

# LA GUERRA DEL CENEPÁ

25 AÑOS

ACADEMIA NACIONAL  
DE HISTORIA MILITAR  
DEL ECUADOR



**LA GUERRA  
DEL CENEPÁ**

**25 AÑOS**

**ACADEMIA NACIONAL  
DE HISTORIA MILITAR  
DEL ECUADOR**

# **La Guerra del Cenepa. 25 años**

Andrade Aguirre, David; Alarcón Costta, César Augusto; Bayas García, Víctor; Borja Carrera, Iván; Bucheli, Gustavo; Cruz Cárdenas, Galo; Gallardo Román, José; Hernández, Luis; Lloret Orellana, Patricio; Macías Núñez, Édison; Molina Flores, Alberto; Moncayo Gallegos, Paco; Narváez Rosero, Édison; Sánchez Bravo, Mariano.

© **Academia Nacional de Historia Militar**

Reservados todos los derechos.

**ISBN.**

## **Publicado por:**

Academia Nacional de Historia Militar

## **Comité Editorial**

General Patricio Lloret, doctor César Alarcón Costta, general José Gallardo, coronel Iván Borja Carrera, David Andrade Aguirre.

## **Edición y producción:**

David Andrade Aguirre

## **Fotografías:**

Centro de Estudios Históricos del Ejército

Archivos de las Fuerzas Armadas.

Cortesía de los Diarios El Universo, El Comercio, Expreso y Hoy.

## **Diseño:**

Ing. Henry Velasco - IGM

## **Impresión:**

Instituto Geográfico Militar

Quito, enero de 2020.

# Índice

<b>Presentación</b>	7
<b>I. Inicios de los años 90: una perspectiva geohistórica</b>	9
Coronel Galo Cruz Cárdenas	
<b>II. Paquisha 1981, punto de partida de la evolución institucional</b>	29
Teniente coronel Édison Macías Núñez	
<b>III. La conducción política y la conducción político-militar en la Guerra del Cenepa.</b>	59
General José Gallardo Román	
<b>IV. Conducción estratégica del Teatro de Guerra</b>	115
General Víctor Bayas García	
<b>V. La Zona de Comunicaciones y su influencia en el Conflicto del Cenepa</b>	135
General Patricio Lloret Orellana	
<b>VI. El Teatro de Operaciones Terrestres en la guerra del Cenepa</b>	165
General Paco Moncayo Gallegos	
<b>VII. El nivel táctico en la guerra del Cenepa</b>	221
General Luis Hernández	
<b>VIII. Operaciones navales durante el conflicto del Cenepa</b>	253
Capitán de fragata Mariano Sánchez Bravo	
<b>IX. Guerra aérea en el conflicto del Cenepa</b>	271
General Gustavo Bucheli	
<b>X. La guerra informativa</b>	289
Coronel Alberto Molina Flores	
<b>XI. Las operaciones psicológicas en el conflicto del Alto Cenepa</b>	301
General Édison Narváez Rosero	
<b>XII. Un pueblo unido en defensa de su Patria</b>	317
Coronel Iván Borja Carrera	
<b>XIII. De la victoria del Cenepa a la firma de la paz</b>	329
Dr. César Augusto Alarcón Costta	
<b>XIV. Colofón. Las lecciones de la historia</b>	353
David Andrade Aguirre	



## 25 AÑOS DE UNA GESTA HISTÓRICA

**E**n la historia moderna del Ecuador, uno de los hitos de mayor trascendencia, es sin duda, la gesta del Cenepa, la **victoria militar** que allanó el camino para suscribir un acuerdo de paz con el Perú, cerrando así una herida abierta desde el proceso de independencia de la América del Sur.

Permanecen en la memoria de los ecuatorianos el fervor patriótico y el espíritu de **unidad** que fueron apoyos fundamentales para los soldados de tierra, mar y aire, en su misión de defender la soberanía y la integridad territorial.

El tiempo transcurrido desde la finalización de los enfrentamientos armados y la negociación de la paz, otorgan la perspectiva suficiente para analizar con profundidad y sin pasión, la guerra del Alto Cenepa.

La Academia Nacional de Historia Militar, presenta con orgullo este libro que incluye el testimonio de primera mano de los principales protagonistas de la guerra del Cenepa, así como el análisis exhaustivo de los escenarios geopolíticos en América del sur; la situación del país y de las Fuerzas Armadas en los años precedentes; los antecedentes del conflicto; el desarrollo de la guerra y el tortuoso camino hacia la paz.

Esperamos que este libro constituya un aporte significativo a la investigación histórica de la última guerra del siglo XX en América, al mismo tiempo que contribuya a fortalecer la pertenencia, el civismo y el patriotismo de las nuevas generaciones de la Patria.

La ANAHIMI desea expresar su profunda gratitud al Ejército Ecuatoriano, a su comandante general y al Centro de Estudios Históricos del Ejército, sin cuyo apoyo, la edición de esta obra no hubiese sido posible.

**El editor.**





## **CAPÍTULO I**

# Inicios de los años 90

## Una perspectiva geohistórica



## INICIOS DE LOS AÑOS 90 UNA PERSPECTIVA GEOHISTÓRICA

Coronel Galo Cruz Cárdenas

### HACIA UN MUNDO NUEVO E INESTABLE

#### *1989 - 1991. Momentos de inflexión en el mundo contemporáneo.*

**L**os acontecimientos históricos, independiente de la época en que tuvieron lugar, son entendidos y presentados desde la perspectiva de la línea de tiempo o grupo generacional al cual pertenece el historiador y en ese sentido, tiene validez la afirmación del filósofo italiano Benedetto Croce, el mismo que al referirse a la verdad en los libros de historia, sostenía que esta ciencia siempre tiene un carácter contemporáneo ya que: “por lejanos en el tiempo que puedan parecer los hechos por ella referidos; la historia, en realidad, está en relación con las necesidades actuales y la situación presente en que vibran aquellos hechos” (Croce, 2005). Afirmaba, además, que el ser humano es un microcosmos en el sentido histórico, por ello es un compendio de historia natural.

Los eventos que marcaron el acontecimiento bélico más importante de la historia contemporánea ecuatoriana, el conflicto del Cenepa, permanecen en el imaginario histórico<sup>1</sup> de las generaciones de ecuatorianos que asistimos a esos instantes supremos, en los cuales se definía el futuro de nuestros pueblos y se decidía el camino hacia la paz. Cuanta verdad existe en lo expresado por Miguel de Cervantes Saavedra, a través de su personaje Don Quijote de la Mancha, cuando afirmaba que “Esta paz es el verdadero fin de la guerra, [...] Propuesta, esta verdad, que el fin de la guerra es la paz” (de Cervantes, 1998).

Al escribir estas letras y para reducir la posibilidad de incurrir en sesgos historiográficos, es importante desarrollar un estudio introductorio que presente objetivamente las circunstancias que vivía el mundo, la región y el país en los prolegómenos del año 1995, fecha del conflicto y eso adquiere mayor relevancia, cuando unos años antes, en el paso de la década de los años 80 a los 90, el mundo sufrió un momento de inflexión nunca antes visto y se sucedieron dramáticos acontecimientos que cambiaron de manera definitiva los esquemas geopolíticos y geoestratégicos.

<sup>1</sup> El imaginario histórico es definido por el académico español Jaume Aurell como “todas aquellas realidades del pasado que se han consolidado en la mentalidad de una sociedad determinada, conformando una visión de la historia, bien a través de una tradición escrita por literatos, intelectuales o historiadores o bien a través de la tradición oral” (Aurell, 2001),

## La guerra del Cenepa 25 años

El ser humano categorizado en pueblos o generaciones, siempre se ha considerado como el centro de eventos calificados como trascendentales y en las diferentes etapas de su devenir histórico, ha experimentado acontecimientos que significaron la ruptura de tendencias y de un orden relativamente estable; a esto se conoce como *game change*, que son momentos de ruptura, de inflexión geopolítica, después de lo cual todo será diferente y así se dará paso a nuevos tiempos con nuevas realidades e imperativos.

En la época contemporánea, posiblemente, ese *game change* es ubicado en la última década del siglo XX y se inició el 9 de noviembre de 1989 cuando la humanidad asistía atónita a la caída del muro de Berlín. El año siguiente se reunificaba Alemania y a finales de 1991 se marcaba el fin del mayor imperio terrestre del mundo, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y, por tanto, de la estructura geopolítica que imperaba en el mundo de aquel entonces, la bipolaridad y la Guerra Fría.

## LOS DICTADOS DEL NUEVO ORDEN

Inmediatamente, las potencias occidentales lideradas por los Estados Unidos de Norteamérica, eventuales triunfadores de la Guerra Fría, trataban de entender la verdadera dimensión que tendrían estos cambios en el futuro inmediato, a fin de preservar sus intereses estratégicos y posicionarse favorablemente. En este contexto y en consonancia con los dramáticos cambios que sucedían aceleradamente en el contexto internacional, en el año 1993, los Estados Unidos emitía su Estrategia de Seguridad Nacional, en la cual se consideraba la intención y lineamientos político - estratégicos para el futuro inmediato. En este documento (White House, 1993), se aseguraba que el mundo continuaba inmerso en peligros y si bien ya no se hacía frente a la única amenaza decisiva que durante 40 cuarenta años había incidido en la política, presupuestos y estructura de fuerzas, en cambio estaban vigentes múltiples amenazas de diversa naturaleza; además, los desafíos se presentaban más complejos, ambiguos y difusos.

En esta “gran estrategia” se definieron además, los objetivos e intereses para la seguridad nacional de los EE.UU., los cuales se orientaban a lograr: 1) la estabilidad global y regional que fomente el cambio pacífico y el progreso; 2) sistemas políticos abiertos, democráticos y representativos en todo el mundo; 3) un sistema comercial y económico internacional abierto que beneficia a todos los participantes y 4) la credibilidad global en los EE.UU., en su papel de líder de cualquier respuesta colectiva a las crisis mundiales.

En el ámbito de la seguridad internacional, los EE.UU. se propusieron incidir en el futuro mediante una estrategia de seguridad que permita abordar las causas de inestabilidad y así aliviar las tensiones, antes de que éstas generen conflictos. En cuanto a sus lineamientos estratégicos con relación a Latinoamérica, se afirmaba el papel de la Organización de Estados Americanos (OEA) como instrumento de la promoción y defensa de la democracia, en especial en las situaciones presentadas en Perú y Haití. Además, en esta estrategia se enfatiza la prioridad por las respuestas multinacionales a situaciones de

agresión, fortaleciendo la autoridad civil sobre las fuerzas armadas, alentando la participación en las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU y también se promueven los esfuerzos regionales para el control de armas, así como para la lucha contra las drogas y el terrorismo.

Aproximadamente un año después de la publicación de este documento, la administración del presidente Clinton emitió un documento más operativo y de mayor interés para el ámbito de la seguridad y defensa, esta era la “Estrategia de Seguridad Nacional de Compromiso y Ampliación” (White House, 1994). En este documento fundamental se expresa que para proteger y promover los intereses de los Estados Unidos frente a los peligros y las oportunidades se deben desplegar fuerzas militares poderosas y flexibles, sobre la base de los siguientes lineamientos: 1) Manejo de contingencias regionales importantes, proyectando y manteniendo el poder de Estados Unidos en más de una región si es necesario. 2) Proporcionar una presencia creíble en el extranjero. Para ello se deben desplegar o estacionarse fuerzas en regiones clave de ultramar en tiempos de paz, para disuadir la agresión. 3) Contrarrestar las armas de destrucción masiva. 4) Contribución a las operaciones multilaterales de paz. 5) Apoyo a los esfuerzos de lucha contra el terrorismo y otros objetivos de seguridad nacional.

En este documento se establecía también los requisitos fundamentales que deberán tener las fuerzas armadas para cumplir con esta gran estrategia y estas deben ser capaces de responder rápidamente y operar de manera efectiva, estar listos para luchar y ganar, contando con profesionales altamente calificados y motivados; equipo moderno y bien mantenido; entrenamiento realista; movilidad estratégica; y suficientes capacidades de apoyo y sostenimiento. Esta caracterización habría de ser adoptada por los EE.UU., sus aliados, en especial la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y los países que modernizaron realmente a sus fuerzas armadas.

En lo referente a la estrategia ante el narcotráfico, se determinó un cambio importante, al orientar los esfuerzos para apoyar a los países de origen, para construir instituciones, destruir organizaciones de tráfico y detener los suministros, negando a los narcotraficantes una infraestructura política frágil en la que operar.

Es importante subrayar que en esta estrategia ya se concede alguna importancia a la situación de los países americanos y en ese contexto Estados Unidos sitúa como objetivo general en el hemisferio, el preservar el dominio de los gobiernos civiles electos y promover su evolución hacia sociedades democráticas que respeten los derechos humanos. Se resalta las mejores condiciones de seguridad obtenidas por la resolución de las tensiones fronterizas, el control de las insurgencias y la contención de las presiones para la proliferación de armas, así como el triunfo sin precedentes de la democracia y las economías de mercado. Se considera también que la ratificación del TLCAN<sup>2</sup> es uno de los logros de política exterior más importantes.

---

<sup>2</sup> Es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, firmado en 1993 entre EE. UU, Canadá y México, para impulsar el comercio en dicha región. Se pretendía que este instrumento debía ser el modelo para el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Finalmente relieves el trabajo a través de la OEA, para fortalecer la cooperación regional, buscamos eliminar el narcotráfico, robusteciendo las normas para los establecimientos de defensa que apoyan la democracia, el respeto de los derechos humanos y el control civil en materia de defensa, así como proteger los recursos ambientales de la región.

### PERSPECTIVAS GEOPOLÍTICAS Y GEOESTRATÉGICAS

Las intenciones en aclarar el futuro e influir en el mismo, fueron limitadas. Las teorías más sólidas y que marcaron de alguna manera la posguerra fría en la década de los 80, se originaron en los círculos de poder norteamericanos y específicamente en el pensamiento de un profesor de la universidad de Harvard, Samuel Huntington y en el del ex asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, Zbigniew Brzezinski.

El remesón más importante e inmediato en el pensamiento geopolítico de esos años, sucedió en 1993, cuando la revista *Foreign Affairs* publicó el artículo “El Choque de Civilizaciones”, de autoría de Samuel Huntington; esta obra causó la mayor expectativa y discusión en los últimos 50 años del siglo XX. Huntington afirmaba que, en los próximos años, los conflictos ya no se producirán fundamentalmente por aspectos económicos o ideológicos, sino por problemas civilizatorios culturales. (Huntington, 1993) En esta línea sitúa al choque de civilizaciones como elemento central de la política mundial y a las líneas de fractura como los frentes de batalla entre las siete u ocho civilizaciones que sobreviven actualmente. En ese sentido, es probable que la política internacional estará marcada por el conflicto entre la Civilización Occidental y el resto de civilizaciones, las mismas que no aceptarán los valores y el predominio occidental.

En la ponencia de Huntington no se da valor ni atención a Latinoamérica e incluso sostiene que es una civilización diferente a Occidente, al mejor estilo de Nicolás Spykman<sup>3</sup>. Consideró como las principales civilizaciones a la occidental, confuciana, japonesa, islámica, hindú, eslava ortodoxa, latinoamericana y, en cambio la civilización africana quedó como un interrogante, una posibilidad. Esta teoría fue muy criticada y sin embargo, en buena medida se mantiene vigente.

A inicios del año 1990, a pocos meses de la caída del Muro de Berlín, las ideas de Zbigniew Brzezinski sobre lo que ocurriría en el escenario mundial iban configurando ya los hechos que marcarían el futuro inmediato de aquel mundo en transición. Este pensador de origen polaco afirmaba lo siguiente:

La gran lección del orden de la posguerra es que el equilibrio de poder entre grandes naciones y regiones es lo que mantuvo la paz. El declive de la Guerra Fría y la prosperidad en Europa y Asia han socavado las viejas fórmulas de equilibrio. Los pilares del nuevo equilibrio deben colocarse ahora y enlazarlos deliberadamente. (Brzezinski, 1990)

14 <sup>3</sup> Nicolás Spykman fue el padre de la Escuela Geopolítica norteamericana y quien a través de su pensamiento realista generó la Teoría del Rimland, que provocó la geoestrategia de contención que imperó en la Guerra Fría. Este pensador bautizó a los países del sur del río Grande, como “latinoamericanos”.

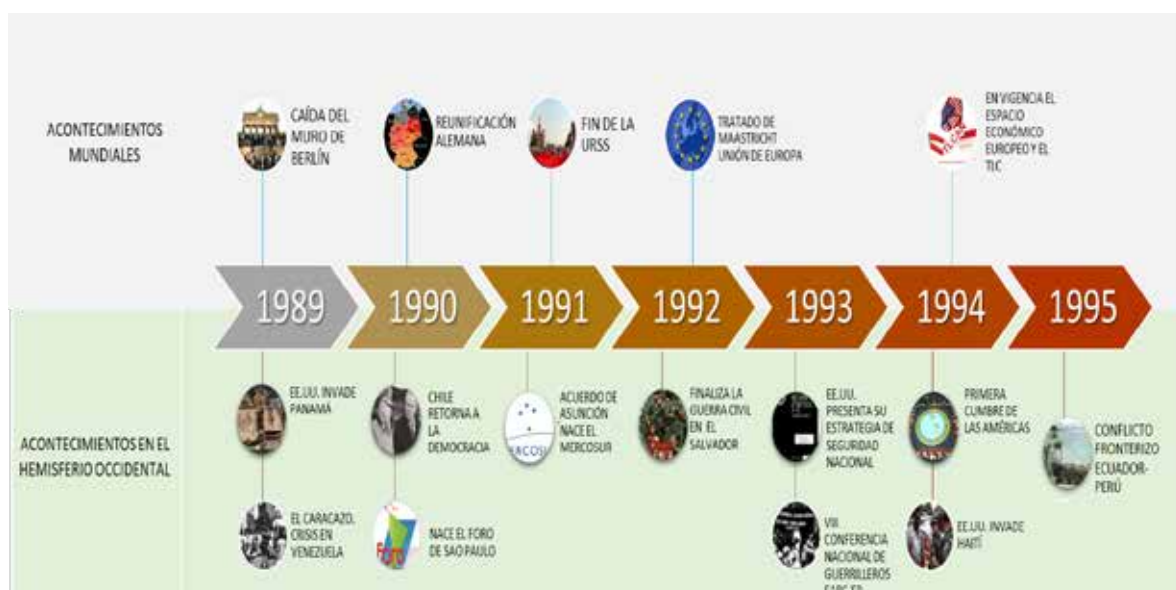
## Inicios de los años 90. Una perspectiva geohistórica

Algunos años después y ya configurada su teoría, Brzezinski (1998), consideraba que en los años 90 se estaba dando un desplazamiento tectónico en los asuntos mundiales y la extinta Unión Soviética no había sido derrotada militarmente, sino que se extinguió por causas económicas y sociales. Su desaparición había causado en el mundo una gran confusión geopolítica, propiciando que los Estados Unidos se convirtiera en la única potencia global, ya que era superior en los cuatro ámbitos decisivos del geopoder: económico, militar, cultural y tecnológico. Eurasia conservaba su importancia, pasaba a ser la recompensa geopolítica para el ganador de la Guerra Fría; en cambio, América Latina no era considerada importante en esta perspectiva del poder mundial.

En el campo de la seguridad internacional, los efectos producidos por estos cambios geopolíticos y geoestratégicos generaron importantes cuestionamientos a las concepciones estratégicas dominantes y se veía venir importantes transformaciones, nuevos imperativos, amenazas y oportunidades.

Desde una perspectiva geoestratégica, Barry Buzan, a inicios de los años 90 intentó clarificar el ambiente estratégico en el que el mundo incurría y en ese sentido advirtió que muchos conceptos y términos quedaban obsoletos; por ejemplo, el llamado “Tercer Mundo” dejaba de existir, toda vez que se había extinguido el “Segundo Mundo”; así también ya no servían las etiquetas geográficas como Este, Oeste y era preferible retomar los anteriores conceptos de “centro” y “periferia” para comprender la dinámica y complejidad en los asuntos relativos a las relaciones internacionales.

En este contexto, Buzan sostiene que en los años 90, se presentarán cuatro características definitorias para el nuevo patrón de relaciones de gran poder: el surgimiento de una estructura de poder multipolar en lugar de la bipolar de la Guerra Fría; la disminución del grado de rivalidad y división ideológica; el dominio global de una comunidad de seguridad; y, el fortalecimiento



Línea de tiempo. Década de los noventa hasta la guerra del Cenepa.

de la sociedad internacional. En cuanto a América Latina, Buzan situó el papel fundamental que tendrá México como amortiguador entre los EE.UU., y Latinoamérica, en especial por el problema migratorio. (Buzan, 1991)

## **EL HEMISFERIO OCCIDENTAL.**

### **ENTRE HEGEMONÍA Y CONFLICTOS INTERNOS**

#### ***Actualización de la hegemonía***

Para los inicios de la década de 90, la situación estratégica del hemisferio Occidental estaba todavía referenciada por la confrontación bipolar de la Guerra Fría y en ese contexto, tenía especial relevancia para los EE.UU. los asuntos de Eurasia, en especial los problemas que en ese entonces escalaban en Europa y Medio Oriente.

En el espacio latinoamericano, los conflictos armados internos que enfrentaban los países centroamericanos; la intervención estadounidense en Panamá; las secuelas de la crisis en la credibilidad del Sistema Interamericano de Defensa, al ser puesto a prueba ante la guerra de las Malvinas; la etapa final de las dictaduras militares todavía vigentes en algunos países; así como la presencia violenta de grupos guerrilleros terroristas en Perú y Colombia, marcaban la agenda de seguridad regional.

En este ambiente de difícil transición, el entonces presidente de los EE.UU., el demócrata Bill Clinton, como líder de la superpotencia vencedora de la Guerra Fría y por tanto cabeza visible de la construcción del nuevo orden mundial, entendía que esta superpotencia debía establecer los dictados de política y estrategia que se cumplirían en el continente, en los próximos años y propuso en el mes de enero de 1994, una cumbre de Jefes de Estado de los países americanos, la misma que se efectuó en Miami, en diciembre del mismo año. Es importante relieves que en el prestigio de Clinton y su poder decisorio no solo se situaba en el plano internacional, sino también al interior, donde el partido Demócrata había alcanzado la mayoría en la Cámara de Representantes y en el Senado norteamericano.

Como resultado de esta cumbre, 34 Jefes de Estado y de Gobierno firmaron la Declaración de Principios denominada: "Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas", y un Plan de Acción. Estos documentos establecían el compromiso de todos los Estados para fomentar en el futuro inmediato la prosperidad, los valores y las instituciones democráticas y la seguridad del hemisferio en el futuro.

Esta cumbre y los compromisos adquiridos por los decisores políticos de los países del hemisferio, tanto en la Declaración de Principios como en el cumplimiento del Plan de Acción, representaban un paso decisivo para marcar el camino a seguir ante la ruptura geopolítica y geoestratégica producida a inicios de los años 90 y, en los compromisos fundamentales se llegó a lo siguiente:

16 1) Para preservar y fortalecer la comunidad de democracias de las Américas, los gobiernos se comprometían a trabajar en el fortalecimiento de la



democracia; la promoción y protección de los derechos humanos; el fortalecimiento de la sociedad y de la participación comunitaria; la promoción de los valores culturales; la lucha contra la corrupción; la lucha contra el problema de las drogas ilícitas y delitos conexos; la eliminación de la amenaza del terrorismo nacional e internacional y el fomento de la confianza mutua.

2) Para promover la prosperidad a través de la integración económica, los gobiernos debían trabajar en el libre comercio en las Américas; el desarrollo y la liberalización de los mercados de capital; la infraestructura hemisférica; la cooperación energética; las telecomunicaciones y la infraestructura de la información; la cooperación en ciencia y tecnología, así como el turismo.

3) Para erradicar la pobreza y la discriminación, las acciones de los gobiernos se dirigían hacia el acceso universal a la educación; el acceso equitativo a los servicios básicos de salud; el fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad; el fomento de las microempresas y las pequeñas empresas; se fortalecería la actuación de los “cascos blancos” para casos de emergencia y desarrollo.

4) Para garantizar el desarrollo sostenible y conservar nuestro medio ambiente para las generaciones futuras, los gobiernos debían trabajar en las alianzas para el uso sostenible de la energía, la biodiversidad y la prevención de la contaminación. (OEA, 1994)

La Cumbre de las Américas que estaba destinada a marcar el escenario estratégico del continente a inicios de la posguerra fría, en la práctica no tuvo los efectos deseados, ni en los ámbitos de desarrollo ni en los de seguridad regional. Con mucha razón, Pablo Celi sostiene que en la década de los 90 se



Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de las Américas. Miami, 1994.

inició una transición en las relaciones interamericanas, orientada a la estructuración de un escenario caracterizado por un nuevo contexto multilateral de tipo subregional y como resultado, lo que se ha obtenido es una reestructuración inconclusa de la seguridad regional en Latinoamérica. (Celi, 2016)

### **LATINOAMÉRICA, DE ESPALDAS AL MUNDO Y CON SUS PROPIOS PROBLEMAS**

Mientras el mundo vivía momentos de definiciones y cambios, Latinoamérica experimentaba sus propios y periódicos problemas de carácter político, económico y social; la situación no podría ser más compleja y peligrosa. Centroamérica se consumía en cruentos conflictos armados internos en El Salvador, Nicaragua y Guatemala; esto produjo una grave crisis económica y social.

En el caso salvadoreño se estima que entre 1980 y 1992, como producto de la guerra civil entre el Estado y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), murieron aproximadamente 70.000 personas, produciéndose el desplazamiento de un millón de seres humanos (International Crisis Group, 2017). Inclusive, en 1989 una parte de la ciudad capital, San Salvador, fue tomada por las fuerzas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), agravándose la situación; fue necesario esperar hasta 1992 para lograr la firma de la paz.

Mientras tanto en Nicaragua entre 1977 y 1990, la población afectada por los conflictos armados internos, tanto en la revolución Sandinista como en las actividades armadas realizadas por los “contras”, se calculaba en aproximadamente 100.000 muertos, 250.000 desplazados, y 15.000 millones de dólares en pérdidas (Morán, 2010). El Estado estaba financieramente quebrado y las condiciones sociales deterioradas.

En cuanto a la situación de Guatemala, último conflicto armado centroamericano en solucionarse, en 36 años de conflictividad se registraron cerca de 200.000 muertes, 50.000 desaparecidos y además, 600 comunidades destruidas (Romero, 2010).

En Panamá, Estados Unidos ejecutó en diciembre de 1989 la operación “Causa justa” y ocupó el istmo hasta finales de enero de 1990. La operación tenía cuatro objetivos: salvaguardar la vida de los estadounidenses en Panamá; proteger el proceso electoral democrático; detener al entonces Jefe de Estado, Manuel Antonio Noriega y llevarlo a los Estados Unidos para ser juzgado por tráfico de drogas; y proteger la integridad del Tratado del Canal de Panamá (GAO, 1991).

Junto con estas situaciones de violencia e inestabilidad, los países latinoamericanos experimentaron en la década de los años 80 serias dificultades económicas, lo que le llevó a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) a calificar este período como la “década perdida”. Las dificultades económicas generaron problemas en el desarrollo y, por lo tanto, conflictos sociales y políticos inmediatos; en ese entonces, los gobiernos trataban de realizar ajustes económicos y reemplazar los modelos centralistas por una agresiva privatización, amparados en el discurso de libre mercado y la reducción del tamaño del Estado. Con esto se pretendía reactivar el crecimiento y reducir el

espectro inflacionario, bajo el influjo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), con la mirada cercana de los EE.UU.

Al efectuar un diagnóstico de lo que sucedió en este período, la CEPAL determinaba que la crisis de los años ochenta se manifestó, entre otros aspectos, con una baja de la producción, drástica reducción de su ritmo de crecimiento, deterioro de la situación ocupacional, disminución de remuneraciones, generalización de los procesos inflacionarios, severas crisis en el sistema financiero de los países, incrementos de la tasa de interés y devaluaciones de la moneda, así como situaciones de crisis fiscal. Recién, “a partir de 1992, se observa una [...] notable recuperación de las corrientes de capital, una baja de la tasa de interés externa, una disminución del servicio de la deuda, y una estabilización” (CEPAL, 1996).

En los primeros años de la década de los 90, se presentaron promisorios cambios en la situación económica regional, denotándose una estabilización y crecimiento; a pesar de ello, se produjeron entre los países latinoamericanos asimetrías en esta recuperación y en ese contexto, Chile comienza a apartarse y su ritmo de crecimiento económico entre 1991 y 1995 es significativamente mayor que el de los países latinoamericanos, alcanzando una tasa media de variación anual del PIB del 7% y esto se logró mediante una disciplina económica que entre otros aspectos “consolida un patrón de crecimiento elevado y sostenido, de progresiva disminución de la inflación y altas tasas de ahorro interno, junto con registrar un superávit global en las cuentas fiscales por seis años consecutivos” (CEPAL, 1996). En cambio, los dos gigantes latinoamericanos, Brasil (2.6%) y México (0.6%) experimentaron un bajo crecimiento, afectando al mercado y a las economías regionales.

En América Latina, la situación de seguridad ciudadana constituía también un asunto de preocupación, afectando a la seguridad regional y comprometiendo las expectativas de desarrollo. Por ello, Naím y Lozada caracterizan a Latinoamérica como una región en que el crimen es pandémico (Naím & Lozada, 2001) y esto es evidente cuando a partir del período 1980- 1984 las tasas de homicidio comienzan a duplicarse y presentan datos alarmantes en las ciudades. Este auge criminal se daba en algunos casos por la desigualdad de ingresos, en otros por el aumento de la población desocupada a temprana edad y también por el influjo del narcotráfico, en especial en Colombia, México y Perú. Otro aspecto contribuyente era la corrupción e ineptitud imperante en instituciones claves como la policía, el sistema judicial y el sistema carcelario.

## **LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA: PERCEPCIONES Y REALIDADES**

Tanto en la Guerra Fría, como durante los primeros años de posguerra, quedó evidenciado que los Estados Unidos y América Latina tenían diferentes motivaciones y percepciones con respecto a la seguridad regional; esto se evidenciaba en los roles e intereses opuestos entre el centro y la periferia. Según nos refiere el experto brasileño Luis Bitencourt durante la Guerra Fría, los países latinoamericanos desempeñaron roles secundarios o fueron simples observadores mientras se desarrollaban los eventos centrales; en este sentido

## La guerra del Cenepa 25 años

y mientras las potencias atómicas incrementaban su arsenal nuclear, los Estados de la región se encontraban inmersos en disputas internas por el poder político. (Bitencourt, 2001)

Para Bitencourt, los Estados Unidos, además de ser el actor más influyente en la seguridad de los países latinoamericanos, se constituyó en el siglo XX como la potencia hegemónica del continente y tenía por tanto una presencia decisiva y resolutoria en asuntos la generación y fortalecimiento de los mecanismos de seguridad. En este contexto, su presencia en la región, durante la Guerra Fría, se evidenció con intervenciones directas e indirectas, entrenamiento y asistencia militar.

En el contexto de la seguridad regional, el Sistema Interamericano de Defensa, y su modelo de seguridad colectiva, se legitimaba en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o también conocido como Tratado de Río. Sin embargo, este instrumento quedó cuestionado e incluso desprestigiado, por su no aplicación en el conflicto internacional entre Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

El 22 de abril de 1982, el entonces canciller argentino Nicanor Costa Méndez convocó el TIAR, para invocar el apoyo de los países americanos ante el inminente desembarco de Gran Bretaña en las islas Malvinas. Argentina logró que los países signatarios de TIAR aprueben<sup>4</sup> la resolución por la que se condenaba el ataque armado de Inglaterra, que afectaba la seguridad de todo el continente; se pedía al Reino Unido que cese de inmediato sus acciones bélicas y retire su flota de guerra. Además, se instaba a los Estados Unidos para que se abstenga de prestar asistencia militar a Gran Bretaña y levante las medidas coercitivas contra Argentina (El País, 1982); sin embargo, los EE.UU. privilegiaron su compromiso como líder de la OTAN y su alianza Atlántica, por lo que apoyó a la Gran Bretaña.

Posteriormente, terminada la Guerra Fría, las grandes potencias se adaptaban a las nuevas realidades, modernizando las instituciones y reconfigurando su política exterior; para los países latinoamericanos fue en cambio un momento para continuar en la etapa final del retorno a la democracia. Lo complicado se presentó para Latinoamérica, cuando la globalización no solo significó la incidencia directa en la economía, sino también en la seguridad regional (Bitencourt, 2001).

## ECUADOR Y PERÚ EN EL CONTEXTO ESTRATÉGICO

### *La difícil transición regional*

Los momentos de inflexión que determinaron el fin de la Guerra Fría, captaron poca atención los países suramericanos, en especial debido a que en general, la opinión pública, así como de los académicos y analistas, estaban concentrados en los serios problemas por la que pasaban la mayoría de sus países, como se expresó en páginas anteriores. Las condiciones de nuestros países eran muy complejas, toda vez que intentaban salir de un período de inestabilidad y estancamiento, como fueron los años 80.

4 Se aprobó la resolución con 17 votos a favor, ninguno en contra, y 4 abstenciones (Estados Unidos, Colombia, Chile y Trinidad-Tobago).

En el Ecuador, los acontecimientos de noviembre de 1989 no tuvieron mucha expectativa y sólo en determinados círculos políticos y académicos, se intentó vislumbrar los efectos que esto supondría en el escenario estratégico regional y nacional. En este sentido, Gonzalo Ortiz Crespo, historiador y personaje central de la política y el periodismo de esa época, analizaba la percepción que se experimentó en el país ante la caída del Muro de Berlín y lo hacía, desde la perspectiva de los medios de comunicación, los cuales eran el vínculo directo entre los acontecimientos y el público, toda vez que no existía todavía la digitalización de las comunicaciones.

Según nos refiere Ortiz, en 1989 la situación económica del Ecuador era difícil y el presidente de ese entonces, Rodrigo Borja, hacía frente a esta problemática con un Plan de Emergencia Económica. Entre los aspectos más preocupantes, la moneda nacional había experimentado una devaluación por la que se situaba en 80 sucres por dólar; sin embargo, en el mercado libre se cotizaba en 645 sucres y posteriormente subía a 665. En lo político se fracturaba la alianza entre los dos partidos reformistas, la Izquierda Democrática del presidente Borja y la Democracia Popular, lo que comprometió la gobernabilidad; en las calles, los estudiantes se manifestaban contra el costo de la vida. (Ortiz, 2015)

Entre los intelectuales ecuatorianos, los análisis más importantes y acertados correspondieron a Simón Espinosa, quien en su artículo “El muro de Berlín y la muralla de arriba”<sup>5</sup>, publicado en Diario Hoy, afirmaba lo siguiente:

“Caído el fantasma del comunismo, los conflictos internos de América Latina vuelven a aparecer en su cruda realidad. [...] De la racionalidad utópica de la izquierda puede América Latina deslizarse a la irracionalidad utópica del populismo. [...] La caída del muro acercará a las dos Alemanias, pero volverá más separadas a las dos Latinoaméricas. (Ortiz, 2015)

Los personajes de la política nacional no percibieron la importancia ni los efectos inmediatos. El presidente ecuatoriano de aquel entonces, Rodrigo Borja, en su informe al Congreso Nacional, el 10 de agosto de 1990, al referirse a los acontecimientos que se sucedían en Europa manifestó: “aunque los sucesos están a nuestra vista, no acertamos todavía a desentrañar su contenido ni a interpretarlos con certeza. Nos hace falta perspectiva histórica para valorarlos en toda su dimensión” (Borja, 1989).

En el ámbito político regional, los países suramericanos salían de un período de dictaduras y entraban en una etapa complicada para sus pueblos, que se conoció en la década de los 90 como el influjo “neopopulista”. Sobre este tema, Michel Conniff considera que este fenómeno surgió en tres fases: la experiencia de los años 80; el verdadero neopopulismo y el neopopulismo militar en el cambio de siglo. En el escenario suramericano, los neopopulistas<sup>6</sup> dejaron un saldo negativo, en la medida en que generaron inestabilidad, afectaron a la independencia de los poderes del Estado, cayeron en hechos de corrupción y en la mayoría de casos llegando a terminar sus gobiernos de

5 Publicado en publicado en Diario Hoy el 14 de noviembre de 1989.

6 Entre los presidentes suramericanos que se inscriben en esta corriente neopopulista se tiene a Carlos Menem en Argentina, Alberto Fujimori en Perú, Fernando Collor de Melo en el Brasil y Abdalah Bucaram en Ecuador

manera abrupta; todo esto a pesar de que en algunos casos ordenaron y modernizaron la política fiscal de sus países. (Conniff, 2003)

Si al referirnos a Latinoamérica, posiblemente hablamos de una entidad cultural pero de dos entidades estratégicas; un norte latinoamericano que incluye México y Centroamérica, y una región suramericana; cada una con sus propios intereses, amenazas e imperativos; así también, al referirnos a Suramérica se incluye espacios subregionales claramente identificables y que conservan elementos parecidos en cuanto a su contexto estratégico. En este contexto se presentan diferencias entre la subregión Andina, que mantiene un permanente arco de crisis en el norte suramericano; el Brasil como Estado continental y considerado líder sin hegemonía de la región y, los países del sur continental.

En el norte de la región, en los años cercanos a 1995, la situación política era inestable, difícil y las diferencias intestinas alimentaban los temores de una escalada conflictiva interna en Venezuela y Colombia, pese a que estos países, a diferencia de los restantes estados suramericanos, conservaron una continuidad y estabilidad democrática. En el caso venezolano, el último año que gobernó el país un régimen de facto, había sido en marzo de 1953 y en el caso colombiano en los inicios de agosto de 1958.

Venezuela había pasado por momentos difíciles en el último gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), en el mismo que se realizaron obligados ajustes económicos iniciales, como parte de una agenda de desregulación de la economía bautizada como “el gran viraje”. Las medidas incluían ajustes macroeconómicos como la reducción del déficit fiscal, reducción de subsidios, privatizaciones, entre otras; estos hechos provocaron el “caracazo”, que fueron grandes disturbios populares producidos en la capital venezolana y que dejaron un saldo de aproximadamente 276 muertos; esto dio la oportunidad al entonces teniente coronel Hugo Chávez para que, en febrero de 1992, intentó un golpe de Estado, el mismo que a pesar de que fracasó, dejó sentadas las bases para su posterior acceso al poder.

Carlos Andrés Pérez fue destituido por malversación de fondos públicos en mayo de 1993. Desde febrero de 1994 gobernaba nuevamente Raúl Caldera, en cuyo gobierno debió enfrentar problemas políticos internos y una acentuada crisis económica como producto de los bajos precios del petróleo y graves problemas del sector bancario.

En Colombia la situación interna estaba marcada por la violencia y expansión guerrillera, así como por la expansión del crimen organizado. A partir de 1990, hasta septiembre de 1994 ejerció el poder César Gaviria, en cuya gestión se dinamizó la economía a partir de un importante programa de apertura económica. En su gobierno aumentó la violencia del cartel de Medellín y de los traficantes que eran sujetos de extradición a los EE. UU.; la muerte de Pablo Escobar y el fin del cartel de Medellín modificaron la dinámica delictiva.

En lo referente al conflicto armado interno, aumentaron las víctimas y se expandieron las Autodefensas y las FARC-EP. Si bien se logró la desmovilización de los grupos guerrilleros Quintín Lame y el Ejército Popular de Liberación (EPL), en cambio se registraron hechos preocupantes, como la realización de la

VIII Conferencia de las FARC-EP (abril y mayo de 2003) y que fue considerada como la más importante de su historia (Ávila, 2016), toda vez que en ella se redefinió la estructuración, concepción estratégica y dispositivo operativo de esta organización, con miras a preparar una ofensiva general.

En agosto de 1994 asumió la presidencia de Colombia, el político Ernesto Samper, cuya imagen nacional e internacional se vio deteriorada y condicionada por las acusaciones de que se había empleado dinero del cartel de Cali, en el financiamiento de su campaña presidencial. A esta investigación la justicia le dio el nombre del “Proceso 8.000”.

“Sin lugar a dudas la narco financiación de la campaña que llevó a Ernesto Samper a la Presidencia de la República, es el mayor escándalo de la historia política de Colombia [...] quedó al descubierto que los traficantes de droga llegaron muy lejos. Según la Fiscalía, en esta oportunidad lograron introducir aportes superiores a los 4.000 millones de pesos con el fin de llevar un candidato a la presidencia.” (Semana, 1997).

La situación del Brasil experimentaba un viraje significativo y positivo, toda vez que la aplicación del Plan Real, resultó exitoso. Se aceleró el crecimiento económico, mejoraron las condiciones de vida de vastos grupos de la población, se redujo significativamente el porcentaje de población en situación de pobreza” (Sáinz & Calcagno, 1999). Este plan generó cambios en la economía y la sociedad brasileñas; por ejemplo, se logró una significativa disminución de la inflación del 43.1% al iniciar 1994 al 1.7% en 1995.

Fernando Enrique Cardozo fue el arquitecto de esta transformación, ya que desde octubre de 1992 fue sucesivamente Canciller, ministro de Hacienda y posteriormente, entre los años 1995 y 2002 presidente del Brasil en dos ocasiones; en este período, Brasil volvió a tener la estatura político - estratégica propia de una potencia regional y era también considerada como una potencia mundial emergente.

En Argentina, después del difícil retorno a la democracia, se registró una complicada situación de armonía interna, agravada por una prolongada crisis económica y social lo que obligó al entonces presidente Alfonsín a entregar anticipadamente el poder, con un país en recesión e hiperinflación. Desde julio de 1989, Carlos Menem, considerado como un político de corte neopopulista asumió el poder y gobernó el país durante aproximadamente 10 años. Si bien logró estabilizar a la nación, su gestión se caracterizó por una agresiva política neoliberal, cuantioso endeudamiento externo, masivas privatizaciones y continuas denuncias de corrupción; estos hechos habrían de ser antecedentes de la grave crisis que enfrentaría Argentina en años futuros.

En el plano de política internacional, a partir de Menem cambió la posición argentina y se alineó con los EE.UU., a tal punto de ser calificado como un “aliado importante extra regional” de la OTAN. En 1992 y 1994, se registraron las primeras acciones terroristas fundamentalistas en la región, al ser atacadas la embajada de Israel en Buenos Aires y la Asociación Mutual Israelita Argentina; estos atentados dejaron 22 personas muertas en el primer caso y 85 en el segundo.

## La guerra del Cenepa 25 años

El año 1994 fue muy importante para Chile; la inflación cayó por debajo de 9%, la más baja del último tercio de siglo, y el PIB se expandió en un 4%; se logró generar un considerable ahorro público, con lo que se redujo el endeudamiento. Esta tendencia marcaría su futuro éxito económico; en ese sentido, en el período 1991 - 1995 alcanzó un ritmo de crecimiento económico del 7.0%, superior a toda Latinoamérica (CEPAL, 1996).

El entonces presidente Eduardo Frei mantuvo esa tendencia de crecimiento y desarrollo que caracterizaba a la economía chilena, desde antes del retorno a la democracia; la economía estaba en expansión y la situación social, política y económica era considerada como un ejemplo para el continente. Incluso años más tarde, el presidente norteamericano Bill Clinton, con motivo de la II Cumbre de las Américas, afirmó que Chile “es un líder hemisférico y un ejemplo para toda la región por el fortalecimiento de su democracia, la apertura de su economía y por el modo en que el gobierno ha encarado la lucha contra la pobreza.” (Clarín, 1998).

En el ámbito geoestratégico y hasta la década de los años 90, nunca Suramérica pudo integrarse en cuanto a los aspectos de seguridad internacional y por tanto a la seguridad y defensa regionales; esto se debía sobre todo a que siempre prevalecieron los intereses de cada país por sobre los de la región. Así también, los problemas fronterizos entre sus Estados, los mismos que fueron heredados como producto de una ambigüedad fronteriza generada por la deficiente administración colonial, provocaron continuos enfrentamientos entre países hermanos.

## ECUADOR Y PERÚ EN EL PRELUDIO DE LA GUERRA

El paso del año 1994 al 1995, encontraba a los dos países en condiciones de aceptable estabilidad política y económica. En el Ecuador, a partir de 1981 se sucedieron cuatro gobiernos que se identificaban con diferentes corrientes ideológicas, que fluctuaba entre la centro izquierda y la derecha. Los presidentes tenían programas de gobierno e intenciones político-ideológicas definidas. Desde agosto de 1992, Sixto Durán Ballén ejercía el poder como presidente constitucional. El Perú permanecía bajo el mandato de Alberto Fujimori desde 1990, quien había roto el orden constitucional en 1992.

Tanto Durán Ballén como Fujimori, mantenían una corriente de derecha, favorable a disminuir el tamaño del Estado y partidarios del libre mercado, así como de la austeridad fiscal. En el caso de Fujimori, si bien ha sido identificado como neopopulista, su liderazgo y exigencia provocó que en el Perú dejen de actuar los grupos guerrilleros de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) y se realice una importante reestructuración y modernización del Estado.

Al establecer una comparación entre la situación económica del Ecuador y Perú, con anterioridad a enero de 1995, se tiene como elemento coincidente principal la recuperación de los dos países, los mismos que mantenían una política económica orientada a controlar la inflación, al cumplimiento de una fuerte disciplina fiscal, así como al aumento de sus exportaciones y captar



inversión extranjera. A pesar de ello es importante relieves la diferencia entre los dos países, en cuanto al tamaño de sus economías.

Entre las principales variables macro económicas, obtenidas de los organismos internacionales como la CEPAL, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y datos nacionales, se relieves el siguiente comportamiento:

En lo referente al crecimiento de la economía, en el período 1991- 1994, la tasa media de variación anual del PIB de la región latinoamericana fue en el orden del 3.6% y mientras que el Perú, bajo el régimen de Alberto Fujimori, alcanzó una tasa promedio de 4.7%, entre las mejores de la región; en cambio, el Ecuador en la presidencia de Sixto Durán Ballén se mantenía entre los países de moderado crecimiento económico, con una tasa media del 3.7%, en los dos casos, superiores a la media regional. (CEPAL, 1995)

En cuanto a las exportaciones, los dos países tuvieron un importante crecimiento; en el caso ecuatoriano en un 21% y el Perú 30%. Otro dato importante es el aumento de la inversión; en el Ecuador el coeficiente de inversión alcanzó un 14.7% y para Perú un 22,9% del PIB. Sin embargo, donde se presenta una asimetría es en el asunto de ingresos; mientras en el Ecuador disminuyeron en términos reales, en el caso de la economía peruana aumentaron significativamente.

En lo concerniente a la variable inflación, el Ecuador era ubicado por la CEPAL, entre los países con “economías con inflaciones altas y persistentes”, mientras que el Perú entre las naciones con “economías con episodios hiperinflacionarios”; por ello era prioritario para sus gobiernos, controlar la inflación y sus efectos en sus economías. En cuanto a la disciplina fiscal, el Ecuador logro reducir a finales de 1994 el déficit del sector público a un 0.2% del PIB; mientras tanto, el Perú mantenía un superávit del 2.1%.

El proyecto privatizador tuvo similares intenciones, pero diferentes resultados en los dos países. En el Perú se cumplió aceleradamente y con resultados a la vista; en tanto que en Ecuador recién en 1994 se estructuró el marco legal correspondiente y no se cumplió el propósito del mismo, al encontrar una férrea resistencia de la oposición y de grupos sociales y políticos,

En lo referente a la pobreza, en 1994 el 35% de ecuatorianos se encontraba bajo la línea de pobreza, así como el 53,5 % de peruanos (Banco Mundial, 2004).

Un resumen muy sucinto de la realidad económica de los dos países denota momentos de estabilización político- económica, en especial por la observancia de una planificación seriamente establecida y que se fue cumpliendo de acuerdo a lo programado, a pesar de los hechos de coyuntura internacional que siempre afectan las proyecciones y eso lo refuerza CEPAL cuando relieves el desempeño macroeconómico de los dos países en el período 1994-1995. (CEPAL, 1995).

El programa económico establecido por el presidente Durán Ballén desde 1992 guiaba la gestión económica del país y lograba sus objetivos de reducir la inflación y reformar los sectores público, externo y financiero. Entre los aspectos centrales, se logró reducir el déficit del sector público no financiero y del sector público consolidado; además, se logró un equilibrio fiscal y la reducción de la tasa de inflación a 25% anual, siendo la más baja desde 1985; “el sector público

impuso una estricta disciplina fiscal de manera que tanto los gastos corrientes como los de capital decrecieron en términos reales” (CEPAL, 1995).

En el Perú la economía observó un importante despegue; “tanto los gastos corrientes como de capital crecieron en forma explosiva, por la notable mejoría de las cuentas públicas gracias al incremento espectacular de los ingresos, incluso sin considerar los cuantiosos recursos generados por el programa de privatización” (CEPAL, 1995). Entre los aspectos más importantes, la inversión pública creció significativamente, se logró la inclusión de trascendentales reformas económicas, como la liberalización financiera, apertura comercial, legislación sobre inversión extranjera y la privatización de las principales empresas públicas, la inflación fue la más baja de últimos 15 años y las reservas internacionales superaron los 3.100 millones de dólares.

Ecuador y Perú llegaron al año 1995 en condiciones de estabilidad social y económica, con importantes logros para sus economías, con programas económicos en curso y con una buena imagen y credibilidad de sus mandatarios.

León Tolstoi (1895) afirmaba que “el objeto de la historia es la vida de los pueblos y de la humanidad” y por ello es imposible no referirse a un solo pueblo, a una sola circunstancia si no se comprende y valora el entorno mundial y regional; esas páginas pretendieron, por lo tanto, aproximarnos el contexto histórico en el que se dio el más importante conflicto internacional de finales del siglo XX, en la región suramericana, el conflicto del Cenepa.

### Referencias

- Aurell, J. (2001). La formación del imaginario histórico del nacionalismo catalán, desde *la Renaixença al Noucentisme* (1830-1930). *Historia Contemporánea*(22), 257-288.
- Ávila, A. (19 de septiembre de 2016). Octava Conferencia de las Farc, la más importante en la historia de la guerrilla. *El Espectador*.
- Banco Mundial. (2004). Ecuador. Evaluación de la pobreza. Unidad Sectorial de Reducción de la Pobreza en América Latina y El Caribe. Washington D.C.: Banco Mundial, Alfaomega.
- Bitencourt, L. (2001). Latin American Security: Emerging Challenges. En R. Kugler and E. Frost (Ed.), *The Global Century. Globalization and National Security*, (Vol. II, págs. 895, 896). Washington DC.: Institute for National Strategic Studies. National Defense University.
- Borja, R. (1989). Informe del Presidente de la República al H. Congreso Nacional. Quito: Secretaría Nacional de Comunicación Social.
- Brzezinski, Z. (27 de febrero de 1990). Los pilares del próximo orden mundial. *El país*. Obtenido de [https://elpais.com/diario/1990/02/27/opinion/636073207\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1990/02/27/opinion/636073207_850215.html)
- Brzezinski, Z. (1998). *El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geostratégicos*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Buzan, B. (1991). *New Patterns of Global Security in the Twenty-First Century*. *International Affairs*, 67(3), 431-451.
- Celi, P. (2016). *Tensiones y discontinuidades en la proyección regional Suramericana*. Quito: Friedrich Ebert Stiftung / ILDIS.
- CEPAL. (1995). *Estudio Económico de América Latina y El Caribe 1994 - 1995*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (1996). *Quince años de desempeño económico. América Latina y el Caribe 1980-1995*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica Chile S.A. .
- Conniff, M. (2003). Neo- Populismo en América Latina, La década de los 90 y después. *Revista de Ciencia Política*, XXIII(1), 31-38.
- Croce, B. (2005). *La historia como hazaña de libertad* (Edición conmemorativa 70 aniversario ed.). (E. Diez- Canedo, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.

## Inicios de los años 90. Una perspectiva geohistórica

- de Cervantes, M. (1998). *El Ingenioso Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Alba.
- El País. (30 de Mayo de 1982). Apoyo a Argentina del TIAR y voto de castigo contra Estados Unidos. *Diario el País*.
- GAO. (1991). *Panamá Issues Relating to the U.S. Invasion*. Washington, DC.: *Government Accountability Office*.
- Huntington, S. (1993). *The Clash of Civilizations?* (C. O. Relations, Ed.) *Foreign Affairs*, 92(3), pp. 22-49.
- International Crisis Group. (2017). Política y violencia perpetua en El Salvador. Informe sobre América Latina N°64, Bruselas.
- Morán, S. (2010). Centroamérica en la década de 1980: Guerra y negociación. En *Los conflictos armados de Centroamérica* (pág. 87). Madrid: Ministerio de Defensa.
- Naím, M., & Lozada, C. (2001). *Latin America Economics: The Good, the Bad, and the Ugly*. En R. Kugler, & E. Frost, *The Global Century. Globalization and National Security* (págs. 875 -894). Washington DC.: Institute for National Strategic Studies, National Defense University.
- OEA. (1994). Primera Cumbre de las Américas. Declaración de Principios. Secretaría de Cumbres de las Américas. Obtenido de [http://www.summit-americas.org/i\\_summit\\_sp.html](http://www.summit-americas.org/i_summit_sp.html)
- Ortiz, G. (2015). La percepción de la caída del Muro de Berlín en los medios del Ecuador. En D. Kersfeld (Ed.), *Desde sus cenizas. Las izquierdas en América Latina a 25 años de la caída del Muro de Berlín* (págs. 55- 81). Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) y Universidad Andina Simón Bolívar.
- Romero, J. (2010). La conflictividad en Centroamérica: Evolución histórica. En *Los conflictos armados de Centroamérica* (pág. 25). Madrid: Ministerio de Defensa.
- Semana. (23 de junio de 1997). El proceso 8000. *Revista Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/especiales/articulo/el-proceso-8000/32798-3>
- Tolstoi, L. (1985). *La guerra y la paz*. Bogotá: Editorial Oveja Negra S.A.
- Von Bredow, W. (2004). ¿Una nueva nacionalización de la estrategia militar? En *Los Militares y la Sociedad en la Europa del siglo XXI*, (págs. 79- 92). Santiago de Chile: Konrad Adenauer Stiftung.
- White House. (1993). *National Security Strategy of the United States*. Washington D.C.: U.S. Government Printing Office .
- White House. (1994). *A National Security Strategy of Engagement and Enlargement*. Washington, DC.: The U.S. Government Printing Office.



## **CAPÍTULO II**

# Paquisha 1981

Punto de partida de la  
evolución institucional



## PAQUISHA 1981, PUNTO DE PARTIDA DE LA EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL

Teniente coronel Édison Macías Núñez

### ANTECEDENTES

La carrera armamentista iniciada por el presidente peruano general Velasco Alvarado y continuada por su sucesor, el general Francisco Morales Bermúdez, en la década de los sesenta, incrementó el poderío bélico de sus Fuerzas Armadas a lo largo de la década de los setenta, en parte como respuesta al surgimiento de grupos subversivos, pero fundamentalmente para fortalecer la posición militar en un país con enormes problemas sociales y políticos.

Perú adquirió en esos años sofisticados equipos, armamento y accesorios para su Ejército, Fuerza Aérea y Armada, aviones de combate e interceptación franceses, norteamericanos, ingleses y rusos, entre ellos Mirage de última generación, los primeros en llegar a América Latina.

No pocos analistas se referían a este preocupante fenómeno de rearme en los siguientes términos: “La actitud peruana complica la carrera armamentista y las relaciones políticas en esta zona de Latinoamérica entre Chile, Bolivia, Perú y Ecuador”.<sup>1</sup>

Al culminar los años setenta, Perú y Ecuador dejaban atrás sus gobiernos militares, en procesos de retorno a la democracia marcadamente distintos.

En el Ecuador, el abogado Jaime Roldós Aguilera, acompañado para la vicepresidencia por el doctor Oswaldo Hurtado, causaron sorpresa al derrotar ampliamente al arquitecto Sixto Durán Ballén en la segunda vuelta electoral en la que resultó decisivo el voto de una generación de jóvenes que no habían participado en procesos electorales en más de una década.

Las expectativas iniciales, rápidamente devinieron en escepticismo y desilusión, debido a las medidas económicas que adoptó el régimen para afrontar las demandas sociales, en especial de los sindicatos. El gobierno debió hacer frente a paros nacionales que convulsionaron al país.

En lo internacional, la iniciativa del presidente Roldós de convocar a los mandatarios andinos a la Cita de Riobamba, con ocasión del sesquicentenario de la primera Constitución del Ecuador, permitió la suscripción de la Carta de Conducta, el 11 de septiembre de 1980, que entre otros aspectos puntualiza:

<sup>1</sup> Onís Juan, corresponsal de Nueva York Times, nota transcrita por Diario El Comercio de Quito, 11 de octubre de 1976

“Promover la solución de las controversias que existen o pudieran presentarse entre los países del Grupo Andino o entre éstos y terceros, mediante los procedimientos pacíficos previstos en el derecho internacional; propiciar un proceso de desarme subregional y regional que, inspirado en los postulados de la Declaración de Ayacucho, constituya una contribución efectiva al desarme general y completo, y permita liberar recursos para el desarrollo económico y social”. Además de los presidentes de los países del Pacto Andino, se adhirieron “al espíritu y propósito que animan este documento” Rodrigo Carazo, Presidente de la República de Costa Rica; Arístides Royo, Presidente de la República de Panamá; y Carlos Robles Piquer, representante personal del Presidente del Gobierno de España.<sup>2</sup>

El 18 de marzo de 1980 el pueblo peruano elige como Presidente Constitucional de la República al arquitecto Belaúnde Terry. La primera acción del presidente Belaúnde fue de apertura y reconciliación: incitó al pueblo peruano a ser copartícipe de la concertación nacional, pero los partidos de oposición (Acción Popular y el partido Aprista), se opusieron radicalmente al llamado del presidente. En esas condiciones de desunión, discrepancias ideológicas, resentimientos reprimidos y de falta de recursos le fue difícil al gobierno del arquitecto Belaúnde Terry dinamizar su gestión administrativa e introducir reformas que reactiven el desarrollo del país. Además, era un secreto a voces que las Fuerzas Armadas maniataban la libre acción del presidente y continuaban manteniendo influencia en las altas esferas gubernamentales. El descontento popular iba en aumento a medida que el incremento vertiginoso del costo de la vida se convertía en fantasma apocalíptico del gobierno. Las condiciones estaban dadas para buscar soluciones externas a la situación del Perú.

### AGRESIÓN A LOS DESTACAMENTOS DE PAQUISHA, MAYAICO Y MACHINAZA

El Ejército peruano tenía sobrados conocimientos de la difícil topografía del escenario en donde podrían realizarse las operaciones terrestres; sin embargo, conocía también de la inmensa riqueza aurífera y de otros metales, además del petróleo que se acumula en esa zona en cantidades significativas”.<sup>3</sup>

El general Edgardo Mercado Jarrín, analista militar peruano, sostiene: “El límite sin demarcar de la cordillera del Cóndor seguirá siendo principal preocupación de nuestra Cancillería y continuará teniendo un profundo efecto, más que ningún otro factor, en las relaciones con el Ecuador. Las fronteras definen las relaciones del poder y están sometidas a las presiones de los Estados colindantes, las que dependen en gran medida de la política territorial del momento, y se hace sentir por la influencia cultural o económica hacia el lado momentáneamente más débil”.<sup>4</sup>

2 Macías Núñez Édison, “Siglo XX, evolución de una tragedia para vivir en paz”, Producción Gráfica, pp. 129 - 130, Quito, Ecuador, 2012.

3 Diario Expreso de Lima, 15 de febrero de 1981

4 Gutarra Maraví, Eleazar. “La cordillera del Cóndor, un desafío geopolítico”. Lima, 1983, p. 83.





Arriba: El presidente Jaime Roldós inició su gestión con amplio respaldo popular.  
Abajo: Visita del presidente Roldós a unidades militares en la frontera sur.



Justamente, porque las “fronteras definen la relación de poder -como reflexiona el general Mercado Jarrín-, el Perú decidió emprender una aventura bélica en la cordillera del Cóndor. Como la naturaleza selvática del terreno prevalece en la región, el mando militar decidió que los ataques aéreos serían los más idóneos para “desalojar” a los soldados ecuatorianos que ocupaban los destacamentos de Paquisha, Mayaico y Machinaza, complementadas con acciones terrestres con el propósito de ocupar los destacamentos.

El Comando del Ejército del Ecuador, con el propósito de proporcionar bienestar al personal que custodiaba la frontera, había contratado la construcción de nuevas instalaciones para los puestos avanzados de Paquisha, Mayaico, Machinaza y Cóndor Mirador. El movimiento del personal militar y de los trabajadores, así como de helicópteros para transportar el material necesario para las construcciones, posiblemente alertaron a patrullas peruanas de que alguna actividad inusual se desarrollaba en territorio ecuatoriano.

El jueves 22 de enero de 1981, un helicóptero artillado peruano atacó a un helicóptero ecuatoriano de abastecimiento y transporte de personal del Servicio Aéreo del Ejército que se encontraba en tierra, en el destacamento de Paquisha, hiriendo gravemente a su piloto, el teniente Víctor Hugo Valencia.<sup>5</sup>

Conocido el incidente, el mando militar en Zamora dispuso que las unidades permanezcan en máximo estado de alerta y ordenó que cualquiera otra acción agresiva o violatoria de helicópteros peruanos sea repelida con el fuego de las armas. Entre tanto, en la ciudad de Quito se reunía la cúpula militar presidida por el general Marco Aurelio Subía Martínez, ministro de Defensa Nacional, para analizar y evaluar la situación, prever las acciones inmediatas y exigir que por los canales respectivos se presente la formal protesta por el premeditado ataque aéreo a nuestro territorio.

## PREPARÁNDOSE PARA LA DEFENSA

Ante la concentración de las tropas peruanas a lo largo del límite político internacional, las Fuerzas Armadas del Ecuador; en previsión de que el conflicto se generalizara, adoptaron las medidas disuasivas permitentes, con la movilización oportuna de personal, material y medios. El despliegue estratégico de nuestras fuerzas se efectuó de inmediato, especialmente los blindados que ocuparon las zonas de reunión y las posiciones fronterizas con sorprendente rapidez. A los puestos militares de Paquisha Alto, Mayaico Alto y Machinaza Alto fueron enviados elementos de fuerzas especiales y personal de artilleros con material antiaéreo.

En Guayaquil se creó la denominada Zona Especial de Defensa. Su organización y dirección se confió al teniente coronel José Gallardo Román, quien seleccionó a valiosos ciudadanos guayaquileños y destacados militares para que colaborasen con su importante gestión.

## EL DÍA “MÁS LARGO DEL AÑO”

El 28 de enero de 1981, a las 07:30 aproximadamente, aparecieron en el cielo de Paquisha cuatro helicópteros peruanos, protegidos por dos aviones cazabombarderos que sobrevolaban a considerable altura. Los soldados que permanecían en Paquisha se desplegaron y dispersaron de inmediato en la selva circundante, para desde allí abrir fuego sobre aeronaves peruanas. Entre tanto, se iniciaba el desigual y riesgoso enfrentamiento de la ametralladora múltiple con los helicópteros peruanos.

Mientras los aviones y helicópteros ametrallaban y bombardeaban el campamento y sus alrededores, una compañía de selva peruana era transportada a una playa cercana al puerto militar de Paquisha, con la misión de tomarlo por asalto después del “ablandamiento”, pero el ataque terrestre no ocurrió en ningún momento.

Aproximadamente a las 17:30 cayó una bomba cerca de la cureña de la ametralladora múltiple, y una esquirla prácticamente cercenó el tronco del conscripto Nicanor Quiroz e hirió en el tobillo y el pie del conscripto Suárez. El fatal bombardeo que arrancó la existencia de un joven y valiente ecuatoriano fue el último de aquel nefasto día. También hubo heridos, especialmente de esquirlas metálicas, pétreas y de madera. Durante la noche, las tropas dispersas en la selva se reagruparon en el campamento, el personal pasó lista para establecer las novedades suscitadas.

El día 29 de enero se reiniciaron con mayor intensidad los ataques aéreos al puesto militar, complementados con el desembarco de 150 soldados en una zona de reunión aledaña a Paquisha, en espera de ejecutar la toma del campamento, acción que no lograron.

El 30 de enero, el mando militar peruano puso en ejecución el siguiente plan: blandamiento por medio de helicópteros artillados y aviones supersónicos Mirage, luego la acción de helicópteros con elementos del escalón de asalto para intentar una operación helitransportada sobre el objetivo final: Paquisha. Los soldados ecuatorianos ante la imposibilidad de enfrentar los intensos bombardeos enemigos, se replegaron en pequeñas patrullas y ocuparon posiciones en los sectores circundantes. Las tropas aerotransportadas peruanas ocuparon el campamento, luego lo hicieron alrededor de 200 soldados que permanecían en los alrededores.

De acuerdo con el criterio del historiador Pablo Macera, las operaciones de la cordillera del Cóndor tenían un objetivo focalizado: “En los inicios del conflicto surgió la posibilidad de tres diferentes desarrollos militares: **Extensión ilimitada**; invasión del Ecuador. Esta posibilidad fantástica nunca fue considerada por los responsables del Gobierno peruano y la Fuerza Armada. **Bombardeo seleccionado** de objetivos exclusivamente militares sin afectar a la población civil. **Reducción del conflicto a la zona de penetración ecuatoriana**. El Perú eligió la tercera solución que ofrecía aparentes ventajas diplomáticas pero que, en cambio, tenía obvias desventajas militares. Desde este último punto de vista, la segunda solución -bombardeo seleccionado- resultaba mucho mejor.”<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Hidalgo Morey Teodoro, El conflicto de la cordillera del Cóndor, Lima, Perú, p. 96



Soldados ecuatorianos en la defensa de Paquisha.

Al respecto, en criterio del general Edgardo Mercado Jarrín: “Si hay otra invasión, habrá que actuar ya no en la cordillera del Cóndor, sino en la Costa”.<sup>7</sup>

Los ametrallamientos y bombardeos de Paquisha, durante los días 28 y 29, fueron de tanta intensidad que, prácticamente, devastaron las incipientes instalaciones y el área física del mencionado puesto militar, aquello motivó que nuestras tropas ocuparan posiciones alrededor del campamento para continuar ejerciendo el control en espera de condiciones favorables para ocuparlo nuevamente.

Dos muertos en combate fueron las bajas de las tropas ecuatorianas en el conflicto, el aspirante a soldado Daniel de Jesús Martínez Ordoñez y el conscripto de artillería Segundo Nicanor Quiroz, aunque hubo otros muertos no en combate y en otros frentes, como consecuencia, eso sí, del rápido despliegue estratégico de diferentes unidades del interior, de la ocupación oportuna de las posiciones fronterizas y la organización y adopción del dispositivo de combate.

La organización del Agrupamiento Táctico Cóndor con personal de fuerzas especiales del Ejército e infantes de marina, además de elementos de apoyo de combate y de apoyo de los servicios de combate, a partir del 4 de febrero, permitió retomar la vigilancia de los puestos militares de Paquisha y Mayaico y realizar la ocupación física del destacamento de Machinaza (12 de febrero).

El 13 y el 15 de febrero la comisión de observadores (agregados militares de los países amigos) visita el subsector de Machinaza cuyo campamento estaba ocupado por soldados ecuatorianos. Al conocer el Perú que los observadores militares comprobaron esta realidad planificó de inmediato la agresión de dicho puesto militar. En la mañana del 20 de febrero 3 helicópteros peruanos, apoyados por dos aviones supersónicos de combate, bombardearon Machinaza.<sup>8</sup>

Durante el enfrentamiento fue derribado (arborizó, según versión peruana) un helicóptero; su copiloto el teniente Julio Ponce Antúnez de Mayolo, resultó muerto de un impacto en el rostro y heridos 3 oficiales y 8 de tropa.

## PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN

El 4 de febrero la XIX Reunión de Consulta de la OEA emite una resolución mediante la cual, exhortaba a Ecuador y Perú a desmovilizar, desconcentrar sus fuerzas y desmontar los operativos militares realizados con motivo de los enfrentamientos, a la brevedad posible, limitándose a mantener los efectivos normales de vigilancia de frontera.<sup>9</sup>

En cumplimiento de esta “exhortación” se conformaron comisiones de los dos países en litigio, además de comisiones de Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos, países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, en esta ocasión llamados “países amigos”. El 26 de febrero se iniciaron las reuniones bilaterales en las poblaciones fronterizas de Huaquillas (Ecuador) y Aguas Verdes, (Perú), con la asistencia de delegados de los “países amigos”.

Perú por intermedio de su representante militar pretendió imponer su voluntad con planteamientos exagerados que lesionaban el espíritu conciliador y las conversaciones ponderadas, que debían regir en aquellas reuniones castrenses. Pero después de las primeras deliberaciones se comenzó a encontrar puntos de entendimiento, que los representantes militares trasmitían a sus respectivos gobiernos.

Mientras continuaban las deliberaciones, la prensa peruana hacía comentarios malintencionados, y daba como hecho real la colocación de hitos en la cordillera del Cóndor, inclusive, el canciller peruano, Arias Stella, realizó a través de la prensa pronunciamientos agresivos que en nada aportaban a la solución del conflicto. Pero las desafortunadas declaraciones del canciller peruano fueron refutadas criteriosamente por el canciller Alfonso Barrera Valverde.

Finalmente el 5 de marzo, después de largas y expectantes jornadas de trabajo, culminaron las reuniones de las delegaciones militares, con la emisión de sendas notas informativas de parte de los representantes de los dos países.<sup>10</sup>

En definitiva, el conflicto de 1981 que se limitó básicamente a la ejecución de ataques aéreos peruanos a los puestos avanzados en la cordillera del Cóndor, trajo consigo graves secuelas para los dos países litigantes. En el

8 Macías Núñez Édison, “Historia general del Ejército, antes y después del conflicto de la cordillera del Cóndor”, tomo 6 p. 180 y 181, IGM, Quito, Ecuador, septiembre, 2008.

9 Tcrn. E.P. Hidalgo Teodoro, obra citada p. 160

10 Barrera Valverde Alfonso, “Hombres de paz en lucha”, tomo II, ediciones y distribuciones JLI, p. 38, Quito, Ecuador, 1982

## La guerra del Cenepa 25 años

gobierno peruano dejó un sabor de frustración: no consiguió que se delimitaran los 78 kilómetros de la cordillera del Cóndor que aún no tenía definición demarcatoria; además, se agravó la crisis económica por el tremendo dispendio en la movilización de su enorme maquinaria bélica y el empleo de sus medios aéreos, convertidos en instrumento de fuerza y destrucción.

El Ecuador, igualmente, tuvo que comprometer su débil economía a los gastos de la defensa de su territorio, aunque teniendo como atenuante el despertar cívico de un pueblo que con el grito estentóreo de “todos somos Paquisha”, renovaba su predisposición de mantener incólume la soberanía nacional.

Justamente, en esta jornada de lucha que evitó que el Perú consumase sus pretensiones expansionistas, mucho tuvo que ver la decidida acción gubernamental dirigida por el presidente Jaime Roldós Aguilera, que incitó a la Organización de Estados Americanos que interviniera conciliadoramente en el conflicto; la respuesta patriótica y sacrificada de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas en respaldo de la política exterior del Gobierno; la reacción vigorosa y masiva de nuestro pueblo; los planteamientos coherentes, argumentados y contundentes de nuestra Cancillería y la valiosa mediación de los cuatro países amigos, por intermedio de sus respectivos observadores militares.

El pueblo ecuatoriano estaba consciente que por la preservación de la soberanía nacional se había resignado, sin oponerse, al alza de los precios de los combustibles y otros reajustes económicos contrarios a sus ingresos, pero conforme transcurría el tiempo, la efervescencia cívica y la euforia emocional se esfumaban paulatinamente y retornaba a su vida y reacción habituales: protestas callejeras, paro laborales, huelgas estudiantiles, incertidumbre política y el descontento de siempre.

## INCURSIÓN DE LA GUERRILLA COLOMBIANA

Apenas concluido el conflicto que provocó la agresión peruana, el Ecuador enfrentó otro problema de carácter internacional: la incursión de guerrilleros colombianos del “Movimiento 19 de abril” (M-19) a territorio nacional.

A mediados del mes de marzo, una columna de la guerrilla norteña asaltó y ocupó la población de Mocoa, capital de la intendencia de Putumayo. La presión ejercida por las unidades del Ejército colombiano hizo que la guerrilla iniciara la retirada, perseguida de cerca por las fuerzas del orden. Para romper el contacto físico, eludir la persecución y la posterior eliminación o captura, los guerrilleros decidieron ingresar a territorio ecuatoriano. Cuarenta y siete sediciosos, entre los cuales se encontraban siete mujeres y un costarricense, ingresaron a nuestro país, destacándose los colombianos: Carlos Toledo Plata, uno de los fundadores del M-19 y Rosemberg Pavón, (a) Comandante Uno, cabecilla de la toma de la embajada dominicana en Bogotá, en 1980. Todos fueron capturados por fuerzas de vigilancia del Ejército ecuatoriano, acción que creó polémicas internas y aún en la opinión pública internacional.

Esta acción violatoria a nuestro territorio hizo que se intensificaran medidas precautorias de seguridad y control en la frontera de las dos naciones, en las zonas de San Lorenzo, Limones, Putumayo, San Miguel y Tulcán.

La captura de la guerrilla norteña trajo consigo un problema diplomático, que involucraba serias controversias: varios sectores políticos del país se oponían a la entrega de los guerrilleros a las autoridades colombianas; la cúpula del M-19 se inclinaba por el asilo político, e inclusive amenazaba que de no ser atendido con ese beneficio que ampara el Derecho Internacional, tomaría represalias contra el presidente ecuatoriano y demás autoridades que tuvieran incumbencia en el caso.

Sin embargo, el gobierno del presidente Jaime Roldós, cuando consideró que el asilo político no era pertinente, entregó a los guerrilleros a las autoridades colombianas y coordinó las acciones para que los ejércitos de los dos países continuasen la labor de búsqueda y patrullaje en sus respectivos territorios.

## UN 24 DE MAYO QUE ENLUTÓ AL ECUADOR

Por la incertidumbre que vivía el país, y porque la atención de todo el pueblo estaba concentrado en los acontecimientos bélicos, el 27 de febrero de aquel año no se realizó el juramento a la bandera por parte de los estudiantes de sexto curso. Por eso se realizaría el 24 de mayo, y de paso se rendiría multitudinario homenaje a los combatientes del Cóndor. El estadio Olímpico Atahualpa de Quito habría de ser el escenario de la imponente ceremonia. Una multitud henchida de patriotismo concurrió al estadio.

Los combatientes de Paquisha, Mayaico y Machinaza fueron aclamados con respetuosa admiración. La ceremonia, por la importancia y trascendencia, tenía que estar presidida por el presidente de la República, considerado el primer combatiente ecuatoriano; por el ministro de Defensa y las principales autoridades civiles y militares.

Nuevamente la elocuencia del presidente Roldós habría de impregnarse en el espíritu ecuatoriano; ya anteriormente, refiriéndose a la agresión peruana, sentenciaba: "Tendrán que arrancarnos de la tierra, con la tierra que pretenden despojarnos". En aquel 24 de mayo de 1981, habría expresado otra célebre frase, que resultó ser fatalmente premonitoria: "Viva la Patria, desde siempre y hasta siempre". Minutos después de concluida la ceremonia, se encaminó a encontrarse con la muerte.

A las 13:45 del que resultó ser fatídico día, el presidente Jaime Roldós Aguilera, su esposa Martha Bucaram de Roldós; el general Marco Aurelio Subía, ministro de Defensa Nacional; su esposa Irlanda Sarango de Subía; los edecanes de servicio, tenientes coroneles Héctor Torres y Armando Navarrete; el coronel Marco Andrade, piloto de la nave; el teniente Galo Romo, copiloto; y la azafata Soledad Rosero se embarcaron en el avión presidencial Beechcraft SK-200 con rumbo a Macará desde donde debían trasladarse a Zapotillo, empleando un helicóptero de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.





El pueblo macareño se había concentrado en el aeropuerto de la localidad para recibir al presidente; el batallón Macará estaba listo para rendir los honores de estilo, las principales autoridades locales ultimaban los detalles de la ceremonia; en fin, todo estaba dispuesto; solo faltaba el arribo de los ilustres invitados; pero éstos nunca llegaron. El Huairapungo, cerro que se levanta en la jurisdicción del cantón Celica, los detuvo para siempre. Un ambiente sombrío cubría el territorio nacional. “El presidente ha muerto”, “Roldós ha muerto”, era el fúnebre murmullo que se expandía en todo el país.<sup>11</sup>

## ESPACIO POLÍTICO ENTRE DOS CONFLICTOS BÉLICOS

Mediante decreto del 24 de mayo de 1981, elevó a la Presidencia al Dr. Oswaldo Hurtado Larrea, basándose en el Art. 76 de la Constitución de la República que dispone: “En caso de falta definitiva de Presidente de la República le subrogará el Vicepresidente de la República”.

El presidente Hurtado se hizo cargo de un país golpeado por los efectos del conflicto de la cordillera del Cóndor; consecuentemente, durante la confrontación bélica, el pueblo ecuatoriano exteriorizó su tradicional patriotismo y se mostró tolerante y comprensivo frente a los “gastos de guerra” que tuvo que enfrentar el gobierno del presidente Roldós, pero una vez concluido este episodio lamentable de nuestra historia, surgió nuevamente el descontento popular frente a las medidas económicas que resquebrajaron la economía del país.

En cuanto asumió el poder, el presidente Hurtado implementó un plan económico de austeridad. “Para aliviar los problemas económicos elevó las tasas de interés, aumentó el precio de los combustibles y el pasaje del transporte, entre otras acciones que derivaron en una escala de protestas del sector laboral. En 1982, los sindicatos declararon una huelga general, mientras el sector empresarial tomó similar decisión un año después, paralizando la ya endeble economía”.<sup>12</sup>

Su gobierno impuso la sucretización (el Estado ecuatoriano asumió la deuda externa privada por lo que el país se hizo cargo de los préstamos que agentes económicos particulares habían contraído con entidades financieras internacionales), una operación riesgosa, criticada por analistas económicos y políticos de la oposición.

En el período gubernamental del Dr. Hurtado, la naturaleza exteriorizó su rigor destructivo: en 1983 la Sierra y la Costa ecuatorianas sufrieron frecuentes inundaciones que causaron destrucción a las carreteras y los sembríos a punto de cosecharlos. Ante esta situación, Hurtado se quejaba: “La naturaleza se ha ensañado con el país, castigándonos con el más crudo invierno que se tenga memoria en la historia hidrológica del Ecuador”.<sup>13</sup>

Sin embargo de todos los problemas que le presionaron imponer una “economía de guerra”, pudo terminar su período presidencial, consciente que

11 Revista Vistazo, 5 de junio de 1981

12 El Telégrafo de Guayaquil, martes 3 de septiembre de 2009

13 Muñoz Borrero Eduardo, “En el palacio de Carondelet”, cuarta edición, p. 668, Artes Geográficas Señal, Quito, Ecuador, 1992.

había correspondido a las expectativas de la masa popular y de haber trabajado con ahínco y responsabilidad; por eso al concluir el mandato presidencial manifestó: “Entrego el poder con un sistema democrático fortalecido, con una economía en plena recuperación y con importantes avances en el campo social.”

**León Febres Cordero.** El slogan “pan, techo y empleo”, utilizado en la campaña presidencial del Ing. León Febres Cordero Rivadeneira, impactó favorablemente en la conciencia de las masas populares ecuatorianas, lo que permitió hacerse del triunfo y ser elegido para el período presidencial de 1984-1988.

Como todo gobernante ofreció lo mejor para el país. Sin embargo, la oposición política fue tomando cuerpo y la expresión popular se constituyó en el principal termómetro de su gestión. Además, su estilo autoritario generó las más variadas censuras de la opinión pública, al vincularlo con la conculcación de los derechos humanos.

Los partidos de extrema izquierda, en cambio, sintieron tremendamente mermadas sus aspiraciones de alcanzar el poder por la “lucha armada” cuando el brazo ejecutor, el movimiento subversivo Alfaro Vive Carajo, fue herido de muerte con la eliminación de sus principales mandos.

En 1986, enfrentó una grave crisis militar cuando el 7 de marzo del referido año, el comandante general de la Fuerza Aérea y jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Frank Vargas Pazzos, increpó fuertemente al ministro de Defensa, general Luis Piñeiros, acción de indisciplina sancionada con la destitución del general Vargas.

El incidente aparentemente de carácter interno, involucró después a personal de la Fuerza Aérea que demostró lealtad a su comandante, a voceros del gobierno que trataron de ser mediadores, inclusive a ciudadanos manabitas que apoyaron a su coterráneo y, lógicamente, al presidente Febres Cordero que trataba de imponer su autoridad. Finalmente, el 11 de marzo se logró el esperado acuerdo: Vargas entrega la base de Manta que lo respaldaba y se sometía al juicio correspondiente; los generales Piñeiros y Albuja (Manuel María) debían renunciar y el nuevo ministro de Defensa sería el general Jorge Asanza Acaiturri. Pero la rebeldía del general Vargas continuaba inalterable: el 15 del mismo mes se tomó la base de Quito, pero en la madrugada del día siguiente fue sometido por elementos del Ejército.

Otro incidente grave entre el presidente y miembros de la Fuerza Aérea, se produjo días más tarde, el 16 de marzo de 1987, cuando el primer mandatario visitó la base de Taura, a pesar de ser advertido -en versión del capitán Jhon Maldonado- que suspenda aquella visita, pues se avizoraba una sublevación inminente en cualquiera de las bases aéreas.

Sin embargo, el presidente Febres Cordero asistió a la ceremonia que celebraba el décimo aniversario de la llegada del primer avión Jaguar al Ecuador. En estas circunstancias fue secuestrado conjuntamente con su comitiva y, luego de varias horas de agobiante expectativa, fue liberado con la condición de que se conceda la amnistía al general Vargas.

**Rodrigo Borja Cevallos.** Para triunfar en la lid presidencial se enfrentó a ocho contrincantes, cuatro de los cuales con muchas posibilidades de triunfo:

Sixto Durán Ballén, Jamil Mahuad, Abdalá Bucaram e inclusive el general Frank Vargas Pazzos.

Finalmente, se impuso en la segunda vuelta electoral. El 10 de agosto iniciaba el período presidencial (1988 -1992). En el Congreso Nacional leyó su mensaje en el que destacó el problema limítrofe con el Perú: “Debemos acudir con criterio pragmático a los métodos de arreglo previsto en el derecho internacional, sin excluir el diálogo directo y franco entre los dos gobiernos y buscar conjuntamente una solución de paz y de equidad al problema”.

Al referirse a la política que aplicará en la Fuerzas Armadas manifestó: “Respetará a los mandos y las jerarquías militares, fomentará su perfeccionamiento profesional y exigirá la más absoluta disciplina institucional y depositará su confianza en las Fuerzas Armadas... No pedirá nada que no esté escrito en la ley, tampoco convertirá a los cuarteles en tribunas políticas...”

Su intención de solucionar definitivamente el problema limítrofe con el Perú, a través de un mecanismo aún no intentado con seriedad y objetividad por mandatario ecuatoriano alguno, fue una iniciativa esperanzadora. Y lo más importante: intentó hacerla realidad.

En el foro internacional de la Organización de las Naciones Unidas, el 30 de septiembre de 1991, aprovechó para proponer la intervención del Papa Juan Pablo II como mediador del centenario problema.

Respaldó su propuesta en la solución que ya se dio en el diferendo entre Argentina y Chile con relación al canal de Beagle, resaltando además que los pueblos ecuatoriano y peruano, por ser tradicionalmente católicos, acatarían la decisión de su Santidad el Papa.

“Propongo al Perú, dijo el presidente Borja, vivir en paz y trabajar juntos en favor del desarrollo, la justicia social y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pueblos. Convoco a disminuir nuestros gastos militares, a dirigir lo mejor de nuestros esfuerzos, nuestras energías y nuestros recursos financieros hacia las tareas productivas”.

Pero como era de suponer, la diplomacia peruana se negó a tratar el tema en esas condiciones, aduciendo que el Protocolo de Río de Janeiro constituía “un instrumento jurídico plenamente aplicable”.

Pero el 24 de noviembre del mismo año, el presidente Alberto Fujimori presentó la contrapuesta peruana:

- Culminar el proceso demarcatorio pendiente en base al Protocolo de Río de Janeiro y el fallo del árbitro Braz Días de Aguiar.
- Hacer efectiva para el Ecuador, en todos sus alcances, la navegación libre y gratuita en el Amazonas y sus afluentes septentrionales.
- Extender la zona actual de integración fronteriza a la totalidad de la frontera común.
- Llevar adelante acuerdos que incrementen y hagan permanentes las medidas de confianza entre ambos países para la limitación de armamentos.

El presidente Borja, sin embargo de la negativa de aceptar el arbitraje que había propuesto, invitó al presidente Fujimori a visitar la ciudad de Quito. Sabía que sus opositores políticos censurarían tal decisión, pero corrió el riesgo

## La guerra del Cenepa 25 años

político meses antes de entregar la presidencia a quien resultase triunfador en la próxima lid electoral.

La visita del presidente peruano debía desarrollarse desde el jueves 9 al sábado 11 de enero de 1992. El público quiteño agitando banderitas tricolores y también peruanas; entre gritos de ¡viva la paz! daba la bienvenida al visitante, quien rompiendo el protocolo saludaba eufórico al público anfitrión. Igualmente, las dos primeras damas, Susana Higuchi de Fujimori y Carmen Calisto de Borja, fueron objeto de exteriorización de cariño y simpatía.

Cuando el presidente Borja en su discurso de bienvenida se refirió al diferendo limítrofe lo abordó con meditada ponderación: “Sabemos, dijo, que el problema es complejo y que tiene una alta carga emocional. No podemos esperar soluciones fáciles, instantáneas, milagrosas, pero el hecho de haber aceptado usted la invitación y de que se haya tornado posible que los presidentes conversen sobre el tema, es de enorme trascendencia histórica...”

Pero esa visita histórica, fue para el presidente Fujimori -según el mismo lo admitió-la oportunidad “para distraer a los militares ecuatorianos mientras combatía a la guerrilla de Sendero Luminoso”.

**Sixto Durán Ballén.** Llegó a la presidencia de la República para el período 1992 -1996, a la edad de 71 años y de forma sorpresiva. Arquitecto de profesión y ex alcalde de Quito con importantes realizaciones. Como vicepresidente tenía la compañía del economista Alberto Dahik.

Como su antecesor, concibió la solución del problema limítrofe con el Perú, por eso en su discurso de posesión anunció que “intensificará el diálogo constructivo a fin de encontrar una solución definitiva al diferendo limítrofe”.



Pero las palabras las quiso acompañar con un hecho público: agobiado de inculcable emoción, suspendió su mensaje acercándose al presidente Alberto Fujimori, le dio un abrazo espontáneo como símbolo de una promesa de paz.

La oposición política como siempre, obstaculizó su gestión la que exteriorizaba evidentes altibajos. Su vicepresidente Alberto Dahik, por imputaciones de mal manejo de los gastos reservados tuvo que abandonar el país y refugiarse en Costa Rica. El doctor Eduardo Peña Triviño fue el reemplazante.

A pesar de su avanzada edad y de una molestia física en la columna, demostró fortaleza física y espiritual, especialmente cuando le tocó visitar en pocos días a los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro para hacer conocer de la agresión peruana. Cuando se desató el conflicto del Alto Cenepa, “Ni un paso atrás”, fue su grito de guerra que enardeció a los soldados ecuatorianos y propició la unión de nuestro pueblo.

## VISIÓN INSTITUCIONAL FUTURISTA

La guerra del Cenepa fue un conflicto con operaciones focalizadas, de la cual el mando militar ecuatoriano sacó conclusiones, vivió experiencias y recibió lecciones que fueron tomadas en cuenta para vigorizar y tecnificar a la institución armada.

El mando decidió **mejorar y elevar la profesionalización** del recurso humano; dotar de los **medios indispensables** a las unidades militares a fin de maximizar sus condiciones de empleo; **adquirir material de avanzada tecnología**, medios aéreos y navales que constituyan instrumentos de defensa y disuasión; proveer a los centros de formación y perfeccionamiento, en los diferentes niveles, de todo los recursos necesarios para que impartan una **educación calificada y personalizada**, de acuerdo con los adelantos tecnológicos que superan con largueza el estatismo de sistemas anacrónicos que generan involución; en fin, el conflicto impactó la conciencia de quienes estaban involucrados en la conducción responsable y profesional de nuestra institución. A continuación se detallan las principales acciones de fortalecimiento de la institución militar.

## CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE UNIDADES MILITARES

Con Orden de Comando N°013-SG-VII-985 de fecha 29 de agosto de 1985, se crea la **Brigada de Selva N°21 Cóndor**. Igualmente, con Orden de Comando N° 14-SG-VII-1985 se organizan las compañías independientes de Coangos y Nangaritza.

Entre los justificativos para su creación constaban: la existencia de un sector no delimitado en la cordillera del Cóndor, por lo que pretendió unilateralmente el Perú en 1981 definir los límites; la importancia del sector minero de Nambija; la construcción de la carretera Méndez-Morona; el interés de establecer fronteras vivas; el valor agropecuario que representan los valles de los ríos Santiago, Upano, Zamora y Nangaritza.

## La guerra del Cenepa 25 años

Por necesidades operativas, logísticas y falta de recursos humanos en 1986, se deroga temporalmente esa disposición y se organiza en su lugar el Agrupamiento de Selva N°21 Cóndor.

El 1 de julio de 1989 se crea de manera definitiva la Brigada de Selva N°21 Cóndor, cuyo comando tendrá como sede el campamento de Patuca y su jurisdicción será la que determine la división territorial establecida en el Plan Militar de Guerra de la Fuerzas Armadas y el Plan Militar de Defensa Interna vigente...” La Orden de Comando fue firmada por el general Germán Ruiz Zurita.

El comando de Brigada ocupó el campamento de Patuca el 15 de marzo de 1991, mientras que el Batallón Gualaquiza permaneció en el campamento de Sevilla ya concluido en su totalidad.

Buscando la mejor eficacia y modernización del Ejército, se analiza y propone la fusión del arma de caballería, una de las más antiguas de la institución con las fuerzas blindadas. Este hecho se concretó mediante Resolución N° 027 del 12 de abril de 1989, firmado por el ministro de Defensa Jorge Félix Mena, la cual autoriza el funcionamiento integrado de las dos armas. La creación definitiva del **Arma de Caballería Blindada** se concretaría con la expedición de la nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas.

## FORTALECIMIENTO DE UNIDADES ESPECIALES

**Brigada de Fuerzas Especiales Patria.** Esta legendaria brigada fue paulatinamente incrementando sus unidades especiales e intensificando su desarrollo profesional a pesar de las limitaciones en material y equipo. En 1982 se traslada a ocupar progresivamente el amplio y moderno campamento en Latacunga, dotado de instalaciones funcionales, pistas de instrucción e inclusive de un aeropuerto que facilita el cumplimiento de sus actividades profesionales específicas.

Allí, conforme complementaba su orgánico estructural, incrementaba también la preparación técnica y moderna en sus unidades subordinadas. En 1986, tenía disponibles y listos para el empleo en el campo de su responsabilidad y especialidad a los Grupos de Fuerzas Especiales N°24, N°25, N°26, N°27, al GEK (Grupo Especial de Comandos), la Escuela de Fuerzas Especiales N°9 y el CAL- 9.

Mientras transcurrían los años sus unidades fueron fortaleciéndose y perfeccionándose hasta conseguir un alto nivel de capacidad operativa, que fue, justamente, demostrada en la victoriosa campaña del Cenepa.

**Grupo de Operaciones Especiales GOE.** En los primeros años de la década de los ochenta, apareció en el país un grupo de insurgentes autodenominado “Alfaro vive carajo” (AVC). El periodista Marco Jurado, resume el protagonismo de este grupo subversivo: “La agrupación infligió contundentes golpes como los asaltos al Museo Municipal de Guayaquil, el robo del busto y las espadas del general Eloy Alfaro, el del rastrillo de la Policía Nacional, la fuga de varios integrantes desde el penal García Moreno, atentados dinamiteros contra el sistema interconectado de INECCEL, y los secuestros de Nahím Isaías



Arriba: Brigada de Fuerzas Especiales Patria  
Abajo: Las unidades expertas en selva, claves en la transformación de las Fuerzas Armadas.



Barquet y Eduardo Granda Garcés, entre otras acciones que la sociedad ecuatoriana había censurado abiertamente.”<sup>14</sup>

Para neutralizar a esta amenaza asimétrica se concibe crear una unidad especializada en técnicas antiterroristas. A partir del 15 de marzo de 1985 un grupo de oficiales y tropa de las tres ramas de las FF.AA., recibe entrenamiento básico de contraterrorismo, impartido por un equipo de las fuerzas especiales de U.S. Army.

“El personal perteneciente al Ejército pasó a conformar el Escuadrón Especial Antiterrorismo con guarnición en el Fuerte Militar Patria. El 2 de septiembre del mismo año se realiza el primer rescate de rehenes ejecutado en el Ecuador (del Sr. Nahím Isaías Barquet). En 1986 un grupo de oficiales y voluntarios viajó a España con el fin de recibir entrenamiento de contraterrorismo.

En noviembre de 1990 recibió entrenamiento de los Navy Seal (Fuerzas Especiales de la Marina de los EE.UU.); y personal del S.A.S. del ejército de Inglaterra. En enero de 1992 se traslada a Quito a ocupar instalaciones en el Fuerte Militar Epiclachima.

En 1994, adopta el denominativo de **Grupo Especial de Operaciones Ecuador (GOE)**. Su actuación en el Cenepa fue de alto nivel profesional. Fue realmente un acierto su creación. Respecto a su esforzada preparación profesional, un excomandante de la unidad, en ese entonces mayor Eduardo Vaca Rodas, nos narra: “Conjuntamente con unidades de operaciones especiales de prestigio mundial como el SAS británico, los Navy Seal y Boinas Verdes de Estados Unidos, unidades especiales israelitas, entre otras, con quienes se tuvo la oportunidad de compartir entrenamientos, la unidad llegó al año de 1994 con un elevado grado de alistamiento que entre otros aspectos consideraba técnicas de operaciones especiales en ambientes urbanos, rurales, selváticos y anfibios; técnicas de puntería de corto, mediano y largo alcance; se confeccionó el chaleco de operaciones especiales e implementos para supervivencia como la hamaca-toldo, con material diferente al convencional, lo que le garantizaba al combatiente un menor peso, volumen y mayor eficacia en su uso; técnica de escalamiento, descensos y supervivencia muy depuradas; metodologías de entrenamiento físico, entre otras modalidades de esforzado entrenamiento”.

## UNIDADES EXPERTAS EN SELVA

Ya en el conflicto de 1981, se conoció de la participación de soldados nativos conocidos como los iwias, considerados en la cultura shuar como un gigante que a su paso arrasa con lo que encuentra, devora seres humanos y mata al que se ponga al frente.

Conocedor de las cualidades de estos nativos, que pueden desplazarse en la selva con sorprendente rapidez y con sentido de orientación, que caminan por la espesura con la habilidad de un animal salvaje, sin dejar rastro que los descubra, el coronel Gonzalo Barragán Vásconez dirigió en 1980 los primeros cursos de iwias, exclusivamente en idioma shuar.



“Con el fin de aprovechar los talentos étnicos propios de convivir en el ambiente selvático de los nativos y colonos, fue instaurada la Escuela de Iwias en 1982, para crear posteriormente las especialidades en selva con nombres propios de sus lenguas. Esta escuela es el ejemplo más interesante, a nivel mundial, de la fusión de las culturas amazónicas con la cultura militar”.<sup>15</sup>

Las destrezas del iwia como excelente combatiente en la selva, se la resume con esta expresiva oración: “Cuando una hoja cae en la selva, el águila la ve, la culebra la siente y el tigre la olfatea; el soldado iwia la ve, la siente y la olfatea”.

**La Escuela de Iwias Crnl. Gonzalo Barragán**, llamada así en homenaje de su inspirador e impulsor, fue progresivamente acrecentado su presencia profesional y prestigio tanto dentro del país como en la región. Internamente se dispuso que apoye a la Escuela de Selva y Contrainsurgencia del Ejército que veía su capacidad sobrepasada, por lo que en “la Shell empezaron a perfeccionarse alumnos de los cursos básico y avanzado de arma y servicios; de igual manera aumentaron las fases de selva con cadetes de la Fuerza Aérea; fases de Jaguares con soldados; con estudiantes de institutos superiores y universidades cuyas carreras comprendían experiencias en selva para cumplir con un perfil profesional de administrador de turismo, medioambiente, ecología y conservación, etc. En cuanto a ejércitos de países amigos, cabe destacar el interés del ejército más poderoso del mundo, el ejército de los Estados Unidos, que continuamente enviaba a sus soldados élite como son los rangers a recibir de los iwias, técnicas de combate en selva. Inclusive, el comandante del Ejército de Estados Unidos, general Erik Shinseti, visitó cierta ocasión la Escuela de Iwias para comprobar in situ, aquellos que sus subordinados habían comentado. En efecto, la destreza de los soldados iwias impresionaron al general, a pesar de ser un veterano de la guerra de Vietnam, por lo que ya había experimentado la rigurosidad de los combates en selva”.<sup>16</sup>

En 1992 se crea la **Escuela de Formación y Perfeccionamiento de nativos del Ejército (EFYPNE)**, “alimentando así con efectivos altamente entrenados a las Compañías de Operaciones Especiales (las GOE), subordinadas a las Brigadas de Selva de nuestra Amazonía, la BS -17 Pastaza, BS-19 Napo y la BS-21 Cóndor”.<sup>17</sup>

Como esta escuela de nativos demostró un excelente desempeño en la Guerra del Cenepa, el mando militar explotó las cualidades innatas de estos combatientes y el mismo año del conflicto, mediante Acuerdo Ministerial del 10 de agosto de 1995, creó el **Batallón Escuela de Operaciones Especiales en Selva N° 23 Iwias**, con el propósito de intensificar la instrucción y formación de unidades expertas en selva que también aplicaron sus conocimientos en los combates desarrollados en el Alto Cenepa.

Otro instituto que tuvo el impulso y la atención necesarios fue la **Escuela de Selva y Contrainsurgencia**. El comandante general del Ejército, general

15 Resumen de la reseña histórica elaborada por la unidad y enviada al archivo histórico del Centro de Estudios Histórico del Ejército.

16 Anuario 2017 - 2018, Iwias jamás vencidos, director Tcrn. Cristian Regalado.

17 Libro de oro del paracaidismo 1956 - 2006, 50 años. Imprefepp, p. 75, Quito, Ecuador, 31 de octubre de 2006



Arriba: Iwias, los demonios de la selva.  
Abajo: Escuela de Selva y Contrainsurgencia.



Medardo Salazar Navas, en una visita a la Brigada Pastaza el 21 de octubre de 1980, dispuso crear la Escuela de Selva. Para dar cumplimiento a la disposición mencionada se realiza estudios y reconocimientos preliminares sobre el lugar de la posible ubicación de la escuela. Se decidió finalmente que estaría ubicada en la orilla derecha del río Bobonaza, frente al campamento del Batallón de Selva N° 59 Capt. Chiriboga, en la parroquia de Montalvo. Cuando mediante informe escrito conoció de este particular el general Salazar, aprobó la ubicación de la escuela, considerando que él, con el grado de subteniente, en la década de los 50, había militado en esa unidad, cuando era compañía, por lo que conocía perfectamente el sector seleccionado.

Meses después del conflicto de 1981, se creó oficialmente este instituto de selva; así lo determinó la Orden de Comando N°81-VII-006-SGE publicada en la Orden General N°136 del lunes 3 de agosto de 1981.

El 7 de agosto, se envía el proyecto orgánico de la escuela, otorgándole la función de director al comandante del Batallón de Selva N° 59 Capt. Chiriboga, teniente coronel Manuel E. Yépez. Durante el mes de octubre se completa la documentación, inclusive el orgánico que entrará en vigencia; en el mes siguiente, se ultiman los detalles para el funcionamiento del primer curso de selva.

El interés manifiesto de dar impulso a este proyecto fue posiblemente “por las experiencias vividas en el conflicto de 1981 y porque se determinó que debía darse cambios substanciales en los programas de entrenamiento con el propósito de obtener una preparación del personal de instructores y alumnos (oficiales y tropa), “que permita aplicar una **nueva doctrina de empleo de guerra no convencional**, en las operaciones que se desarrollan en un medio selvático”.<sup>18</sup>

Con el transcurrir del tiempo, se dispone que la Escuela de Selva y Contrainsurgencia se subordine a la Brigada de Selva N°19 Napo con sede en Puerto Francisco de Orellana (Coca), con dependencia administrativa y disciplinaria de la referida brigada.

Los cursos que desarrolla son: tigres, selva, operaciones ribereñas, asalto aéreo, patrullas de reconocimiento de largo alcance y sobrevivencia. Además, realiza fases de selva con los cursos de comando del Ejército y de la Fuerza Naval; Legión Extranjera, Escuela Superior Militar Eloy Alfaro y Escuela de Aviación.

Indudablemente constituye un acierto que en los programas de estudio de los cadetes de último año y como un requisito de los subtenientes previo a su ascenso, conste la realización de los cursos de selva y de tigres, de esta manera se los prepara desde el inicio de su carrera militar en los conocimientos y la práctica de guerra irregular en escenarios difíciles y de selva, situación que cadetes y oficiales de promociones anteriores desconocían, justamente por no haberlos preparado para un hipotético caso de empleo de esta naturaleza.

La Escuela de Selva y Contrainsurgencia, con el paso del tiempo se convirtió en un instituto de gran prestigio: sus aulas han formado a competentes soldados ecuatorianos expertos en combates en selva; incluyendo, hasta la fecha, centenares de militares del continente americano, entre los que

18 Macías Núñez Édison “Testimonio para la historia, la victoria del Cenepa” p.118 impresión Instituto Geográfico Militar, Quito, Ecuador, 2012.

sobresalen los del ejército estadounidense e incluso de Europa, los que se beneficiaron y benefician de las bondades y excelencias de la instrucción y formación que recibieron.

### UNIDADES DE APOYO

De todas las unidades de apoyo de combate, las que más resultaron favorecidas de ese despertar institucional fueron las unidades de artillería, las de campo y las antiaéreas. Y no solo porque se adquirió nuevo material sino por haberse tecnificado y maximizado el empleo, alcance y poder de fuego de este material. Tal es el caso del obús de 155 mm autopropulsado, el que mediante innovaciones técnicas introducidas por artilleros ecuatorianos con la asistencia de técnicos extranjeros, lograron que su alcance llegase a los 32 km, es decir, entre 6 y 8 km adicionales a su capacidad normal.

Para conseguir este logro, la superioridad militar tuvo el acierto de enviar personal artillero a Estados Unidos, entre éstos al capitán Federico Martínez que realiza el curso avanzado en Fort Sill y períodos de observación en otros fuertes y unidades de artillería de 155 mm. A su regreso al país, con el concurso de los capitanes Glauco Bustos y Rommel Vintimilla, tecnifica el levantamiento topográfico con la utilización de los GPS, y de paso se elabora el primer manual de empleo de este material (155 autopropulsado). Posteriormente se desarrollan importantes proyectos como: tablas de tiro para incrementar el alcance del nuevo material, automatización de la conducción de tiro de artillería y de morteros y el sistema de simulación de observación de artillería.

En aquello que se relaciona a material antiaéreo, se adquirieron modernos cohetes y misiles de procedencia rusa, para reemplazar a los vetustos cañones 40 y la ametralladora múltiple 50 que se empleó en 1981, con tremenda desventaja frente a la acción devastadora de la aviación peruana.

Este proceso de modernización de la artillería antiaérea fue determinante en el conflicto armado del Cenepa, como nos narra el coronel César Aguirre, quien participó exitosamente en aquel episodio bélico: “Los pilotos peruanos en sus primeros ataques volaban confiados sobre el área en conflicto, despreciando la resistencia que podrían encontrar en tierra, llegando a alturas máximas de 300 metros. La defensa antiaérea de nuestras diferentes bases se encontraban conformadas por misiles Iгла que nunca antes habían sido utilizados en un combate real, estas bases bien protegidas con los Iglas asestaron un duro golpe a los pilotos, tripulaciones y ejército peruano...”

Ante la posibilidad de adquirir material moderno y sofisticado y en cuanto llegaron procedentes de Nicaragua vehículos lanza cohetes BM-21 y vehículos Zil, el capitán Luis Marcelo Altamirano fue designado para planificar y organizar cursos de operación y mantenimiento del sistema de lanzadores múltiples BM-21. El mencionado oficial recuerda esta experiencia: “Durante el proceso de instrucción se levantaron las notas de aulas relacionadas a los procedimientos del centro director de tiro, batería de tiro y observación; se adaptó un manual de mantenimiento preventivo de segundo y tercer escalón del material BM -21. Cabe resaltar, nos aclara el capitán Altamirano, que el primer curso de mantenimiento recibió parte de su capacitación en los talleres del

SECAP, con materiales relacionadas a electricidad, mecánica hidráulica, lo que permitió que con la asistencia del personal nicaragüense, en especial del capitán Yuri Aquino, graduado en la Unión Soviética, se armara el décimo tercer vehículo de combate BM-21, mediante la selección y reparación de los componentes de 6 vehículos que vinieron en línea muerta para ser utilizados como repuestos”.

En 1994 ya se realizaron dos cursos de empleo táctico, con oficiales artilleros en el grado de teniente y capitán. Esta previsión propició el excelente desempeño de todos quienes dirigieron y ejecutaron el empleo destructivo y de acción psicológico de los temibles BM -21.

## AVIACIÓN DEL EJÉRCITO

Antes del conflicto de 1981, se denominaba Servicio Aéreo del Ejército, pero por condiciones operativas, mediante Orden de Comando N°044-EB-978, publicado en la Orden General del Ejército de 29 de noviembre de 1978, se dispuso, “que el Servicio Aéreo del Ejército deje de ser organismo dependiente del Cuarto Departamento de la Comandancia General del Ejército y se constituya con dependencia del Comando General del Ejército”.

Al convertirse en **Aviación del Ejército** robusteció su orgánico estructural e incorporó nuevos aviones de transporte mediano, para trabajos de aerofotogrametría, helicópteros de transporte mediano, de asalto y de combate, dotados de armamento adecuado para apoyar las operaciones terrestres y con capacidad para colaborar con el desarrollo socioeconómico del país.



Antes de iniciarse el bombardeo a Paquisha, los helicópteros del Ejército desarrollaban tareas de transporte de personal, de abastecimiento logístico, inclusive de traslado de material de construcción que se lo utilizaría en el levantamiento de campamentos militares ubicados en la cordillera del Cóndor.

Ya durante las acciones de combate, tuvo una actuación encomiable a pesar de sus evidentes limitaciones como reconoce el periodista José Ulloa Vernimmen: “Nuestros helicópteros no habían logrado ser artillados en 1980 por haberse reducido el presupuesto del Ejército por lo que no programó cohetes y ametralladoras que pudieron haber cambiado el curso de los combates, si los hubiéramos enfrentado de igual a igual”.

Así mismo, las aeronaves y helicópteros se multiplicaban en el traslado de personal y medios logísticos, en la búsqueda y localización de patrullas perdidas, en la evacuación de muertos y heridos, muchas veces en condiciones atmosféricas difíciles y rodeados de inminente peligro, no en vano el mismo general peruano Mercado Jarrín, en su libro “La verdad del Cóndor” se expresa así de los pilotos ecuatorianos: “En el Cóndor estuvo presente un pequeño grupo de helicópteros al que admiro por el valor y pericias de sus pilotos”.

El destacado desempeño de la Aviación del Ejército hizo que su estandarte fuese condecorado con la Cruz de Guerra, invalorable honor y distinción para quien la recibe.

Con estos importantes antecedentes, el mando militar se interesó en darle el impulso material y profesional requerido. Por eso, en 1985, mediante Orden de Comando N°0007-SGE-IV-84, firmada por el general de ejército Gribaldo Miño Tapia se dispuso que fuese considerada como una organización equivalente a brigada, se le incremente sus medios aéreos de asalto y ataque, artillados estos últimos con misiles Hot. La referida orden de comando dispone “Que la Aviación del Ejército será considerada operativa y administrativamente, como organización equivalentemente a brigada”. Años después, el 1 de julio de 1987 se le designa oficialmente **Brigada de Aviación del Ejército N°15 Amazonas**, adoptando luego, el nombre histórico de Paquisha.

Su relevante actuación en la campaña del Cenepa, sacrificada y edificante, fue reconocida cuando mediante Acuerdo Ministerial N° 143, firmado por el general de ejército Alfonso Santillán, ministro de Defensa y publicado en la Orden General N° 036 de 27 de febrero de 1996, pasó a constituirse en un arma más del Ejército ecuatoriano; oficializándose también su insignia tradicional: “Estará constituida por dos alas de oro extendidas de diestra a siniestra, con plumajes extendidos a manera de lambrequines, del mismo corazón de la insignia se proyecta en plata un blasón no heráldico (hélice de avión).

## LA LOGÍSTICA

La unidad responsable de mantener el flujo logístico, como otras unidades del Ejército, tuvo en su evolución diferente magnitud y denominación. En 1974 se convirtió en Batallón de Apoyo Logístico N° 1; en 1979, pasa a llamarse Agrupamiento de Apoyo Logístico N°1; subordinado al IV Departamento

de la Comandancia General del Ejército. Con esta denominación se empleó con algunas falencias en el conflicto de 1981.

Justamente, para optimizar su posterior empleo, acorde con los niveles de crecimiento del Ejército en personal, material y medios, mediante Orden de Comando del 15 de junio de 1987, firmado por el comandante general del Ejército, general Jorge Asanza Acaiturri, se crea **la Brigada de Apoyo Logístico N°25**, porque “es necesario dotar al apoyo logístico del Ejército de normas de organización que la ubique en el escalón que le corresponda dentro de la estructura orgánica de la Fuerza Terrestre”.

Sin olvidar las experiencias recogidas en 1981, los mandos militares rectificaron procedimientos, redistribuyeron funciones, reestructuraron los orgánicos y definieron áreas de responsabilidad. Por eso maximizaron el sistema logístico que habría de articular mejor los servicios de apoyo.

El comandante del Comando de Apoyo Logístico N° 73 Girón, que intervino en la guerra del Cenepa, coronel Luis Salazar, nos hace conocer algunas innovaciones de aquel conflicto. En el año de 1993, se puso a prueba el nuevo **Sistema Logístico del Ejército**; realizamos reuniones a nivel de todo el país, para analizar la forma de planificar y operar el nuevo sistema que cambia los nombres de las instalaciones, llamándolas base general operada por la brigada y bases logísticas operadas por los batallones logísticos, en cada una de sus jurisdicciones. También los servicios de intendencia, material de guerra y transporte, cambiaron por los de las funciones de abastecimiento, mantenimiento y transporte”.

Con el propósito de tener un centro de formación y capacitación de personal de logística, se le otorga libertad de acción y mayor efectividad a la **Escuela de Servicios y Especialistas del Ejército**, fusionada con la Escuela de Infantería del Ejército (EIE), cuando el 23 de enero de 1990, mediante Orden de Comando N° 900002-SGE, la Escuela de Servicios se independiza de la Escuela de Infantería, con la finalidad de impartir instrucción especializada al personal de voluntarios de servicios y especialistas en intendencia, material de guerra, transporte, ayudantía general, sanidad, música e informática.

## PROFUNDAS INNOVACIONES EN LA FORMACIÓN

La formación y capacitación de oficiales y voluntarios del Ejército fue una tarea fundamental de nuestros mandos. La Escuela Superior Militar Eloy Alfaro, elevada a esa condición en 1970, compartía con el Colegio Militar del mismo nombre las instalaciones de La Pradera en la capital de la República, situación que restringía sus actividades académicas. En 1981 se solucionó este inconveniente cuando ocupó las amplias y modernas instalaciones de Parcayacu. Allí utilizó y utiliza con libertad todos los servicios indispensables para elevar el nivel de enseñanza-aprendizaje de los cadetes, especialmente en la parte práctica. Inclusive, años después recibió en sus aulas promociones de mujeres cadetes, rompiendo de esta manera paradigmas por muchos años arraigados en la institución militar.



Arriba: La creciente participación de la mujer en las Fuerzas Armadas.  
Abajo: Escuela de Formación de Soldados del Ejército.





El 22 de febrero de 1990, el Comando General del Ejército, a través de la Dirección de Educación dispuso la creación de la **Escuela de Formación de Soldados del Ejército** (ESFORSE), que inicialmente funcionó en el Escuadrón de Reconocimiento Mecanizado N° 23 Eplicachima; posteriormente, en el Fuerte Militar Atahualpa y a inicios del milenio en la ciudad de Ambato, en las extensas instalaciones y campos de instrucción del campamento del Batallón de Infantería N° 38 Ambato. Este instituto se constituyó en la fecunda savia de nuestro Ejército, pues periódicamente alimenta su orgánico con soldados excelentemente formados.

La creación de la **Escuela de Ingenieros de Combate**, entrenó y capacitó a sus alumnos en actividades de sembrados de minas, en tendidos de puentes circunstanciales y de emergencia, en tareas de movilidad y contra movilidad y en todas aquellas operaciones que representan ventajas de combate a sus propias tropas.

Un destacado oficial de nuestro Ejército, el general José Gallardo Román, por haber estado incurso en diferentes planificaciones operacionales, administrativas y académicas, y por haber desempeñado las más altas funciones de nuestra institución, en un apretado resumen reseña la evidente superación de nuestro Ejército en las últimas tres décadas del siglo pasado: “Buscando constituir unidades básicas de infantería, fuerzas especiales y selva, más rápidas y flexibles y con mayor poder de fuego, se formaron los equipos de combate... dándoles mayor autonomía operativa. En los batallones de infantería, se mantuvo la organización del pelotón de 30 hombres, bajo el criterio de que esta unidad debía combatir en frentes continuos, integrada a unidades mayores. En la misma década de los años ochenta comenzaron a formarse de manera sistemática soldados indígenas, especializados en combate en selva, que agruparon a las unidades de Iwias”.

Respecto a las modificaciones de instrucción, nos relata el general Gallardo: “A partir del año de 1989 se sistematizaron los ejercicios de campaña, mediante una directiva que disponía la restauración de los programas de instrucción, a fin de que las unidades del nivel compañía realizaran un ejercicio semanal, de un día de duración, incluida la noche; las de nivel batallón, uno por mes, durante tres días, y las brigadas, un ejercicio de una semana, al finalizar el trimestre. Además se intensificaron los ejercicios de campaña conjuntos, especialmente con la Fuerza Aérea”.



## **CAPÍTULO III**

# La Conducción Política y Político Militar en la Guerra del Cenepa



## LA CONDUCCIÓN POLÍTICA Y POLÍTICO-MILITAR EN LA GUERRA DEL CENEPA

**General José Gallardo Román**

### I. EL CONFLICTO DE PACHACUTEC

**E**n diciembre de 1990, el Instituto Geográfico Militar entregó al comandante general del Ejército, GRAE Germán Ruiz Zurita, un estudio de posicionamiento satelital<sup>1</sup> en el que se pudo verificar que el destacamento peruano “Pachacutec”, que se había comenzado a instalar en 1987, estaba localizado 450 metros al norte de la línea imaginaria que unía el hito 19 (extremo oriental del contrafuerte de Cusumaza-Bumbuiza) con el hito 21 (confluencia del Yaupi con el Napo), pasando por un árbol que era aceptado por los dos países como el hito 20 (este hito no fue construido en los años cuarenta porque las comisiones de demarcación no se pusieron de acuerdo por donde debía pasar el límite en ese lugar). Esta novedad fue comunicada de inmediato al ministro de Defensa, GRAD Jorge Félix Mena, quien la hizo conocer al ministro de Relaciones Exteriores que, con nota del 21 de enero de 1991 al embajador del Perú, pidió el retiro de dicho destacamento, pero el embajador respondió que el destacamento Pachacutec estaba en territorio peruano.

Meses antes, en una visita del jefe de Operaciones del Ejército, GRAD José Gallardo, al Batallón Santiago, al conocer que los peruanos se infiltraban hasta las jibarías del río Santiago por la vaguada existente entre el contrafuerte Cusumaza-Bumbuiza y la loma Caputna, en cuyo extremo oriental se levanta el destacamento Teniente Ortiz, dispuso, con la autorización por radio del comandante general del Ejército, que se instale un destacamento en esa vaguada. Al nuevo destacamento lo denominaron “Etza”.

El 4 enero de 1991, el general José Gallardo fue designado comandante general del Ejército. En julio, recibió el parte de que una patrulla peruana se había desplegado en actitud de combate frente a un bohío ocupado por una patrulla del destacamento Etza. Ese bohío había sido construido para pernoctar

---

\* He asumido la responsabilidad de escribir sobre este tema porque durante la Guerra del Cenepa fui testigo directo de la conducción política que realizó el presidente de la República, arquitecto Sixto Durán-Ballén, y porque en ese conflicto desempeñé la función de ministro de Defensa Nacional, Director del Frente Militar.

<sup>1</sup> Estudio de Posicionamiento Satelital del Destacamento “Pachacutec”. Instituto Geográfico Militar.

cuando las tropas ecuatorianas se dirigían a dar mantenimiento al hito 19. Comunicó esa novedad inmediatamente al ministro de Defensa.

Para solucionar el problema, se reunieron los cancilleres de Ecuador y Perú y llegaron a un acuerdo de distensión que el canciller peruano lo llamó “Pacto de Caballeros”.

El acuerdo decía: “1.- Las Comisiones de Verificación permanecerán en la zona hasta dar cumplimiento al punto dos del presente documento. 2.- En 48 horas la patrulla ecuatoriana se distancia dos kilómetros contados a partir de su actual ubicación, igualmente y en forma simultánea, la patrulla peruana se distancia a dos kilómetros contados a partir de su actual ubicación. Las mencionadas comisiones supervisarán que el desplazamiento de ambas patrullas sea hecho de modo tal que queden fuera del área de la posible zona de seguridad a que se refiere el punto quinto. 3.- Reparación del hito Cusumaza-Bumbuiza en el plazo máximo de 48 horas a partir del desplazamiento de las patrullas. 4.- Ocho días después de la reparación del hito, desplazamiento del Puesto de Vigilancia Pachacutec al puesto de Vigilancia Chiqueiza o a otro lugar equivalente. 5.- Iniciar conversaciones con el objetivo de establecer después de 30 días una zona de seguridad en el área.- Lima, 24 de agosto de 1991”.

A partir del 28 de agosto se inició el retiro de la patrulla del destacamento Etza y de la patrulla peruana que la enfrentaba. El 30 de agosto las comisiones técnicas se situaron en el hito 19 (Cusumaza-Bumbuiza) para iniciar la reparación del mismo en cumplimiento del punto tres del acuerdo, pero los peruanos indicaron que no estaban seguros de la ubicación del hito, sin embargo de que venían, al igual que los ecuatorianos, manteniéndolo periódicamente, y no obstante que con instrumentos de alta precisión de las dos comisiones se determinó, con un error de 6 metros, que esa era la ubicación correcta según las coordenadas existentes en el acta de inauguración del hito. Pretextando que tenían que informar a sus superiores, los comisionados peruanos se retiraron y no volvieron más. Era evidente que no querían cumplir el punto cuarto del acuerdo: el retiro de Pachacutec.

El incumplimiento del “Pacto de Caballeros” demostró una vez más que el Ecuador podía ser víctima de nuevos engaños e inclusive de invasiones, lo que avivó la convicción de que era necesario continuar preparando con mayor fervor la defensa nacional.

## II. RELACIONES CON EL PERÚ DESPUÉS DEL CONFLICTO DE PACHACUTEC

El 25 de septiembre, los cancilleres de Ecuador y Perú, reunidos en Nueva York con ocasión de la Asamblea general de la ONU, publicaron un comunicado conjunto en el que decían que estaban realizando los mayores esfuerzos para superar la tensión entre los dos países, a la vez que reiteraron su voluntad de solucionarla pacíficamente. Este comunicado discordaba con lo expresado por el presidente Fujimori que un día antes dijo, en clara referencia al destacamento Pachacutec, que “no habrá retroceso de ninguna especie”<sup>2</sup>

El 30 de septiembre de 1991 el presidente Rodrigo Borja Cevallos, en discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, propuso el arbitraje del Papa para solucionar el problema territorial con Perú. El 24 de noviembre, el presidente Fujimori le envió una carta en la que le decía “me permito presentar a la consideración de Vuestra Excelencia, una Propuesta de Amistad, Cooperación e Integración...”<sup>3</sup>.

El 9 de enero de 1992, Fujimori llegó al Ecuador para presentar los proyectos de acuerdos antes mencionados. Los quiteños lo recibieron cordialmente. Fujimori recorrió el centro de Quito acompañado por el presidente Borja, mientras un público numeroso alentaba las gestiones por la paz y amistad entre las dos naciones. Pero, “Sólo una hora antes de terminar las conversaciones le entregó Fujimori a Borja el voluminoso texto de la contrapropuesta peruana”<sup>4</sup> que en líneas generales la expuso en el Congreso: 1) Culminación de la demarcación territorial; 2) Navegación libre y gratuita en el Amazonas y en sus afluentes septentrionales; 3) Concesión de una zona franca industrial en Iquitos; 4) Un depósito comercial franco en otro lugar del Amazonas o de sus afluentes septentrionales; 5) Un acuerdo amplio de integración fronteriza; 6) Establecimiento de medidas para el fomento de la mutua confianza y seguridad; 7) Diferentes proyectos binacionales. La propuesta de Fujimori provocó gran entusiasmo en el Congreso. Sus miembros no percibieron que el Perú buscaba, con algunas concesiones, la aceptación definitiva por el Ecuador del Protocolo de Río de Janeiro. Pocos ecuatorianos se dieron cuenta del verdadero alcance de la propuesta de Fujimori.

Con motivo del cambio de mando presidencial, Fujimori visitó nuevamente el Ecuador el 10 de agosto de 1992. Antes de la ceremonia, el presidente electo y Fujimori tuvieron una conversación en el Hotel Hilton Colón, que el arquitecto Durán-Ballén relata en los siguientes términos: “Hablamos largamente de como veíamos cada cual, desde su óptica, el problema limítrofe; le recordé que con anterioridad al reconocimiento de la zona, entre los ríos Santiago y Zamora, que se había hecho por parte del Servicio Geodésico de Estados Unidos con motivo del proceso de demarcación de la línea fronteriza establecida por el Protocolo de Río de Janeiro, no conocíamos exactamente, ni los países limítrofes ni los países garantes, la realidad geográfica.”<sup>5</sup>. En esa entrevista, el presidente Durán Ballén invitó al presidente Fujimori a reunirse en Bahía de Caráquez. El siguiente día volvieron a reunirse. “Tal como acordáramos la víspera, en la mañana del 11 de agosto desayunamos (...) Como yo había llevado mapas de la zona para entrar de lleno en la búsqueda de una solución que pudiera ser satisfactoria a los dos países, le señalé la posible línea fronteriza a partir del hito 20 de Noviembre hasta el hito Llave de Miaiza. Señalo que el presidente Fujimori había sido muy claro la víspera en cuanto a que no aceptaría revisar la línea ya definida por las partes, desde el límite norte con Colombia hasta el primero de los dos nombrados hitos, ni tampoco en el extremo sur, desde el Pacífico hasta el último mencionado hito (...) mi propuesta era: desde el hito 20 de Noviembre, cuyas coordenadas se conocen, utilizaríamos el

3 Contrapropuesta peruana. Ministerio de Relaciones Exteriores. Quito-Ecuador. Pg. 4

4 El mundo que he vivido. Diego Cordovez. Ediecuatorial. Pg. 485

5 A mi manera -Los años en Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez. Ed. Abya-Yala. Pg. 50.



Reunión de los presidentes de Ecuador y Perú en Bahía de Caráquez.

paralelo correspondiente hasta su intercepción con el río Cenepa; por éste, hacia el sur, al río Marañón, y por éste hacia el occidente, hasta el pequeño río Cusu; por el corto curso de éste hacia el noroccidente, hasta su nacimiento, y luego una línea geodésica desde este sitio hasta el hito Llave de Miaiza (...) Esto permitiría que Ecuador, en una longitud de aproximadamente 23 km, fuera frentista del Amazonas, el río de Quito (Mapa 3), es decir, una solución de continuidad territorial y soberana hasta el Amazonas, cuya tesis mantuve durante todo mi período (...) Al final de la reunión convenimos en que, en la próxima cita en Bahía de Caráquez (cuya fecha acordaríamos en un plazo de pocos días), se volvería a tratar estas posibles soluciones, luego de que “ambos gobiernos consultáramos con los organismos del caso”<sup>6</sup>

Como estaba previsto, el 9 y 11 de diciembre de 1992 se reunieron en Bahía de Caráquez. De lo tratado en ese encuentro, el presidente Durán-Ballén relata lo siguiente: “Fujimori nos mencionó al canciller Paredes y a mí, que había discutido con sus asesores diplomáticos y militares la sugerencia informal, que yo había enunciado el 11 de agosto, para proponer un bosquejo de una posible solución(...) Desde el hito 20 de noviembre, por el correspondiente paralelo hasta el río Cenepa; por éste hacia el sur, hasta la confluencia con el río Comaina; luego hacia el noroccidente, por su curso hasta la altura del hito Congüime Sur y, por el mismo, hasta dicho hito, en la Cordillera del Cóndor (Mapa 4). A esta propuesta, contesté categóricamente que deberíamos buscar una interpretación aceptable a los dos países. Añadí que lo que él proponía podría significar que, según su juicio, no seríamos “país amazónico”, a lo cual



teníamos derecho y, como había sido mi propuesta, igualmente informal por cierto, de lograr una solución de continuidad territorial y soberana hasta el Amazonas (...) Es posible que algún lector, al conocer de esta propuesta “informal” de Fujimori, preguntase: ¿Por qué no se le dio curso? Si tal “propuesta informal” hubiese merecido nuestra consideración, estoy seguro que no habría prosperado en nuestro país en esos momentos (1992) y que no hubiese merecido el respectivo trámite entre las diversas instituciones del Estado, incluso de las Fuerzas Armadas, que habrían tenido que ser consultadas”<sup>7</sup>

En la Cumbre Iberoamericana, reunida en julio de 1993 en la ciudad Salvador de Bahía, en Brasil, volvieron a reunirse los presidentes de Ecuador y Perú. Al respecto, el presidente Durán-Ballén relata: “Acudí a esta sesión bilateral de trabajo pensando que se llevaría a cabo en el mismo ambiente de cordialidad iniciado con el presidente Borja, que yo había continuado con entusiasmo. Pero el presidente Fujimori era, en esta ocasión, una persona distinta de la que había tratado en veces anteriores. No reconoció ninguno de los temas antes tratados (como lo hiciera más tarde con aquellos tratados con el doctor Borja) y dijo que lo único que quedaba por hacer era que las comisiones mixtas de los dos países se reunieran nuevamente para continuar la demarcación de los famosos 78 kilómetros faltantes entre los hitos Conguime Sur y 20 de Noviembre”<sup>8</sup>.

Era evidente que Fujimori estaba resuelto a cerrar la frontera por la fuerza, imponiendo los límites del Protocolo de Río de Janeiro. Una facción importante de diplomáticos y militares apoyaba la tesis del general Mercado Jarrín que propugnaba: “Tomar una prenda territorial” para imponerle al Ecuador el cierre de la frontera de acuerdo a los intereses del Perú. Ante ese peligro, ¿cuál era la capacidad del Ecuador para enfrentar con éxito una invasión?

### III. SITUACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN 1994

Por la historia, enseñada con sentido de Patria en las escuelas, colegios, universidades, instituciones culturales y cuarteles, los ecuatorianos conocían que a causa del gran desbalance entre los poderes nacional y militar de Ecuador y Perú en el primer siglo de vida republicana, ese país, violando el Tratado de Guayaquil de 1829 y el Protocolo Pedemonte-Mosquera de 1830, que establecían como límite entre Colombia -de la cual era parte Ecuador- y Perú los ríos Tumbes, Macará y Marañón, se apoderó de gran parte del territorio ecuatoriano situado al norte del Marañón-Amazonas. Por la misma historia, los ecuatorianos y, particularmente los militares, tomaron conciencia de las debilidades y errores que en el pasado condujeron al descalabro territorial, y conocieron que en los años treinta del siglo XX, a causa de una espantosa inestabilidad (en diez años pasaron por el palacio de gobierno dieciséis gobernantes), el Ecuador sufrió un tremendo proceso de autodestrucción, a causa del cual en inicios de los años cuarenta se encontraba aniquilado y dividido, situación de la que se aprovechó

<sup>7</sup> Ibidem. Pg. 68 y 69

<sup>8</sup> A mi manera. Los años en Carondelet. Sixto A. Durán-Ballén Cordovez. Ed. Abya-Yala-Pg. 79

el Perú para desencadenar en 1941 la invasión que venía preparando con el propósito de imponerle un tratado de límites en el que acepte el despojo territorial que había sufrido a lo largo de un siglo. Y también los ecuatorianos conocieron hechos que herían la dignidad nacional, como el que relata uno de los delegados a la conferencia de Río, que dice que en una entrevista con el canciller de un Estado mediador, recibió las siguientes respuestas a su angustioso pedido de ayuda:

“Estamos ayudándoles. No sabe Ud. el esfuerzo que hay que hacer para conseguir lo que hemos conseguido’. Yo dije: ‘No es ayudar sacrificar al débil en beneficio del fuerte’. Echándose en su silla hacia atrás, contestó: ‘¿Qué quieren que hagamos? ¿Quieren que declaremos la guerra al Perú? ¿Lo hicieron ustedes? ¿Se defendieron?’. Contesté: ‘El Ecuador no estaba preparado para una guerra. Confiaba en los principios del Derecho Internacional y en los del Panamericanismo’. El diplomático con tono solemne agregó: ‘Principios del Derecho Internacional. ¡Panamericanismo! Estos sirven para resolver problemas. Uds. no son un problema en América. Uds., con su falta de resistencia militar no han hecho de su problema un problema americano’. Contesté: ‘¿Qué haría Ud. si fuera ecuatoriano?’ El replicó: ‘Si fuera ecuatoriano haría lo que Uds. están haciendo. Procuraría conseguir lo más que se pudiera; pero no saldría de aquí sin un instrumento que el Ecuador necesita para su seguridad. Sin ese instrumento quien sabe lo que le espera a su país. No digo para amenazarlos, ni forzarlos. Le llamo simplemente la atención a la situación real. Y luego, firmado el instrumento, iría a mi país a mover una verdadera cruzada, para conseguir organización y disciplina. Sólo por la organización y disciplina que tenga un país, se hace respetable. La rueda de la fortuna da las vueltas y llega el momento en que el peso de una fuerza, aunque sea pequeña, con tal que sea organizada, inclina la balanza y resuelve una situación, o revisa una solución...’.

En Río de Janeiro, las exigencias del Perú no tenían límite. Quería aprovecharse al máximo de que el Ecuador estaba indefenso, tanto que le negaba inclusive el derecho a navegar en el Marañón-Amazonas y en los afluentes que nacen en su territorio. Felizmente, el delegado de los Estados Unidos se opuso a esa pretensión, recordándole al Perú que se había comprometido a permitir la libre navegación del Ecuador en ese río.

En conocimiento de lo relatado, quienes ingresaban a las Fuerzas Armadas lo hacía imbuidos de la firme decisión de impedir que esa triste historia se repitiera. Para alcanzar ese propósito, en los institutos militares y en las unidades del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, se estableció un severo régimen de cuartel y una instrucción rigurosa que fueron formando combatientes recios, inaccesibles a la fatiga, el hambre, el insomnio y el desaliento, y capaces de luchar y vencer en las condiciones más difíciles. A esa vida de privaciones, limitaciones y exigencias extremas, en la que la abnegación debía ser la virtud fundamental, se le daba sentido y trascendencia con el cultivo asiduo de los más claros y fuertes valores morales y cívicos. Se anhelaba que la calidad humana y profesional se sobre pusieran a las limitaciones y deficiencias del equipo y del armamento, que no eran de los mejores a causa de la pertinaz penuria fiscal del país.



Mapa del Ecuador con la indicación de los límites antes del despojo consagrado en el Protocolo de Río de Janeiro.

En las unidades militares se trabajaba, con juvenil ilusión, en la preparación física e intelectual. La vida de cuartel, la instrucción cotidiana, las tareas a las que se hallaban consagrados, iban moldeando el carácter, las costumbres y dedicaciones. Las diversiones de la juventud eran paulatinamente sustituidas por la reflexión, la sobriedad y la serenidad, en la que siempre se está sujeto a una norma clara, definida y firme. Todo ese proceso encarnaba definitivamente en la conciencia de la mayoría de los oficiales y la tropa. Sólo unos pocos se desviaban del recto camino. Los diferentes cursos militares se constituían en desafíos al coraje, la capacidad y dedicación. Formados en esa escuela, los que salían a realizar cursos en el exterior llevaban en la conciencia la consigna de demostrar la fortaleza espiritual y la calidad profesional del militar ecuatoriano. Frecuentemente retornaban galardonados por su óptimo desempeño.

Por otra parte, el gran desfase que existió entre los poderes nacional y militar de Ecuador y Perú en el primer siglo de la República, que era consecuencia de que al producirse la independencia los poderes políticos, económicos y militares permanecieron en las antiguas capitales virreinales, para el inicio de los años setenta del pasado siglo había disminuido significativamente en razón de los siguientes hechos: 1) El ferrocarril Guayaquil-Quito integró, humana y económicamente, al Ecuador; 2) El Canal de Panamá sacó al país del aislamiento internacional; 3) La exportación del petróleo le dotó de importantes recursos para su desarrollo y seguridad; 4) La convicción de que la defensa nacional a de prepararse oportunamente, surgida del desastre de 1941, se había consolidado y fortalecido ante el fracaso de 1981.

Frente al hecho de que el Perú se rearmaba extraordinariamente (se decía que se preparaba para la guerra contra Chile al cumplirse en 1979 el centenario de la Guerra del Pacífico), el gobierno militar, con los recursos de la exportación del petróleo iniciada en 1972, adquirió para las Fuerzas Armadas un material bélico importante (una brigada blindada, dos escuadrones de aviones supersónicos, dos submarinos, seis corbetas), lo que determinó que sus miembros realizaran un gran esfuerzo para dominar el empleo y el mantenimiento de ese armamento. Los gobiernos posteriores, no descuidaron su obligación de asignar a la institución militar los medios indispensables para que dispongan de una real capacidad de disuasión (una flota de helicópteros de combate y transporte, un grupo de vehículos blindados a rueda, otro escuadrón de aviones supersónicos y dos fragatas modernizadas). Además, en las tres fuerzas se adquirieron medios de comunicación modernos, inclusive para realizar guerra electrónica. La Fuerza Aérea estableció un eficaz sistema de radares. En general, se hicieron adelantos en la doctrina, la organización y el entrenamiento.

Por otro lado, para fortalecer el respaldo de la población civil, generosamente manifestado en el conflicto de 1981, se crearon en Guayaquil las Fuerzas de Resistencia con voluntarios civiles, las que se extendieron por todo el país. En 1986 se restableció en Loja la instrucción estudiantil que en los años posteriores se extendió a todo el Ejército y a las Fuerzas Armadas. Se crearon colegios militares, liceos navales y colegios aeronáuticos en los lugares donde las unidades militares podían prestarles su colaboración logística y de instrucción.

Para 1994 las Fuerzas Armadas estaban entrenadas para luchar en cualquier escenario e imbuidas de un espíritu heroico, jerarquizadas, disciplinadas y cohesionadas.

## IV. ACCIONES POLÍTICO-MILITARES ANTE LA AMENAZA

### Perú exige la desocupación del Alto Cenepa

Al mediodía del 14 de diciembre de 1994, el GRAE Víctor Bayas informó al ministro de Defensa que el comandante del batallón peruano Callao, localizado en el valle del río Cenepa, en reunión realizada en Base Sur había exigido el retiro de las tropas ecuatorianas del Alto Cenepa porque ese territorio iba a ser ocupado por las tropas peruanas. El TCRL César Aguirre, comandante del Batallón Gualaquiza, había rechazado tal amenaza.

El ministro ordenó la reunión inmediata de los miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (Comaco), inclusive de los jefes de Estado Mayor, segundos en el mando de las Fuerzas, a los que planteó su criterio de que, si el Perú intentaba ocupar el Alto Cenepa, se lo debía rechazar con las armas, y les preguntó, uno por uno, el criterio que tenían al respecto. Todos respondieron que estaban de acuerdo con el ministro: GRAE Víctor Bayas García jefe del Comando Conjunto, GRAD Jorge Ortega Espinosa comandante general del Ejército, VALM Oswaldo Viteri Jerez comandante general de la Armada y TGRL Guillermo Chiriboga Vásquez comandante general de la Fuerza Aérea. En



Personal del Batallón Gualaquiza con su comandante, teniente coronel César Aguirre.

igual sentido se pronunciaron los jefes de Estado Mayor de las tres Fuerzas: GRAD Paco Moncayo Gallegos, VALM Jorge Donoso Morán y TGRL Fernando Martínez de la Vega Dávila, y el jefe de Estado Mayor del Comaco GRAD José Villamil de la Cadena. Además, el ministro dispuso: “que si la guerra llegaba, las operaciones se limitasen a la defensa del Alto Cenepa, evitando que se generalicen al resto del país”. Por lo tanto no se debían atacar los destacamentos peruanos; prohibió los vuelos de las naves militares en la proximidad de la frontera, porque podían ser atacadas, lo que agravaría la situación; indicó que se evite caer en las provocaciones peruanas para no dar motivo a que se acuse al Ecuador de ser el agresor; recomendó que se refuerce la defensa del Alto Cenepa con armas antiaéreas capaces de repeler a los helicópteros peruanos que seguramente intentarán tomar por asalto las posiciones ecuatorianas como lo hicieron en el conflicto de 1981; hizo notar la conveniencia de mantener los combates circunscriptos al Alto Cenepa en razón de que llegaban a Patuca tres carreteras desde el interior del país, y de que en este campamento se disponía de un campo de aviación fácil de ser mejorado para aviones de transporte de mayor capacidad, y que, en Macas, se contaba con una pista para el empleo de aviones de combate subsónicos. Finalmente señaló que era necesario movilizar en secreto las fuerzas que se requirieran para evitar sorpresas.

A continuación, el ministro con los miembros del Comaco se dirigieron a presentar el informe respectivo al Vicepresidente de la República, y la recomendación de “rechazar a los invasores con las armas si intentaban ocupar el Alto Cenepa, evitando atacar los destacamentos peruanos a fin de que la guerra no se amplíe a todo el territorio nacional”. El vicepresidente Dahik indicó que esa noche informaría al presidente que estaba enfermo en EE.UU.

El jefe de Estado aprobó la recomendación e inmediatamente el jefe del Comaco puso en vigencia el Plan Militar de Defensa Externa, que en síntesis, disponía que las Fuerzas Armadas adopten una actitud estratégica defensiva, mediante una defensa tenaz, realizando acciones ofensivas limitadas, con el propósito de disminuir la superioridad del adversario, restarle iniciativa y pasar a la ofensiva si era conveniente.

### **Razones del Frente Militar para recomendar se evite la guerra total**

Las fuerzas militares del Perú eran dos veces y medio mayores que las del Ecuador (2.48 a 1). En el campo terrestre, su superioridad más notoria la tenía en tanques blindados (4.5 a 1) y en vehículos blindados (3,82 a 1), con el agravante que mientras el Ecuador disponía sólo de tanques livianos, el Perú contaba con tanques livianos y medianos (éstos, con mayor blindaje y alcance del cañón y con capacidad, en razón de su peso y potencia, para atravesar bosques ralos y abrir trochas); en el campo naval, la superioridad de la fuerza submarina era de 3.7 a 1 y de la fuerza aeronaval de 3 a 1, y, en el campo aéreo, la superioridad en aviones era de 4.45 a 1 y en radares de 3.10 a 1<sup>9</sup>

Sin embargo que el Ejército había realizado trabajos de organización del terreno en las provincias de El Oro y Loja, destinados a obstruir una posible ofensiva del Perú, los numerosos tanques y vehículos blindados de ese país causaban grave preocupación por su capacidad para moverse en las planicies del litoral, más aún si podían disponer del apoyo de su numerosa aviación de combate, subsónica y supersónica.

También eran motivo de preocupación los siete submarinos peruanos y la muy limitada capacidad antisubmarina de la Armada, que debía, además de enfrentar a los submarinos, combatir contra la poderosa fuerza de superficie (2.5 a 1) peruana, que estaba dotada de misiles que duplicaban el alcance de los misiles de los buques ecuatorianos. Esa fuerza naval de superficie podía, además, emplearse contra el comercio marítimo y los puertos del Ecuador, y apoyar operaciones de desembarco.

El número de aviones de la Fuerza Aérea del Perú (4.45 a 1), daba a ese país una importante capacidad de apoyo a las fuerzas terrestres y navales y, a la vez, la posibilidad de atacar la infraestructura vial, portuaria, aeroportuaria, industrial y petrolera del Ecuador, en razón de la cercanía de sus bases; en tanto que los aviones ecuatorianos carecían de la autonomía de vuelo necesaria para atacar los importantes objetivos localizados en Lima y el Callao.

### **Preparación de la defensa del Alto Cenepa**

El 14 de diciembre, el jefe del Comaco, GRAE Víctor Bayas, dispuso que el Ejército entre en **Alerta Amarilla**, y el comandante de esta fuerza, GRAD Jorge Ortega, organizó un agrupamiento táctico para que defiendan el Alto Cenepa, en base del GFE-26 y del Batallón-63 Gualaquiza. El 15, el GRAD Paco Moncayo, designado comandante del Ejército de Operaciones, viajó a Quevedo y, desde allí, entró con el GFE-26 a Gualaquiza. Luego se trasladó a Patuca para organizar las fuerzas e impartir las órdenes iniciales para la preparación de la defensa del Alto Cenepa, cumplido lo cual retornó a Quito a desempeñar sus funciones de jefe de Estado Mayor del Ejército. Para comandar el agrupamiento,

que recibió el nombre de general Miguel Iturralde, en memoria del comandante general del Ejército fallecido en cumplimiento del deber, fue designado el TCNL Luis Hernández que se presentó en Gualaquiza el 16 de diciembre e inició de inmediato la preparación del probable escenario de los combates y de las tropas que allí se emplearían.

Mientras tanto, las fuerzas peruanas se fueron reforzando con tropas de unidades de paracaidista, comandos y anti subversivas, así como con soldados nativos de la Amazonía. Recibieron, además, helicópteros y aviación de combate y transporte.

El 9 de enero fue detenida una patrulla peruana tratando de infiltrarse en el Alto Cenepa y entregada inmediatamente a su unidad; pero, el 11, una patrulla de mayor magnitud, que fue sorprendida infiltrándose, respondió a la orden de detenerse, con disparos y se internó en la selva. Ante esos hechos, el jefe del Comaco dispuso que las Fuerzas Naval y Aérea entren **en Alerta Amarilla** y que en todas las Fuerzas Armadas se restrinjan las comunicaciones por medios que podían ser interceptados. El 12 de enero, en una sesión extraordinaria del Consejo de Seguridad Nacional (Cosena), el ministro de Defensa, general José Gallardo, describe el escenario del conflicto del Alto Cenepa y cita los antecedentes del mismo, así como relata las acciones realizadas por las Fuerzas Armadas para evitar sorpresas y se refiere a los intentos peruanos por infiltrarse en el Alto Cenepa. Concluye manifestando que el Perú estaría tratando de ocupar el Alto Cenepa para terminar el problema territorial de acuerdo a sus intereses y manifiesta: “Nosotros no cederemos un milímetro. Este es el criterio del Alto Mando Militar”. El señor vicepresidente de la República, economista Alberto Dahik, encargado de la Presidencia por ausencia del presidente, indica que “la resolución del Consejo es dar el respaldo total a las FF. AA. **para que mantengan la integridad nacional**”<sup>10</sup>

El 13 de enero se reunieron en el destacamento peruano Cahuide el CRNL José Grijalva Palacios, comandante de la Brigada-21 Cóndor, con el general Vladimiro López Trigoso, comandante de las fuerzas peruanas del sector, para analizar la situación.<sup>11</sup>

El 16 de enero el ministro de Relaciones Exteriores expresó su voluntad de llevar adelante conversaciones con el gobierno de Lima, dentro del más claro espíritu de convivencia pacífica para acordar medidas que eviten incidentes militares como el del 11 de enero del año en curso.<sup>12</sup>

El 19 de enero, el jefe del Comaco informa al ministro de Defensa que el comandante general del Ejército va a autorizar al comandante de la Brigada 25 Cóndor para que converse por radio con el general López Trigoso, conversación en la que deberá cumplir las siguientes instrucciones: no comprometerse a suscribir ningún documento; tratar exclusivamente el tema del comportamiento fronterizo de acuerdo a la cartilla de seguridad; cualquier asunto planteado por el comandante peruano relacionado al problema territorial y de delimitación fronteriza debe ser de responsabilidad de las respectivas

10 Acta de sesión del COSENA: Conducción Política del CONFLICTO DEL ALTO CENEPA DE 1995 -Pg. 69

11 CENEPA-Paco Moncayo Gallegos-Corporación Editora Nacional-Pg. 117

12 COSENA: Registro principales eventos diplomáticos-CONFLICTO DEL CENEPA-Pg. 8

cancillerías; hacerle conocer que es motivo de preocupación para el Ecuador la construcción de instalaciones permanentes y helipuertos en la zona. Por otra parte, el jefe del Comaco ordenará al comandante general del Ejército que se analice el traslado de la artillería antiaérea a la zona petrolera.<sup>13</sup>

En el acta de la sesión extraordinaria del Cosena del 20 de enero, se señala “El jefe del Comando Conjunto presentó la apreciación de la situación (...) El ministro de Defensa amplió la información en sus temas más preocupantes e hizo conocer que los comandantes generales de las Fuerzas Armadas harán conocer sus requerimientos, los que fueron totalmente detallados e inclusive señalando los respectivos presupuestos. A continuación el Dr. Galo Leoro, Canciller de la República, hizo una larga exposición manifestando sus grandes preocupaciones, y concluyó manifestando (...) “en estos términos señor presidente no podría yo sino apoyar la posición de las Fuerzas Armadas, comprendo que eso significa un sacrificio extraordinario para el país o ha significado, comprendo que todo eso está o debería hacerse con urgencia (...) de manera que yo pienso que tendríamos que estar preparados a esa eventualidad que la veo muy cierta”.<sup>14</sup>

El 23 de enero se realizó la conversación radiofónica entre el CRNL Grijalva y el general López, en la que éste expresó que, “Ni el Ejército peruano, ni su pueblo, aceptan ningún *statu quo*, ni tampoco condiciones para poder patrullar en su territorio”. El comandante ecuatoriano en respuesta le advirtió que: “A partir de la presente fecha, si aeronaves rojas sobrevuelan territorio ecuatoriano, serán repelidas con el fuego...”<sup>15</sup>

El mismo 23 de enero, el jefe del Comaco informó al ministro de Defensa que se había descubierto en las nacientes del río Cenepa tropas peruanas infiltradas que estaban construyendo un helipuerto y habían izado la bandera del Perú. El 24, el GRAD Paco Moncayo se trasladó de Patuca a Quito para informar sobre la infiltración, cuyo desalojo se había ordenado, orden que fue ratificada por el Frente Militar. El ministro le informó inmediatamente al presidente de la República que aprobó la orden de desalojo.

En el acta de la sesión extraordinaria del Cosena, correspondiente al 24 de enero consta que el ministro de Defensa informa que se ha producido una infiltración peruana en el sector y que están construyendo un helipuerto hacia el noroccidente de la Base de Tiwintza. Presume que la finalidad es establecer una base y un helipuerto. El jefe del Comaco informa que ante lo sucedido, el comandante general de la Fuerza Terrestre ha emitido las siguientes disposiciones: “Destrucción del helipuerto en construcción por parte de efectivos peruanos. Conformación de una patrulla con la misión de desalojar al personal infiltrado en el dispositivo. Orden de fuego hacia helicópteros peruanos que sobrevuelen la zona, para impedir refuerzos, abastecimientos y reconocimientos”. El Canciller informa que en la reunión realizada en Santa Cruz de la Sierra, el Canciller peruano restó importancia a la información de que el 9 y 11 de enero se había producido el intento de infiltración en el Alto Cenepa de dos

13 COMACO-Dirección de Operaciones-CONFLICTO DEL ALTO CENEPA-Pg. 7

14 Acta de sesión del COSENA: Conducción Política del CONFLICTO DEL ALTO CENEPA DE 1995-Pg. 70 a 78.

15 CENEPA-Paco Moncayo Gallegos-Corporación Editora Nacional-Pg. 120.



patrullas peruanas (...) le había expresado que el presidente Fujimori estaba dispuesto a un entendimiento, pero en base al Protocolo, y que le había hecho conocer que el vicedecano Eduardo Ponce le había dicho que “para los militares peruanos no hay fórmula de entendimiento”. El señor presidente de la República informó que citó a los embajadores de los Países Garantes para ponerles al tanto de los incidentes, pidiéndoles que tomen contacto con el Perú para que mantenga el statu quo (...) El señor ministro de Defensa pone en consideración del Cosena el proyecto de decreto, declarando el Estado de Emergencia Nacional”<sup>16</sup>. El jefe del Comaco ordenó la vigencia de la Alerta AZUL.

El 25 de enero, los países garantes, reunidos en Brasilia, emiten una declaración instando a las partes a proseguir con el diálogo para evitar cualquier agravamiento de las tensiones en la zona<sup>17</sup>

Al iniciarse la sesión extraordinaria del Cosena, del 26 de enero de 1995, el ministro de Defensa informó al presidente que la patrulla que debía desalojar a los peruanos infiltrados, se estaba aproximando al lugar. El presidente preguntó cuándo se produciría el desalojo y el ministro le contestó que probablemente en esos momentos se estaría ya combatiendo. Entonces se produjo entre los miembros del Cosena una intensa emoción. Eran aproximadamente las seis de la tarde (...) El ministro de Defensa hace una ampliación del informe de inteligencia y expresa que se puede percibir que existe una evidente preparación peruana para operaciones militares. El Canciller manifiesta que su par del Perú no confiere tanta gravedad al problema y que expresa su predisposición para buscar una solución pacífica, pero insiste que el Alto Cenepa es territorio peruano.

Por disposición del presidente de la República, se da lectura a un telegrama del vicepresidente del Congreso Nacional, doctor Marco Proaño Maya, en el que dice: “La tesis oficial del Estado y pueblo ecuatoriano es la de la nulidad del Protocolo y por ende no podemos invocar a garantes de lo jurídicamente inexistente”. Al respecto “pide que el Consejo de Seguridad dé una contestación al señor Vicepresidente del Congreso, aclarando que fue una decisión del Consejo el recurrir a los garantes del protocolo, particular que se dio cumplimiento. Pide además que se considere una sanción para el diario Hoy, pues el mapa publicado “va a ser utilizado por el Perú contra nosotros”. También, hace conocer que tuvo conversaciones telefónicas con el presidente Menen de Argentina, Cardoso de Brasil y Caldera de Venezuela, quienes se han manifestado simpatizantes con la posición ecuatoriana. Considera que el aviso a los garantes de los problemas en la frontera fue oportuno. De parte de varios miembros del Consejo se hacen razonamientos sobre la necesidad de que el Ecuador defina una sola tesis sobre el problema limítrofe, ya que los diferentes criterios en lo relacionado con la nulidad y la inejecutabilidad del Protocolo, debilitan su posición internacional. Al respecto de los criterios expresados sobre la tesis que debería plantear el Ecuador, el ministro de Defensa dice: “Si el Perú probablemente está dispuesto inclusive a producir una guerra para ocupar ese espacio, menos va a aceptar ninguna otra tesis: ni inejecutabilidad,

<sup>16</sup> Acta de sesión del COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 78 a 80

<sup>17</sup> COSENA: Registro de los principales eventos diplomáticos-CONFLICTO CENEPA-Pg. 9.

ni nulidad, ni nada (...) Si por parte del Perú hubiera la posibilidad de que acceda a una salida del Ecuador al Marañón, con continuidad geográfica, se justificaría que el gobierno asuma una posición para buscar una solución a este problema; pero si no vamos a tener ninguna respuesta positiva por parte del Perú sino una negativa rotunda, ya que en ningún momento ha tenido otra posición que no sea el cumplimiento estricto del Protocolo de Río de Janeiro, no hay opción para que el Ecuador haga propuestas (...) Por eso creo, señor presidente, que debemos tener una posición sólida en la defensa de ese reducto, presentando el litigio limítrofe desde sus orígenes (...) mal hacemos al referirnos sólo al Protocolo de Río de Janeiro que es, hasta ahora, el último capítulo de tan desastrosa historia”.- Respecto al artículo del periódico Hoy, señala: “quiero decirle señor presidente, que los gremios en el país se unen con mucha facilidad y a veces ese sentimiento de unión y de defensa gremial se vuelve tan fuerte, inclusive les hace ir contra la razón, que una acción contra el periódico podría provocar la solidaridad de los otros medios de comunicación (...) yo creo que ese es un campo minado y hay que tratar de evitarlo. Nosotros, lo que vamos a hacer, si usted naturalmente lo autoriza, es la investigación del fulano que hace eso, porque creemos que es una información mal intencionada, de quinta columna, que se merece una investigación muy especial, pero no darle gran trascendencia” (...) A continuación el señor Canciller manifiesta: “Yo creo que como dice el señor ministro de Defensa, cualquier tesis que nosotros pudiéramos tener va a ser rechazada por el Perú, en tanto no se apegue al Protocolo de Río de Janeiro”. El señor presidente de la República da lectura a un mensaje urgentísimo: **“Permítame informar contacto se inició a partir de las 18H00 con fuego de morteros...seguiré informando”**<sup>18</sup>

En la misma noche del 26 de enero, el presidente dispuso que se llame a los embajadores de los Países Garantes, denominados por Ecuador, hasta entonces, “Países amigos”. Al respecto, el presidente Sixto Durán Ballén dirá posteriormente: “Nuestro país vivió durante muchos años la ficción de los ‘países amigos’ al suponer que, por no nombrar como ‘garantes’ a los cuatro países, no actuaban en realidad como tales. No quedaba otro recurso, sino llamar a los ‘amigos’, pero por lo que realmente eran: ‘garantes’. Se me ha acusado de que con este apelativo estaba reconociendo la validez del Protocolo de Río. Absurda suposición: nunca reconocí su validez, pero si su vigencia, lo cual es distinto (...) En esos momentos estábamos ya en una guerra no declarada; para salvar vidas humanas había que lograr a través de ellos, los garantes, un inmediato cese al fuego; por eso llamé nuevamente, en la noche del 26 de enero, luego de una sesión del Cosena, a los embajadores de los cuatro países garantes a que intervinieran”<sup>19</sup>

En la misma noche del 26 de enero, el jefe del Comando Conjunto ordenó que **se ponga en vigencia la Alerta Roja**, es decir que las Fuerzas Armadas estén en condiciones de repeler la invasión del Perú, que podía producirse en cualquier momento.



Arriba: El presidente Sixto Durán Ballén y el alto mando militar en 1995.  
Abajo: El general Paco Moncayo, comandante del TOT recibe Base Sur.



## V. LA BATALLA DEL ALTO CENEPA.

### **Ofensiva general del Perú sobre el Alto Cenepa y los destacamentos del río Santiago**

El 27 de enero el Perú, con un poderoso apoyo de aviación y helicópteros, desencadenó una ofensiva general contra las bases ecuatorianas del Alto Cenepa y los destacamentos Teniente Ortiz, Etza y Soldado Monje, localizados en el sector del río Santiago.

Este día se instaló en el Ministerio de Defensa, con la colaboración de los responsables de la comunicación del gobierno y de varios de los medios de información privados, un Centro de Informaciones para concentrar la información relacionada con la guerra y distribuirla. La Dirección de Operaciones del Comaco asumió la responsabilidad de la elaboración de los boletines de guerra, los que, por disposición del ministro de Defensa, debían evitar el “triunfalismo” e informar sobre muertos, heridos y desaparecidos que se vayan dando.

El presidente Durán-Ballén invitó el 27 de enero a los ex presidentes y vicepresidentes de la República para hacerles conocer la situación que afrontaba el país. Al respecto relata que quería: “...demostrar, ante el país y Perú y el mundo, que estábamos unidos para defender el honor patrio”. Y agrega: “Fujimori se equivocó. Uno de los colegas, presidente latinoamericano, le había preguntado: “¿Por qué atacaste a Sixto?” Y Fujimori le había contestado: “Lo había encontrado en la Cumbre de Miami; era un hombre casi inválido (habían pasado dos semanas de mi segunda operación a la columna), tenía dificultad en tenerse en pie; yo tenía la información (!) que era impopular y que no tenía apoyo del Congreso ni de la prensa y pensé entonces que era el momento oportuno para atacar al Ecuador y recuperar en pocos días, en fáciles jornadas, lo que Perú reclamaba para cerrar la frontera” Hace pocas semanas se ha publicado en Perú un libro sobre la vida y las acciones de Vladimiro Montesinos, cito lo que dice, entre otras acotaciones: “Mientras tanto Fujimori tiene sus propias preocupaciones. Faltan tan sólo cuatro meses para las elecciones generales convocadas para el 9 de abril y no quiere que nada ponga en peligro sus posibilidades de reelección. “Tiene tres días para botar a los ecuatorianos”, ordena Fujimori a Hermosa. El general, tentativamente, explica que aquello no será tan simple. “Ecuador está bien preparado y equipado y Perú, no”. En dicho libro se dice con mucho detalle de los vínculos de muchos militares peruanos y del propio Montesinos con el narcotráfico”<sup>20</sup>

En el acta de la sesión extraordinaria del viernes 27 de enero consta que “El señor presidente pregunta si podríamos atacar Pachacutec. El señor ministro de Defensa le responde que ese ataque no tiene trascendencia táctica y que se lo podría hacer posteriormente. Hace conocer que se está enviando a cada provincia un general en servicio pasivo como coordinador del Frente Militar para que la población esté organizada, participe y colabore en la defensa nacional si es necesario. El señor presidente manifiesta que el embajador Peter Romero le pidió que el Canciller asista a Brasilia a una reunión de alto nivel con los Países Garantes. Ante la disposición de Fujimori de atacar nuestras posiciones, es



La zona del río Cenepa.

presentado el proyecto para declarar el estado de emergencia nacional el mismo que es aprobado y firmado. Los señores presidente s de la República y del Congreso Nacional preguntan nuestra capacidad de resistencia y si será posible atacar posiciones enemigas. El señor ministro de Defensa responde estas inquietudes indicando que estamos en condiciones de resistir varios días si el conflicto es focalizado y que no conviene atacar posiciones peruanas por el momento por cuanto existe la posibilidad de que el conflicto tome otras características y se amplíe al resto del territorio. El señor vicepresidente de la República apoya las expresiones del señor ministro de Defensa señalando que “en una guerra total tenemos una tremenda desventaja” y que en la defensa del alto Cenepa podemos tener éxito y “podemos pasar peleando varios días”. Los miembros del Consejo de Seguridad respaldan las actividades que realizan las Fuerzas Armadas. Recomiendan al señor presidente de la República que para la reunión con la prensa esté acompañado por los señores presidentes del Congreso Nacional y de la Honorable Corte Suprema de Justicia. Se resuelve que salgan comisiones de alto nivel a varios países a hacer conocer los puntos de vista ecuatorianos en torno al diferendo territorial con el Perú”<sup>21</sup>

Más adelante aparece: “La Cancillería a través de sus misiones diplomáticas en Bogotá, Santiago, Caracas, Buenos Aires, Washington y Brasilia extiende una invitación para que equipos informativos visiten las zonas del

21 Acta de la sesión del COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 91 y 92.

conflicto en la frontera y constaten de donde procede la agresión (...) El ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador se dirige al Secretario General de las Naciones Unidas para solicitarle informar al Consejo de Seguridad sobre la agresión de que es objeto el Ecuador, así como para adoptar las iniciativas contempladas en el documento A750/60, un programa de paz, en lo referente a la diplomacia preventiva y al restablecimiento de la paz. El presidente de la República, arquitecto Sixto Durán Ballén, se dirige al país para informarle la situación en la zona en conflicto y comunicarle que ha decretado el estado de Emergencia y de Movilización Nacional”<sup>22</sup>.

### NI UN PASO ATRÁS

En la noche del 26 de enero, el presidente de la República había convocado a los embajadores de los países garantes para que intervinieran para detener la confrontación. Al respecto, el arquitecto Durán-Ballén relata lo siguiente: “Cuarenta y ocho horas después me contestaron con la propuesta, simultánea a los dos países, Ecuador y Perú, de que nos retiráramos a 8 Km. en todas direcciones de nuestras respectivas posiciones. Fue entonces cuando salí a uno de los balcones de Carondelet y, frente a la Plaza Grande, conté indignado, al pueblo congregado ahí, sobre esa propuesta de los garantes, pero afirmé que **“esta vez no retrocederíamos”**, pues esa había sido la tradicional manera de perder territorio nuestro. Ante la manifestación de respaldo de la multitud, exclamé luego, emocionado, con profunda convicción: **Esta vez no daremos ni-un-paso-atras**; que habría de volverse el grito de combate de todos los ecuatorianos”<sup>23</sup>

### Diversas acciones diplomáticas del Ecuador

La noche del 26 de enero, el presidente había dispuesto también que se haga conocer a la ONU la situación que afrontaba el país. El representante del Ecuador ante ese organismo, Dr. Luis Valencia Rodríguez, informó, al respecto, lo siguiente: “Las comunicaciones que dirigió el 27 de enero el señor ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador al presidente del Consejo de Seguridad y al secretario general de las Naciones Unidas se concretaron a pedir que se informase a los miembros del Consejo sobre la agresión que el Perú había cometido contra el Ecuador. Otros miembros del gobierno ecuatoriano, en el transcurso del conflicto, se dirigieron al Secretario General para informarle del desarrollo de los acontecimientos y pedirle su intervención, a fin de buscarle una solución al conflicto (...) hubo una ronda de consultas informales entre los miembros de dicho órgano respecto del problema del Cenepa y, aunque no hubo un pronunciamiento oficial al respecto, la práctica observada en casos análogos, y que también fue aconsejada en la situación del Cenepa, indicaba que en primer lugar debían agotarse los mecanismos propios de un tratado aplicable en el caso, como era el Protocolo de Río de Janeiro, (recurso a la acción de los países garantes), para luego ir a los mecanismos regionales, es decir, los contemplados en la Carta de los Estados Americanos. La última



Icónica fotografía de la concentración en la cual el presidente Durán Ballén afirmó que “el Ecuador no daría ni un paso atrás”. Foto Diario El Comercio.

instancia debía ser el recurso ante el máximo organismo mundial (el Consejo de Seguridad), encargado, según la Carta de San Francisco, del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional (...) De igual manera, el Canciller Leoro instruyó al embajador ante la Organización de Estados Americanos, doctor Blasco Peñaherrera Padilla, que llevase a cabo igual tarea ante tal organismo. El embajador Peñaherrera hizo una muy dramática y coherente presentación...” y concluyó diciendo: “Basado en estos hechos y consideraciones, dignísimos señores embajadores y representantes permanentes, es que el gobierno del Ecuador ha decidido solicitar que se convoque de inmediato al órgano más apropiado de la OEA, la reunión de consulta de cancilleres, para que actúe en cumplimiento de la obligación que categóricamente le asigna el varios veces citado artículo 60 de la carta de la organización”<sup>24</sup>

El 29 de enero el ministro de Defensa realizó una rueda de prensa para informar a los reporteros internacionales sobre los antecedentes del conflicto con el Perú y los sucesos que estaban ocurriendo en la frontera. Ante la pregunta de quién inició la guerra, el ministro manifestó: “¡Sería una locura buscar la guerra con Perú! Si el Ecuador tuviera los recursos militares de Perú, en material, en número de hombres, en aviones, en submarinos, entonces el mundo podría pensar que nosotros hemos preparado una guerra contra Perú. ¿Acaso somos locos para buscar la guerra con Perú? Lo que los militares ecuatorianos hemos venido haciendo por años es aprendiendo la forma de cómo defendernos, organizando a nuestro país para que nos ayude a defendernos, organizando nuestro espacio territorial para con nuestros reducidos medios enfrentar este problema”<sup>25</sup>

### **Se inician las conversaciones en Brasil**

El presidente Sixto Durán-Ballén relata lo siguiente: “El 30 de enero llamé urgentemente a una reunión a los embajadores de los países garantes, para insistir en la pronta intervención de sus gobiernos (...) Al día siguiente, muy temprano y simultáneamente, se notificó a los gobiernos de Ecuador y Perú que los garantes habían decidido “en aras de evitar mayor derramamiento de sangre”, invitarlos a una ronda de conversaciones en Río de los vicescancilleres, tanto de los países como de los garantes, a partir de las últimas horas de ese mismo día; se iniciaba así el período de conversaciones (...) El día 30 de enero, en la tarde, conjuntamente con el Canciller, el ministro de Defensa y otras autoridades, ofrecí lo que constituyó una conferencia en el auditorio de CIESPAL, en la cual, con mapas, documentos, cuadros estadísticos y otros instrumentos, demostré ante la prensa congregada los antecedentes del conflicto y la naturaleza del proceso bélico del momento”<sup>26</sup>.

En la sesión extraordinaria del Cosena del lunes 30 de enero, el Canciller expuso “...que de acuerdo a las informaciones obtenidas, el presidente Fujimori aceptaría la participación de observadores de los Países Garantes, con la condición de que el Ecuador acepte lo determinado en el Protocolo de Río y el Fallo de Dias de Aguiar; recomienda que no convendría aceptar una reunión de subsecretarios, sin antes haber logrado el cese de fuego, pues podría repetirse lo que ocurrió en 1941. El ministro de Defensa da lectura al Informe de Operaciones

24 A MI MANERA Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Pg. 127 a 131.

25 A MI MANERA-Los años de Carondelet-Sixto Durán-Ballén-Pg. 134 y 135.

26 A MI MANERA-Los años de Carondelet- Sixto Durán-Ballén- Pg. 136 y 137.



del Comaco en el que consta que el Ejército mantiene todas sus posiciones. El señor Canciller da lectura a la Declaración de los Países Garantes del 30-I-95: “Los Países Garantes -Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América- en estricto cumplimiento de las responsabilidades derivadas del Protocolo de Río de Janeiro de 1942: (...) deciden reunirse, el 31 de enero, en la ciudad de Río de Janeiro, en alto nivel diplomático, e invitan al Ecuador y al Perú a participar en el encuentro, en el contexto jurídico del Protocolo de Río de Janeiro de 1942. Brasilia 30 de enero de 1995”<sup>27</sup>

En atención a la invitación de esos países se designa al secretario general de la Cancillería, embajador Marcelo Fernández de Córdova, para que, en compañía del embajador Alfredo Luna Tobar, director de Soberanía Nacional, asistan en Río de Janeiro a una reunión que tendrá efecto el 31 de enero, la misma que tiene como objetivo evitar que se vuelvan a producir conflictos y lograr la solución de los impases subsistentes.<sup>28</sup>

Ese día El Universo publicó: “El asesor jurídico de la comunidad shuar de San Simón, Juan José Ankuash, solicitó a las Fuerzas Armadas el adiestramiento necesario para defender el territorio ecuatoriano al considerar que todos los hombres que viven en ese lugar están listos para enfrentar toda clase de hostilidades de los peruanos”<sup>29</sup>

En la sesión extraordinaria del Cosena del 31 de enero se anota que, “Basado en los informes de inteligencia, el señor ministro de Defensa aprecia que los peruanos están tratando de ocupar Coangos y otras posiciones ecuatorianas antes de la Conferencia de Río. Refiriéndose a los movimientos de tropas peruanas frente a la provincia de El Oro, concluye diciendo que, doctrinariamente, adelantar los puestos de mando y la artillería, son indicios de operaciones ofensivas. El señor Canciller dice tener la impresión que la propuesta de los garantes a ser discutida en Río, ha sido elaborada con la participación del Perú sin que nosotros hayamos tenido conocimiento, por lo cual ha reclamado a los embajadores de Brasil y Estados Unidos. Además hace conocer que el embajador Ruales comunica que en el Perú se difunden noticias radiales diciendo que ya han sido desalojados los destacamentos ecuatorianos”<sup>30</sup>.

El diario Comercio de Lima publica el 1 de febrero: “El poder militar peruano de las tres armas, Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea del Perú se encuentra en la frontera con Ecuador dispuesto a recibir las órdenes para enfrentar al invasor norteño. Así lo informaron extraoficialmente fuentes de los tres institutos militares consultados, algunos de los cuales precisaron el tipo de naves de combate con las que cuentan en el norte, para enfrentar al enemigo que desconoce los tratados internacionales, en caso que el conflicto se agudice. En la Marina de Guerra se informó que esta institución se había hecho cargo de todos los puntos estratégicos a lo largo del litoral peruano, incluidas las instalaciones petrolíferas de Talara. En la costa frente a Tumbes, se encuentran los

27 Acta de sesión del COSENA: Conducción política del CONFLICTO DEL CENEP-1995- Pg. 93 a 97

28 COSENA: Conducción política del CONFLICTO DEL CENEP-1995- Pg. 13

29 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg.157 a 151.

30 Acta de sesión del COSENA: Conducción política del CONFLICTO DEL CENEP-1995- Pg. 97 a 100.

buques de las Fuerzas Armadas Peruanas Grau, Villavicencio, De los Héroes, Velarde, Aguirre, entre otros, de gran poder destructor, pues cuentan con misiles, radares, baterías antiaéreas, helicópteros y otros dispositivos avanzados de combate. También hay corbetas y otras embarcaciones de desembarco de tropas y vehículos anfibios de fabricación española. Estas naves forman parte de la fuerza de superficie de nuestra armada nacional. Así mismo ya se encuentran en la zona limítrofe con el Ecuador, los submarinos Arica, Islay, Angamos, Dos de Mayo, la Pedrera e Iquique. También se han desplazado a la zona del Río Cenepa, lugar del conflicto con el Ecuador, así como a los bosques de Tumbes, efectivos de la Infantería de Marina (formados con las rigurosas enseñanzas y estrategias de los marinos norteamericanos), así como miembros de la élite de la Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina. Por el lado de la Fuerza Aérea del Perú se informó que aviones de combate Canberra, de fabricación inglesa, cazabombarderos Alfa-37 (A-37) y aviones supersónicos rusos Sukhoi, también se encuentran en las zonas estratégicas de Chiclayo, Piura y Tumbes. A ellos se han sumado aviones de guerra electrónica Mirage 2000. En el Ejército, pese a que en este instituto si hubo reserva en la información, se supo del despliegue de tanques T-55 y obuses autopropulsados para repeler ataques antiaéreos. Así mismo la fuerza de aviación del Ejército ha dispuesto también sus helicópteros M-8, M-12 y M-25, las baterías antiaéreas, que captan con radares los aviones enemigos y no dejan de disparar hasta cuando los derriban, también han sido desplazados a las zonas de frontera. Los cañones de artillería de 120 milímetros igualmente han sido trasladados en camiones remolques hasta el límite con Ecuador, así como personal de tropas de Chimbote, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Cajamarca, Piura entre otros”<sup>31</sup>

El presidente Durán-Ballén relata que ese día, ante el agravamiento del conflicto dispuso la ampliación del aeropuerto Timbara-Cumbaratza, de 700 m a 1.600 m de longitud<sup>32</sup>. Ese mismo día, el diario Universo publicó que “...se acordó la formación de brigadas de profesionales, médicos, ingenieros, arquitectos, abogados, profesores, periodistas, etc. El ministro de Defensa visitó las tropas en El Oro. A su retorno concurrió al Congreso Nacional para presentar un informe relacionado con los acontecimientos de la guerra.

En el acta de la sesión extraordinaria del Cosena del 1 de febrero se anota que: “Habiéndose recibido en Cancillería el proyecto de **cese de fuego** propuesto por los garantes en respuesta al remitido por el Ecuador, el señor presidente dispuso analizarlo y que los señores miembros presenten sus recomendaciones. El señor vicepresidente pide a los señores ministro de Defensa y Canciller recomienden que se puede ceder para llegar a un entendimiento sobre el cese de fuego, algo que sea razonable y no nos califiquen de intransigentes, considerando que igual nos pedirá la OEA y las Naciones Unidas en el caso que el problema pase a su conocimiento. Luego de haber analizado el documento, el señor presidente dispuso al señor Canciller que prepare la contestación a los garantes, con las recomendaciones aprobadas por los señores miembros. Se

31 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 263 a 265.

32 A MI MANERA-Los años de Carondelet- Sixto A. Durán-Ballén Cordovez- Pg. 134.

aprueba la respuesta preparada por el señor Canciller y el presidente dispone se la envíe a Río de Janeiro.”<sup>33</sup>

### **Cesan los ataques en el río Santiago y se concentran en el Alto Cenepa**

Ante el fracaso total de sus ataques para tomarse los destacamentos Teniente Ortiz, Etza y Soldado Monje, los peruanos cesaron sus operaciones en el sector del río Santiago y las concentraron contra el Alto Cenepa.

En el acta de la sesión extraordinaria del Cosena del 2 de febrero consta lo siguiente: “El señor ministro de Defensa informó al Consejo que se mantienen las posiciones y que hasta el momento nuestras fuerzas han sufrido 7 muertos, 14 heridos y 2 desaparecidos (...) El señor vicepresidente comentó duramente la carta remitida por el presidente Clinton a nuestro gobierno (...) y el diálogo que tuvo con el embajador de EE.UU., Peter Romero: ‘el embajador americano, vino con la Carta de Clinton a hablarme de esto y miren ustedes el mapa, la zona que estaría desmilitarizada’ (...) me dice, ‘bueno, esta desmilitarización con presencia solamente de observadores de los Países Garantes, ¿cómo la verías tú?’; le digo, ‘mira: eso no lo van a aceptar aquí en el Ecuador porque nosotros somos fuerza defensiva y no podemos entregar nuestros puestos de defensa, que no es lo mismo que una fuerza de ataque -entonces agregué-: mira Peter (...) lo que si no comprendo es que un hombre que rompió la Constitución y se hizo dictador y además tiene un jefe del Ejército cuestionado por vinculaciones con el narcotráfico y que ninguno de nuestros jefes militares ha sido cuestionado así; que ese hombre reciba tanto apoyo internacional, eso si no entiendo’, saludó y se fue”. Se analizó detenidamente el proyecto de cese de fuego remitido por los garantes, que dice: “En la reunión de alto nivel diplomático de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, los vicescancilleres de Ecuador y Perú, embajadores Marcelo Fernández de Córdova y Eduardo Ponce Vivanco, en representación de sus gobiernos, han acordado anunciar la decisión de cese de fuego que pondrá fin a los enfrentamientos de la zona fronteriza a partir de las ... horas de Quito y Lima, del dos de febrero de 1995. Al mismo tiempo de producirse la suspensión de las operaciones militares para consolidar el acuerdo de cese de fuego y a fin de evitar nuevas confrontaciones que alteren las relaciones de paz, amistad y buena vecindad entre Ecuador y Perú, las dos partes convienen: 1. **Iniciar de inmediato**, con la supervisión de los países garantes, una **desmovilización gradual y recíproca**, con el retorno a sus guarniciones y bases de las unidades desplegadas en las operaciones militares en las zonas no conflictivas. 2. Aceptar el oportuno envío de una misión de observadores de los países garantes para que conjuntamente con las partes inspeccionen la **desmilitarización total e inmediata del área** comprendida entre la latitud ... y longitud ... (ver croquis adjunto), para asegurar el restablecimiento de un clima de distensión entre el Perú y el Ecuador”. El señor Canciller puso a consideración el “Proyecto ecuatoriano de acuerdo de paz dirigido a los países garantes” con las enmiendas recomendadas por los miembros, el mismo que fue aprobado y se dispuso enviarlo a Río de Janeiro (...) Dice lo siguiente: “1. Separar recíprocamente y de común acuerdo con la asistencia *in*

<sup>33</sup> Acta de sesión del COSENA: Conducción política del CONFLICTO DEL CENEPA-1995- Pg. 101 y 102



Arriba: El ministro de Defensa, general José Gallardo, explica a los medios de comunicación la situación en el frente de batalla.

Abajo: La heroica defensa de las posiciones ecuatorianas en el río Cenepa.



*situ*, de los observadores de los países garantes, sus tropas en la zona de conflicto del alto Cenepa, **tomando como línea de contacto el paralelo 3° 30' 35" sur**, para evitar choques entre las tropas que están en contacto inmediato y la reanudación de las hostilidades. 2. Iniciar de inmediato con la supervisión de los países garantes una **desmovilización gradual y recíproca** con el retorno de las unidades militares a sus guarniciones y bases de origen. 3. Iniciar de inmediato y de común acuerdo el proceso de **desmilitarización total** de la cuenca del río Cenepa entre los paralelos 3° 28' 10" sur y 3° 33' 00" sur con el concurso *in situ* de los observadores de los países garantes. 4. Iniciar sobre la base de la ejecución de los puntos anteriores, con el concurso de los países garantes, conversaciones para encontrar una **solución a los impases subsistentes**"<sup>34</sup>.

La diferencia entre la propuesta de los garantes y la propuesta ecuatoriana radicaba en que Ecuador proponía que los observadores de los garantes se encontraran ya en el sitio de los combates para iniciar la separación de las fuerzas y que la zona desmilitarizada no involucre a los destacamentos ecuatorianos y peruanos permanentes. Perú, en cambio, no quería que los observadores entraran al Alto Cenepa porque se percatarían de que Base Sur y Tiwintza y las otras posiciones defensivas allí existentes **estaban en poder del Ecuador**.

#### **Perú amenaza con la invasión total**

El 3 de febrero el ministro de Defensa fue llamado de urgencia al Palacio de Gobierno. Como se le indicó que se trataba de un asunto grave relacionado con la guerra, llevó consigo a los miembros del Comando Conjunto. El Perú amenazaba con la invasión total si las fuerzas ecuatorianas no se retiraban de inmediato del Alto Cenepa. El ministro pidió conversar con los miembros del Comaco, con quienes coincidió en recomendar que se rechace la amenaza, ya que el Ecuador **estaba ganando la guerra**.

Ese día, el presidente se encontraba en Caracas, participando de la celebración del bicentenario del natalicio del Mariscal Antonio José de Sucre. Fujimori se había excusado a última hora de asistir. Al respecto, el arquitecto Durán-Ballén relata: "A los cinco presidentes visitantes se nos había pedido llegar simultáneamente a Cumaná en la mañana del 2 de febrero, pero le pedí telefónicamente al presidente Caldera que me permitiese llegar la víspera, pues por mi reciente segunda operación a la columna quería tener una agenda menos apretada. Esto fue aceptado por mi colega y amigo, el presidente venezolano, lo que ocasionó un espontáneo y muy afectuoso recibimiento al mandatario ecuatoriano, por parte del pueblo de Cumaná, a lo largo de la ruta entre el aeropuerto y el hotel en el que me hospedaría..."<sup>35</sup>

En Caracas, los primeros mandatarios dieron la siguiente declaración: "Los presidentes de Bolivia, Colombia, Panamá y Venezuela, ante el agravamiento de las hostilidades en la frontera peruana-ecuatoriana, con el ya preocupante saldo de víctimas, insta respetuosamente a los países garantes del Protocolo de Río que acentúen los esfuerzos para terminar el conflicto. En ese espíritu recomiendan el envío inmediato de una misión técnica apropiada para que determine *in situ* la real situación imperante. A ese efecto, expresan su

34 Acta de la sesión del COMACO: Conducción política del CONFLICTO DEL CENEPA-1995- Pg. 103 a 108

35 A MI MANERA- Los años de Carondelet-Sixto Durán-Ballén Cordovez- Pg. 138 y 139

voluntad de contribuir con el personal que pudiese requerir la misión. Cumaná, tres de febrero de mil novecientos noventa y cinco”<sup>36</sup>.

Ante un mensaje de Fujimori a los peruanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en mensaje a la nación, manifestó: “Ante el mensaje a la nación que dirigió anoche el presidente del Perú, Alberto Fujimori, manifiesta a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente: No se puede hablar de paz ante la opinión pública internacional y simultáneamente agredir y segar vidas humanas inocentes. El Ecuador comparte plenamente el anhelo de ‘alcanzar una solución definitiva, que asegure la paz y la tranquilidad para nuestros pueblos’. Pero esta meta no se puede lograr utilizando como instrumentos la agresión y la mentira”.<sup>37</sup>

### **Presiones de los garantes favorables al Perú**

En el acta de la sesión extraordinaria del Cosena del 4 de febrero consta que luego de ser analizado el nuevo proyecto de “Declaración de Paz de Itamaraty”, fue redactada una contrapropuesta ecuatoriana, con las siguientes diferencias: en el numeral 1 se señalaba que las tropas ecuatorianas no sólo se concentrarán en Coangos sino que **también en Tiwintza**; y que los “Países Garantes, además se comprometen a velar por el cumplimiento de este compromiso, por medio de una fuerza militar neutral, que se colocaría en el área desmilitarizada hasta que se realicen las conversaciones y se alcancen posibles acuerdos”. En el numeral 3 se hace constar que no solamente el puesto de Coangos se mantendrá en su actual posición sino también el de Tiwintza, “así como los demás destacamentos permanentes de tiempo de paz de los dos países”.

En la sesión, también se resolvió invitar a los señores ex presidentes y vicepresidentes de la República para conversar con ellos en forma individual en caso que la respuesta sea negativa de los garantes, para buscar alternativas

En relación a la propuesta de los garantes, el señor ministro de Defensa comenta sobre la amenaza de los Países Garantes de abandonar las reuniones de alto nivel en Brasil como medida de presión para que el Ecuador acepte su propuesta de Declaración de Paz: “...los peruanos creyeron inicialmente y creyeron los Garantes que nuestra resistencia era una resistencia que iba a caer, inclusive han anunciado dos veces la caída de nuestras posiciones (...) al comienzo nos exigían que dentro de 20 minutos se iban, que estaban los aviones listos para irse y una serie de cosas por el estilo, miren ustedes como se han flexibilizado, al comienzo nos trataron de imponer, con la presión, que firmáramos cualquier cosa, yo creo que tenemos que reaccionar de una vez en una sola posición (...) creo que sin cometer locuras debemos seguir negociando con serenidad y con firmeza”. El señor Vicepresidente de la República respalda lo expresado por el señor ministro de Defensa y comenta un diálogo con el asesor de Mr. Watson, al que le ha dicho: “...esta es una decisión de todo el pueblo, de esta vez no dejarse avasallar, es una decisión nacional”<sup>38</sup>

Como vemos, la contrapropuesta de Ecuador establecía que las tropas ecuatorianas se concentren en Coangos y Tiwintza y no solamente en Coangos, y que los destacamentos permanentes, de tiempo de paz, permanezcan en las

36 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 17

37 COSENA: Conducción política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995- Pg. 15 y 16

38 Acta de la sesión del COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 112 a 122

posiciones que tenían. Así se rechazaba la pretensión peruana de que sean retirados Teniente Ortiz y Etza.

En el acta de la sesión extraordinaria del Cosena del domingo 5 de febrero, el presidente hace conocer que: "...llamó al señor Warren Cristopher, quien le ha manifestado que el Perú ya ha hecho al Ecuador varias concesiones, a lo que le ha pedido que le señale una sola y como se había quedado en silencio, le ha señalado '¿Señor usted no puede contestarme, verdad? Y sin embargo, usted del modo más enfático me está pidiendo que yo firme un documento que usted personalmente no tiene explicación' (...) usted en algún momento dijo, 'ustedes van a quedar aislados', digo ¿qué quiere decir con eso? ¿Qué se va a cortar la ayuda norteamericana? ¿Por qué es que nosotros debemos ser continuamente frente a ustedes, los que pagamos los platos rotos? En el 42 lo hicieron. En el 81 lo volvieron a hacer, ¿ahora lo quieren repetir? Y es curioso, yo no entiendo la actitud de ustedes, entonces, en algún momento le dije ¿cómo es posible que ustedes tomen el lado del agresor? (...) Usted está apoyando al más fuerte de los dos y sacrificando al más débil... Finalmente, el Cosena recomendó que el presidente viaje a Argentina, Brasil y Chile para que haga conocer la posición del Ecuador".<sup>39</sup>

El embajador Marcelo Fernández de Córdova se ha trasladado a Brasilia donde continuarán las reuniones en procura del cese de fuego. El presidente Durán Ballén visitó brevemente al presidente Fernando Cardoso en el Palacio de Planalto.<sup>40</sup>

El 7 de febrero el ministro de Defensa y el jefe del Comando Conjunto visitaron a las tropas en la Provincia de El Oro y en Patuca. Mientras retornaban de Patuca conversaron que, si el Perú atacaba en otros frentes, las Fuerzas Armadas debían realizar una ofensiva en el nororiente, donde se disponía de vías y campos de aviación para llegar con tropas, abastecimientos y apoyo aéreo. Las unidades a emplearse allí debían estar integradas por tropas de las regiones oriental y costanera, donde las personas están habituadas a vivir en la selva y a desenvolverse en los ríos. Acordaron mantener en secreto esas ideas.

El 8 de febrero, la Fuerza Naval, mediante exploración aeromarítima, detectó un periscopio de submarino y las unidades antisubmarinas están investigaron su presencia a 30 millas al oeste de la Isla Salango.

Ese día, el ministro de Defensa visitó a las tropas en la Provincia de Loja. Desde las trincheras pudo observar a las tropas peruanas situadas al otro lado de los ríos Macará y Zapotillo. Al arribar a Catamayo (La Toma), se le acercó un joven uniformado, que bien cuadrado le dio parte de que estaba entregando abastecimientos enviados por el pueblo de Ambato. El ministro creyó que se trataba de un oficial del Ejército, pero era un miembro de las Fuerzas de Resistencia.

El mismo día, el diario El Telégrafo informó que: "El Perú habría concretado en Rusia la compra de 6 aviones MIG-29, varios helicópteros, misiles aire tierra y municiones. Esta millonaria adquisición se suma a la compra de repuestos para armamento que hizo el Perú a Cuba para su material de procedencia soviética".<sup>41</sup>

39 Acta de la sesión del COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 122 a 124.

40 COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 20

41 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 186 y 187

### **Alarmanes informaciones de carácter económico**

En la sesión extraordinaria del Cosena del 8 de febrero, el presidente relata su visita a los presidentes de Argentina, Brasil y Chile: “En los tres presidentes he encontrado una muy buena voluntad, pero con ninguno más que con el presidente de Chile (...) ellos ponían énfasis en que al que había que convencerlo era a Estados Unidos, no tanto para que sea ante ellos dirimente, sino más que todo por la acción que podía hacer ante el Perú, que para ellos había sido infructuosa” (...) En cuanto al contenido de la Propuesta de los Garantes y al peligro que conlleva para los destacamentos Teniente Ortiz y Etza, cuyo retiro ha reclamado el Perú, si no contiene la garantía explícita de que los destacamentos permanentes se mantendrán en su sitio, el señor ministro de Defensa dice: “La salida de Teniente Ortiz y de Etza sería realmente el desastre más grande que le podría ocurrir al país, desde el punto de vista del frente interno (...) Ahora usted me pregunta cuanto podemos resistir. Creemos que podemos resistir largo tiempo señor presidente, y mañana usted va a escuchar al general Moncayo, que está allí. Que le dé el mismo un informe de la situación (...) Nosotros desde el primer día que se infiltró una patrulla por aire, la que fue desalojada, hemos venido expresando claramente que hay infiltraciones, pero que mantenemos totalmente el control del terreno (...) Anteayer estuve en El Oro y le puedo asegurar señor que los peruanos encontrarían grandes dificultades para entrar a esa provincia y a la de Loja”. (...) La señorita Ana Lucía Armijos manifiesta lo siguiente: “Como consecuencia del conflicto y de común acuerdo con el Comité de Gestión, hemos propuesto una postergación del cierre del programa de estructuración, eso ha implicado una verdadera ansiedad en el mundo financiero internacional y ya empezamos a sentir las consecuencias, ya se han cerrado las líneas de créditos de varios bancos del exterior a los bancos nacionales por la preocupación que eso les ha causado. Creo que es importante informar que hay un retiro de depósitos masivo (...) El hecho de ser una acción bélica ha dado lugar a que los retiros no se concentren solamente en los individuos o en las empresas que tienen grandes capitales, sino que se ha visto claramente que los retiros provienen de los pequeños ahorristas, afectando fundamentalmente a aquellos bancos que tienen una estructura más abierta y a las demás sociedades financieras (...) Creo que es mi deber informar al Consejo que de romperse este equilibrio económico, se va a afectar después el abastecimiento de recursos para el sector militar y vendría el debilitamiento del Frente Interno”. El ministro de Relaciones Exteriores hace conocer un comunicado de las cámaras de la producción, sobre las repercusiones del conflicto en el esquema de integración subregional (...) El ministro de Gobierno expone que “comienza a haber ciertos síntomas de desunión’ (...) El presidente de la Corte Suprema de Justicia manifiesta que hay magistrados y otras personas que expresan su desacuerdo con el reconocimiento de la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, lo cual crea desunión”. El jefe del Comando Conjunto dice: “...yo pienso que hasta aquí hemos ido con éxito al mantener realmente una actitud firme (...) al Perú tampoco le interesa prolongar el conflicto (...) como Frente Militar recibimos una misión de parte suya y lógicamente estamos manteniendo la Cuenca Alta del Cenepa y pensamos que la vamos a seguir manteniendo aún en estas condiciones; pero siguen concentrando más medios y en algún momento puede existir algún riesgo (...) Pienso que estas 24, 48 horas futuras, en función de lo que se decida a nivel de



los garantes en Brasilia, serán fundamentales y nosotros debemos comenzar a apreciar esa situación de lo que puede venir”. El señor vicepresidente expone sus preocupaciones sobre el desenlace de las reuniones en Brasil y sobre la propuesta de los garantes: “...con los garantes que ya tomaron aparentemente posiciones esta es la máxima aspiración que nosotros vamos a lograr (...) presidente , por lo tanto yo le voy a decir con un espíritu práctico (...) que cualquiera que sea la desmilitarización que aquí ocurra nos vamos a sentar a negociar para ver cuánto de esto cedemos por uno o dos puertos en el Amazonas, con una zona autónoma ecuatoriana (...) más de eso presidente , yo personalmente lo veo sumamente difícil, al menos que tengamos un poderío militar para ganar una guerra, porque así es la historia de la humanidad (...) dos puertos en el Amazonas, uno en el Napo y otro en el Morona, sería ideal en uno de ellos un aeropuerto, una carretera y así tener dos focos ecuatorianos para el futuro comercio por el río Amazonas, si esa es la posibilidad, presidente, algo de esto habrá que entregar, por eso”. El Canciller expone su punto de vista de lo que sucedería en el caso de fracasar las reuniones de Brasil: “... en un fracaso de la situación frente a los Garantes, vamos a la OEA, (...) el Consejo Permanente dirá que invoca a las dos partes la necesidad de que cesen el fuego (...) va a significar dos cosas, separación y desmilitarización como es usual, pero los límites de la separación y desmilitarización, con suerte, van a ser los mismísimos que están aquí, o nos ponen un número de kilómetros arbitrarios equis, ante los cual nosotros nos encontraremos nuevamente en la inflexibilidad de



El vicepresidente de la República Alberto Dahik visita Patuca en compañía del ministro de Defensa y el alto mando militar.

aceptar, porque si no aceptamos, caemos ante el Sistema Interamericano como que en realidad somos los rebeldes; y en las Naciones Unidas (...) lo único que harían es devolver el problema al Sistema Regional. Dirán que se debe observar el Tratado de Río de Janeiro y acabar con la demarcación”. El señor ministro de Defensa, en nombre de las Fuerzas Armadas, manifiesta: “...si no se respeta la soberanía nacional, la posición es seguir luchando (...) porque la trascendencia de abandonar ese territorio, uno nunca puede medir, podríamos estar condenando al país a una desmoralización nacional, a creer que este país no puede intentar nada, ni defender su dignidad ni sus derechos (...) creo que conviene en este momento no incurrir en precipitaciones”. Ante la disyuntiva presentada por el señor Canciller de “si la propuesta de los garantes no es aceptable qué es lo que haríamos”, el señor ministro de Defensa dice “...noto que nosotros, con el natural recelo que produce el mayor poder militar del Perú, sujetamos mucho nuestro razonamiento a ese temor, creo que cualquier posición de debilidad podría ser fatal para el Ecuador, destruir el frente interno y después soportar la avalancha peruana (...) hay que ver cuánto nuestro país resiste las medidas económicas, ver de qué somos capaces, ponernos a prueba con todos los riesgos que esto implica, creo que no seríamos independientes si nuestros mayores hubieran estado midiendo la gran diferencia de fuerzas con el imperio español (...) Entonces, señor presidente, debemos perseverar con la conciencia de que están muriendo nuestros soldados lo que impacta profundamente nuestros sentimientos (...) Tantos pueblos que han tenido que pelear para hacerse respetar y después han emergido fortalecidos. La vida de los pueblos no debe ser mirada tan sólo con la visión de los años que nos ha tocado a nosotros vivir, sino con la visión de toda la existencia de los que vengan después. Nos ha tocado, yo al menos así lo siento, la fatalidad de esta hora, mas tenemos que estar a la altura de la hora”. En esta sesión, el jefe del Comando Conjunto hizo conocer los Informes de Operaciones N° 36, 37 y 38.<sup>42</sup>

Para entonces se conocía que había muchos cadáveres en proceso de descomposición, tanto de soldados nuestros como, en mayor número, de soldados peruanos. Nuestra Cancillería sugirió una momentánea tregua para que unos y otros pudiésemos cumplir con la cristiana obligación de sepultar a los muertos; para ello sugeríamos la intervención de la Cruz Roja Internacional. Presentada nuestra propuesta a los garantes, éstos la transmitieron al jefe de la delegación peruana; los garantes la calificaron de conveniente, por las razones humanitarias que la motivaron, pero Perú, por medio de su presidente, al día siguiente, 9 de febrero, la rechazó, demostrando así el poco valor que daba a la vida humana, aún de sus connacionales y la actitud de desprecio al Convenio Humanitario de Ginebra de 1949, del cual ambos países somos signatarios.<sup>43</sup>

El diario Expreso publica este día la noticia de que un avión peruano había sido detenido en Brasil: “Múltiples versiones periodísticas informaron que la Cancillería Brasileña ordenó la liberación de la aeronave (avión Aeroflot que aterrizó de emergencia en Fortaleza) tras verificar que tenía el permiso oficial para sobrevolar el país con repuestos para helicópteros en su interior, pese a que fuentes oficiales denunciaron que la carga incluía, además, gran

cantidad de armas y municiones”<sup>44</sup> En la noche, la aviación peruana bombardea la población shuar de San José, buscando destruir los lanzadores de cohetes MB-21<sup>45</sup>. Días después llegan a esta población las Fuerzas de Resistencia de Guayaquil con el obsequio de un importante número de carabinas para dar instrucción militar.

El 9 de febrero, la Fuerza Aérea informa que mediante sus radares había establecido que un avión peruano no regresó a su base. Por interceptación de las comunicaciones peruanas se conoció que un avión había caído en el sector de San Ignacio, al sur de Zumba. Posteriormente la prensa del Perú publicó que el avión Canberra MK.68, FAP 257, había sido averiado mientras bombardeaba Tiwintza, cayendo en el sector de San Ignacio, cuando trataba de retornar a su base, falleciendo sus tripulantes.

El ministro de Defensa, respondiendo a una pregunta de los periodistas, dijo: “...nosotros no nos ufanamos de la muerte ni de peruanos, ni de ecuatorianos, sentimos la muerte del ser humano, lo lamentamos, nosotros no hemos ido en contra del territorio del Perú; ellos han venido a atacarnos. Hay un sentimiento optimista de gran decisión, pero de ninguna manera un sentimiento triunfalista, ustedes habrán visto que nuestros informes son mesurados, serios, serenos, porque no estamos asistiendo a un acontecimiento deportivo, sino a un drama doloroso que enluta a familias. Lo sentimos profundamente, pero con serenidad cumplimos nuestro deber”<sup>46</sup>

### **Días de gloria para la Fuerza Aérea**

El 10 de febrero, dos aviones Mirage y dos Kfir derribaron en el Alto Cenepa a dos aviones Sukhoi y un avión A-37. Fallecieron los pilotos de los aviones y salvaron la vida los tripulantes del avión A-37, eyectándose. Otro avión A-37 escapó entre las nubes, volando muy bajo. Los radares de la FAE registraron que no llegó a su base. Posteriormente la prensa peruana informó su hallazgo, caído en la selva<sup>47</sup>. Esta información le fue proporcionada al ministro de Defensa mientras almorzaba en el Palacio de Carondelet, después de una reunión del presidente con los ex presidentes y vicepresidentes de la República. El ministro, después de verificar la información, la hizo conocer a los presentes, que evidenciaron mucha satisfacción.

Dos días antes, el miércoles 8 de febrero un avión ecuatoriano A-37 fue impactado por un misil peruano (...) Con serenidad y profesionalismo los pilotos tomaron las medidas adecuadas y alcanzaron a llegar a Macas. Un operador del aeropuerto describió así la situación: “el piloto logró retornar de milagro y fue increíble que lo hiciera...los cables de los alerones estaban hechos un desastre, pero a pesar de todo el piloto logró llegar a tierra...”<sup>48</sup>

Ese día, el ministro de Defensa del Perú informa que el Ejército de su país tiene 31 muertos, 79 desaparecidos y 49 heridos.<sup>49</sup>

44 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 186 y 187

45 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa en 1995-Pg. 21

46 Publicación del Diario “Ultimas Noticias” (9 de febrero de 1995), reproducida en el libro “A mi Manera...” del Arq. Sixto Durán Ballén.

47 CENEPA-Paco Moncayo Gallegos-Corporación Editora Nacional-Pg.168

48 CENEPA-Paco Moncayo Gallegos-Corporación Editora Nacional-Pg. 174

49 COSENA-Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa-Pg. 21



Un día de gloria para la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

En sesión extraordinaria del Cosena del sábado 11 de febrero: “El señor presidente de la República informa que, en base del ofrecimiento de los presidentes a los que visitó, quienes le ofrecieron instruir a sus representantes en las conversaciones para que apoyen la propuesta ecuatoriana de establecer una administración civil ecuatoriana en Tiwintza, convocó a los embajadores de los Países Garantes para hacerles conocer ese asunto, pero que Fujimori no acepta (...) Hizo conocer también una llamada telefónica del nuncio apostólico acreditado en Quito, ofreciéndole la intervención de la Santa Sede ante los dos países, para lograr el cese de fuego, pero que el Ecuador no insista sobre las autoridades civiles que propone dejar en Tiwintza, por lo que le agradeció, ofreciéndole estudiar su valiosa oferta, pero le comentó a su vez que si saldríamos de Tiwintza también el Perú debería salir de Soldado Pástor a un destacamento nuevo (...)”<sup>50</sup>

El 13 de febrero, el ministro de Defensa visitó a los heridos en el Hospital General de las Fuerzas Armadas y les ofreció gestionar una reforma a la ley con el propósito de que puedan continuar en servicio activo aunque sufran grave invalidez, para lo cual serían reentrenados para que puedan desempeñar funciones acordes a su situación de salud.<sup>51</sup>

En la sesión extraordinaria del Cosena del 13 de febrero: “Se analiza el Proyecto de Declaración de Paz de Itamaraty presentado por los garantes el 13

de febrero de 1995. Se leyó el documento y, antes de recibir las observaciones de los miembros, el presidente dijo que cree que estamos en camino de lograr una solución digna y en el momento oportuno en que nuestras Fuerzas Armadas mantienen nuestras posiciones, se mantiene la cohesión y el apoyo interno y las encuestas realizadas por la prensa de Guayaquil y Quito concluyen que la mayoría de la nación se pronuncia por el cese de fuego. Intervienen algunos miembros y al respecto unos manifestaron que las Cámaras de Comercio e Industria también se pronuncian por el cese de fuego. Con estos antecedentes (...) se elaboró el documento que posteriormente fue puesto a consideración de los miembros, quienes lo aprobaron y el señor presidente dispuso remitirlo a Río de Janeiro. Se suspendió la sesión para reanudarla a las 21h00.<sup>52</sup>

### **Fujimori declara el cese unilateral de fuego**

En la noche del 13 de febrero, Fujimori manifestó a los medios de comunicación que las tropas peruanas habían conquistado Tiwintza y que, en tal virtud, declaraba el cese de fuego. La noticia conmocionó al pueblo ecuatoriano. Tras una rápida verificación, el ministro de Defensa, por disposición del presidente, desmintió a Fujimori. Al día siguiente, periodistas de varios países, incluso peruanos, por invitación del Ministerio de Defensa, visitaron Tiwintza y con el GPS verificaron que las tropas ecuatorianas seguían allí.

En la noche se reanudó la sesión del Cosena: “El señor presidente dispuso leer el comunicado oficial N° 06/95 del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en el cual el Perú declara unilateralmente el cese de fuego (...) Declara que las Fuerzas Armadas Ecuatorianas no dispararán sus armas si no son atacadas. Reitera su invitación para que observadores de los Países Garantes verifiquen el cese de fuego”.<sup>53</sup>

El 14 de febrero, el ministro de Defensa se reunió en Patuca con el GRAD. Moncayo para conocer el estado de la moral de combate de las tropas. Su informe le dejó tranquilo. Además departió con el TCNL Hernández, quien había sido su ayudante meses antes.

En el acta de la sesión extraordinaria del Cosena del 14 de febrero se anota que “No está presente el ministro de Defensa por encontrarse en el área del conflicto. La sesión se realiza en la sala de operaciones del Comaco, en donde los mandos militares expusieron sobre las cartas las infiltraciones peruanas, estimándose que allí se encuentran aproximadamente unos 600 hombres. Ratificaron que se mantienen bajo el control total del Ejército las bases y destacamentos y que se encuentran operando varios equipos de combate para cortar las rutas de abastecimiento de las fuerzas peruanas infiltradas. Los señores, jefe del Comando Conjunto y comandante general del Ejército recalcaron que es necesario insistir, en forma urgente, que los observadores de los Países Garantes se encuentren presentes en el área para supervisar que se cumpla el cese de fuego. Finalmente manifestaron que será muy difícil mantener el cese de fuego si las fuerzas peruanas siguen avanzando,

52 Acta de la sesión del COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 149 a 150

53 Acta de la sesión del COSENA: Conducción Política del Conflicto del alto Cenepa de 1995-Pg. 149 a 155

## La guerra del Cenepa 25 años

ya sea con abastecimientos o refuerzos, para consolidar las posiciones alcanzadas.”<sup>54</sup>

El jefe del Comando Conjunto pone en conocimiento del ministro de Defensa, el análisis efectuado en relación al cese unilateral de fuego decretado por el gobierno peruano que, en su parte sustancial, dice lo siguiente: “1. Que el Perú intentará aprovecharse del cese de fuego para ampliar y fortalecer sus infiltraciones. 2. Que la situación militar del Ecuador se debilitará conforme pasan los días si no hay una autoridad que haga respetar el cese de fuego. 3. Que el cese unilateral de fuego busca evadir la firma de un documento abalado por los garantes que asegure la presencia de los observadores que verificarían la falsedad de la supuesta soberanía peruana en la cuenca del Cenepa; además puede facilitar al Perú agrupar sus patrullas infiltradas en un sitio que puede presentarlo como si fuera Tiwintza. 4. Lo anterior hace prever que el cese de fuego no podrá mantenerse porque los peruanos, al continuar infiltrándose, caerán en campos minados y serán repelidos por nuestras patrullas y armas de apoyo que dispararán también sobre sus helicópteros. 5. A fin de evitar sorpresas y preservar la soberanía en el sector se ha dispuesto a la Fuerza Terrestre en el área, el cumplimiento de las siguientes órdenes: a. Consolidar el dispositivo y mejorar las posiciones de la 21- BS. b. Cerrar todas las avenidas de aproximación y las rutas de abastecimiento a las patrullas infiltradas. c. Impedir el paso de nuevas fuerzas. d. Mantener el patrullaje aéreo del área. e. Utilizar fuego de morteros, artillería, helicópteros y de la Fuerza Aérea, con orden, a fin de evitar el ingreso de aviones o helicópteros peruanos y la construcción en el área de falsos destacamentos peruanos”.<sup>55</sup>

En el acta de la sesión extraordinaria del Cosena del 15 de febrero, “El señor presidente informó al Consejo que a las 07h00 le llamó el Canciller de Argentina Guido D’ Tella para insinuarle que firme el documento que con cambios hechos por el Perú han remitido los garantes en esta fecha, para acordar el cese de fuegos, sin el cual no podrían acudir los observadores a la zona del conflicto. Le ha preguntado si en el documento debemos retirarnos de Tiwintza y Base Sur, a lo que el Canciller le ha dicho que cree que sí, y ante lo cual le ha replicado enérgicamente que no lo aceptaría y por tanto no firmaría el documento ya que esa ha sido la pretensión peruana desde el inicio del conflicto y que de nosotros aceptarlo, sería renunciar a lo ganado exitosamente por nuestras Fuerzas Armadas, a costa de sacrificios y con el apoyo de todo el pueblo y que los garantes, sólo al Ecuador exigen sacrificios a pesar de haber triunfado, mientras que al Perú no le piden nada, por lo que le ha propuesto que se trace un paralelo a la altura de Coangos 3° 30’ 00” S. y de 3° 32’ 00” S a la altura de Soldado Pástor para que se retiren al norte y al sur respectivamente las tropas empeñadas, dejando esa zona como desmilitarizada, y concluyó que de no venir así, en esos términos, el documento no puede ni debe firmarlo (...) Se analiza detenidamente el documento “Declaración de paz de Itamaraty entre Ecuador y Perú”, propuesta que ha llegado de los garantes (...) Analizados los dos documentos se resuelve incluir algunas

modificaciones (...) El señor presidente manifestó “que este documento entonces debemos suscribirlo como está; a mi modo de ver, el único punto que varía sería entonces esta última parte, porque esto de mencionar el retiro a Coangos y al puesto de vigilancia N° 1, ya fue en el documento anterior; entonces quiere decir que mi sugerencia no es aceptable a lo que nosotros creemos que es preferible. Yo si quisiera que quede en actas que si yo acepto esta posición es porque las Fuerzas Armadas han indicado que hay 48 horas máximo de poder detenerlos y por lo tanto, que tenemos que salir de Tiwintza y Base Sur para que queden en manos de los garantes. Esto es en esencia lo que estamos diciendo”. El señor ministro de Defensa dijo al respecto, “Señor presidente, permítame que discrepe, las Fuerzas Armadas no están diciendo eso, están informando la situación”.<sup>56</sup> La decisión que tomó el presidente era de su exclusiva potestad constitucional y legal y las Fuerzas Armadas debían acatarla disciplinadamente, como lo hicieron, más, aún, encontrándose el país en guerra.

En el acta de la sesión extraordinaria del Cosena del 16 de febrero consta que “Se leyó el Proyecto de Declaración de los Garantes, en caso de firmarse la Declaración de Itamaraty, que fue recibido a las 18h05 de hoy y que consta de 4 puntos, en los que expresan que continuarán sus esfuerzos a favor de un acercamiento de las partes, cumpliendo a cabalidad con todas las responsabilidades asumidas al suscribir como Garantes del Protocolo de Río de Janeiro el 29 de enero de 1942.”<sup>57</sup>

### **Firma de la Declaración de Paz de Itamaraty**

En la madrugada del 17 de febrero, los vicescancilleres de Ecuador y de Perú, embajadores Marcelo Fernández de Córdova y Eduardo Ponce Vivanco, en representación de sus gobiernos firmaron la Declaración de Paz de Itamaraty. En ese documento acordaron que los garantes envíen una misión de observadores para que supervisen la separación de las fuerzas, el respeto de una zona desmilitarizada y la desmovilización gradual y recíproca de las unidades no comprometidas en los combates. También acordaron que la misión inicie sus labores cuando se haya logrado “la suspensión de las operaciones militares”, lo que retardó y perturbó el proceso de separación de las fuerzas.

El 18 de febrero, el ministro de Defensa acompañó al Vicepresidente de la República en su visita a las bases aéreas de Manta, Taura y Macas y al campamento de Patuca. El 21, el Presidente de la República leyó ante el Congreso Nacional un informe sobre la guerra. Ampliaron su exposición los ministros de Relaciones Exteriores y Defensa. El 21 y 22, el ministro de Defensa estuvo en constante contacto con el jefe del Comaco para informarle al presidente los resultados de la batalla de Tiwintza. En la tarde del 22, recibió la información de que las tropas ecuatorianas habían sufrido 13 muertos y 20 heridos. El mismo día informó sobre la situación a los medios de comunicación<sup>58</sup>

56 Acta de la sesión del COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 156 a 160

57 Acta de la sesión del COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 163 a 167

58 Diario de Guerra del Ministerio de Defensa.



Arriba: Relevo de tropas tras la declaración de paz de Itamaraty.  
Abajo: La otra cara de la guerra. Evacuación de heridos.





### **Cesa la ofensiva militar peruana**

El 23 de febrero cesó la ofensiva de las tropas peruana como consecuencia de su total fracaso y de las numerosas bajas que habían sufrido. Sin embargo, continuaron tratando de infiltrar patrullas en el Alto Cenepa, lo que provocó frecuentes enfrentamientos.

La sesión del Comaco del 23 de febrero fue memorable por las intervenciones que se registraron: “El señor ministro de Defensa informa que los peruanos, aprovechándose del cese de fuego –que en ningún momento observaron– han venido concentrando fuerzas en diferentes sitios, orientándolas a la conquista de Tiwintza y que anteayer, y especialmente ayer, lanzaron un ataque masivo ocasionándonos 14 muertos y 39 heridos, pero sin lograr su objetivo, y sufriendo considerables bajas que no las dan a conocer como nosotros lo hacemos. Que nuestras fuerzas están en capacidad de continuar manteniendo las posiciones, pero como la presión sigue acumulándose, es necesario recurrir al bombardeo de las concentraciones peruanas. El presidente Fujimori, imprudentemente se encuentra en el área del conflicto, y han llegado a amenazar con el desencadenamiento de una guerra total en caso de ser afectada su persona. El criterio de las Fuerzas Armadas es que Fujimori con sus tretas y engaños permanentes, quiere seguir ganando tiempo para avanzar hacia nuestras posiciones, lo que hay que impedirlo, deteniéndolos con fuego. El señor presidente dijo que el Perú, al haber vulnerado el cese de fuego, atacándonos, no debemos sólo defendernos, sino también atacar para no seguir a merced de ellos que nos agreden constantemente y ¡si es necesario ir al PV-1 peruano, habrá que hacerlo! Por otro lado manifestó que se le diga al encargado de la embajada peruana en Quito, que si Fujimori insiste en estar en el área del conflicto, no responderemos por su seguridad, ya que él está provocando los enfrentamientos, y si nos atacan les responderemos. El presidente Fujimori lanzó un mensaje a la nación desde Soldado Pástor anunciando que a las 22h00 iniciaría una caminata a la Cueva de los Tayos. En respuesta, a las 22h00, desde Cóndor Mirador, la artillería ecuatoriana bombardeó el área donde él supuestamente caminaba. Vale destacar que cuando el señor vicepresidente habló del peligro de observar el alto al fuego ante el incumplimiento peruano, el señor ministro de Defensa le contestó que ‘no había tal’, demostrando que nuestras Fuerzas Armadas no aceptaban esta serie de triquiñuelas dirigidas a ganar tiempo para adelantar sus tropas. El señor vicepresidente manifestó que debemos tener claro que se trata de tomar Tiwintza para cerrar la frontera sin respetar ningún cese de fuego, ni a los garantes que no tienen ninguna capacidad coercitiva para obligarlos a nada; lo que debemos decidir es, continuar combatiendo a pesar de ser desastrosa esta decisión (...) El señor presidente de la Corte de Justicia dijo estar de acuerdo con las recomendaciones planteadas e insistió en que se debe intensificar la difusión de nuestra posición en la opinión internacional... Por otro lado expresó que Tiwintza se ha convertido en un factor de dignidad nacional que hay que defenderlo. El señor presidente del Congreso intervino para expresar su total e irrestricta adhesión a lo expresado que tiende a hacernos respetar luego de haber agotado todas las instancias y si las Fuerzas Armadas manifiestan que están en capacidad de continuar defendiendo las posiciones,

aún a costa que pueda desencadenarse una guerra total y a pesar de ser doloroso, hay que apoyarlas para que utilicen todos los medios necesarios para defender el honor nacional y simultáneamente se intensifique la contraofensiva diplomática para combatir la desinformación peruana, causada por el engaño y la mentira. El señor Canciller informó que el embajador Ruales en Lima, fue llamado por el Canciller peruano para informarle que el presidente Fujimori se trasladará al sector del conflicto y que si es herido, habrá una guerra total; por otro lado, que ellos cesarán el fuego de morteros y artillería, pero no de las ametralladoras; al respecto le ha contestado que sería conveniente le sugieran al presidente peruano que no vaya al sector, porque no se puede garantizar su seguridad y de la manera como nos ataquen les responderemos. Que el embajador Ponce Vivanco propone que se disminuya la literatura belicista que se está empleando de lado y lado y que al respecto podrían enviar una carta del presidente Fujimori al presidente Durán Ballén, a lo que ha contestado que remitan la carta para estudiarla. También el señor ministro de Finanzas informó que le ha llamado el presidente del Congreso peruano Yoshiyama -que es su amigo- para comentarle sobre el viaje del presidente peruano al PV-1 y su intento de seguir hasta la Cueva de los Tayos. Algunos miembros intervinieron para calificar esta actitud peruana de un show, una tragicomedia, una imprudencia, una barbaridad, una locura, y que debe denunciarse a la opinión nacional y mundial sobre esta treta porque amparándose en el cese de fuego, que el Perú lo vulnera con artimañas y mentiras, lo que trata es de seguir ganando tiempo para continuar aproximando medios militares, refuerzos y abastecimientos al área del conflicto, con el propósito de apoderarse de Tiwintza y cerrar la frontera, irrespetando toda norma internacional. Recomiendan que se insista a los garantes que operen con mayor agilidad e imparcialidad y que envíen los observadores con urgencia para que se cumpla el cese de fuego acordado y además se solicite la intervención urgente de la OEA y de la ONU. El jefe del Comando Conjunto expresó que, para afrontar la situación que se vive y para impedir la conquista de Tiwintza y, además, disminuir o detener el avance de las fuerzas enemigas, el refuerzo de las mismas y la consolidación de las posiciones del ejército peruano, se ha preparado la Orden de Operaciones Fragmentaria Cenepa, que ha sido impartida a las Fuerzas Armadas para que la pongan en ejecución, con orden, la que pone en conocimiento del Consejo de Seguridad. Luego de contestar algunas preguntas e inquietudes, reiteró que el empleo de las Fuerzas Armadas será previa orden. Finalmente, se conoció que a las dos y media de la tarde, hora de Washington, USA, se realizará la reunión informativa del Consejo Permanente de la OEA, en la que el doctor Blasco Peñaherrera denunciará las agresiones peruanas de las que hemos sido objeto luego de la firma del Acuerdo de Cese de Fuego firmado por los dos países, el 17 de febrero de 1995. El señor Secretario General recomendó que la Cancillería le envíe al Dr. Peñaherrera toda la información que se tenga para reforzar su exposición.”<sup>59</sup>

El 27 de febrero llegaron los agregados militares de los países garantes a Patuca y Bagua, para actuar como observadores. Para que coordinen con ellos,

**El secretario de Estado opina que el presidente peruano descubre ahora sus verdaderas intenciones. No debe mentir a su pueblo por coyuntura electoral.**

**E**l presidente del Perú ha vuelto a decir que no es ningún tonto, que vino a Ecuador, la primera vez, con el propósito de entretenernos, de engañarnos.

Semejante afirmación debe haber escandalizado la fe pública internacional y, desde luego, hace mucho daño a la dignidad peruana.

Un presidente debe hablar la verdad a su pueblo y no mentir por coyuntura electoral, peor formular declaraciones que escandalizan internacionalmente, afirmó ayer en Radio Quito el ministro de Defensa Nacional, José Gallardo.

En Uruguay dijo que Perú tiene las fuerzas armadas más poderosas del continente, a las que ha repotenciado con gastos inmensos, y ahora escandaliza afirmando que el Ecuador está empeñado en una carrera armamentista con intenciones agresivas.

Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas solo han adquirido lo necesario para disuadir la agresión y mantener incólume la dignidad del país. El presidente del Perú ha demostrado su doble imagen permanente, y ahora descubre sus verdaderas intenciones, agregó Gallardo.

Los gobiernos ecuatorianos, el anterior y el actual, actuaron de buena fe, lo mismo que el pueblo, al recibir al presidente Fujimori. Eso no debe avergonzarnos porque es característica de nuestro comportamiento: esto no quiere decir que está divorciada de



Ecuador desmiente afirmaciones del presidente peruano.

el Ministerio de Relaciones Exteriores designó a los ministros Diego Rivadeneira y Diego Stacey, y, el Ministerio de Defensa, al coronel Flavio Cárdenas, teniente coronel Ricardo Beltrán, oficial de prensa, y al mayor Danilo Cárdenas del IGM. Al siguiente día los observadores entraron a Coangos.

Este día, la prensa peruana publicó: "En una creciente escalada militar tropas ecuatorianas lanzaron violentos ataques de morteros y artillería así como bombardeos aéreos a las posiciones peruanas, donde dejaron un centenar de peruanos heridos.."60. Seguramente esa publicación se refería a las bajas que sufrieron los días 21 y 22 de febrero cuando intentaron tomarse Tiwintza.

El jefe del Comaco informó al ministro de Defensa que los peruanos estaban construyendo con personal civil, inclusive nativos de la zona, alojamientos en sectores próximos a la línea de contacto; información que la puso en conocimiento del Presidente de la República.

El 28 de febrero, en una reunión social en Montevideo, donde se realizaba el relevo presidencial, el presidente Durán-Ballén no dio la mano a Fujimori. Al respecto, posteriormente escribió: "Mi esposa y yo veníamos saludando, de pareja en pareja, con las manos extendidas, pero al reconocer de quien se trataba la siguiente persona (Fujimori), retiré mi mano, dejando extendida la suya y tan sólo le hice una leve venia; mi esposa le dio igual tratamiento (...) ¿Cómo podía yo saludar a quien, no obstante haberse firmado el 17 el cese de fuego, seguía manteniendo la orden de matar a soldados ecuatorianos?"61. En una entrevista de prensa en Montevideo, un periodista le preguntó a Fujimori: "¿Cuántos millones de dólares había gastado Perú en compra de

60 Centro de Altos Estudios Militares Peruanos-N° 15-Dic. 1995-Pg. 211

61 A MI MANERA-Los años de Carondelet-Sixto A. Durán-Ballén Cordovez-Pg. 182 y 183

armamento para esta guerra y para reemplazar los aviones que habían sido derribados por las Fuerzas Armadas ecuatorianas? La respuesta, llena de pasmosa tranquilidad, frialdad y dosis de cinismo que asombró al interlocutor e indignó a quienes lo escuchábamos, fue que “Perú no había tenido necesidad de invertir en armamento, porque él, Fujimori, desde meses atrás, había ordenado la movilización de las fuerzas peruanas desde las fronteras del sur con Chile, a las fronteras del norte con Ecuador”.<sup>62</sup> “Mientras esto sucedía, en otra reunión a altas horas de la noche, los cancilleres habían firmado el Acuerdo de Montevideo, necesario por la falta de cumplimiento por parte del Perú al cese de fuego acordado en Itamaraty el 17 de febrero, que debía significar el cese al fuego inmediato y definitivo; por ello el canciller Leoro, en su informe a la nación (1995), declaró que este nuevo instrumento “constituye un llamado de atención al Perú, por su incumplimiento a lo acordado en Brasil”<sup>63</sup>

## VI. EL PROCELOSO CAMINO DEL CESE DE FUEGO, SEPARACIÓN DE LAS FUERZAS Y DESMOVILIZACIÓN

El 1 de marzo, el comandante del Ejército de Operaciones puso en vigencia el Plan de Operaciones “Precaución” con el propósito de rechazar una posible ofensiva peruana durante la separación de las fuerzas. En ese plan creó la Brigada Alfaro para que defiende el sector occidental del río Cenepa mientras la Brigada Cóndor continuaba con la responsabilidad de defender el sector oriental.

El 1 de marzo, la Cruz Roja Internacional entregó 7 prisioneros peruanos; los cuatro restantes, se negaban a retornar por temor a que se los castigue por dejarse capturar. Estos fueron entregados el 30 de junio. Perú devolvió 2 prisioneros.

El 2 de marzo, el Ejército peruano creó la VI Región Militar en el sector directamente comprometido en la guerra, con un efectivo de tropas de alrededor de 7.000 hombres y con refuerzos de aviación y helicópteros.

En esos días, la prensa peruana publicó que “En la base militar de Ciro Alegría se informó igualmente, que el helicóptero que cayó a tierra el pasado lunes cuando iba a llevar provisiones al PV-1 no fue por desperfecto mecánico sino al ser alcanzado por un misil ecuatoriano”. Ese helicóptero fue impactado cuando volaba sobre territorio ecuatoriano.

El 7 de marzo visitaron Patuca los embajadores de los Países Garantes. Fueron recibidos por el comandante del Ejército de Operaciones.

El acta de la sesión extraordinaria del Cosena del martes 7 de marzo registra lo siguiente: “El señor ministro de Defensa informó que en los cuatro días posteriores a la venida de la segunda comisión de observadores hubo un ‘cese cabal de fuego’ pero luego, desde el día sábado, ha habido esporádicos enfrentamientos hasta el día de ayer en la noche que fueron más intensos, inclusive se detectaron, mediante la interceptación de las comunicaciones, las disposiciones de ataque impartidas por los comandantes



Plan de Operaciones “Precaución”.

peruanos. Que el Agregado Militar de Chile ha verificado el fuego, responsabilizándolo al Perú, y que este particular le ha informado al Agregado Militar argentino y éste, a su vez, al respectivo embajador (...) Concluyó diciendo que se aprecia que hay patrullas peruanas infiltradas que carecen de alimentos y que, para extraerlas, coordinan operaciones ofensivas en algún sitio (...) que últimamente han creado la Sexta Región Militar que controla desde Zumba hasta el río Santiago (...) Además informó que ayer detectaron a un avión A-37 que podría ser el que escapó averiado del combate aéreo del Alto Cenepa”.<sup>64</sup>

Los diarios de Lima publican: “El presidente Fujimori reafirmó que la firme voluntad del gobierno peruano para superar el conflicto limítrofe con el Ecuador y sentar las bases de una paz duradera, no significa concesión alguna más allá del Protocolo de Río de Janeiro”.<sup>65</sup>

En el acta de la sesión extraordinaria del Cosena del jueves 9 de marzo se anota: “El señor Canciller informa que el texto sobre el documento ‘Definición del Procedimientos’ le fue entregado hace 17 días y que se lo aprobó porque era un texto que no representaba ningún problema (...) pero que antes de ayer han remitido el texto con modificaciones” (...) La declaración decía: “la misión de los observadores de los países garantes instalará centros de operaciones en los puntos considerados de mayor tensión como es el caso de Tiwintza y Base Sur”, pero ahora dice “la misión de observadores de los

64 Acta de la sesión del COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 171 a 177

65 Centro de Altos Estudios Militares del Perú-N° 15-Dic. 1995-Pg. 223 a224

## La guerra del Cenepa 25 años

países garantes definirá la localización de los centros de operaciones y bases de comando y apoyo” (...) Ha habido insistencia en que se apruebe el párrafo 7, al parecer por insinuación del Perú para que los observadores no vayan ni a Tiwintza ni a Base Sur, porque esto les conviene (...) El jefe del Comaco informa a las 18h00, fue avistado un submarino peruano a 15 millas, más o menos, al sur de Salinas, por un avión de reconocimiento naval y posteriormente volvió a sumergirse; que el asalto al Cónsul del Perú en Machala, de acuerdo a las investigaciones realizadas se concluye que fue un auto asalto. Además informó que el día de ayer en aguas territoriales ecuatorianas un pesquero nuestro fue interceptado por una embarcación de guardacostas peruana y doce tripulantes le abordaron, cortaron las redes y dispararon a los instrumentos de la embarcación (...) se resolvió lo siguiente: que se mantenga una posición firme, que no se acepten presiones de los garantes y que, en base a lo que determina el Acuerdo de Paz de Itamaraty, sin concederle privilegios al Perú, se firme el documento Definición de Procedimientos para la desmilitarización y desmovilización.”<sup>66</sup>.

El Perú firma el Documento de Procedimientos para la Separación de las Fuerzas.

El diario Telégrafo publica: “El ministro de Defensa de Ecuador, general José Gallardo dijo: ‘Yo creo que nuestro pueblo, por la historia de fracasos que había sufrido en realidad, había estado pensando que esto iba a suceder (un nuevo revés militar), pero nosotros, en medio de grandes incertidumbres, porque nada es seguro en una contienda de este tipo, sabíamos que habíamos ido construyendo, paso a paso, una capacidad de defensa’.”

### **La Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE) inicia su tarea**

El 12 de marzo llega a Patuca la Misión de Observadores Ecuador-Perú (MOMEPE). El 13 inicia el cumplimiento de sus tareas. Se establecieron tres observadores en Coangos y tres en el puesto de vigilancia peruano, PV-1, Soldado Pástor.

Para que dirija la Comisión Coordinadora con la MOMEPE, el ministro de Defensa designó al general César Durán. Lo acompañaron los coroneles Oswaldo Jarrín y Marco Játiva y el teniente coronel Ricardo Beltrán. El general Durán, que era el subsecretario del Ministerio de Defensa, recibió esa responsabilidad en razón de su formación de ingeniero geógrafo y su sensatez. Debía trabajar junto al comandante del Ejército de Operaciones, GRAD Paco Moncayo, responsable directo del proceso de separación de las fuerzas.

El 15 de marzo el jefe del Comaco informa al ministro de Defensa que el día anterior, aproximadamente a las 10:00 H., una unidad antisubmarina tuvo contacto positivo de sonar a una distancia de 2.000 yardas (12 millas al noroeste de la Puntilla de Santa Elena), perdiendo el contacto 10 minutos después.<sup>67</sup> El 16, le hace conocer que había autorizado para que la 11-BCB Galápagos realice ejercicios en el terreno del 20 al 23 de marzo.

<sup>66</sup> Acta de la sesión del COSENA: Conducción Política del Conflicto del Alto Cenepa de 1995-Pg. 177

<sup>67</sup> COMACO: Resumen del actividades realizadas en el campo de Operaciones en el Conflicto del Alto Cenepa-Pg. 65 y 66



Inicio de operaciones de la MOMEPE.

El 16 de marzo, el diario Hoy publicó: “El ministro Gallardo consideró que probablemente el Perú minimizó al Ecuador y a sus Fuerzas Armadas durante el último conflicto bélico iniciado el 26 de enero. ‘No se imaginaron que estaban preparadas, anímicamente muy decididas, muy resueltas. No con armas avanzadas, más bien con armas bien manejadas, con gente bien entrenada, que no temblaba al dispararlas, que no estaba pensando en preservar la vida, sino en cumplir con su deber’.”<sup>68</sup>

El Ejército del Perú informa que hasta el momento tiene las siguientes bajas: 56 muertos, 212 heridos de combate y 342 heridos administrativos<sup>69</sup>

El 18 de marzo el GRAD Paco Moncayo informó al Comaco en Quito sobre la situación que se vivía en el frente de batalla y sobre el plan de separación de las fuerzas presentado por la MOMEPE. Fueron aprobados los criterios que expuso al respecto.

El 22 de marzo, la MOMEPE emitió el Plan para la separación de las fuerzas. El comandante general del Ejército dispuso se tomen las medidas para el caso que continúe el conflicto. El 27, con la presencia del general Cándido Vargas de Freire, Coordinador de la MOMEPE, se desmovilizaron 3.000 reservistas en Riobamba.

En la sesión del Cosena del 28 de marzo, se trató sobre la consulta hecha por la embajada argentina, relacionada a la compra de armas a su país, resolviéndose que la Cancillería conteste que el Ecuador compró armas a

68 Centro de altos Estudios Militares del Perú-N° 15- Dic. 1995- Pg. 233 y 234

69 CENEP- Antecedentes, el conflicto y la paz-Paco Moncayo Gallegos-Pg. 252 y 253

## La guerra del Cenepa 25 años

diferentes países antes del embargo norteamericano, pero que no se le compró ni al gobierno ni a las Fuerzas Armadas Argentinas<sup>70</sup>. Al respecto, cabe señalar que, en vista que de los 8.000 fusiles FAL comprados para armar a los reservistas llegaron 4.998 que no eran nuevos sino de medio uso, el Ministerio de Defensa demandó el pago de la garantía de 7'310.000 dólares abonados, recordando en efectivo 6 millones 149 mil 534 dólares y 1 millón 826 mil 334 dólares, que era el valor tasado de los fusiles llegados, que todavía podían disparar al 50 % de su capacidad total. Este contrato, realizado con una empresa ecuatoriana, nada tuvo que ver con lo ocurrido en Argentina, donde había sido retirado el armamento en uso, como si fuera chatarra, para borrarlo de los inventarios y venderlo fraudulentamente al exterior.

El 31 de marzo las tropas ecuatorianas, para facilitar la separación de las fuerzas, abrieron un corredor por el cual los infiltrados peruanos, que estaban rodeados, se retiraron.

El 3 de abril la prensa peruana publicó: "...el presidente Fujimori ratificó su algarabía en el sentido de que el ejército peruano tiene el control militar de las lomas de Tiwintza (...) En cuanto a la visita al Ecuador dijo que no fue ningún tonto 'porque primero los entretuve a los ecuatorianos, visité Quito en donde tuve vivas y todo. Hubo tiempo de calma en donde tuve la oportunidad de retirar algunos batallones de algunas zonas para luchar contra el terrorismo, los erradiqué y al mismo tiempo se fue repotenciando a las Fuerzas Armadas. A finales de 1994 estaban a un 80 % de su capacidad y a inicios de 1995 teníamos todas nuestras Fuerzas armadas bien equipadas y preparadas'."<sup>71</sup>

### **Las tropas ecuatorianas entregan Base Sur y Tiwintza a la MOMEPE**

El jueves 13 de abril, en solemne ceremonia presidida por el comandante del Ejército de Operaciones, se arrió la bandera cantando el himno nacional, y se retiraron las tropas ecuatorianas de Base Sur, territorio que habían mantenido heroicamente bajo la soberanía del Ecuador, dejándolo bajo la responsabilidad de la MOMEPE.

El 14 de abril, en una reunión en el Comaco, el GRAD Paco Moncayo presentó un informe de la situación, particularmente sobre la zona desmilitarizada y la desmovilización.

El 17 de abril, el ministro de Defensa visitó Tiwintza con los diputados de la Comisión de Defensa del Congreso, los que constataron que esa base estaba en poder del Ecuador.

El miércoles 26 en ceremonia solemne las tropas ecuatorianas dejaron bajo responsabilidad de la MOMEPE la base Tiwintza.

El 5 de mayo, en presencia de los integrantes de la MOMEPE se desmovilizaron las unidades que se encontraban en Guayaquil, Cuenca y Gualaquiza. El 6, concluida la desmovilización, el GRAD Moncayo y el TCRL Hernández retornaron a Quito.



## VII. EVALUACION DE LA GUERRA EN EL NIVEL POLITICO Y POLITICO-MILITAR

La victoria del Cenepa fue el resultado de un profundo anhelo de reivindicación nacional, y la culminación del trabajo que realizaron silenciosamente las Fuerzas Armadas por muchos años para estar en condiciones de cumplir su sagrado deber. Fue también la consecuencia de las aportaciones económicas que responsablemente realizaron los gobiernos, unos con mayor convicción que otros, para preparar oportunamente la defensa nacional.

**Las tropas ecuatorianas vencieron y mantuvieron incólumes sus posiciones**

La victoria militar fue contundente. Las tropas ecuatorianas mantuvieron sus posiciones y bases hasta el final de la separación de las fuerzas. Los resultados son indiscutibles.

Siempre será triste realizar un recuento de los muertos y heridos de las guerras, pero el rigor histórico lo exige. Ecuador sufrió la muerte en combate de un oficial y treinta y dos miembros de tropa<sup>72</sup>, quedando heridos de gravedad nueve oficiales y cincuenta y nueve de tropa. En cuanto al total de muertos y heridos del Perú, los medios de comunicación social de ese país hablaron de medio millar y la revista Caretas, de mil.

Ecuador no perdió aviones ni helicópteros. Un avión A-37B, averiado, aterrizó en Macas. Perú perdió un avión Canberra, derribado desde tierra; dos aviones supersónicos Sukhoi y un A-37B derribados por la FAE en combate sobre el Alto Cenepa, y otro, que se retiró a baja altura, no llegó a su base. Además, perdió en combate cinco helicópteros, uno mientras realizaba apoyo logístico y otro que fue encontrado por las tropas ecuatorianas en la selva, inutilizado para volar, que después los mismos peruanos lo destruyeron; total, siete.

### **La victoria del Cenepa fue un acontecimiento memorable**

La victoria del Cenepa fue un acontecimiento memorable que recobró la autoestima nacional y la convicción de que los ecuatorianos podemos triunfar contra cualquier obstáculo o adversario en la lucha por preservar el honor del Ecuador y sus intereses vitales. Las Fuerzas Armadas vencieron a un adversario de larga tradición militar, cuyas fuerzas eran, relativamente, las mejor armadas y más numerosas de Latinoamérica. Y vencieron en una guerra justa, que no la provocaron, a un adversario que luchó valientemente.

La victoria del Cenepa fue una gesta nacional porque en ella se involucró voluntariamente y de diversas maneras, todo el pueblo ecuatoriano. Los 33 caídos en combate eran nacidos en 18 de las provincias, 4 en Guayas y 4 en Pichincha, las más pobladas.

En la guerra, todos cooperaron con lo que tenían y con lo que sabían hacer: indígenas, trabajadores, empresarios, profesionales, organizaciones sociales, comunidades religiosas, consejos provinciales y concejos municipales, particularmente de las áreas fronterizas, y el pueblo en general. Fueron pocos los que se quedaron al margen de ese esfuerzo patriótico.

<sup>72</sup> Ecuador-LA GESTA DEL CENEPA-Fuerza Terrestre del Ecuador-Pg. 138 a 154

Debe resaltarse la contribución de la Cruz Roja, Defensa Civil, instituciones de Salud, públicas y privadas, y médicos que se movilizaron voluntariamente. Merecen también mención especial los periodistas, particularmente los reporteros que permanecieron cerca del campo de batalla durante el día y la noche, soportando toda clase de incomodidades y, en ciertos casos, peligros, y destacarse la iniciativa de los responsables de la comunicación social del Estado, en particular del Ministerio de Defensa, y de un grupo de periodistas, en especial del director de la CIESPAL, que crearon un Centro de Información desde donde se distribuyeron a nivel nacional e internacional, noticias veraces sobre la guerra.

### **El desempeño de las Fuerzas Armadas**

**El Ejército.** A partir de la Alerta Amarilla ordenada a la Fuerza Terrestre por el jefe del Comaco el 14 de diciembre de 1994, sus tropas se desplegaron progresivamente en la frontera y permanecieron listas para combatir durante cinco meses de riguroso invierno, practicando los planes, mejorando las fortificaciones y agravando los obstáculos antitanque, mientras una parte de sus fuerzas combatía exitosamente en el Alto Cenepa.

La Infantería, como núcleo principal de los grupos de Fuerzas Especiales y de los batallones de selva, utilizó eficazmente sus fusiles, ametralladoras, morteros, lanza cohetes y granadas de mano, y empleó con destreza y vigor sus tácticas de combate en selva y montaña.

La artillería, disparó con precisión sus armas, particularmente los misiles IGLA que derribaron varios helicópteros y los lanzacohetes BM-21, que bloquearon las áreas de aproximación de las tropas y abastecimientos peruanos.

La caballería blindada, con parte de sus oficiales y tropa integró las unidades de fuerzas especiales y de selva, quienes emplearon eficazmente las mismas armas y tácticas que la infantería.

La ingeniería, sembró y levantó campos minados, construyó helipuertos en la selva y mejoró los caminos para que las tropas se desplacen y se transporten los abastecimientos, y amplió y mejoró los campos de aviación, las instalaciones logísticas y los obstáculos y fortificaciones.

La aviación del Ejército atacó eficazmente a las tropas enemigas, salvó la vida de heridos y enfermos mediante rescates heroicos y transportó tropas y abastecimientos en condiciones de extremo riesgo.

Las tropas de transmisiones tendieron líneas de comunicación por riscos y barrancos en medio del combate y mantuvieron los enlaces en óptimas condiciones, y, en cooperación con la inteligencia militar, interceptaron las comunicaciones peruanas.

Los servicios de sanidad, intendencia, transportes y material de guerra trabajaron día y noche para que las tropas se encontraran debidamente apoyadas, moral y logísticamente. En suma, todos demostraron abnegación, conocimientos profesionales idóneos y temple de acero.<sup>73</sup>

**La Fuerza Naval.** Realizó oportunamente las actividades correspondientes a las alertas amarilla y azul, y, el 26 de enero de 1995 entró en alerta roja con sus naves en los fondeaderos de guerra, excepto los dos submarinos que se encontraban navegando y los aviones de reconocimiento realizando exploración aeromarítima, y activó el control naval del tráfico marítimo. El 29, completó el despliegue estratégico; el 31, reforzó el dispositivo de la Infantería de Marina en el Archipiélago de Jambelí; el 8 de febrero, con la exploración aeromarítima detectó un periscopio y las unidades antisubmarinas investigaron la presencia de un submarino, 30 millas al oeste de la Isla Salango; el 14 de marzo una unidad antisubmarina tuvo contacto positivo de sonar a 12 millas al noroeste de la Puntilla de Santa Elena, que luego se perdió. Mantuvo constante vigilancia del teatro de operaciones marítimo y realizó diferentes actividades propias de su misión de defender el extenso mar ecuatoriano y de mantener abierta y segura la navegación que es vital para el comercio de exportación e importación del país que, en un alto porcentaje, se realiza por el mar. Sin duda, las siguientes acciones realizadas por la Fuerza Naval ejercieron evidente disuasión contra el enemigo: 1) El despliegue de la infantería de marina al Archipiélago de Jambelí; 2) El patrullaje permanente en el Canal de Jambelí; 3) La presencia de las unidades misilísticas en el Golfo de Guayaquil; 4) La permanente exploración aeromarítima; 5) El rápido despliegue de las unidades de superficie y de las submarinas a las zonas de posible empleo. Naturalmente, todas las acciones señaladas implicaron gran esfuerzo y abnegación y la verificación de una rigurosa preparación profesional.<sup>74</sup>

**La Fuerza Aérea.** Cumplió oportunamente las actividades planificadas para las alertas amarilla y azul, y, entró en alerta roja el 27 de enero, mediante la máxima alerta de la Defensa Aérea, el despliegue de las unidades con sus respectivos módulos logísticos y un alto grado de alistamiento para el inicio de las operaciones; activó el Grupo Amazonas, desplegando a Macas seis aviones A-37 B y dos helicópteros TH-57 y SA-316; paralelamente, desplegó a Cuenca dos aviones T-34 C, con el propósito de apoyar a la brigada Cóndor. Con la misma finalidad, en el decurso de la batalla del Alto Cenepa, movió a Cuenca otros dos aviones T-34C y a Taura dos aviones AT-33. El grupo Amazonas, desplegado en Macas, realizó misiones de reconocimiento y ataque a posiciones y helicópteros peruanos en la batalla del Alto Cenepa y proporcionó sombrilla aérea a los helicópteros de la Aviación del Ejército en sus misiones de combate y logísticas. El Comando Aéreo de Combate cumplió misiones de interdicción, apoyo aéreo aproximado, transporte aéreo, reconocimiento, rescate de combate, patrulla aérea y escolta, realizando en total 1982 misiones, volando 2.638:22 horas y transportando 4.878 soldados y 384.561 libras de carga. Además activó el Escuadrón 2511, conformado por aviones y pilotos civiles de la Reserva Aérea. Para aumentar los aviones disponibles para el combate, desempacó motores y otros equipos de alta sensibilidad que estaban listos para ser enviados a reparación al exterior porque estaban al límite de su funcionamiento seguro. En combate sobre el Alto Cenepa, el 10 de febrero derribó dos aviones

74 Informe de Fin de Operaciones de la Comandancia General de la Fuerza Naval

## La guerra del Cenepa 25 años

Sukhoi y un A-37B; otro escapó a baja altura y no llegó a su base. Tiempo después, la prensa peruana informó del hallazgo de los restos de un avión. El 12 de febrero un avión A-37B, que fue averiado por un misil peruano, logró aterrizar en Macas.<sup>75</sup>

### **El trabajo de la Policía Nacional**

En su carácter de fuerza auxiliar de las Fuerzas Armadas en situación de guerra, entró en alerta roja el 27 de enero y dispuso la intensificación en todo el país del control de la seguridad y del mantenimiento de la paz y el orden internos. Para el efecto, el comando de la Policía Nacional dio disposiciones a los comandos subalternos para que intensifiquen el control del sabotaje y el espionaje, en coordinación con la inteligencia militar, y para el control en los pasos fronterizos. Participó en la detención de espías peruanos. Estableció la seguridad de embajadas y consulados, particularmente del Perú, para evitar la violencia, e intensificó el control de indocumentados. También participó en las actividades de la Defensa Civil, especialmente en la evacuación de la población fronteriza. Con los propósitos señalados, la Policía Nacional reorganizó sus fuerzas y especialmente para reforzar la zona fronteriza y otras áreas de riesgo. El 30 de enero hizo efectiva la agregación de doscientos hombres a la Brigada Napo y el 31 reforzó la seguridad militar del complejo Hidroeléctrico de Paute, facilitando que se destine el personal militar que allí se encontraba, a cumplir misiones de combate.<sup>76</sup>

## **FACTORES DETERMINANTES DE LA VICTORIA DEL CENEPA**

**La determinación nacional y particularmente de las Fuerzas Armadas** de rechazar las invasiones con las armas, que se forjó al conocer los errores y debilidades que causaron el descalabro territorial, gracias a la enseñanza, con sentido de patria, de la historia nacional.

**La preparación moral y profesional de los oficiales y la tropa** de las tres Fuerzas, que con profunda fe se dedicaron por años a perfeccionar sus capacidades para la defensa del país.

**El apoyo de la población logrado por las Fuerzas Armadas** con las buenas relaciones que mantuvo con todas las personas, sin ninguna exclusión, especialmente a través de la conscripción militar, la instrucción militar estudiantil voluntaria, las fuerzas de resistencia, los colegios militares, los liceos navales y los colegios aeronáuticos, la ayuda a las víctimas de los desastres y los actos cívicos en conjunto con los civiles, particularmente con los estudiantes, y el apoyo al desarrollo de la población más necesitada,

**La institucionalización de las disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional** que determinaron que el país prepara oportunamente la defensa nacional, interna y externa.

<sup>75</sup> Fuerza Aérea: Resumen del Conflicto Ecuador -Perú 1995.

<sup>76</sup> COMACO: Dirección de Operaciones-Resumen de las actividades realizadas en el Campo de Operaciones.



NI-UN-PASO-ATRAS

**La disposición de planes para la defensa nacional**, desde el nivel Cosena hasta las unidades tácticas, que habían sido practicados en los institutos y unidades militares.

**Los oportunos y firmes requerimientos de los mandos militares a los diversos gobiernos** para que asignaran los medios indispensables para la defensa nacional, que generalmente fueron atendidos responsablemente a pesar de la permanente penuria fiscal.

**La adquisición de un armamento con capacidad de operar estratégicamente** (una brigada blindada, dos escuadrones de aviones supersónicos, dos submarinos y seis corbetas) realizada por los gobiernos militares de los años setenta y por los gobiernos civiles de los años ochenta e inicios de los noventa (una flota de helicópteros de combate y transporte, un grupo de carros de combate blindados a rueda, un escuadrón de aviones supersónicos, 2 fragatas modernizadas). Este armamento aportó confianza y decisivo apoyo aéreo a las tropas del Alto Cenepa y, probablemente, disuadió una invasión peruana total.

**La construcción oportuna de instalaciones logísticas y de comunicaciones** en la proximidad de la frontera, inclusive, instalación de radares de la Fuerza Aérea.

**Los trabajos de organización del terreno** realizados en diferentes momentos, destinados especialmente a detener una invasión blindada en las provincias de El Oro y Loja.

**La reparación oportuna de los helicópteros de transporte y combate del Ejército**, que dio confianza a los pilotos y evitó que estas naves fallaran en el campo de batalla.

**La compra de los lanzadores de cohetes BM-21, los misiles antiaéreos IGLA y los cohetes RPG- 7** que causaron una grave sorpresa técnica, táctica y operativa a las tropas peruanas.

**La adquisición de los fusiles lanza granadas y ametralladoras HK**, que aumentaron el poder de combate de las tropas por su menor peso y mayor potencia de fuego.

**La creación de varios grupos de Fuerzas Especiales**, constituidos con tropas preparadas técnica y moralmente para combatir en las condiciones más adversas.

**La creación de la Escuela de Comandos, de la Escuela de Selva y de la Escuela de Iwias** que prepararon tropas con gran capacidad combativa.

**La creación de equipos de combate poco numerosos**, dotados de una importante potencia de fuego y con una relativa autosuficiencia logística, para que puedan operar independientemente durante varios días.

**La creación y funcionamiento de las Fuerzas de Resistencia** en diferentes lugares del país, las que proporcionaron en la guerra un importante apoyo logístico y moral.

**La cooperación cordial y eficiente de las Fuerzas Armadas con la Policía Nacional**, la Defensa Civil, la Cruz Roja y los Cuerpos de Bomberos.

**Las relaciones respetuosas de las Fuerzas Armadas con las autoridades y funcionarios públicos** de los gobiernos nacionales y de las administraciones provinciales y cantonales.

**El estricto cumplimiento de la orden del Frente Militar de no atacar los destacamentos peruanos**, a fin de evitar la guerra total, que no convenía al Ecuador.

**La certeza del Frente Militar de que, inclusive en el caso de un hipotético triunfo militar, los garantes no modificarían su apoyo** irrestricto al Protocolo de Río de Janeiro.

## VIII. EVALUACION DE LA CONDUCCION POLITICA Y POLITICA MILITAR DE LA GUERRA

El presidente de la República utilizó eficientemente el asesoramiento y la cooperación del Consejo de Seguridad Nacional (Cosena) y de los frentes de acción de la Seguridad Nacional. Para el efecto, reunió con gran frecuencia al Cosena, en ocasiones dos veces al día. Las actas de sesiones correspondientes a la guerra, llenan novecientas páginas. A través de las sesiones del Cosena, el presidente permaneció informado oportunamente de todos los problemas relacionados con la guerra y pudo emitir oportunamente sus disposiciones y recibir recomendaciones. Por su parte, los directores de los frentes de acción se mantuvieron mutuamente informados y pudieron realizar las coordinaciones pertinentes. Por el Frente Militar asistían a las sesiones el ministro de Defensa y el jefe del Comando Conjunto, y cuando era necesario, los comandantes de las Fuerzas.

La presencia en las sesiones de los presidentes de la Cámara Nacional de Representantes y de la Corte Nacional de Justicia, miembros del Cosena, les permitían aportar con sus criterios para la conducción de la guerra, lo que daba a las decisiones del Presidente de la República mayor confianza y a ellos les permitía informar a los miembros de las funciones del Estado que dirigían, especialmente a los integrantes de la Cámara de Representantes.

La invitación, en dos ocasiones, realizada por el presidente a los ex presidentes y vicepresidentes de la República para informales sobre el conflicto, fortaleció la unidad nacional. También contribuyeron a este propósito las relaciones cordiales y respetuosas que mantuvo con las diversas instituciones públicas y privadas,

La comunicación frecuente que mantuvo el presidente con los presidentes de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro y las visitas que les hizo para informarles acerca de los derechos que le asistían al Ecuador en el conflicto, fueron muy apreciadas por ellos.

En lo referente al Frente Militar, el ministro de Defensa Nacional al asumir el cargo el 10 de agosto de 1992 y después de conocer el criterio del presidente de la República sobre los asuntos relacionados con la defensa nacional, había formulado la política militar, que fue aprobada por el presidente, y que estaba contenida en las siguientes disposiciones:

Mantener al personal militar en las mejores condiciones morales, disciplinarias y de cohesión;

Gestionar los recursos económicos necesarios para que las Fuerzas Armadas dispongan del personal, material bélico, equipo y todos los abastecimientos requeridos para su eficaz empleo en combate;

## La guerra del Cenepa 25 años

Mantener relaciones cordiales y de mutua colaboración con los funcionarios de la administración pública nacional, seccional y local, con el propósito de obtener de ellos su apoyo a las Fuerzas Armadas;

Realizar diversas actividades para ampliar, profundizar y fortalecer el apoyo a las Fuerzas Armadas de la población civil, especialmente de los medios de comunicación social;

Velar por el bienestar social de los militares y sus familias;

Mantener relaciones cordiales y de mutua cooperación con la Policía Nacional, la Defensa Civil, la Cruz Roja y los Cuerpos de Bomberos;

Fortalecer la amistad y confianza mutua con las Fuerzas Armadas de los países con los que el Ecuador mantenía relaciones en los campos de la preparación del personal militar y de la provisión, reparación y mantenimiento del material bélico y equipo, así como de intercambio de información para la defensa interna y externa del país, de manera particular con las Fuerzas Armadas de Colombia, Chile, Brasil, Israel y Francia;

Elevar el prestigio y la respetabilidad de las Fuerzas Armadas en el país y en el extranjero. Estas disposiciones, contenidas en la política militar, se basaron en la Ley de Seguridad Nacional que disponía: “Art. 35.- El Frente Militar está constituido por el ministro de Defensa Nacional y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Su dirección corresponde al ministro del ramo, responsable de la ejecución de la política militar de las Fuerzas Armadas, determinada por el presidente de la República. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas es el máximo organismo de planificación y dirección militar, así como de asesoramiento permanente de las políticas militar y de guerra” y “Art. 36.- El Frente Militar tiene la responsabilidad y la misión principal de organizar y preparar eficientemente, desde el tiempo de paz, a las Fuerzas Armadas Nacionales y de conducir las en caso de conflicto bélico”.

Durante la guerra, el ministro de Defensa intensificó el cumplimiento de las disposiciones de la política militar, con la flexibilidad que imponían las circunstancias. Además, por delegación del presidente de la República, presidió la Junta de Defensa Nacional, organismo responsable de que las adquisiciones del material bélico y de otros medios para las Fuerzas Armadas se realizaran en el marco del acierto y la ética. Por su parte el jefe del Comaco mantuvo permanentemente informado al ministro sobre los asuntos más importantes relacionados con la guerra, particularmente sobre aquellos que lindaban con las responsabilidades del presidente y del ministro, director del Frente Militar.

El ministro de Defensa realizó varias visitas a Patuca con el presidente de la República, el vicepresidente y el jefe del Comaco. También visitó a las tropas desplegadas en las provincias de El Oro y Loja, a los pilotos de la Fuerza Aérea en sus posiciones de despliegue de combate y a las fuerzas navales en sus bases.

Pocos días antes de que concluyera la separación de las fuerzas y se realizara la desmovilización, el ministro de Defensa visitó Tiwintza con los miembros de la Comisión de Defensa de la Cámara de Representantes que verificaron que dicha base continuaba bajo el poder de las tropas ecuatorianas.



## IX. RECONOCIMIENTO Y GRATITUD NACIONAL A LOS COMBATIENTES DEL CENEPA

El pueblo y sus instituciones expresaron de diversas maneras su reconocimiento y gratitud a los combatientes del Cenepa. Varias ciudades y poblaciones construyeron monumentos para honrar la memoria de sus hijos caídos en combate.

El 24 de mayo se realizó en el Estadio Olímpico Atahualpa una multitudinaria ceremonia de homenaje a los combatientes y la entrega de condecoraciones a los familiares de los muertos y a quienes se distinguieron en la guerra.

Las Fuerzas Armadas crearon un **distintivo de honor para todos los combatientes** y el Congreso Nacional, en coordinación con el Ministerio de Defensa, expidió la **Ley especial de gratitud y reconocimiento nacional a los combatientes del conflicto bélico de 1995**, que declaró **héroes nacionales** a los caídos en las acciones de armas ocurridas en los meses de enero, febrero y marzo de 1995 y estableció indemnizaciones, por una sola vez: a los deudos de los fallecidos en combate; a los discapacitados o inválidos en forma total-permanente; y, a los discapacitados o inválidos en forma parcial-permanente. Además estableció una pensión vitalicia mensual de montepío a favor de los deudos de los fallecidos en las zonas de operaciones; una pensión mensual de invalidez para los combatientes que fueran declarados con invalidez total



Homenaje a los héroes de la Guerra del Cenepa.

## La guerra del Cenepa 25 años

permanente. Quienes hubieren participado real y efectivamente, en calidad de combatientes, en las operaciones militares del conflicto bélico en el Alto Cenepa recibieron, por una sola vez, un bono de guerra. Además dispuso que el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, a través del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE) otorgará becas en beneficio de los hijos de los combatientes fallecidos o heridos graves, con lesiones que conlleven invalidez total o parcial, a fin de que puedan cursar sus estudios pre primarios, primarios, secundarios y universitarios y que cada plantel de educación particular, en todos los niveles otorgará dos becas completas para los hijos de los combatientes señalados en el inciso precedente”; de igual manera, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda proveerá de una vivienda gratuita a la cónyuge y herederos de los combatientes fallecidos y a los combatientes en situación de invalidez, de conformidad con el reglamento correspondiente; así como otras medidas de beneficio económico y laboral en beneficio de los héroes de la guerra del Alto Cenepa.

La ley establecía que los Consejos Provinciales y las municipalidades del país designarán con el nombre de los héroes nacionales a instituciones educativas, calles, plazas y otros lugares públicos de sus respectivas jurisdicciones territoriales. Igualmente, dentro de sus disponibilidades presupuestarias, erigirán monumentos que honren su memoria.

## CAPÍTULO IV

# Conducción estratégica del Teatro de Guerra



## CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA DEL TEATRO DE GUERRA

**General Víctor Bayas García**

### ANTECEDENTES

**L**a vieja disputa territorial con el Perú, alentada por intereses políticos y económicos en los dos países, desembocó en continuos enfrentamientos en las zonas de frontera a lo largo de varias décadas, tras la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro.

Por mantener una frontera abierta, desde 1941, los enfrentamientos con el Perú eran continuos, convirtiéndose en una verdadera guerra de desgaste, que mantenía al pueblo y sus Fuerzas Armadas en constante vigilia. Además, en el espíritu del pueblo ecuatoriano primó la tesis de llegar a una solución negociada, sin reconocer el Protocolo de Río de Janeiro y con el anhelo de tener un arreglo justo y soberano.

El desarrollo del conflicto fue fruto de dos factores: la debilidad del Ecuador y el ancestral espíritu expansionista del Perú que tanto en 1941, como en 1981, montaron aventuras bélicas de manera sistemática para la conquista del territorio ecuatoriano.

A partir de septiembre de 1994, el Comando Conjunto inició una revisión de los planes militares en caso de conflicto, emitiéndose directivas a las fuerzas encaminadas a la actualización de sus planes de campaña.

El Presidente de la República, el frente externo y el militar, en sus respectivos niveles, agotaron todos los medios para evitar una nueva confrontación. Lamentablemente las gestiones no tuvieron una acogida favorable en el Perú.

En ese país, a raíz del auto golpe del 5 de abril de 1992, las direcciones política y militar se fusionan, constituyéndose el presidente Fujimori en un virtual prisionero del mando militar que, al estar involucrados en aspectos de corrupción y narcotráfico, aprovecharon el patriotismo de su pueblo y decidieron montar un nuevo conflicto con el Ecuador.

Ante las múltiples provocaciones en el sector de la Cordillera del Cóndor, se declara el estado de **emergencia**, mediante decreto presidencial número 03, del 29 de enero de 1995, que “delega al Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas el mando y conducción estratégica, así como la jurisdicción territorial, de acuerdo con los planes militares.”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Publicado en Registro Oficial Reservado - 01 febrero 1995.

## PLAN ESTRATÉGICO DEL ECUADOR

Conforme lo establecía el artículo 35 de la Ley de Seguridad Nacional, el Frente Militar estaba constituido por el Ministerio de Defensa Nacional y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Su dirección correspondía al ministro de Defensa, responsable de la ejecución de la política militar de las Fuerzas Armadas determinada por el Presidente de la República.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a su vez, es el máximo organismo de planificación y de dirección militar, así como de asesoramiento permanente de las políticas de seguridad nacional y de la guerra.

El Comando Conjunto estuvo integrado por: general de ejército Víctor Bayas García, jefe del Comando Conjunto; general de división Jorge Ortega Espinosa, comandante general del Ejército; vicealmirante Oswaldo Viteri, comandante de la Fuerza Naval; y el teniente general Guillermo Chiriboga, comandante de la Fuerza Aérea.

El Estado Mayor del Comando Conjunto estuvo conformado por: general José Villamil jefe del Estado Mayor; general Patricio Lloret Orellana, director de Operaciones; general Walter Valdivieso, director de Inteligencia; contralmirante Timoshenco Guerrero director de Logística; coronel Rodrigo Cruz, director de Movilización; equipo asesor que contribuyó de una manera eficaz y oportuna para la conducción estratégica del conflicto.

En base a las directrices políticas, el Comando Conjunto planificó la defensa militar del país y elaboró el plan de guerra “**Soberanía**”, y determinó el objetivo político de guerra en los siguientes términos: “Mantener la integridad territorial, de acuerdo a la línea de facto”, sin aceptar la delimitación pretendida por el Perú en la Cordillera del Cóndor. El plan contemplaba los siguientes **objetivos estratégicos**: a) mantener la integridad territorial, de acuerdo a la línea de facto, y b) destrucción de las fuerzas peruanas que pretendan conquistar la cuenca alta del río Cenepa.

La maniobra consistió en una **defensa estratégica conjunta** para neutralizar y destruir las fuerzas agresoras, impidiendo la conquista de áreas estratégicas vitales, y en el logro de objetivos en territorio adversario, mediante una actitud defensiva-ofensiva en el Teatro de Guerra.

Las fases del plan de guerra fueron las siguientes:

**Primera fase:** preparación y protección de fronteras.

**Segunda fase:** acciones estratégicas preliminares: protección de fronteras terrestre, mar territorial y del espacio aéreo; movilización, concentración y despliegue.

**Tercera fase:** defensa estratégica conjunta.

**Cuarta fase:** ofensiva estratégica conjunta.

**Quinta fase:** separación de fuerzas, desconcentración, desmovilización y retorno a misiones de paz.

Las misiones impuestas, para cada fuerza, fueron las siguientes:

Fuerza Terrestre: optimizar recursos humanos, materiales, y planificar la movilización de las reservas asignadas. Continuar con la protección de fronteras terrestres, en coordinación con las otras fuerzas. Realizar la

concentración y despliegue de las unidades. Defender el espacio territorial de su jurisdicción, como parte de la defensa estratégica conjunta.

Una vez creadas las condiciones, pasar a la ofensiva estratégica conjunta de acuerdo a la orden del Comando Conjunto.

**Fuerza Naval:** optimizar recursos humanos, materiales, y planificar la movilización de las reservas asignadas. Continuar con la protección del mar territorial, en coordinación con las otras fuerzas. Realizar la concentración y despliegue de las unidades según plan de campaña. Realizar operaciones de dominio del mar.

**Fuerza Aérea:** optimizar los recursos humanos, materiales, y planificar la movilización de las reservas asignadas. Continuar con la protección del espacio aéreo nacional. Realizar el despliegue operativo de sus unidades, según plan de campaña. Ejecutar operaciones de disputa de la superioridad aérea, como parte de la defensa estratégica conjunta en el teatro de guerra. Destruir objetivos estratégicos en territorio enemigo, bajo órdenes del Comando Conjunto.

## **SITUACIÓN DE LAS FUERZAS BELIGERANTES**

### **Situación del Ecuador:**

La situación operativa de las Fuerzas Armadas del Ecuador al primero de enero de 1995 era la siguiente:

#### **Fuerza Terrestre:**

El estudio y presentación del Plan de Fortalecimiento de la Fuerza<sup>2</sup> al 1 de enero de 1995, expuesto al gobierno nacional, entre lo más importante, determinaba vulnerabilidades en la operatividad de la Brigada Blindada por su proceso de re motorización de los vehículos. Inoperatividad de la artillería antiaérea, especialmente del material Oerlikon. Inexistencia de munición calibre 5.56 para fusiles y ametralladoras. Necesidad de alcanzar los niveles operativos de munición para todas las armas. Obsolescencia del material FAL, debido a su tiempo de uso.

El porcentaje de efectivos se encontraba al 64,94% respecto a su orgánico. De éstos el 61,18% correspondía a oficiales, 48,4% a voluntarios, y 80,72% a conscriptos.

#### **Fuerza Naval:**

El Plan de Fortalecimiento de la Fuerza Naval concluye que sus efectivos en oficiales correspondían 54,4% a oficiales, y 71,8% a tripulantes. La exploración aéreo-marítima disponía de un solo radar y no existían medios aéreos que pudieran acompañar a las fragatas y corbetas. Inexistencia de sistemas de armamento antiaéreo y antimisil. Necesidad de modernizar los submarinos y una fragata, así como la modernización de las lanchas misileras. En el aspecto logístico no se disponía de buques de transporte, de reabastecimiento de combustible y reabastecimiento de agua. No se disponía de minas antisubmarinas, cargas de profundidad y faltaba completar la carga operativa de las unidades de mar.

<sup>2</sup> Informe Final Dirección de Operaciones Comando Conjunto FF.AA. - 21 junio 1995.

## La guerra del Cenepa 25 años

### Fuerza Aérea:

Los efectivos de la Fuerza Aérea se descomponían en un 45,09% de oficiales, 58,53% de aerotécnicos y 100% de conscriptos.

En cuanto a la **operatividad** de equipos la situación era la siguiente:

MEDIOS AÉREOS	ORGÁNICOS	OPERABLES
Mk1	8	0.5
F1	12	2
C2	9	3
A-37B	27	11
AT-33	31	8
MK-89	8	5

La situación logística, especialmente en mantenimiento, tenía graves problemas por falta de repuestos para los medios de combate.

La defensa aérea poseía únicamente dos radares AR-3D, y un radar AR-15M, instalados en la Cordillera del Cóndor, denominados Halcón y Colibrí. En artillería antiaérea se disponía de armamento para cubrir únicamente cinco puntos sensibles de un total de once.

### Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas:

Las principales vulnerabilidades constituían, entre otras, la obsolescencia de la red de comunicaciones MODE, que por falta de repuestos no aseguraba comunicaciones efectivas. Además, no se contaba con un sistema de mando y control adecuados para la conducción de las operaciones.

Las reservas instruidas no se encontraban organizadas adecuadamente, por falta de presupuesto para su entrenamiento. Además, no se disponía de armamento y equipo que permitiera una rápida asignación de recursos humanos a las tres fuerzas.

Por falta de recursos económicos no se habían realizado ejercicios de entrenamiento y movilización con la Policía Nacional, a fin de ser empleada y relevar a las unidades operativas del Ejército en la zona del interior.

## Situación del Perú

El éxito en el combate al terrorismo, al narcotráfico, y el manejo exitoso de la economía, permitieron que el gobierno asigne importantes recursos para el mantenimiento y adquisición de material bélico. Además, contaba con ayuda militar de los Estados Unidos para el combate al narcotráfico.<sup>3</sup>

### Fuerza Terrestre

Los 14 años de combate al terrorismo y narcotráfico, permitieron un entrenamiento constante y aceptable de las unidades especiales, principalmente de los batallones contra subversión, los mismos que durante las operaciones reforzaron a la quinta región militar en el Cenepa.



**Fuerza Naval**

Mantenía un aceptable grado de entrenamiento y realizaba constantes patrullajes marítimos. Prevalidos de la superioridad naval, en más de una ocasión incursionaron frente a nuestras costas, ejerciendo de esta manera un efecto disuasivo.

**Fuerza Aérea**

Realizaba preparativos para un posible desplazamiento a sus áreas operativas.

**Cuadro de Potenciales y Relación Global**

**a. Factores Cuantitativos**

**Fuerza Terrestre**

UNIDAD DE:	ECUADOR	PERÚ	RELACIÓN
Infantería	5 Brigadas	8 Divisiones	1 : 1.6 a favor de Perú
Blindados	0	4 Divisiones	0 : 4.0 a favor de Perú
Caballería Blindada	1 Brigada	2 Divisiones	1: 2.0 a favor de Perú
Fuerzas Especiales	1 Brigada	1 División	Iguales
Unidades de Selva	11 Batallones	19 Batallones	1 : 1.7 a favor de Perú
Aviación del Ejército	1 Brigada	1 División	Iguales
Art. De Campo	9 Grupos	20 Grupos	1 : 2.2 a favor de Perú
Art. A.A.A	3 Grupos	4 Grupos	1 : 1.3 a favor de Perú
Ingeniería	3 Batallones	9 Batallones	1 : 3.0 a favor de Perú
Servicios	1 Brigada	3 Divisiones	1 : 3.0 a favor de Perú
Efectivos	63.669 *	113.880	1 : 1.8 a favor de Perú
RELACIÓN TOTAL			1: 2.6 a favor de Perú

\* 43.910 efectivos, 19.759 movilizados

**Fuerza Naval**

UNIDADES	ECUADOR	PERÚ	RELACIÓN
Lanchas Misileras	6	0	6 : 0 a favor de Ecuador
Submarinos	2	8	1: 4.0 a favor de Perú
Auxiliares	35	75	1 : 2.1 a favor de Perú
Aviones	4	15	1 : 3.8 a favor de Perú
Cruceros	0	2	0 : 2.0 a favor de Perú
Fragatas y DD	2	4	1 : 2.0 a favor de Perú
Destruyores	0	1	0 : 1.0 a favor de Perú
Corbetas	6	6	Igual
Helicópteros	8	27	1 : 3.4 a favor de Perú
Efectivos	7.825*	23.637	1 : 3.0 a favor de Perú
RELACIÓN TOTAL			1 : 1.9 a favor de Perú

\* 6.325 efectivos, 1.500 movilizados

**Fuerza Aérea**

TIPO	ECUADOR	PERÚ	RELACIÓN
Caza Bombardero	21	59	1 : 2.8 a favor de Perú
Bombarderos	8	17	1 : 2.1 a favor de Perú
Apoyo A. Aproxim.	27	45	1 : 1.7 a favor de Perú
Entrenamiento	60	111	1 : 1.9 a favor de Perú
Transporte	14	82	1 : 5.8 a favor de Perú
Reconocimiento	1	4	1 : 4.0 a favor de Perú
Helicópteros	18	45	1 : 2.6 a favor de Perú
Abastecimiento. Aéreo	0	1	0 : 1.0 a favor de Perú
Efectivos	7.080*	17.639	1 : 2.5 a favor de Perú
RELACIÓN TOTAL			1 : 3.1 a favor de Perú

\* 6.080 efectivos. 1.000 movilizados

**b. Factores Cualitativos**

FACTOR	ECUADOR	PERÚ
MORAL	1	0.8
INTEGRACIÓN	1	0.8
ADIESTRAMIENTO	1	1.0
CAPACIDAD DE ALTO MANDO	1	1.0
OPERATIVIDAD DEL MATERIAL	1	0.9
CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS FUERZAS	1	0.8
RELACIÓN : 1 : 1.1 a favor de Ecuador		
<b>RELACIÓN GLOBAL : 1 : 1.8 a favor de Perú</b>		

4

**EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN ECUADOR**

La conducción de la guerra la realizó el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador emitiendo órdenes a los teatros de operaciones terrestre, naval y aéreo. Durante la conducción, no se cumplieron los plazos establecidos en el plan de guerra, ya que primó el factor sorpresa, anticipándonos en la movilización, concentración y despliegue de nuestras fuerzas.

A raíz del ultimátum del Perú del 12 de diciembre de 1994, las acciones más sobresalientes que se realizaron a partir del 14 de diciembre fueron las siguientes: conjuntamente con el Comandante General del Ejército y el comandante del Teatro de Operaciones Terrestre, inspeccionamos el sector de responsabilidad de la Brigada de Selva N. 21 Cóndor, ordenando que se refuerce con el Grupo de Fuerzas Especiales N. 26, el que se moviliza el 16 de diciembre. El 18 de diciembre el Comando Conjunto desplaza la base móvil de DIREL al sector de Gualaquiza. A partir del primero de enero el Comando Conjunto ordena que se anticipe el despliegue de un tercio de la fuerza hacia las zonas de su responsabilidad. El 15 de enero se suspenden todos los cursos y se dispone la inmediata incorporación de oficiales y tropa a sus unidades. El 24 de

enero se pone en vigencia la alerta azul, completándose el despliegue el 27 del mismo mes. El 27 de enero organiza el Centro de Informaciones integrado por todos los medios de comunicación colectiva, tanto estatales como privados. Esto permitió, desde el inicio de las operaciones, mantener informadas a la población y a la opinión pública internacional. Iniciado el conflicto se integró al personal de las tres ramas, que conjuntamente con personal civil especialista en comunicación social, planificó la campaña de guerra psicológica, que abarcó operaciones dirigidas al Perú, hacia las propias tropas y a nuestra población.

A partir del 27 de enero es repelido el ataque de fuerzas peruanas, en el sector de los destacamentos Teniente Hugo Ortiz y Soldado Monje, sectores que no estaban inmersos en la zona no delimitada. Estas acciones demostraron, en forma contundente, que el Perú pretendía generalizar el conflicto. Luego de estos incidentes, los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro, emitieron un comunicado en el que exhortaban a las partes a deponer las actividades militares y no militares que puedan ser interpretados como amenazas y provocación.

Con la finalidad de liberar de las operaciones de defensa civil, a los comandantes de unidades operativas, el Comando Conjunto movilizó a oficiales generales y superiores en servicio pasivo para coordinar las actividades de defensa civil y el apoyo de organismos públicos y privados al esfuerzo bélico. Para el control de áreas estratégicas en la zona del interior, se ordenó la movilización de 1.200 efectivos de la Policía Nacional a las diferentes zonas de operaciones. El aspecto más crítico para el Comando Conjunto fue la movilización de las reservas, ya que no contaba con el equipo ni el armamento necesario para 43.000 efectivos contemplados en el plan de guerra.

En el periodo 27 de enero a 17 de febrero, en el sector comprendido entre los ríos Santiago y Zamora, nuestras fuerzas rechazaron las pretensiones del Perú de infiltrar y ocupar posiciones en las alturas del Cenepa, especialmente el esfuerzo principal dirigido hacia el destacamento de Tiwintza. Para apoyar las operaciones regulares el Teatro de Operaciones Terrestre organiza las fuerzas de resistencia al mando del coronel en servicio pasivo Gonzalo Barragán, recibiendo la colaboración total de la comunidad shuar. Elementos que constituyeron un apoyo importante en el éxito de las operaciones.

El Comando Conjunto, frente a la propuesta de los garantes del cese del fuego, manifiesta al país, en el boletín de prensa número 10 del 31 de enero lo siguiente: “Las Fuerza Armadas ecuatorianas, conscientes de su misión y de su predisposición para buscar un arreglo pacífico al conflicto, acataron el cese del fuego en el sector, solamente cuando exista de parte del gobierno del Perú el pronunciamiento oficial sobre la decisión de hacerlo, la hora de iniciación y las condiciones en las que se implementaría dicho cese al fuego”. Además, rechaza el planteamiento del Perú para que nuestro dispositivo repliegue 8 kilómetros hacia el norte.

Durante febrero, el Perú, de manera sistemática, violó los acuerdos contraídos para el cese del fuego, sin embargo, la firme actitud de nuestros soldados, contrarrestaron todo intento de ocupar los destacamentos Tiwintza y Base Sur, que fueron el baluarte de la heroicidad del pueblo y sus Fuerzas Armadas.



Arriba: Mando militar en la Guerra del Cenepa. Fuente: CEHE

Abajo: Protagonistas de los derribos de aeronaves enemigas. Fuente: CEHE

## CUMPLIERON SU MISIÓN



FECHA	HELICÓPTERO	LUGAR	RESPONSABLE
29-ENE 10:00	MI-8	TNTE. HUGO ORTÍZ	CBOP. LUIS HONORES
29-ENE 14:00	MI-8 "KILLER"	Y- BASE SUR	TNTE. HERNÁN CÁCERES
07-FEB 14:30	MI-25 "MACGIBER"	COANGOS	TNTE. RAMIRO GUDIÑO
07-FEB 13:00	MI-8	BAYGON-TIWINTZA	TNTE. BYRON BORJA

09-FEB	AÉREO *	CÓNDOR MIRADOR	Sbte. Víteri Paúl Sldo. Cañar Miguel
10-FEB	COMB.AÉREO	AÉREO ROJO *	Tiwintza Sldo. Toledo Marco

Efectivizado el cese de hostilidades el Comando Conjunto emitió la siguiente proclama: “Combatientes de nuestras Fuerzas Armadas, en treinta días de lucha os habéis cubierto de gloria. El Ecuador se siente orgulloso de vosotros y la América toda contempla atónita, cómo el ataque de fuerzas agresoras descomunales ha sido mantenido a raya por vuestro valor y patriotismo. Los pueblos son grandes por los valores del espíritu, no por el número de sus cañones ni por la multitud de sus soldados. La viril conciencia del derecho, la decisión vital de no retroceder, la falta de temor ante la muerte, levantan una muralla inquebrantable que el enemigo no puede penetrar ni la fuerza bruta dominar. Soldados de tierra, mar y aire, seguid fieles a vuestro denodado empeño de no ceder un palmo de nuestro territorio nacional, en cualquier lugar que os encontréis. La Patria os contempla con orgullo porque en vuestra sangre corre con ardor el espíritu de la Batalla de Pichincha y el coraje arrollador de Tarqui.”

### EL TEATRO DE OPERACIONES TERRESTRE (TOT)

Ante los continuos ataques de fuerzas peruanas, a lo largo de la frontera, el comandante del Teatro de Operaciones Terrestre (TOT), general de división Paco Moncayo Gallegos, reorganiza los medios creando el Ejército de Operaciones, trasladando el puesto de mando al sector de Patuca. Realizado el completamiento orgánico, con fuerzas movilizadas y unidades de refuerzo de otras zonas de operaciones, conforma agrupamientos tácticos que le permitieron agilidad en la conducción y concentrar medios en el sector del Río Cenepa.

El 27 de enero, una vez que se agotaron todas las gestiones para evitar el conflicto, el Comando Conjunto pone en vigencia la alerta roja, disponiendo a los comandantes de los teatros de operaciones, adoptar el dispositivo de la defensa estratégica conjunta. El comandante del TOT según lo previsto en su Plan de Campaña, ordena a todas las fuerzas adoptar una “defensa tenaz”.

Para apoyar las operaciones regulares, se organizan las Fuerzas de Resistencia al mando del coronel en servicio pasivo Gonzalo Barragán, quien recibe la colaboración total de la comunidad shuar.

Durante febrero, el mando peruano liderado por el presidente Fujimori, decidió concentrar su esfuerzo en la conquista de los destacamentos ubicados en el sector del Río Cenepa, actitud que fue rechazada por la acción decidida y valerosa de los soldados de nuestras unidades.

Violando lo pactado en la Declaración de Paz de Itamaraty, el Perú decidió concentrar todos sus medios y de manera desesperada trataba de lograr la conquista de algún destacamento ecuatoriano, para justificar el fracaso de las operaciones en los días anteriores.

De acuerdo a los partes emitidos por el Comandante del Teatro de Operaciones, el dispositivo defensivo se mantuvo inalterable, sin ceder ni un palmo de nuestro territorio. Situación verificada por la prensa nacional e internacional que visitó los destacamentos ecuatorianos.

Luego de la Declaración de Montevideo del 28 de febrero, las acciones en el frente bajaron de intensidad y se refrescó el dispositivo defensivo con relevo de unidades, evacuación de enfermos y heridos y abastecimiento a los puestos de combate.

A partir de marzo, el comando del TOT, concentró sus actividades en el cumplimiento de las directivas emanadas por la misión de observadores de los países garantes, encaminados al cese de fuegos y separación de fuerzas.

A mediados de abril, el Comando Conjunto convocó a los comandantes de los Teatros de Operaciones, con la finalidad de impartir órdenes relativas a la desconcentración y desmovilización de las unidades, poniendo especial énfasis en las unidades que se encontraban en el frente de combate.

### **TEATRO DE OPERACIONES MARÍTIMO (TOM)**

Desde el 14 de diciembre de 1994 hasta el 27 de enero de 1995, la Fuerza Naval preparó y alistó sus unidades concluyendo el despliegue operativo mediante la conformación de grupos de tarea. Estos grupos cumplieron misiones de exploración aéreo-marítima, control de tráfico marítimo y patrullaje. El comandante del Teatro de Operaciones Naval, vicealmirante Hugo Cañarte Jalón, reforzó los destacamentos de infantería de marina en el Archipiélago de Jambelí. Igualmente se brindó seguridad y vigilancia a las posibles áreas de desembarco. El 8 de febrero se dispuso a las unidades antisubmarinas efectúen la búsqueda de un submarino peruano localizado a 30 grados al este de la isla Salango. La exploración aéreo-marítima detectó visualmente un periscopio del submarino peruano, a mediados del mismo día. Por los informes y partes recibidos, la Fuerza Naval estuvo lista en caso de generalización de la guerra y su empleo fuera necesario.

### **TEATRO DE OPERACIONES AÉREO (TOA)**

A partir del 15 de enero, día en el que se dispuso alerta total de las Fuerzas Armadas, la Fuerza Aérea desplegó todos sus medios a las bases previstas en el Plan de Campaña. En esa misma fecha, el comandante del TOA brigadier general Carlos Espinel Burbano, ordenó que parte de sus medios apoyen las operaciones del Teatro de Operaciones Terrestre desde la base de Macas.

Durante los meses de enero a marzo, la Fuerza Aérea apoyó con sus medios de transporte y de combate en el sector del Cenepa. El despliegue de sus medios fue el siguiente: en Macas: seis A-37, un TH-56, un SA-316. En Cuenca: tres T34C y en Tena: un SA-316.

Los aviones de combate supersónicos operaron desde las bases de Taura y Manta. El apoyo aéreo aproximado, con los aviones A-37B desde la base de Manta, fue eficaz para contrarrestar las operaciones aéreas del enemigo. El 10 de febrero, a pesar de la restricción del nivel político para emplear la Fuerza Aérea más allá del límite político internacional, el Jefe del Comando Conjunto autorizó la misión de combate, acción en la cual nuestro escuadrón derribó tres aviones enemigos. A partir de esta fecha, la repercusión fue de carácter

estratégico, pues con este combate se alcanzó la superioridad aérea en el alto Cenepa.<sup>5</sup>

Los pedidos de apoyo aéreo aproximado que requerían los comandantes de las zonas de operaciones, a través del comando del Teatro Terrestre, al inicio del conflicto, no podían ser atendidos por cuanto el ala de combate No.21 contaba únicamente con 5 aviones entre MK-1, F-1 y C-2. A mediados de febrero se alcanzó la operatividad de 15 aviones. Por otra parte, el 90% del armamento aéreo se encontraba caducado, y en cantidades insuficientes para soportar más de 5 días de esfuerzo máximo de combate. De la misma manera, los puntos de despliegue establecidos en el Plan de Campaña tenían grandes limitaciones, debido a las malas condiciones del asfalto de las carreteras; además, no contaban con la infraestructura básica.

En los puntos de despliegue tampoco existían equipos de apoyo de tierra, tales como: levanta cargas, plantas de energía eléctrica, cisternas y tanques de combustibles, elementos básicos para una operación oportuna y eficaz de los medios aéreos. Los escuadrones de combate, no contaban con suficientes pilotos para la operación de los medios aéreos.

Las operaciones de transporte aéreo, en apoyo a la 21-BS Cóndor, en la región oriental, debieron realizarse desde el aeropuerto de Macas, ya que la pista de Patuca no tenía capacidad de operación para los aviones Hércules.

Por la falta de cobertura de radar en la región oriental, fue necesario movilizar el radar de Colibrí a Mirador, afectando la capacidad de detección de incursiones por parte de la aviación peruana en la provincia de El Oro.

### **MOVILIZACIÓN DE LAS RESERVAS**

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, ante la posibilidad de que el conflicto se generalice en todo el teatro de guerra, y en cumplimiento del anexo "Organización para el combate", estructuró las unidades movilizadas que servían para completar orgánicamente a las Fuerzas Armadas.

El Comando Conjunto conformó una reserva estratégica de acuerdo al siguiente detalle: 276 oficiales en servicio pasivo, 821 voluntarios en servicio pasivo, 3935 conscriptos reservistas. La reserva se concentró en Riobamba, conformándose la brigada movilizada Cenepa, bajo el mando del general de brigada Carlos Calle.<sup>6</sup>

### **EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN PERÚ**

La concepción estratégica de las Fuerzas Armadas Peruanas (FAP) previó una ofensiva materializando el centro de gravedad en el teatro de operaciones terrestre oriental, para destruir las fuerzas ecuatorianas localizadas en la cuenca del Alto Cenepa y ocupar dicha área. En el resto del teatro terrestre realizar un amarre estratégico.

5 Informe final de Operaciones del comandante de la Fuerza Aérea - abril 1995

6 Informe Final Dirección de Movilización Comando Conjunto FF.AA. - junio 1995.

En el teatro de operaciones marítimo, despliegue de parte de sus medios para realizar control de las líneas de comunicación marítimas. En el teatro de operaciones aéreas, apoyo a las operaciones de la V División.

### **Teatro de operaciones terrestre**

Las acciones que se desarrollaron se pueden sintetizar en fases:

Primera fase: a partir del 16 de enero se completaron las unidades, el despliegue de unidades de refuerzo a la V División de Selva en los sectores de Bagua y Milagro, especialmente con unidades élites de los batallones contra-subversión. La 18-DB acantonada en Lima es movilizada hacia Paita y Tumbes.

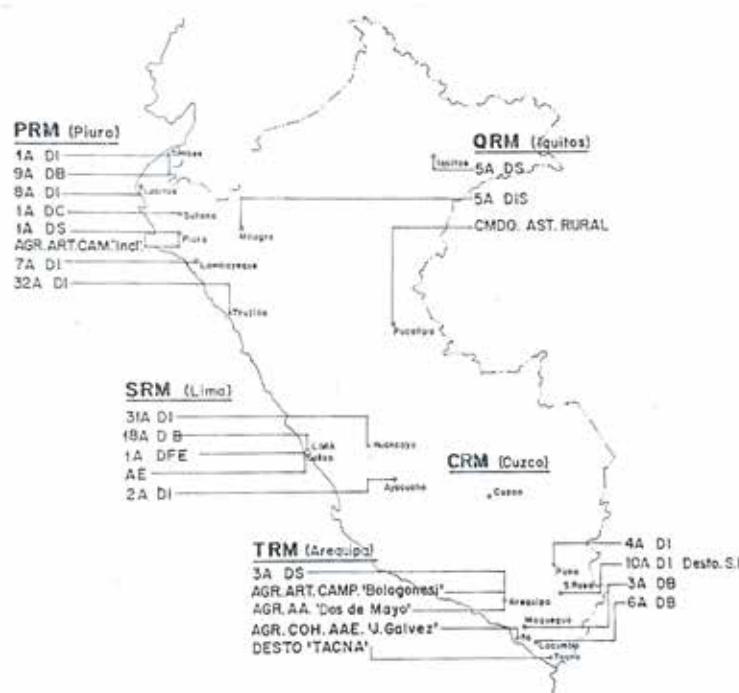
Segunda fase: alcanzadas las áreas de concentración, las unidades del Ejército peruano fueron adoptando su dispositivo en el teatro de operaciones norte y en el teatro de operaciones noroccidental. Desde el 27 de enero hasta el 17 de febrero se realizaron ataques en el frente comprendido entre los ríos Santiago y Zamora, concentrando su esfuerzo en la cuenca del Cenepa. La declaratoria unilateral de cese al fuego el 13 de febrero, poniendo como justificativo que habían conquistado los destacamentos ecuatorianos Base Sur y Tiwintza, constituyó un ardid para reorganizarse y lograr un efecto psicológico en el pueblo, y en especial orientado a las fuerzas militares que sabían de su fracaso.

Tercera fase: cumplido el despliegue estratégico, las unidades peruanas se aproximaron a los destacamentos ecuatorianos en el sector comprendido entre los ríos Santiago y Zamora, especialmente frente a los destacamentos de Cueva de los Tayos, Tiwintza, Coangos y Cóndor Mirador. En los días siguientes se intensificaron los combates en la zona del Cenepa, convirtiéndose Tiwintza en el principal objetivo político de guerra bélico. Por la forma como se desarrollaron las operaciones militares, se puede deducir que las Fuerzas Armadas peruanas en el Teatro de Guerra, realizaron una conducción estratégica de objetivo limitado, focalizando el esfuerzo bélico en la cuenca alta del río Cenepa, empleando tácticas y técnicas de operaciones de selva, con apoyo de helicópteros de ataque y Fuerza Aérea en el sector. A pesar de haber firmado el Acuerdo de Paz, el Perú continuó realizando ataques, siendo el más potente el del 22 de febrero. Posteriormente, se concentró en consolidar posiciones lo más cerca posible en los sectores de Base Sur y Tiwintza, para justificar su presencia ante los observadores de los países garantes. La forma en la que se produjo el desplazamiento de las unidades y medios para reforzar a la V División de Selva fue desorganizada por la alta concentración de tropas en el sector de Milagro.

Cuarta fase: el 17 de febrero de 1995, los vicescancilleres de Ecuador y Perú firmaron el “Acuerdo de Paz de Itamaraty”, junto a los representantes de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro. El 28 de febrero de 1995 se firma la “Declaración de Montevideo”, mediante la cual Ecuador y Perú ratifican el compromiso de cese al fuego. El conflicto sostenido por el Ecuador y Perú en el alto Cenepa, ha evidenciado la aplicación de una clara estrategia de disuasión complementada con una bien conseguida y ejecutada campaña de guerra psicológica dirigida por el gobierno peruano, orientada a mantener a las Fuerzas Armadas ecuatorianas en un permanente estado de tensión y desgaste.<sup>7</sup>



DISLOCAMIENTO DE LA FUERZA TERRESTRE



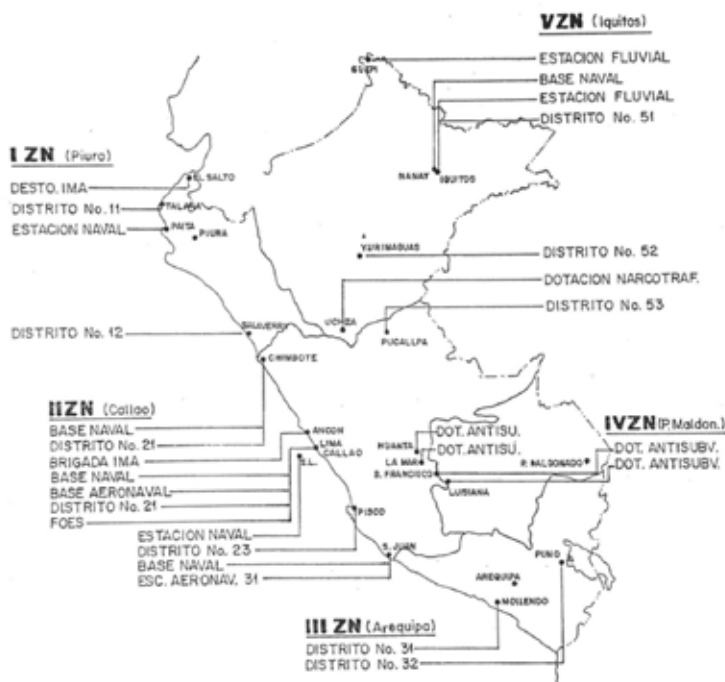
**Teatro de operaciones marítimo**

Las primeras unidades en acercarse a nuestro mar territorial fueron tres submarinos U-209, que llegaron el 12 de enero de 1995 hasta las cercanías del límite político-internacional, determinándose que tenían la misión de proveer inteligencia y vigilancia sobre los fondeaderos de guerra de unidades ecuatorianas.

El 28 de enero se detectó la presencia de un submarino operando en aguas territoriales ecuatorianas. El 30 de enero llegaron hasta Tumbes las fragatas misileras Carvajal, Villavicencio y Mariátegui, mientras que en Paita se reagruparon las unidades de desembarco de la Fuerza de Tarea Anfibia. En el período comprendido entre el 3 al 12 de febrero, se detectó el despliegue de unidades de superficie, las mismas que se encontraban navegando cerca del límite político-internacional.

La Infantería de Marina acantonada en Ancón fue movilizaba hasta Tumbes, batallones 1 y 2, con la misión de apoyar el esfuerzo de guerra en la frontera con Ecuador. Se estima que 700 efectivos estaban listos para operar desde Destelsa y 900 infantes de marina desde el área de Tumbes, con el propósito de realizar operaciones sobre Puerto Bolívar. El batallón ligero de combate No.4, conformado por 600 hombres fue desplegado entre Talara y Paita. Las Fuerzas de Operaciones Especiales de aproximadamente 150 efectivos, fueron desplazados a Ciro Alegría para reforzar las operaciones en el sector del Cenepa.

**DISLOCAMIENTO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU**



**Teatro de operaciones aéreo**

La Fuerza Aérea desplegó sus unidades aéreas desde el centro y sur del Perú, realizando actividades de transporte de personal, material y equipo hacia nuestra frontera.

El despliegue de medios que se logró detectar para reforzar a las unidades de superficie en el Teatro de Operaciones Norte y Teatro de Operaciones Noroccidental, fue el siguiente:

El 19 de enero de 1995, desde el Grupo Aéreo No.2, arribaron helicópteros MI-8 Y MI-17 en un número no determinado hacia el sector de El Milagro.

En el Grupo Aéreo No. 231 Reconocimiento, se despliegan aviones Lear Jet a Talara.

El 20 de enero de 1995 se desplegaron helicópteros MI-25 a las unidades militares de la frontera en Bagua, Ciro Alegría, El Valor, Chávez Valdivia y Jiménez Banda.

El 26 de enero se detectó el desplazamiento de 6 aviones Mirage 2000 desde el grupo aéreo No.4 La Joya al grupo No.6 Chiclayo.

El apoyo aéreo aproximado se realizó de una manera combinada con helicópteros de la Fuerza Terrestre y aviones A-37 a lo largo del sector del Cenepa.<sup>8</sup>

DISLOCAMIENTO DE LA FUERZA AEREA DEL PERU



**ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y EQUIPO**

Ante el bloqueo impuesto por los Estados Unidos y sus aliados, para la compra de armamento y adquisición de repuestos, se realizaron gestiones directas con Chile por intermedio del agregado militar en dicho país, según oficio 950161 del 27 de enero, con el que se solicitaba la venta de 10.000 fusiles FAL con su respectiva munición.

Mediante contrato de la Dirección de Movilización con la Dirección de Industrias del Ejército, se confeccionó el vestuario y equipo necesario para las unidades movilizadas.

Ante la posibilidad de que el conflicto se generalice en todo el Teatro de Guerra se designó al general de brigada César Villacís<sup>9</sup> y coronel Carlos Salazar, para que realicen contactos con empresas productoras de armamento en forma directa, sin la participación de intermediarios con la finalidad de asegurar un continuo y permanente abastecimiento. Igualmente debían obtener información sobre armamento de última tecnología que complemente nuestro poder de combate, obtener financiamiento para la adquisición del material requerido, o la posibilidad de trabajar bajo el esquema de trueque con productos ecuatorianos.

Al retorno de la antes citada comisión se delegó al general de división Patricio Lloret para que realice contactos con los gobiernos de Kuwait y Bulgaria, con la finalidad de conseguir financiamiento en proyectos de desarrollo relacionados con la seguridad nacional. La determinación de cantidades y tipo de equipo se delegó al director de Operaciones para que coordine con las comisiones enviadas.

9 Informe Señor General Cesar Villacís - 31 marzo 1995.

## **APOYO A LA MISIÓN DE OBSERVADORES DE LOS PAÍSES GARANTES**

Los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro: Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, estuvieron comprometidos en la resolución del conflicto fronterizo. Se realizaron varias reuniones de los representantes de los Países Garantes en Ecuador, en Perú y en Brasil. El 17 de febrero de 1995, en Brasilia, después de una larga negociación entre las partes, se emitió un texto final, firmándose finalmente un Acuerdo de Paz.

El 13 de marzo en la localidad de Patuca se establece el cuartel general del primer grupo de observadores de los Países Garantes, que cumpliría las siguientes misiones: supervisión del cese del fuego, separación y desmovilización de las fuerzas en contacto y creación de una zona desmilitarizada.

Para que esta organización cumpla con los compromisos contraídos, el Comando Conjunto emitió una directiva para apoyar las gestiones que realizarían en nuestro territorio.

## **ATENCIÓN A LOS HERIDOS**

Luego de los informes emitidos por el Hospital de Especialidades de las Fuerzas Armadas, se realizó contactos con clínicas especializadas en Estados Unidos para que nuestro personal militar herido en combate, reciba la mejor atención especialmente en la colocación de prótesis. Con la finalidad de brindar apoyo moral y verificar el tratamiento que recibían, por disposición del señor Presidente de la República, el jefe del Comando Conjunto visitó al personal que estaba recibiendo este tratamiento.

## **DESMOVILIZACIÓN**

A partir del 27 de marzo el Comando Conjunto ordenó la desmovilización de la Brigada Cenepa y del batallón número 312 Portete, continuándose con esta actividad conforme se normalizaba la situación militar en la Cordillera del Cóndor.

## **RECONOCIMIENTO A LOS COMBATIENTES**

Concluida la desmovilización el Comando Conjunto requirió a las tres fuerzas el listado de los combatientes que se hubieran destacado en el cumplimiento de sus obligaciones y que merecieran un reconocimiento por parte de la institución. El Comando del Ejército remitió un listado del personal de oficiales, voluntarios, conscriptos y empleados civiles, en el que constaban la jerarquía, nombres completos y números de cédulas, y se solicitaba el trámite para la concesión de las respectivas condecoraciones.

El Jefe del Comando Conjunto, en sesión convocada para esta finalidad, mocionó que se otorgue la presea “Cruz al Mérito de Guerra” a los combatientes que ofrendaron su vida por la Patria y al señor general de división Paco Moncayo

Gallegos por la exitosa conducción de las operaciones en el conflicto del Cenepa. También se resolvió que la nómina fuera remitida a los consejos respectivos para su detenido estudio.

Por solicitud de las Fuerzas Armadas, el señor Presidente de la República tramitó ante el Congreso Nacional la “Ley de Gratitud” para los combatientes del Cenepa, misma que fue aprobada como gesto de gratitud hacia nuestros soldados que ofrendaron sus vidas en defensa de la Patria. A mediados del mes de junio el gobierno inició la entrega de las primeras viviendas construidas por el Ministerio de Desarrollo Urbano, con una inversión de 3 mil millones de sucres. De éstas, 34 estaban ubicadas en Quito y las restantes de las 100 viviendas planificadas, en las ciudades elegidos por los beneficiarios.

Estas acciones sociales fueron parte de la responsabilidad del mando político y militar, con la finalidad de mantener la moral de las Fuerzas Armadas e incrementar el civismo en nuestro pueblo.

A todos quienes participaron en el conflicto del Cenepa, la Patria les recordará por el coraje y el valor que demostraron en el cumplimiento de su deber.

## CONCLUSIONES

### Perú:

Como resultado del éxito militar alcanzado, se obligó al Perú a que acepte la intervención de los Países Garantes, la suspensión de hostilidades, al reconocimiento de la existencia de un problema limítrofe y en base a negociaciones, llegar a una solución definitiva.

El pueblo dividido entre la pobreza, la falta de liderazgo de Fujimori entregado a la campaña electoral, y el montaje de una guerra no declarada, fue el corolario de la derrota militar y diplomática del Perú.

Para ratificar este hecho basta citar a dos analistas internacionales. El analista norteamericano Gabriel Marsella, de la Escuela Superior de Guerra del Ejército de los Estados Unidos, en el artículo publicado en la revista peruana Caretas de enero de 1996 dice: “La limitada victoria del Ecuador en el Cenepa origina una nueva entrada en el antiguo conflicto. Ecuador ha logrado una victoria militar sobre el Perú por primera vez desde la batalla de Tarqui en 1829. Los ecuatorianos integraron exitosamente estrategias militares, operaciones y tácticas con una acertada campaña de información en ambos niveles, lo nacional (diplomacia) y en lo militar (operaciones psicológicas) este es un logro significativo para la nación ecuatoriana.”

Por su parte, el analista peruano Fernando Rospigliosi, en el artículo publicado en la revista Caretas del 16 de febrero de 1995, bajo el título “La peor derrota desde 1879” dice: “Jamás nuestra Fuerza Aérea ha sufrido pérdidas de esa envergadura, y todo esto frente a un adversario al que Perú siempre había derrotado cuando se atrevió agredirnos y desalojado cuando se infiltró en nuestro territorio, tanto en 1941 como en 1981, para no hablar de lo ocurrido en el siglo pasado.”

El fracaso militar del Perú se debió a una equivocada apreciación estratégica sobre la verdadera capacidad operativa de las Fuerzas Armadas ecuatorianas. Tampoco se consideró el alargamiento de sus líneas de comunicaciones para el abastecimiento de las unidades combatientes, lo que causó escasez de alimentos, y afectó la moral de las tropas, llegando incluso a producirse deserciones.

### **Ecuador:**

Anticipar el despliegue de las fuerzas ecuatorianas causó una sorpresa estratégica que, complementada con las operaciones psicológicas, indujo al Perú a abandonar su propósito de conquistar las cumbres del Cenepa.

Conscientes que la autoridad moral del presidente Fujimori y del alto mando militar estaban cuestionadas, por medio de operaciones psicológicas se ejerció presión ética para debilitar la voluntad de sus Fuerzas Armadas y del pueblo en general.

El sentimiento de la victoria del Cenepa se proyectará al futuro, porque nació de la consciencia cívica del pueblo, estimulada por el valor y sacrificio de sus héroes. No constituyó únicamente una victoria militar, sino de todo el pueblo ecuatoriano.

La estructuración del centro de operaciones psicológicas conjuntas, permitió contrarrestar y ganar la batalla informativa.

La transparencia y la veracidad de la información difundida a través de los boletines de prensa emitidos por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, influyó en el espíritu nacional, que brindó todo el apoyo para el mantenimiento del conflicto.

El manejo de prisioneros de guerra, de acuerdo a los convenios internacionales, fue una demostración de la madurez y profesionalismo de las instituciones de nuestro país, aspecto que fue constatado por la Cruz Roja Internacional.

Ejercí el mando de las Fuerzas Armadas, antes y durante el conflicto, con lealtad hacia la Patria y mis soldados. Jamás dudé de las decisiones que impartí y asumí la responsabilidad de los errores cometidos. De esta actitud nació la solidez institucional, espíritu de cuerpo y compañerismo de los integrantes de las Fuerzas Armadas. En síntesis, dispusimos de unas Fuerzas Armadas con vocación conjunta, integrada por hombres y mujeres orgullosos de servir a su nación, a través de una institución que evolucionó y que transitó esta etapa con objetivos claros, que supo de la necesidad de cambios graduales, coherentes y globales, de acuerdo a las capacidades económicas del país, que ejecutó las acciones convencida del éxito final.

El respaldo que la ciudadanía brindó a las Fuerzas Armadas fue fruto de la confianza que el pueblo valoró en una institución que a partir de los fracasos de 1941 y 1981, comprendió que el soldado no se forma para llevar a su país a la guerra, sino que se constituyó en una segura garantía del orden, del honor nacional y el último baluarte del mantenimiento de la paz que necesita la nación.

## **CAPÍTULO V**

# La Zona de Comunicaciones y su influencia en el Conflicto del Cenepa





## LA ZONA DE COMUNICACIONES Y SU INFLUENCIA EN EL CONFLICTO DEL CENEPA

**General Patricio Lloret Orellana**

**N**o han sido tratados muchos de los eventos que tuvieron lugar en el centro político-administrativo del país, el mismo que, desde el punto de vista de la doctrina militar, es parte de la **Zona de Comunicaciones**, dentro de la configuración de un Teatro de Guerra. La calificación de secreto o reservado de los documentos relacionados con la seguridad nacional están claramente expresados en la ley, y constituyen una de las razones por las cuales muchos de ellos no han sido de conocimiento público.

Sin lugar a dudas, para los oficiales y tropa, en sus diferentes rangos, que por razones de jerarquía y de función no fueron destinados o no estuvieron en la Zona de Operaciones en la cual tenía lugar el conflicto bélico, debe haber constituido una insatisfacción profesional, al no tener la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en los establecimientos de formación y perfeccionamiento de sus respectivas fuerzas, en defensa de su país, que es en último término la razón de ser del profesional militar. Al mismo tiempo, quedaba en sus manos una enorme responsabilidad, la de asegurar que las fuerzas combatientes dispongan de los elementos fundamentales para que puedan conseguir que la Patria salga incólume de una situación tan difícil como es la guerra.

Para cumplir la misión de defender el territorio nacional, el espacio aéreo y los espacios acuáticos jurisdiccionales, se emplea un sistema integrado de alerta temprana y protección de fronteras que le permite detectar oportunamente la inminencia de cualquier tipo de agresión. La defensa del territorio incluye la seguridad y la protección de las áreas estratégicas, es decir, el complejo hidrocarburífero; la infraestructura eléctrica, portuaria y aeroportuaria; y el Archipiélago de Galápagos. Las fuerzas están respaldadas por un sistema de movilización que garantiza la oportuna y completa disponibilidad de la estructura orgánica militar. La división territorial para las operaciones militares está constituida por teatros y zonas de operaciones.<sup>1</sup>

En términos de seguridad nacional, el territorio se convierte en un Teatro de Guerra, al mismo que le corresponden Teatros de Operaciones, Zona

<sup>1</sup> Política de la Defensa Nacional del Ecuador.

de Comunicaciones y Zona del Interior. En nuestro caso, se generan los Teatros de Operaciones Terrestre, Naval y Aéreo, cada uno de ellos, con un espacio geográfico lo suficientemente amplio como para que en él se efectúe una empresa estratégica, y con fuerzas que por sí mismas estén en condiciones de efectuar una campaña que le permita obtener objetivos estratégicos.

La Zona de Comunicaciones es la encargada de llevar el centro de gravedad de la logística de guerra en apoyo de las unidades logísticas de los diferentes teatros de operaciones. La Zona del Interior por su parte asegura la producción nacional para soportar el esfuerzo de guerra de la nación. La extensión y características geográficas del Teatro de Guerra, en el caso ecuatoriano, hace innecesaria la existencia de dos zonas (Comunicaciones e Interior) razón por la cual se fusionaron en una sola, con un mando único, bajo la denominación de Zona de Comunicaciones, con la misión de asegurar la producción nacional, movilizar los recursos humanos y materiales; y, abastecer a las fuerzas en campaña a través de sus respectivos sistemas logísticos.

### SITUACIÓN LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Conforme lo establecía el artículo 35 de la Ley de Seguridad Nacional, el Frente Militar estaba constituido por el Ministerio de Defensa Nacional y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Su dirección correspondía al ministro del ramo, responsable de la ejecución de la política militar de las Fuerzas Armadas determinada por el Presidente de la República.

El estudio y presentación del Plan de Fortalecimiento de las Fuerzas Armadas al 1 de enero de 1995, expuesto al gobierno nacional, estaba orientado a disminuir las vulnerabilidades más importantes que a esa fecha tenían el Comando Conjunto y las Fuerzas, tanto en lo administrativo como en lo operativo, y que requerían de atención prioritaria.

El **Comando Conjunto** acusaba serios problemas en el sistema de comunicaciones (MODE), por su obsolescencia; su tecnología pertenecía al inicio de los años setenta y la localización geográfica de sus instalaciones determinaba un permanente mantenimiento de vías y equipos. Se determinaba además la inexistencia de un sistema de mando y control que facilite la información a los niveles más altos de mando y la falta de armamento y equipo para la Reserva.

En la **Fuerza Terrestre** no estaba operativa la brigada blindada por su proceso de re motorización de los vehículos. Existía inoperatividad de la artillería antiaérea, especialmente el material Oerlikon; inexistencia de munición 5,56 mm para los fusiles y ametralladoras adquiridas por el Ejército en el año 1993; bajos niveles operativos de munición para todas las armas (su promedio global era de dos días); obsolescencia del fusil FAL debido a su tiempo de uso en la fuerza; necesidad de repotenciación de los lanzadores de munición del BM-21, entre lo más importante.

El porcentaje de efectivos del Ejército fue del 64,94% respecto a su orgánico vigente, de los cuales, el 61,18% correspondía a oficiales, el 48,4% a voluntarios y el 80% a conscriptos.

La **Fuerza Naval** se encontraba al 54% de su orgánico en oficiales y un 71,8% en tripulantes. La exploración aeromarítima disponía de un solo radar y no existían medios aéreos que puedan acompañar a las fragatas y corbetas. Inexistencia de sistemas de armamento antiaéreo y antimisil; necesidad de modernizar los submarinos, una fragata y las lanchas misileras. En logística, no se disponía de buques de transporte, de reabastecimiento de combustible y de agua. No se disponía de minas antisubmarinas de profundidad. Era necesario completar la carga operativa de las unidades de mar.

La **Fuerza Aérea** se encontraba al 45,09% en oficiales, 58,53% en aerotécnicos y 129% en conscriptos. La disponibilidad de equipos de vuelo era del 30% del total de su flota, y con graves vulnerabilidades por falta de logística para su mantenimiento. La defensa aérea disponía de dos radares AR-3D y un radar AR-15M instalados en diferentes puntos del país. En artillería antiaérea se disponía de armamento para cubrir 5 puntos sensibles de un total de 11. La limitación de los radares y las casi nulas comunicaciones VHF y UHF dificultaban las misiones de defensa aérea. Esta vulnerabilidad dio paso a la realización de misiones de patrulla aérea de combate.

La sola lectura de las vulnerabilidades de las Fuerzas Armadas para enfrentar el conflicto podría dar paso a serios reparos en la responsabilidad de sus comandantes de mantener, como debería ser, la operatividad de las mismas en forma permanente; sin embargo, la principal limitación era la falta de asignaciones presupuestarias por parte del Estado, no de ese momento, de varios años atrás, para la adquisición de partes y repuestos y la adquisición de nueva tecnología de guerra en todos y cada uno de los elementos que conforman el parque bélico de cada fuerza. Cuando el material de guerra se vuelve obsoleto, las urgencias se vuelven caras y peligrosas.

### **Inicio de las operaciones**

El conflicto del Cenepa, inesperado por cierto, producto de un acto político irresponsable del presidente peruano, determinó la activación inmediata del plan de guerra "Soberanía", con el personal y medios disponibles. A partir de ese momento, la Zona de Comunicaciones se convirtió en el motor fundamental para apoyar las operaciones militares en el Teatro de Guerra.

Se tomaron acciones inmediatas: movilización de los efectivos a sus respectivas zonas de combate; movilización de la reserva, activación de las bases logísticas, organización de la información, activación de inteligencia y contrainteligencia, organización de operaciones psicológicas; adquisición de armamento y equipo en cualquier parte del mundo, en el menor tiempo posible. Había que disminuir las vulnerabilidades detectadas ante la posibilidad de que el conflicto como tal escale a una guerra generalizada entre los dos países.

### **Manejo de la información**

Cuando se presentan situaciones difíciles, especialmente aquellas que pueden afectar seriamente a la soberanía nacional, se hace indispensable organizar a las instituciones que directa e indirectamente están en condiciones de apoyar en el esfuerzo nacional para superar la crisis presentada. Iniciado el conflicto se elaboró un plan que permita llevar adecuadamente la información a nivel nacional e internacional. El general José Villamil de la Cadena, en su

condición de jefe del Estado Mayor del Comando Conjunto, asumió la tarea de dirigir el proceso.

El 27 de enero conformó el Consejo Nacional de Comunicación Social que incluyó instancias públicas, militares y las asociaciones de radiodifusión, televisión y periódicos del Ecuador. En la sede de CIESPAL<sup>2</sup> se instaló con prontitud el Centro de Información del Estado, con equipamiento moderno, facilitado en gran medida por las empresas importadoras de dichos medios, desde donde se emitía y recibía información de las acciones de los frentes interno y externo y de lo que ocurría en el frente de batalla. La organización de la comunicación desde Ciespal no requirió de una larga preparación, como argumentaban los políticos y analistas del Perú en su empeño de describir imaginarios alistamientos militares y políticos planificados por Ecuador. La libertad de información, en nuestro país, arrojó beneficios no solo a los periodistas, que trabajaron sin censura, sino a una causa nacional que se conoció en el exterior, debido al caudal de información que salía desde Quito.

Los medios de comunicación estuvieron en el lugar de los hechos cubriendo en detalle cada uno de los pormenores. Ingresaron al dispositivo militar con cámara en mano, con una grabadora o una libreta, elementos que se convirtieron en ese momento histórico, en sus armas y en la verdad.

Bajo la guía del Centro de Información, en coordinación con la Dirección de Comunicación Social y Protocolo del Ministerio de Defensa Nacional, con el Sistema de Operaciones Psicológicas de las Fuerzas Armadas, y con el apoyo de los medios de comunicación social del país, se realizó un enorme despliegue informativo a nivel nacional e internacional. La estrategia: comunicar la verdad, diariamente. El número de corresponsales extranjeros alcanzó a 187. La participación de los coroneles Alberto Molina e Iván Borja, en su condición de director y subdirector de la Dirección de Comunicación Social, Protocolo y Prensa del Ministerio de Defensa Nacional fue fundamental en la elaboración y ejecución del proyecto.

### **El Centro de Operaciones Psicológicas Conjuntas**

Para apoyar el esfuerzo de guerra se dispuso la conformación de un organismo que se encargue de planificar la guerra psicológica. Fueron integrados al sistema la Secretaría Nacional de Comunicación y el Centro de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina.<sup>3</sup>

Para la planificación, ejecución y difusión de las operaciones psicológicas a nivel de Comando Conjunto, se creó el Centro de Operaciones Conjuntas de Operaciones Psicológicas. Estuvo bajo la dirección del mayor Edison Narváez, acompañado de oficiales especialistas de las tres Fuerzas y un grupo multidisciplinario de profesionales afines a éste tipo de especialidad; entre ellos, historiadores.

Se elaboró la Campaña de Guerra Psicológica “Ecuador”, la misma que abarcó Operaciones Psicológicas dirigidas a las tropas peruanas y a su población civil, a través del Consejo Nacional de Comunicación; y, actividades psicológicas dirigidas hacia las propias tropas y la población civil, con el fin de incentivar al

<sup>2</sup> Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina

<sup>3</sup> Narváez Edison. Gral. Operaciones Psicológicas. El arte de la persuasión

país, en su conjunto, para defender con honor y dignidad la soberanía nacional. Este organismo no estaba considerado dentro de la estructura orgánica del Comando Conjunto. La campaña se inició el 20 de enero de 1995. Contribuyó al triunfo alcanzado en el Cenepa, a través de una importante victoria informativa y persuasiva reconocida por el Perú y por varias publicaciones de especialistas en el exterior.

### **Informes de Operaciones**

A partir del 240600-ENE-95 se inició la difusión del Informe de Operaciones. Estaba dirigido a toda la estructura orgánica de las Fuerzas Armadas en un resumen del parte diario de guerra remitido por los comandos de Fuerza al jefe del Comando Conjunto. Fueron emitidos diaria o periódicamente, de acuerdo a las circunstancias, hasta el número 138 del 7 de mayo de 1995. De igual manera, y de acuerdo al desarrollo de las operaciones en la zona suroriental, se emitió la apreciación de la situación y las recomendaciones al jefe del Comando Conjunto.

## **LA MOVILIZACIÓN NACIONAL**

El 27 de enero se expide el Decreto No 2487, el mismo que determina un estado de emergencia nacional, declarando zona de seguridad a todo el territorio. Dispone la movilización nacional y declara a las Fuerzas Armadas en campaña. La movilización militar materializa el proceso por el cual las Fuerzas Armadas son llevadas a un estado de preparación para la guerra. Incluye la organización del personal para el servicio militar activo, y el abastecimiento de armamento, vestuario y equipo para su empleo.

La Dirección de Movilización del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas fue la encargada de planificar y organizar la movilización y desmovilización militar. El Plan de Guerra Soberanía en su anexo "Organización para el Combate" estructuraba las unidades movilizadas necesarias para completar el orgánico de guerra. Convoca a los reservistas pertenecientes a las levas de 1973 y 1974, y a la primera llamada de la leva de 1975. Asimismo, convoca a subtenientes y clases de reserva de las levas de 1971 a 1975. En la Zona de Comunicaciones se contemplaba la organización de doce batallones de infantería y un batallón de ingenieros para un total de 4.918 reservistas. En la Fuerza Terrestre se debía completar 23.161 reservistas para el orgánico de las unidades y 11.021 para las catorce unidades movilizadas. Para la Fuerza Naval se requerían tres unidades de Infantería de Marina para un total de 2.200 reservistas; y, para la Fuerza Aérea, dos Alas de Transporte y tres batallones de Infantería Aérea con un orgánico de 1.000 reservistas.

El requerimiento total de reservas movilizadas era de 42.312 personas a las cuales había que instruir, armar, equipar, y asignar misiones en la Zona de Comunicaciones para misiones de seguridad de áreas vitales, apoyo a la población, evacuación, protecciones de campamentos. En las zonas de operaciones de las Fuerzas, para protección de sus áreas de retaguardia, defensa de zonas especiales, defensa de áreas vitales y completamiento del orgánico y reemplazos.



Arriba: Los ecuatorianos se movilizaron en defensa de su Patria.  
Abajo: Apoyo popular a la movilización nacional.



Se dispuso la creación del Comando de Reservas del cual pasaron a depender el BIM-312 Portete en la jurisdicción de Azuay y Cañar, con especial responsabilidad de la represa hidroeléctrica Paute. Se conformó la brigada movilizada Cenepa con nueve batallones movilizados concentrados en la ciudad de Riobamba, y se creó el batallón de apoyo logístico Quitus, bajo el mando de la brigada de apoyo logístico, con 457 efectivos.

A fin de conducir el excepcional apoyo de la población civil, especialmente en lo relacionado con alimentos y vituallas, a nivel nacional se procedió a integrar grupos de apoyo a los coordinadores del frente militar que fueron nombrados a las principales cabeceras cantonales del país, que alcanzaron a 131. Fueron un factor importante de coordinación con las autoridades gubernamentales y municipales, en lo relacionado con la información oportuna a través de la prensa hablada y escrita de cada una de las jurisdicciones.

El 28 de enero de 1995 fueron designados como coordinadores del frente militar, a nivel provincial, 14 generales, 27 coroneles, 7 tenientes coroneles, 20 mayores, 5 capitanes, 4 tenientes y 55 miembros de tropa, en diferentes jerarquías. Al 29 de enero de 1995 se había completado el orgánico del Ejército con 6.421 reservistas, y se habían activado sus batallones de reserva con 13.253 personas.

### LA RESERVA ESTRATÉGICA DEL TEATRO DE GUERRA

La apreciación estratégica entregada al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el 15 de enero de 1995, determinó la necesidad de que el Teatro de Guerra disponga de una reserva con la cual su comandante pueda maniobrar en apoyo de los teatros de operaciones de las fuerzas. La Dirección de Operaciones del Comando Conjunto presentó su organización, la misma que consideraba una brigada con asiento en Riobamba, un batallón de infantería con sede en Cuenca, un ala de transporte y un batallón de infantería de marina en Guayaquil. Se designó al general Carlos Calle como comandante de la **Brigada Cenepa**. Fue considerada como un elemento de maniobra del Teatro de Guerra a emplearse con prioridad en la Zona de Operaciones Occidental, en caso de que el conflicto se convierta en guerra declarada. Se recomendó dotarla de elementos de combate, de apoyo de combate y de apoyo de servicios de combate. Su organización fue dispuesta mediante oficio 950105-24-3 de 31 de enero de 1995.

Su orgánico fue de nueve batallones movilizados dispuestos en tres núcleos operativos:

Núcleo A: Comandante en el grado de coronel y los batallones movilizados 303, 304 y 308 al mando de un teniente coronel.

Núcleo B: Comandante en el grado de teniente coronel. Con los batallones movilizados 309, 310 y 311

Núcleo C: Comandante en el grado de teniente coronel, con los batallones 307, 312 y 313.

El recurso humano fue asignado a la brigada sin sujetarse a una adecuada planificación en lo que corresponde a especialización, edad, capacidad física, moral, etc., lo que significó una gran eliminación de personal. Los mandos tuvieron inconvenientes por la edad de los oficiales en servicio pasivo y el tiempo transcurrido desde su separación de las filas activas, lo que traía problemas para el cumplimiento de una misión. Esta limitación se superó de alguna manera con la incorporación de 21 oficiales en servicio activo y 109 cadetes del tercer curso de la Escuela Militar.

El orgánico de la brigada estuvo constituido por 24 oficiales en servicio activo, 109 cadetes, 44 voluntarios en servicio activo, 11 oficiales en servicio pasivo, 75 voluntarios en servicio pasivo, 66 oficiales de reserva, 262 reservistas y 1.701 concriptos. En total, 2.291 militares y 16 civiles. El alta del personal se publicó en la O.G. 05 del Comaco, de 17 de febrero de 1995. Hubo 38 personas que salieron por diferentes motivos. El Coordinador del Frente Militar en Chimborazo fue fundamental para las actividades de acuartelamiento.

La organización de los núcleos se realizó mediante equipos de combate para ser utilizados en Costa, Sierra y Oriente, con personal afín a dichas regiones. Fueron elaborados los planes de operaciones correspondientes. La instrucción fue orientada al empleo de los equipos de combate en ataque y defensa, además, en el sembrado de campos minados. La instrucción de tiro se realizó con fusil, morteros, ametralladoras, granadas de mano. Asimismo, se instruyó en manejo de radio, explosivos y demoliciones, primeros auxilios. En la parte logística, las donaciones de alimentos y vituallas fueron un factor preponderante en la atención a los reservistas. Recibió en dotación 3.000 fusiles, 200.000 cartuchos 7.62 para entrenamiento y 314.000 para completamiento de la carga básica. La brigada fue desmovilizada el 27 de marzo de 1995.

En Cuenca se acuartelaron 426 efectivos en el batallón Portete, al mando de un teniente coronel. El ala de transporte se organizó con 47 efectivos y el batallón de Infantería de Marina con 1.323 efectivos. El total de efectivos movilizadas fue de 17.482 que constituía el 47% del total previsto. Al 27 de marzo el numérico total alcanzó a 20.818 hombres. Todas las unidades de reserva contaban con organizaciones civiles de apoyo: radioaficionados, Cruz Roja, Defensa Civil y Cuerpo de Bomberos.

## ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y EQUIPO

Un conflicto bélico de carácter global o limitado puede presentarse en cualquier momento, sin que medie motivo alguno, entre países lejanos o vecinos. Siendo, como lo es, un verdadero instrumento político, puede, en algún momento, como es el caso del presidente peruano, Alberto Fujimori, convertirse en un evento premeditado para alcanzar objetivos políticos.

La adquisición de armamento y munición tuvo trascendencia en el interior y exterior del país y en la institución militar, generando suspicacias, comentarios, verdades a medias, mal intencionados en unos casos, por falta de información en otros, por tener que mantenerse en reserva, en cumplimiento



del Estado de Excepción, y por su posterior calificación de secreta. Entonces, aparecen los calumniadores de dentro y de fuera, los primeros en busca de réditos profesionales y los segundos por odio o por ignorancia.

Es hora de tratarlo con la altura que merece un tema trascendente en el desarrollo de las operaciones militares. Espero que el presente ensayo, que contiene datos y documentación de respaldo suficiente, constituya una respuesta para los detractores de afuera y de adentro de la institución militar.

Armar, equipar, entrenar a las reservas para enfrentar un conflicto bélico que pudo, en cualquier momento, convertirse en una guerra declarada entre Ecuador y Perú, no era un asunto de todos los días. Había que tomar decisiones inmediatas encaminadas a conseguir los fondos internos y externos que faciliten su adquisición. Era indispensable sortear el embargo internacional de armamento impuesto por los Estados Unidos. Era necesario recordar direcciones y recuperar amistades dispuestas a apoyar al país desde el exterior. Fue indispensable generar procedimientos que eviten las largas colas de vendedores de todo tipo, desde pañuelos hasta misiles. La exigencia de presentar garantías bancarias por los montos de las ofertas ahuyentó a una gran cantidad de ellos.

La compra de armas, pertrechos y vituallas para apoyar logísticamente las operaciones militares en desarrollo, no son actividades que se enmarcan dentro de procedimientos de normalidad institucional; por ello, rige una declaratoria de emergencia nacional a través de la cual los funcionarios que dentro y fuera de la institución militar tienen la responsabilidad de preservar la integridad territorial, deben decidir y actuar con la oportunidad que la emergencia lo requiere.

Bajo circunstancias de guerra, los abastecedores normales de partes, repuestos y reposiciones restringen sus ventas por razones de política internacional, y permiten el surgimiento de mercados negros, y el apareamiento de intermediarios de esos mercados, haciendo cola para satisfacer los requerimientos de armamento y equipo que por falta de presupuesto o por descuido no fueron adquiridos oportunamente.

Varios fueron los acercamientos realizados a través de oficios dirigidos a las máximas autoridades de gobiernos latinoamericanos, europeos, asiáticos, con la finalidad de buscar apoyo financiero, transferencia de tecnología y adquisición de equipo y armamento que permita el apoyo logístico necesario a las fuerzas comprometidas en el Alto Cenepa, además de satisfacer las necesidades de la fuerza desplegada en el Teatro de Guerra, y de la fuerza movilizada para la reserva. El objetivo final: buscar todas las alternativas posibles que permitan defender la soberanía nacional.

#### **Adquisiciones en el mercado nacional**

El país, con su superficie y su población, no sólo constituye la fuente de reclutamiento y abastecimiento para las fuerzas militares, sino que es, en sí mismo, una parte integrante de los factores que actúan en la guerra. El soldado es reclutado, vestido, armado y adiestrado. Duerme, come, bebe y marcha solamente para combatir en el lugar indicado y en el momento oportuno.

El Holding Dine, empresa del Ejército, fue la encargada de adquirir vestuario y equipo en los Estados Unidos, por un valor de US\$ 5.751.399. En las

empresas de su propiedad, en turnos diurnos y nocturnos se confeccionó vestuario y calzado por un valor de US\$ 3.425,760, lo que permitió entregar en el menor tiempo posible, vestuario y equipo indispensable para el combatiente. La fábrica de municiones Santa Bárbara, en lo que corresponde a munición 7,62; la fábrica de explosivos; Andec en materiales de construcción para la organización del terreno, entre las más importantes, aportaron a la defensa nacional.

### **Adquisiciones en el mercado internacional**

La adquisición de armamento y equipo en el mercado internacional estaba respaldado con la resolución de la H. Junta de Defensa Nacional, comunicado al Comando Conjunto mediante oficio del Ministerio de Defensa Nacional.<sup>4</sup>

La resolución fue tomada en sesión del 27 de enero de 1995: “Bajo responsabilidad del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas o comandantes generales de fuerza, quienes adjudicarán y dispondrán la adquisición de material y equipo bélico *de compra y entrega inmediata*. Se cursará la comunicación pertinente a la Dirección Ejecutiva para la realización del pago, el mismo que se efectivizará contra entrega del material objeto de la adquisición. El Banco Central emitirá los cheques o realizará los giros correspondientes para cancelar a las firmas proveedoras, egresos que serán legalizados posteriormente con la orden de pago respectiva. Las adquisiciones que se realicen mediante este procedimiento, serán informadas al plenario de la entidad”.

Asimismo, el Director Ejecutivo de la H. Junta de Defensa Nacional, general Germánico Paredes hace conocer la modalidad para las adquisiciones de emergencia, conforme la resolución de la Junta de Defensa. Además, manifiesta que, “por disposición del señor Ministro de Defensa Nacional, se permite comunicar que todo el material bélico contratado con base en la disposición anterior deberá hacerse bajo la modalidad CIF, asumiendo los contratistas la obligación de determinar la fecha de entrega de esos materiales en el Ecuador. Los pagos anticipados deberán respaldarse con la garantía del anticipo y la de fiel cumplimiento, esta última se hará efectiva en caso que el proveedor no cumpla la entrega en la fecha prevista”.<sup>5</sup>

La conformación de la reserva estratégica para el Teatro de Guerra, y la necesidad se entregar armamento para el reentrenamiento del personal acuartelado en la brigada blindada, fue el punto de partida para iniciar un proceso urgente de adquisición de armamento en el exterior. En el año de 1993 se realizó el acta de entrega definitiva de los fusiles HK calibre 5,56 mm, entre la HJDN y la empresa alemana encargada de la ejecución del contrato. A finales de 1994, el Ejército no había entregado todavía el nuevo fusil como dotación del personal, en vista de que no disponía de munición 5,56 mm; por consiguiente, el fusil Fal, calibre 7,56 mm no podía ser entregado a la reserva.

Los imponderables en momentos cruciales casi nunca faltan. No fue la excepción. No había munición calibre 5,56 mm para mantener un abastecimiento permanente en la zona del conflicto. No había armamento para las reservas, y había que iniciar su compra en forma inmediata. El embargo de

4 Oficio No 950064-10-7-1 de 4 de febrero de 1995

5 Oficio No 95-00683 HJDN-DE de 23 de febrero de 1995 dirigido al Jefe del Comando Conjunto



El gigantesco esfuerzo para dotar de armas, equipo y pertrechos a las tropas y a las reservas.



## La guerra del Cenepa 25 años

material bélico por parte de los Estados Unidos ya se había anunciado. La fábrica de municiones “Santa Bárbara” estaba en un proceso de planificación con miras a producir munición 5,56 mm.

### LOS PAÍSES QUE VENDIERON MATERIAL BÉLICO.

#### Chile

La relación amistosa y permanente entre los ejércitos de Chile y Ecuador a través del intercambio de oficiales en los campos de la educación, especialmente a nivel de Academias de Guerra, además de visitas y convenios en la producción de armamento y munición en las maestranzas de las dos instituciones, fueron factores fundamentales en la provisión de armamento, dejando de lado su condición de país garante del Protocolo de Río de Janeiro. La relación de amistad con las personas adecuadas y el respaldo permanente del general Augusto Pinochet, facilitó la compra de armamento en enero de 1995.

El antecedente se remonta al contrato de cooperación técnica y suministro firmado en el año de 1977 entre las Fabricas y Maestranzas del Ejército de Chile (FAMAE) y la Fuerza Terrestre ecuatoriana, el mismo que fue reactivado el 15 de mayo de 1993, bajo el título de “Convenio de Coproducción y Cooperación Tecnológica y de Suministro de Bienes y Servicios para la Defensa”, firmado por el director de FAMAE y el director de Logística del Ejército, Gral. Patricio Lloret. El convenio tenía una duración indefinida, y podía ser revisado y actualizado cada cinco años.

En base a este convenio, el 27 de enero de 1995 se ofició a las autoridades militares chilenas, autoricen a FAMAE la venta de diez mil fusiles calibre 7,62 mm y veinte millones de cartuchos para este tipo de fusil. Se dispuso al Agregado Militar en Chile, Crnl. Nairo Velasco, coordine todas las actividades relacionadas con la compra y transporte inmediato hacia Ecuador. FAMAE puso a consideración lo que disponía en bodegas. El 31 de enero de 1995 se concretó el pedido, el mismo que consistía en:

- 3.000 fusiles de asalto tipo SIG 542-1
- 200 sub ametralladoras SAF de 9 mm Parabellum
- 300 cohetes Law-72
- 829 cargadores extra para fusil

El costo total de armamento y munición fue de US\$ 3.508.621 dólares cancelados en dos partes, a nombre de FAMAE Limited en el Banco de Chile, New York. La Fuerza Aérea ecuatoriana se encargó de su transporte desde el Grupo de Aviación 10 de la Fuerza Aérea, en Santiago de Chile.

El Director de FAMAE, Gral. Luis Irrazábal actuó conforme lo manifiesta en entrevista realizada por diario El Mercurio de Chile, amparado en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la empresa, la que faculta a su director no informar al Consejo Superior cuando se trate de actos y contratos de carácter secreto.

#### Argentina

Al no existir el armamento suficiente en Chile para armar a las reservas, se conoció a través de un proveedor de armas, de entre los cientos que pululaban alrededor del Ministerio de Defensa, que Argentina podía hacerlo. Se realizaron

gestiones para lograr la venta de fusiles calibre 7,62 mm. El representante de la empresa ofertante, César Torres Herboso, presentó la autorización de exportación desde Uruguay. La oferta fue de ocho mil fusiles Fal, calibre 7,62, nuevos, y diez millones de munición 7,62 mm. La Junta de Defensa autorizó su adquisición el 10 de febrero de 1995. El valor del contrato alcanzó a la suma de US\$ 7.310.000 dólares. La forma de pago estipulada fue de contado, previa la presentación de pólizas que garanticen la cantidad entregada y el fiel cumplimiento.

Previo a la adjudicación del contrato se recibieron dos propuestas que fueron analizadas por una comisión técnica dispuesta por el director de Logística del Comando Conjunto, contraalmirante Timoshenco Guerrero, la misma que recomendó la adjudicación a la empresa argentina. El 18 de febrero de 1995, se recibieron 3.999 fusiles Fal y 825.600 cartuchos 7,62 mm en la ciudad de Guayaquil. El 22 del mismo mes se recibieron en Quito 999 fusiles y 800.000 cartuchos, para un total de 4.998 fusiles y 1.625.600 cartuchos. Este cargamento de armas y municiones se pudo ingresar al Ecuador a través de Venezuela, cuya autorización fue conseguida a través de la Fuerza Aérea ecuatoriana.

El armamento fue entregado en los rastrillos de la brigada movilizada Cenepa con sede en Riobamba. Cuando se inició la instrucción de tiro con las reservas, se dio parte al Comando Conjunto de que un importante porcentaje de los fusiles presentaba fallas en su funcionamiento.

La oferta que enviaron fue considerada de buena fe porque era de Fabricaciones Militares de la República Argentina (...) En consecuencia, debía tener su grado de confiabilidad (...) La muestra la enseñaron en Argentina pero embarcaron otra. (Sassen).<sup>6</sup> Luego fueron engañados y se embarcaron armas usadas. Aquí no hubo ningún acto de corrupción entre el vendedor y la Junta de Defensa; hubo el juicio y Seguros Equinoccial reconoció las garantías, por eso la Junta no perdió ningún dinero. (Bayas)<sup>7</sup>. Los reservistas recibieron su fusil con problemas propios de un material usado, con los cuales se realizaron lecciones de tiro. Eso era lo que teníamos y no había posibilidad de comprar fusiles nuevos en ninguna parte.

El 12 de noviembre de 1996, a las 15:00 horas, en la sala de sesiones de la Honorable Junta de Defensa Nacional, de conformidad al artículo 296 de la Ley de Administración Financiera y Control, se convocó a la conferencia final de comunicación de resultados del examen especial al contrato de fusiles argentinos.<sup>8</sup> El valor del contrato fue restituido a la H. Junta de Defensa Nacional y el armamento entregado a los contratistas. El conflicto ya había terminado.

En Argentina se procedió a la investigación que correspondía, producto de la cual, Carlos Menem, ex presidente de esa nación fue condenado a siete años de prisión por la venta ilegal de 600 toneladas de armamento a Croacia en 1991 (una mínima parte de ese cargamento salió para Ecuador). El expediente se inició en marzo de 1995, por una denuncia del abogado Ricardo Monner Sans.<sup>9</sup> Se acusaba el envío de armas a Croacia al amparo de dos decretos secretos firmados por Menem y varios de sus ministros, y que continuaron desde

6 Roberto Sassen. El Comercio. Quito. 21 de marzo del 2005.

7 Víctor Bayas. Gral. El Comercio. Quito. 21 de febrero de 2005

8 Oficio 020-JR-HJDN

9 El Telégrafo. Jueves 13 de junio 2013.

1993 hasta 1995, cuando se firmó un tercer decreto. A Croacia le pesaba un embargo de la ONU sobre armas. Argentina era garante del Protocolo de Rio de Janeiro. A esa fecha, Menen actuaba como senador de la república.

No faltó en el Ecuador aquellos que buscaban destacarse en la política o quedar bien con el mandante de turno solicitando exhaustivas investigaciones sobre la contratación del armamento, para lo cual, inventaron nombres de armas, países, montos, etc. Entre ellos un ex Contralor de la nación en 1996, Fernando Rosero, miembro de la HJDN, acompañado de cinco diputados del PRE, acudieron a la Fiscalía a presentar la denuncia. No recordó que en ejercicio de su cargo recomendó, en un informe especial, que se revise las armas y se las reciba si eso convenía a Fuerzas Armadas.<sup>10</sup> Por supuesto, su recomendación no fue aceptada. Había garantías de por medio que fueron cobradas.

La venta de armamento realizado por Chile y Argentina causó las reacciones esperadas dada su condición de países garantes. La prensa tuvo su parte al publicar información con verdades a medias. En el 2005, una vez que se conoció oficialmente que se había realizado las compras de armamento, la prensa peruana reaccionó “asombrada” y destacó en grandes titulares que “Chile armó al Ecuador”. Se entregó una nota oficial al embajador de Chile en Perú, y desde el Congreso, un diputado, ofrecía seguir una acusación constitucional contra el ex presidente Fujimori, prófugo de la justicia, a quien acusaba de “traición a la patria” por ocultar información de que Chile le vendía armas a Ecuador, durante el conflicto militar de 1995.<sup>11</sup> Las cosas de la politiquería.

### Otros acercamientos

En circunstancias en que está de por medio la seguridad del país, no se puede dejar pasar ninguna posibilidad de encontrar gobiernos que estén dispuestos a prestar apoyo. Colombia recibió el pedido de venta de munición 7,62 mm a través del agregado militar, gracias a las gestiones personales del Presidente de la República. Una importante cantidad fue puesta en Ipiales, sin embargo, la decisión política de última hora fue negativa, lo cual no fue una sorpresa. Colombia siempre estuvo alejada de las diferencias entre Ecuador y Perú. En algunas ocasiones fue una aliada con dicha nación. En Nicaragua se consiguió la venta de armamento y munición mediante gestión personal del vicepresidente de la República. Inglaterra autorizó la venta de misiles Javelin para la Fuerza Aérea. La demora en el permiso de exportación impidió dicha compra.

## LA COMISIÓN DE ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIÓN

En el Comando Conjunto seguía la preocupación por la posibilidad de que el conflicto pueda convertirse en cualquier momento en una guerra declarada entre los dos países. Además, a esa fecha, 5 de febrero de 1995, el director de Operaciones del Comando Conjunto presentó la apreciación de la situación, en la cual se destacaba lo siguiente: “En la zona del conflicto, la situación va tornándose peligrosa, en vista de la gran acumulación de fuerzas realizada por el Perú, y por **la infiltración de tropas en cantidades importantes**

<sup>10</sup> Ibidem

<sup>11</sup> El Comercio . Quito. Lunes 2 de mayo de 2005



Arriba: Personal de la Zona de Comunicaciones. A la derecha, el general Patricio Lloret. Abajo: El armamento, factor clave de la defensa.



**dentro del dispositivo ecuatoriano.** La enorme presión que ejercen las fuerzas peruanas en el área pueden en un momento dado permitir que dichas fuerzas cerquen las posiciones, interdicen las líneas de abastecimientos y coloquen a las tropas en una posición difícil de resolver.”

Había que enfrentar de forma inmediata la compra de armamento y equipo para la movilización de la reserva, buscar mercados para el abastecimiento de munición y repuestos del armamento ruso en dotación en las Fuerzas Armadas, especialmente en el Ejército; y, eludir el embargo de Estados Unidos y la importante actividad de la inteligencia peruana para evitar que los vuelos destinados al transporte de material bélico puedan aterrizar en lugares de reabastecimiento de combustible. La Dirección de Operaciones del Comando Conjunto presentó las necesidades de armamento y equipo necesarios para las fuerzas de reserva.

El lunes 7 de febrero de 1995 se conforma la Comisión de Adquisición de armamento y munición integrada por el general César Villacís Rueda y el coronel Carlos Salazar Losa, ambos en servicio activo. Sus objetivos: realizar contactos con empresas productoras de armamento, en forma directa, sin la participación de intermediarios, a fin de asegurar un continuo y permanente abastecimiento. Obtener financiamiento para la adquisición o trabajar bajo un esquema de trueque. Gestionar ante el gobierno de Libia la posibilidad de obtener apoyo económico. La coordinación de las actividades que debían cumplir los oficiales en Europa fue delegada al director de Operaciones del Comando Conjunto, general Patricio Lloret. El trámite de las adquisiciones a cargo de la Dirección de Logística del Comando Conjunto,

El 16 de febrero de 1995, ante notario público comparece el ministro de Defensa Nacional, general José Gallardo Román, en su condición de vicepresidente y representante legal de la H Junta de Defensa Nacional, para conferir poder especial a favor del jefe de la Comisión de Adquisición, para que, en su nombre y representación, entable en la República de Bulgaria las negociaciones previas para la adquisición de material bélico, con la autorización del jefe del Comando Conjunto o del comandante de la Fuerza Terrestre, y realice todos los actos y gestiones necesarias para que los contratos y procesos de adquisición se perfeccionen y ejecuten plenamente.<sup>12</sup>

Se realizaron contactos con ocho empresas de diferentes países, entre ellos: Austria, República Checa, Bulgaria, Rusia, Bielorrusia, Francia, Grecia, Libia y Bulgaria.

### **Libia**

Respecto a Libia, la comisión fue recibida gracias a la gestión realizada por el obispo anglicano Walter Crespo, quien cumplía su misión apostólica en Trípoli.

A propósito de Walter Crespo, su currículum era interesante en cuanto al desarrollo de su carrera apostólica desde el año de 1978, con residencia en los Estados Unidos. Obtuvo un masterado en teología que le sirvió para ordenarse como diácono y luego presbítero en 1982. Alcanzó la jerarquía de obispo en 1992. Fue invitado por el gobierno libio a ejercer sus funciones como obispo



misionero en Trípoli. Iniciado el conflicto con el Perú, Walter Crespo, vistiendo los atuendos de obispo, acompañado de personas solventes -según refiere el general Gallardo- se presentó en el Ministerio de Defensa, el 4 de febrero de 1995, con el fin de hacer conocer al ministro, de su amistad con el gobernante libio, y la posibilidad de conseguir material bélico y financiamiento para su compra.

Cuando la seguridad nacional está en peligro, cualquier medio que permita su fortalecimiento es bienvenido. El ministro de Defensa autorizó la mediación de Walter Crespo, y entregó un oficio dirigido al coronel Muammar el Kadhafi, líder de la República de Libia<sup>13</sup>, comunicando el viaje de una delegación del Ecuador integrada por el Gral. César Villacís, Cap. Gonzalo León y el obispo Walter Crespo, con el objeto de posibilitar un acercamiento efectivo entre los pueblos y gobiernos de Libia y Ecuador.

El oficio remitido por el Ministro de Defensa, con copia a la presidencia de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores, dirigido al coronel Muammar el Kadhafi, líder de la revolución libia, constituía el punto de partida de la Comisión de Adquisiciones nombrada por el Comando Conjunto<sup>14</sup> El embajador de Libia en Caracas contestaba este oficio al ministro, comunicándole “que la solicitud ha tenido la aprobación y la acogida de Libia”<sup>15</sup> La agenda de trabajo contenía proyectos de interés de las Fuerzas Armadas del Ecuador para aspectos relacionados con la agro industria, asistencia social, educación integral, investigación, industria de defensa, a través de dos instituciones militares importantes: la Dirección de Industrias del Ejército (Holding Dine) y la Escuela Politécnica del Ejército ESPE; y, por supuesto, la necesidad de adquirir armamento, con financiamiento libio, para las tres fuerzas, todas ellas muy necesitadas para enfrentar el conflicto, y más aún, con la posibilidad cierta de que éste se convierta en una guerra generalizada.

El interés de Ecuador en términos de armamento y munición para las tres fuerzas comprendía entre otros: sistema de defensa antiaérea (TOR-M1); sistema de misiles tipo Smerch 9K58; cargas de profundidad anti-submarinas; minas navales para puertos; helicópteros para combate en el mar; granadas de fragmentación tipo RPG-7; morteros de 60 y 81 mm y su respectiva munición; helicópteros tipo MI-35; radares tácticos con un rango de 10 kilómetros; munición para tanques AMX-13; misiles Iгла; munición para BM-21; munición 7,62 y 5,56 mm. La inversión en armas alcanzaba una suma que llegaba a los 150 millones de dólares. Para la defensa de las instalaciones petroleras, la Dirección de Operaciones había recomendado la adquisición del misil Javelin cuyo costo era de \$200.000 libras esterlinas por unidad de disparo.

Un oficio del embajador de Bulgaria, en Trípoli, dirigido al Ministro de Defensa de Ecuador<sup>16</sup>, le hacía conocer el interés de Bulgaria, a través de su fábrica de armas y municiones Kintex, de atender el pedido realizado a Libia. La operación crediticia podía alcanzar hasta el doble de las necesidades presentadas como urgentes de compra, la misma que sería atendida por la empresa

13 Oficio No 950282-10 MDN de 13 de marzo 1995

14 Oficio Reservado de 1 de marzo de 1995

15 Oficio del embajador Ahmed Taher Tabib, de fecha 30 de marzo, desde Caracas

16 Oficio de 18 de marzo de 1995. Krastio Ilov, Embajador de Bulgaria en Trípoli

Kintex de Sofía, Bulgaria, con un plazo de 20 años, con cinco de gracia, con un interés anual del 5 y  $\frac{1}{2}$  por ciento, y donación de hasta un 25% del valor total.<sup>17</sup> La comisión visitó la fábrica en Bulgaria el 17 de marzo de 1995,<sup>18</sup> obtuvo precios de referencia, reportó al Comando Conjunto, y salió de Libia hacia la Federación Rusa.

Como nadie da nada si no es a cambio de algo, especialmente en lo político, Libia condicionaba su apoyo a la apertura de una representación diplomática del Ecuador en dicho país, y, por supuesto, reciprocidad. Recomendaban hacer uso de una Declaración Conjunta de Ecuador y Libia firmada el 1 de septiembre de 1978. Pedían también el nombramiento de un cónsul ad-honorem del Ecuador en Chipre y proponían un nombre, sin costo para el erario ecuatoriano. Bulgaria estaba al tanto de este pedido y tenía su aprobación. Desde la Dirección de Operaciones se hicieron recomendaciones en lo que corresponde a armamento, mantenimiento y munición del material ruso de que dispone el Ejército.

### **Kuwait**

El 20 de abril de 1995, el ministro de Defensa Nacional firmaba un oficio dirigido al sheikh Ahmadaid-Hmoud Al-Jaberial-Sabah, ministro de Defensa Nacional de Kuwait, mediante el cual anunciaba la visita del general de división Patricio Lloret Orellana en su representación, acompañado del Dr. Walter Crespo.<sup>19</sup> En ese mismo día, el Jefe del Comando Conjunto dispuso su traslado a Kuwait y Bulgaria para continuar las conversaciones iniciadas por la Comisión de Adquisiciones. En Kuwait fue recibido por el obispo Walter Crespo, a fin de poder ingresar al país sin la presentación de visa y más documentos que se exige al ingreso a un país. El día siguiente fue recibido por representantes del gobierno. Se concertaron visitas a varios dignatarios, entre ellos: jefe de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador encargado de los negocios con América latina, director del Fondo de Desarrollo para programas y proyectos de apoyo al desarrollo, ministro de Defensa. La prensa resaltó la visita y publicó fotografías.

Lo más importante recayó con la Dirección del Fondo de Desarrollo con el fin de conseguir convenios con el Holding Dine y Escuela Politécnica del Ejército, en vista de que Kuwait destinaba fondos para financiar proyectos de apoyo al desarrollo de diferentes naciones en el mundo, siempre y cuando dicha nación invierta la misma cantidad que financiaba Kuwait.

El Ministerio de Obras Públicas del Ecuador, a pedido del ministro de Defensa, había remitido un fax, el 22 de marzo de 1995, solicitando financiamiento para la construcción de la vía Zamora-Gualaquiza, por su importancia dentro de los planes de defensa nacional. Dicho fax fue contestado por el Director del Fondo de Desarrollo Económico de Kuwait, el 11 de abril, dirigido al subsecretario del Ministerio de Finanzas, Sr. Fernando Nieto, con copia al ministro de Obras Públicas. Planteaba al Ecuador dos alternativas: la primera,

17 Oficio remitido por Walter Crespo desde Trípoli en mayo 18 de 1995. Actuaba como delegado especial de Fuerzas Armadas en Libia, conforme a delegación entregada mediante Oficio No 950282-10 de junio de 1995

18 Oficio No 1295 de fecha 17 de marzo de 1995 dirigida por Kintex al Jefe del Comando Conjunto.

19 Oficio No 950627-10-4 de 20 de abril 1995

financiar el tramo Zamora-Gualaquiza hasta por un valor de 11 millones de dólares y que Ecuador esté en condiciones de aportar la diferencia hasta la culminación del proyecto, con fondos propios o externos. La segunda, redefinir el proyecto en el tramo Gualaquiza-Yantzaza, el mismo que atiende a las densidades más altas de población y tráfico de la región sur. En tal caso, y, en vista de las circunstancias que vivía el Ecuador, estaban dispuestos a recomendar a la Junta de Directores la aprobación del préstamo en el monto antes expuesto, es decir, 11 millones de dólares, el mismo que cubriría los costos internacionales de la redefinición del proyecto, estimados en un 85% del costo total de la obra. Se esperaba que el Ecuador cubra los gastos de carácter local. Apreciaban una respuesta que defina la alternativa planteada a fin de establecer una misión de evaluación del proyecto. Tentativamente, la misión estaba programada para visitar Ecuador desde el 22 de abril al 6 de mayo de 1995<sup>20</sup> El tema fue parte de la agenda de viaje del Director de Operaciones.

### **Bulgaria**

El tema Bulgaria estaba atado a Libia, puesto que su fábrica de armamento abastecía las necesidades libias con su propia producción o a través de Rusia. El mayor logro de la fábrica era el misil Iгла y algunos tipos de radares tácticos. Tenía repuestos, munición, equipo de mantenimiento y comprobación de misiles; es decir, lo necesario para cubrir las necesidades logísticas del armamento ruso comprado por Ecuador a Nicaragua. Se comprometían a conseguir en Rusia el material que ellos no producían. La intermediación podía ser realizada a través de Bulgaria (fabricación e intermediación de armamento), Libia (financiamiento) o Chipre (encausar los pagos hacia Libia). La empresa estatal de Bulgaria llegó a acuerdos iniciales con la comisión, pero problemas de transporte impidieron la contratación. La empresa Dumoulin de Francia ofrecía abastecer a través de la república Eslovaca. Otras empresas ofrecían sus servicios a través del gobierno libio.

Nuestro objetivo: mantener abiertas todas las opciones posibles que le permitan a las Fuerzas Armadas tener mercados abiertos para satisfacer sus mínimas necesidades, en caso de que el conflicto se convierta en una guerra con el Perú.

### **Rusia**

Al disponer de material bélico de origen ruso empleándose en la Zona de Operaciones comprometida, se dispuso a la comisión que se traslade a Rusia. El 28 de marzo, en términos similares a los remitidos a Libia y Kuwait, el ministro de Defensa envió un oficio al Centro de Tecnología Avanzada, en San Petersburgo. Rusia.<sup>21</sup>

La empresa estatal Rosvoorouzhnie, comercializadora oficial del material de procedencia rusa, estaba en capacidad de proporcionar entrenamiento, repuestos, simulación y verificación técnica. Calificaron al material como defensivo, y como tal, podía ser embarcado sin restricciones. El tiempo de entrega no podía ser **menor de tres meses**. La empresa Ompol de la República Checa no fue autorizada por su gobierno para intermediar armamento ruso.

20 Fax 5932-564-872 de 12 de abril 1995, dirigido a Fernando Nieto, subsecretario de crédito público del Ministerio de Finanzas, con copia al Ministro de Obras Públicas.

21 Carta enviada a Sergel V. Bobkov, Director del Centro

### La empresa Rinex Limited de Bielorusia

Disponía de todo el material necesario para cubrir las necesidades de las Fuerzas Armadas ecuatorianas. Estaba en capacidad de entregar el material en forma inmediata y sin limitaciones. La decisión de compra estuvo basada en tres aspectos importantes: el Ejército disponía este tipo de material y su personal estaba entrenado para su uso; el transporte aéreo estaba a cargo de los fabricantes; y, el embarque estaba previsto en cinco días. Se firmó el contrato por US 14.794.000 de dólares por el siguiente material:

Vehículos BM-21	12	US\$	85.000	US\$ 1.020.000
Cohetes BM-21	2.500	US\$	1.000	US\$ 2.500.000
Lanzadores RPG-7 V	500	US\$	2.700	US\$ 1.350.000
Cohetes PG-7	1.000	US\$	260	US\$ 260.000
Misiles Igla 9M313	192	US\$	45.000	US\$ 8.640.000
Lanzadores Igla 9M519 64		US\$	16.000	US\$ 1.024.000
<b>Total</b>				<b>US\$ 14.794.000</b>

El 3 de marzo de 1995, en Moscú, se firma el contrato entre la HJDN representada por el jefe de la comisión ecuatoriana en Europa y la empresa Rinex de Bielorusia. El 8 de marzo el Banco Central del Ecuador giró un cheque por US\$ 5.917.600 correspondiente al 40% de anticipo. La HJDN suspendió el contrato por incumplimiento de Rinex. El material que llegó a Guayaquil fue objeto de inspección técnica dispuesta por el Comando Conjunto, en el lugar de embarque. La recepción en el país se dispuso que sea realizada por el Ejército, en vista de que ese material era similar al comprado a Nicaragua, y era parte de su parque bélico.<sup>22</sup>

El informe de inspección realizada previo al embarque en Rusia destacaba lo siguiente: Los vehículos BM-21 corresponden a un modelo idéntico a los comprados en Nicaragua, al igual que su año de producción (1982); uno de ellos presenta defectos en el control de movimiento de la plataforma. Estaban repintados en su totalidad. Concluye que el material estaba en condiciones de ser empleado en forma inmediata, puesto que los lanzadores estaban en perfecto estado. Sobre la munición: su año de fabricación era de 1974. La probabilidad de falla se incrementa con el tiempo. Recomienda disparar munición para conseguir una muestra estadística representativa. La munición comprada a Nicaragua era del año 1978. Los misiles Igla eran de un lote de 1982, y para establecer sus condiciones de operatividad, se necesitaba de verificación electrónica computarizada, la misma que no existía en el país.<sup>23</sup>

Este material conseguido por la Comisión de Adquisición era el único que en ese momento, febrero de 1995, estaba disponible en el mercado internacional, y que podía ser embarcado de inmediato. El retardo en su entrega obedecía al bloqueo por parte de las autoridades de Bielorusia en puerto de embarque, y, posteriormente, la retención del avión en Cabo Verde, a pedido del Perú. Mediante Fax, Air Sofía ponía en conocimiento del Comando Conjunto

la retención del avión Antonov 124-100. Pedían la cancelación de US\$ 500.000 para emitir la autorización de salida.<sup>24</sup> Se emitió un oficio al Ministro de Defensa de la República de Cabo Verde, Ulpio Napoleao Fernández para que disponga su liberación. La empresa canceló el valor de la multa.<sup>25</sup>

### Otras adquisiciones

El mes de febrero se creaba el Agrupamiento Táctico Carlomagno Andrade a fin de facilitar la conducción de las operaciones y enfrentar de mejor manera los dos frentes de combate abiertos por los peruanos. Su creación implicaba un mayor esfuerzo logístico a todo nivel. Las fuerzas peruanas habían consolidado posiciones e infiltrado fuerzas importantes al norte de la línea general Coangos-Cóndor Mirador. La presencia de fuerzas especiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas peruanas constituía un serio peligro para el dispositivo propio. El inicio de trabajos de organización del terreno en el área consolidada por los peruanos, y la presencia de armas antiaéreas y artillería de mediano alcance podían causar severas bajas en las fuerzas propias.<sup>26</sup>

A esta misma fecha, los Estados Unidos ejercían un control riguroso para impedir la venta de armas a los países en conflicto. Rusia por su parte, entregaba armamento y asistencia técnica de mantenimiento al Perú. La inexistencia de armamento y munición para la reserva impedía un adecuado entrenamiento para su utilización en el Teatro de Guerra. Había dificultades para el mantenimiento de los niveles operativos de munición de todas las armas en el Ejército. La inexistencia de radares para la exploración aeromarítima y requerimientos de completamiento de la carga operativa de las unidades de la Armada preocupaba a sus mandos.<sup>27</sup>

Para la Fuerza Aérea resultaba imprescindible fortalecer el Sistema de Defensa Aérea Nacional, especialmente en la región oriental, mediante la adquisición e implementación de radares. No existían caminos carrozables para su implementación, razón por la cual, se debía buscar alternativas para su transportación por aire. El 17 de febrero de 1995 a través de una carta de entendimiento firmada por el ministro de Defensa, se contrató con Westinghouse la instalación y puesta en marcha del radar, el mismo que permitió disponer de alerta temprana de las actividades de la aviación peruana. De igual manera, se procedió a equipar a la Dirección de Electrónica del Comando Conjunto.

Para cubrir las necesidades de munición calibre 5,56 mm que a la fecha era inexistente, se compró al Grupo Elite Internacional, el 2 de marzo de 1995, diez millones de cartuchos de procedencia irlandesa. Fueron transportados en dos aviones Antonov, sorteando a la inteligencia peruana y al bloqueo americano. El 26 de octubre de 1996 se dio lectura al informe borrador de la Contraloría General de la Nación sobre ésta adquisición. Seguían las observaciones por no ajustarse al sistema tradicional de compras públicas. ¡Qué difícil hacerles entender que estábamos en guerra!

24 Fax 04-13-1995 05:23 PM. Moscow

25 Oficio 95033-20 de 18 de abril 1995 autorizando al Sr. Tchemarka Seguei para gestionar la salida de la nave.

26 Apreciación de la situación al 28 de febrero. Comando Conjunto de las FF. AA.

27 Ibídem

En realidad, el apoyo logístico a las fuerzas comprometidas en el Alto Cenepa, y las que permanecían en alerta y vigilancia en el espacio marítimo, aéreo y terrestre, se veía complicado con los imprevistos en el cumplimiento de los contratos realizados. Entre las acciones implementadas estaba la de renegociar el contrato con Rinex, en vista de que era la única empresa que podía, en caso de una generalización del conflicto, abastecer de armas y municiones al país. El oficio 95-138-HJDN de 16 de enero de 1995 era sumamente claro: “los contratos se realizaran sin atenerse necesariamente al reglamento de adquisiciones de la Junta de Defensa; y, estarían circunscritos únicamente a que exista la disponibilidad de los materiales y a la posibilidad de entrega inmediata”.

El incumplimiento del contrato por parte de Rinex fue evidente, por ello, luego de la suspensión dispuesta por el Comando Conjunto en la entrega del producto, altos representantes de la empresa, incluidos algunos generales, llegaron al país, con una clara disposición de dar solución a los problemas presentados. En Cuenca realizaron una inspección técnica. A pesar de las reuniones que tuvieron lugar en el Ecuador con los representantes de Rinex y a los acuerdos preliminares a que se llegaron, el 11 de julio de 1995 se remite un oficio desde el Ministerio de Defensa, dejando sin efecto el contrato firmado entre Rinex y el jefe de la delegación ecuatoriana en Europa. La decisión de dar por terminado el contrato, unilateralmente, no fue una decisión acertada por parte de las autoridades militares que habían asumido funciones de mando.

En junio de 1996, viajó a Rusia una delegación militar ecuatoriana presidida por el subsecretario de Defensa, general Humberto Ordoñez Moreno. Visitaron las ciudades de Moscú y San Petersburgo con el fin de auscultar el mercado de armas, dada la tirante situación que se vivía durante la firma de la paz. En su informe pone de manifiesto que los BM-21 y su munición ya no se fabrican desde el año de 1980. Los rusos recomiendan firmar un convenio con las fábricas rusas, en términos generales, a fin de evitar compromisos con la Federación Rusa o las fábricas. Ofrecen gestionar e influir en el Ministerio de Defensa de Bielorusia con el objetivo de llegar a acuerdos sobre el contrato firmado en 1995. También se reunieron con funcionarios de la empresa Rinex quienes propusieron se remita una carta con las nuevas armas que el Ecuador desee comprar, en base al monto total del contrato firmado. Se hicieron cotizaciones para los helicópteros MI-17-IV, equipo antiaéreo TORM M1, fusiles AK-102 Kalashnikov 5.56 Nato.

La comisión insistió en la firma de un nuevo contrato, aduciendo que el anterior no estaba de acuerdo con las leyes ecuatorianas. El poder entregado al jefe de la comisión por la HJDN era sumamente claro y estaba de acuerdo con el estado de excepción vigente y con el artículo 13 del Reglamento de Contrataciones. El argumento presentado para dar paso a un nuevo contrato no era válido. La empresa confirmó que todo el equipo que faltaba despachar no será anterior a 1990, excepto los BM-21 y los misiles, debido a que su producción fue en el año 1980.

Finalmente, las partes llegaron a acuerdos y se firmó en Moscú un acta de finiquito. Se procedió al pago de US\$ 7.812.000. En diciembre llegó el material a Guayaquil y se procedió a la recepción correspondiente. Se detectó que los misiles Iгла no cumplían especificaciones en la fecha de producción. La Junta de Defensa dio por finalizado el contrato por incumplimiento de especificaciones y no canceló el valor de US\$ 1.064.400. Enjuició a la empresa.

## **LAS AUTORIDADES DE CONTROL**

El auditor interno del MDN remitió un memorándum de antecedentes al ministro de Defensa Nacional solicitando se establezca responsabilidad civil a los oficiales que tuvieron a su cargo la dura tarea de tratar de armar y equipar a las Fuerzas durante el conflicto bélico. El funcionario nunca entendió que la guerra se gana con armas y que las leyes que se aplican a su adquisición tienen un carácter de extraordinarias.

En el mes de septiembre de 1995 se inició un examen especial al proceso de adquisición y contratación de material bélico con la empresa Rinex.<sup>28</sup> El 25 de enero de 1996 se convocó a la lectura del informe borrador.<sup>29</sup> En los plazos previstos se procedió a analizar y contestar a dicho informe, recomendando incluir los documentos que justificaban plenamente la actuación del Comando Conjunto, en medio de circunstancias propias de un conflicto bélico, en la toma de decisiones fundamentales orientadas a salvaguardar la integridad nacional. En mayo de 1996 se inició un nuevo proceso de auditoría, en esta vez, a cargo de la Contraloría General del Estado.<sup>30</sup>

El 29 de noviembre de 2004, la Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso de Quito, dejó sin piso el juicio planteado por la HJDN en contra de la empresa Rinex. La judicatura sentenció que la empresa “cumplió con su obligación de entregar los bienes objeto del contrato dentro del plazo acordado. Lo cual destruye la argumentación de dolo”. Destaca una omisión en el contrato -según el fallo- “el actor estaba obligado” a conocer los elementos técnicos, entre ellos, el año de fabricación. Manifiesta además que, “... No se ha determinado por otra parte que los misiles no sirvan”. “...En este contexto es claro para la sala que el actor (la Junta de Defensa) solo tenía derecho a demandar la rebaja del precio de los misiles, acción que no la ha formulado”. Finalmente, el fallo dice que el dinero que la Junta adeuda a Rinex debe “ser objeto de la liquidación final del contrato”<sup>31</sup>

La compra del material bélico en Bielorrusia no fue un “fiasco” como lo manifiesta el diario El Comercio de Quito, del miércoles 20 de febrero del 2002. Era lo que había disponible y de entrega inmediata en el mercado internacional. Los cohetes BM-21, los cohetes PG-7, los misiles Iгла fueron factores determinantes en la victoria del Cenepa.

28 Oficio 95494-10-2 HJDN

29 Oficio 96019-10-2 HJDN

30 Oficio 03-JR-HJDN-E

31 El Comercio de Quito. 19 de marzo de 2005.

## INFORME AL CONSEJO DE GENERALES DEL EJÉRCITO

Apegado al reglamento vigente en el Consejo de Generales de la Fuerza Terrestre, el director de Operaciones del Comando Conjunto solicitó una reunión extraordinaria de dicho organismo, con la finalidad de que conozcan de primera mano los informes de los oficiales que, en cumplimiento de sus funciones propias o delegadas por autoridad competente, o derivadas de las condiciones propias de un conflicto bélico, tuvieron que cumplirlas en apoyo a la misión impuesta a las Fuerzas Armadas, de defender la soberanía nacional. La reunión tuvo efecto el 14 de julio de 1995. A más de los temas que han sido expuestos en este ensayo, se hizo conocer la solicitud del director de Operaciones presentada al ministro de Defensa Nacional, general Alfonso Alarcón, para que se conforme una comisión de alto nivel que analice los procedimientos de adquisición de armamento y equipo. La solicitud fue realizada a través del Jefe del Comando Conjunto, general Jorge Ortega.

El informe presentado constituía el rechazo al rumor y la maledicencia, de cualquier nivel que proceda, porque corroe los cimientos de la institución y afecta a la dignidad de las personas. El momento en que la institución pierde la elemental confianza que debe tener en sus mandos, ha perdido uno de los pilares más importantes en su estructura como institución. El informe con sus anexos fue remitido a la comisión de alto nivel, en cumplimiento a la disposición recibida.<sup>32</sup>

Los rumores, los contratos, la presencia de una serie de instituciones de control que no quisieron entender el significado del estado de excepción, provocaron la salida del jefe del Comando Conjunto, en el mes de junio de 1995.

El 14 de julio de 1995, el nuevo jefe del Comando Conjunto, general Jorge Ortega solicitaba al ministro de Defensa Nacional, general Alfonso Alarcón Santillán, a pedido del director de Operaciones, la conformación de una comisión de alto nivel que analice el proceso de adquisición de armamento.<sup>33</sup> En su respuesta, el ministro afirmaba que el proceso de adquisición debía ser conocido, tratado e investigado por personal militar jerarquizado de la institución.<sup>34</sup> Designó una comisión de alto nivel conformada por los jefes de Estado Mayor del Comando Conjunto y de las tres Fuerzas. La comisión presentó el informe correspondiente contenido en 19 páginas y anexos en 14 fojas útiles, al jefe del Comando Conjunto.

El jefe de Estado Mayor del Ejército, general José Villamil de la Cadena, miembro de la comisión de alto nivel, solicitó al ex ministro de Defensa Nacional, general José Gallardo Román, un informe para conocimiento y análisis de la mencionada comisión.<sup>35</sup> El general, en carta de 14 de agosto de 1995, hace conocer, en términos generales, lo que se ha manifestado en este ensayo. Resalto algunas de sus reflexiones: “Considero que es de absoluta justicia considerar que cualquier error cometido por quienes realizaron la adquisición de equipo militar, siempre que no implique dolo o mala fe, como algo difícil de evitar en las circunstancias desesperantes bajo las cuales actuaron. En

32 Oficio No 95-0258-20-2 de 24 de julio 1995

33 Oficio 95441-10-2 de 14 de julio de 1995

34 Oficio 95441-10-2-MDN de 22 de agosto de 1995

35 Oficio 95412-10-2 de 11 de agosto de 1995



contraste, debería examinarse la conducta de quienes, por cualquier motivo, no realizaron en forma oportuna adquisiciones vitales para la defensa nacional en esos días de supremo riesgo”.

Al finalizar su informe manifiesta: “Creo que los problemas que se investigan deben ser tratados con la ecuanimidad y buena fe que demanda un acontecimiento glorioso de la Patria. Si existiera corrupción habría que castigar con la mayor dureza; pero si no es así, ha de evitarse manchar la historia militar”

El informe de la comisión de alto nivel contiene, en su mayor parte, observaciones de carácter administrativo a los procedimientos de contratación. Resaltan la aprobación realizada por el Plenario de la H. Junta de Defensa Nacional, basado en la reglamentación propia de un evento bélico. Hacen observaciones por falta de coordinación entre el Comando Conjunto y la Fuerza Terrestre. No era necesario. Las adquisiciones de material estaban destinados a la reserva del Teatro de Guerra, cuya responsabilidad era exclusiva del jefe del Comando Conjunto.

Finalmente, afirman que: “Del estudio de los documentos puestos a consideración de la comisión y de la investigación realizada, se establece que en la actuación del señor general de Ejército Víctor Bayas García, ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en la adquisición del material bélico ruso, no se ha podido determinar procedimientos al margen de las disposiciones legales y reglamentarias que estuvieron vigentes durante la emergencia, con excepción de la disposición impartida a la H. Junta de Defensa Nacional, para que realice el pago del 40% del contrato en calidad de anticipo”.<sup>36</sup>

La recomendación de la Comisión dice: “En vista de que existen en el contrato garantías de calidad en lo que se refiere a eliminar el material bélico con defectos identificados, o substituir las partes imperfectas, la Comisión recomienda que en la H. Junta de Defensa Nacional, se establezcan claramente los términos de una nueva negociación, que permita contar con el material en mejores condiciones técnicas y económicas, considerando que la nueva negociación se haría en tiempos de paz, especialmente en lo que se relaciona a los años de fabricación del material, que no puede ser anterior al año 1990, conforme al compromiso verbal contraído por los vendedores con el señor general César Villacís; debiendo para el efecto, realizarse las coordinaciones necesarias con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.”<sup>37</sup>

El informe de la comisión de alto nivel fue remitido al ministro de Defensa, quien en su calidad de vicepresidente de la H. Junta de Defensa Nacional, presentó en el seno de ese organismo, junto al informe de auditoría elaborado por los funcionarios competentes, el 1 de febrero de 1996. Los informes de la comisión de alto nivel y el de auditoría fueron conocidos por el Consejo de Generales del Ejército.

Había concluido una etapa de investigación absolutamente necesaria para la institución militar que se precia de ser clara en los procedimientos que se llevan a cabo en tiempos de paz y en tiempos de guerra.

<sup>36</sup> Informe reservado de la Comisión de Alto Nivel. 8 de agosto de 1995

<sup>37</sup> *Ibidem*

## LOS HÉROES DE GUERRA

Para defender la soberanía y la integridad territorial, la institución militar recluta, instruye y entrena a su personal, y materializa en el combate la razón de ser de la profesión. En ese difícil escenario, la conducta individual del combatiente puede pasar del temor al arrojo, y puede llevar a la realización de hechos extraordinarios conocidos como actos de heroísmo. Determinar quiénes lo propiciaron y por qué se produjeron, es un proceso serio de investigación institucional. Ese proceso no se llevó a efecto al término del conflicto del Cenepa, más bien se dio paso a la organización de un acto cívico-político en el cual se dio lectura a una apurada lista de héroes, a pocos días de haberse producido el cese del fuego en la Zona de Operaciones.

El comandante del Ejército suscribió el 10 de mayo de 1995, un listado de oficiales, voluntarios, conscriptos y empleados civiles que se habían hecho acreedores a preseas y reconocimientos por su participación en el conflicto del Cenepa. El documento remitido al Comando Conjunto detallaba el listado, con cédula, grado y sector específico de combate, que entre enero y marzo de 1995 estuvieron en el frente de batalla en el Cenepa, en la frontera sur. En la lista constan 3.171 voluntarios, 839 conscriptos, 788 reservistas, 377 oficiales, 246 aspirantes, 28 voluntarios en servicio pasivo, 26 empleados civiles, cinco cadetes y un civil.

El Ministerio de Defensa remitió una nomina compuesta de 1.402 personas, para conocimiento y trámite al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como beneficiarias de la Ley de Reconocimiento a los Héroes y Heroínas Nacionales.<sup>38</sup>

Nuestros soldados, en todos los grados, hicieron honor a su profesión y dignificaron al país, por ello son merecedores de las condecoraciones correspondientes; de ello, a querer que todos consten en la lista de héroes nacionales, hay mucha diferencia. Lejos de la ética militar el reclamo de recompensas económicas. Los únicos héroes son aquellos que ofrendaron su vida, en cumplimiento de su sagrada misión. El Comando Conjunto no estuvo de acuerdo con el proceso, y se lo hizo conocer mediante oficio al comandante del Ejército. A la presente fecha sigue siendo un tema de resentimientos, reclamos y acusaciones. Los temas de carácter estrictamente profesional, regulados por leyes y reglamentos de la institución militar deben ser respetados por la política, y quienes ejercen las funciones de mando están en la obligación de hacerlos respetar.

## A MANERA DE CONCLUSIONES

La adquisición de armamento fue un largo proceso orientado a disminuir las vulnerabilidades de las Fuerzas Armadas, mediante actividades desarrolladas en el exterior, expuestas a sufrir el abuso de su necesidad. En lo interno, enfrentando a las entidades de control que no entendieron el significado de estado de excepción, y en lo institucional, acudiendo a los procedimientos



Cruz al Mérito de Guerra

legales para dejar sin piso a las voces discordantes, pocas por cierto, que buscaron atentar a la honorabilidad de las personas.

La guerra no es un acontecimiento diario en el cual podamos experimentar y sacar enseñanzas valederas. El conflicto del Cenepa fue una experiencia vivida por todos los militares, desde el conductor de la guerra hasta los reservistas, y en ella, se tomaron decisiones operativas y administrativas, conscientes de los riesgos que en cualquiera de los dos campos podían suscitarse. Siempre será necesario considerar que en tiempos de paz es importante cumplir con la ley al pie de la letra; en combate, es absolutamente mandatorio proceder según el espíritu de la ley, es decir, ejecutar con oportunidad para cumplir la misión y preservar la soberanía nacional.

La veracidad de la información entregada oportunamente al país y al exterior, sumado a ello la importante campaña de actividades psicológicas, logró una alta cohesión del frente interno y gran motivación de la población civil. Constituyó una victoria por demás importante en la batalla de la información y permitió consolidar en el frente militar la logística y las finanzas en apoyo a las operaciones.

Quizá lo más peligroso del conflicto del 95 sea la sensación de los peruanos, de que quedaron cuentas pendientes, de allí la necesidad de que las Fuerzas Armadas sean modernizadas periódicamente, y no tengan que acudir a mercados internacionales para enfrentar conflictos que se configuran de un día

## La guerra del Cenepa 25 años

para otro. La guerra siempre será una posibilidad cuando la política sea manejada por autoritarios en busca de satisfacer sus propios intereses personales. La paz armada es la preferida por el Perú.

Me quedo con el pensamiento de Xavier Benedetti: “Solamente había un camino y transitamos todos ese camino: ir hacia el destino colectivo, al gran holocausto, mientras América deliberaba, mientras los Estados Unidos ignoraban su propia América, mientras el presidente peruano declaraba al mundo que tenía dos grandes arsenales de muerte en los límites imposibles con Ecuador. La armada concentrada en Tumbes, los blindados frente a El Oro y la aviación en todas partes. En el Ecuador nadie se rió, nadie se rindió, nadie tocó a arrebató. Cada quien vivía su vida en su trinchera. Se multiplicaron al infinito las trincheras. La trinchera de los médicos, de los empleados, de los diplomáticos. Naturalmente la de los soldados”.<sup>39</sup>

## **CAPÍTULO VI**

# El Teatro de Operaciones Terrestres en la guerra del Cenepa



## EL TEATRO DE OPERACIONES TERRESTRES EN LA GUERRA DEL CENEPA

**General Paco Moncayo Gallegos**

**E**l presente estudio constituye un relato honesto y por lo tanto objetivo e imparcial, sobre el desarrollo del conflicto armado del año 1995, desde un enfoque centrado en la experiencia vivida por el Comando del Teatro de Operaciones Terrestres (TOT) durante el período que va de diciembre de 1994, hasta mayo de 1995, en todo el territorio continental del país, cuya defensa estuvo bajo su responsabilidad. Lo particular de este trabajo radica en que lo escribe quien comandó las operaciones y, por lo tanto, dispone de fuentes primarias y confiables para garantizar la validez de la narración.

Aporta, también a la exactitud del relato, la oportuna iniciativa de algunos oficiales de los estados mayores de la Brigada de Selva No, 21 Cóndor y el Teatro de Operaciones, para registrar todos los acontecimientos en grabaciones que fueron entregadas, sin ninguna alteración, a la Academia de Guerra del Ejército, como un aporte didáctico a la formación de los estados mayores del futuro, sobre buenas prácticas en la aplicación de la doctrina y en el desempeño de las distintas secciones, en el sacrificado y generalmente inadvertido, pero fundamental, trabajo del oficial de estado mayor.

Adicionalmente, antes de que iniciara la desconcentración y desmovilización del Ejército de Operaciones, su comandante dispuso a las unidades, las armas y los servicios, presentar sus informes sobre la campaña, advirtiéndoles de no ocultar cualquier deficiencia o debilidad que se haya presentado, para poder superarlas y corregirlas inmediatamente. Toda esta documentación fue microfilmada después del conflicto, digitalizada con posterioridad y, finalmente, publicada en cinco tomos por la Academia de Guerra del Ejército.

También aporta con información para éste y otros trabajos similares el seminario que organizó la Fuerza Terrestre, después del conflicto, para el estudio minucioso de todo lo acaecido con el objeto de obtener el mayor número de experiencias y enseñanzas, a fin de modificar, de ser del caso, los planes estratégicos y operativos, así como los programas de estudios de todos los institutos de formación y perfeccionamiento tanto de los oficiales como de los voluntarios y conscriptos.

De todas maneras, es importante señalar que lo referido se fundamenta en la experiencia vivida a un “lado de la colina”<sup>1</sup>, sobre la base de la inteligencia disponible y sin querer obviar la incertidumbre que acompaña a la toma de decisiones en virtud de lo que Clausewitz<sup>2</sup> calificó como la “niebla de la guerra”.

Como este es un trabajo histórico con contenidos fundamentalmente técnicos y como no todos los posibles lectores conocerán los pormenores de la terminología castrense, se ha evitado el empleo rígido de formas de redacción militar, incluido el uso de acrónimos, abreviaturas y simbología especializada; sin embargo, para facilitar la lectura, se anexa un glosario.

Finalmente, este no es un estudio que pretenda destacar participaciones de personas ni exaltar hechos individuales sobresalientes, no porque no los haya habido y muchos, sino porque no hay empresa como la militar en la que los resultados sean fruto de la convergencia de esfuerzos y sacrificios de seres humanos que, más allá de jerarquías o posiciones, desde la modesta trinchera del soldado, hasta el más alto nivel de mando, son indispensables para una victoria; como pueden ser también determinantes para una derrota. No obstante, para el autor de este relato, constituye ésta una nueva oportunidad para agradecer y felicitar el aporte abnegado de todo el personal que estuvo a su mando, así como destacar la patriótica conducción del conflicto por parte de los niveles superiores, partiendo de la Presidencia de la República, pasando por el Ministerio de Defensa y el Comando Conjunto, para llegar a los comandos de las tres Fuerzas.

## ANTECEDENTES

### El Perú en los años noventa

En los años de la Guerra Fría muchos países latinoamericanos enfrentaron graves episodios de conflicto interno. Como es conocido, el gobierno del Perú resistía una dura arremetida de varias fuerzas subversivas. El golpe de Estado del presidente Fujimori -que el gobierno de los Estados Unidos simuló no ver y se apresuró a respaldar- tuvo como objetivo concentrar el poder en un ejecutivo fuerte, con manos libres para actuar contra el narco tráfico y la subversión, sin los límites que las instituciones democráticas imponen al uso de la fuerza.

La prioridad, en los planes de seguridad del primer mandato del presidente Alberto Fujimori, había sido la guerra interna. Los problemas limítrofes con el Ecuador pasaron a segundo plano. Cuando se presentaba algún encuentro de patrullas de los dos países en los territorios no delimitados, conversaban los jefes militares y encontraban una oportuna solución. Así sucedió entre los generales Carlomagno Andrade y Nicolás Hermosa, que acordaron mantener la Cueva de los Tayos como un sitio de encuentro, aplicar las “Normas de Comportamiento”<sup>3</sup> y evitar que se produzcan conflictos. Tiempo después, el

1 LIDEL HART, usa esta metáfora para significar que la fuerza contendora se encuentra ubicada en una situación (al otro lado de la colina) que no puede conocerse con precisión, para equivocarse lo menos posible en la toma de las decisiones.

2 CLAUSEWITZ KARL emplea la imagen de una niebla que impide al comandante de una fuerza saber a cabalidad sobre la situación de su adversario

3 Como parte de un proceso de medidas de confianza, con posterioridad al conflicto de 1981 se



presidente Alberto Fujimori declaró que su estrategia fue mantener congelado el problema del Cenepa hasta asegurar el control de los asuntos internos. Ya habría tiempo en el futuro para expulsar a los ecuatorianos que, según la tesis peruana, se encontraban infiltrados en sus territorios.

Ese momento pensó -equivocadamente- había llegado el año 1995 cuando, según la información de los mandos, tenía suficiente ventaja militar para expulsar a las bases ecuatorianas ubicadas en las cabeceras del río Cenepa, con un operativo relativamente fácil, similar al de 1981. Así, con un éxito militar sin mayores riesgos, podría fortalecer su imagen de líder victorioso en la seguridad externa, tanto como en la interna, apuntalando su campaña para una segura reelección.

Para el gobierno peruano el objetivo consistía en materializar con la presencia militar, la frontera en la zona no demarcada, en las cumbres de la Cordillera de 'El Cóndor' para obligar al Ecuador a participar en la colocación de los hitos, a lo que se había negado desde 1947, cuando se descubrió la presunta inexistencia del divisor de aguas entre los ríos Santiago y Zamora, por donde debía transcurrir la línea de frontera, según el Protocolo de Río de Janeiro. Coherentemente, el objetivo militar era expulsar a las fuerzas ecuatorianas ubicadas en las cabeceras del Cenepa y tomarse el destacamento Teniente Hugo Ortiz que, según su versión, se encontraba en territorio peruano.

### **El Ecuador en los años noventa**

A partir del año 1979, cuando se produjo la entrega del poder político del gobierno de las Fuerzas Armadas, mediante un proceso de inteligente negociación con la sociedad civil y sus instituciones, el Ecuador vivió un período de estabilidad democrática que le permitió el fortalecimiento de su poder nacional y también mejorar las capacidades defensivas de sus Fuerzas Armadas.

La insurgencia marxista de los años ochenta -que tuvo una presencia relativamente importante en el período de gobierno del ingeniero León Febres Cordero- firmó la paz con el gobierno del doctor Rodrigo Borja Cevallos, sin haber llegado a constituir un elemento de fractura radical en la política y tampoco en la sociedad ecuatoriana. En 1992, triunfó electoralmente el arquitecto Sixto Durán Ballén a cuyo gobierno le correspondió enfrentar el conflicto armado de 1995.

La mayoría de los mandos superiores y medios de las Fuerzas Armadas ecuatorianas habían participado en el conflicto armado de 1981 y, a partir de aquella experiencia, trabajaron ardua y profesionalmente para fortalecer la capacidad operativa de sus unidades. El ministro de Defensa comandó el Área Especial de Defensa de la ciudad de Guayaquil, el jefe del Comando Conjunto estuvo al frente de un Batallón de la Brigada No.13 Pichincha, el comandante de la Fuerza Terrestre y el comandante del Ejército de Operaciones fueron parte del Estado Mayor de la Primera División que defendió las provincias de Loja y El Oro, para citar solamente el caso de las autoridades de mayor jerarquía en el conflicto de 1995.

Para el Estado ecuatoriano la presencia militar en las cabeceras del Río Cenepa era fundamental para el logro de los fines de su política internacional. La inexistencia del divisor de aguas entre los ríos Zamora y Santiago, así como la falta de la demarcación, en más de 70 kilómetros, en el sector de la cordillera de El Cóndor, legitimaban la presencia de sus bases en esos territorios, toda vez que se trataba de un área en la cual el Perú no podía reclamar de manera incuestionable soberanía. Por todas esas consideraciones, mantener el control de la cuenca alta del río Cenepa era un objetivo operativo con profundas connotaciones estratégicas y políticas.

### EL EJÉRCITO ECUATORIANO

A partir del año 1981, con las experiencias ganadas en el conflicto de aquel año, liberadas ya de las enormes responsabilidades de la conducción del Estado, las Fuerzas Armadas se empeñaron en un proceso de fortalecimiento institucional de grandes miras, en el marco de las reales posibilidades de la economía ecuatoriana. En el Ejército, en el año 1985 se creó la Brigada de Selva No. 21 Cóndor; en 1987, la Brigada de Aviación del Ejército No.15; en 1990, la Escuela de Servicios; y, en 1992, la Escuela de Formación y Perfeccionamiento de soldados nativos. Con recursos provistos por el gobierno del doctor Rodrigo Borja, se mejoró sustancialmente la capacidad combativa de la fuerza, especialmente en el campo de la artillería y la defensa aérea, con armamento soviético adquirido al Estado nicaragüense y, lo más importante, se mantuvo un alto espíritu militar, firme disciplina, y acendrado profesionalismo gracias a un intensivo entrenamiento de jefes, oficiales, voluntarios y conscriptos.

La Fuerza Aérea que tuvo un papel decisivo en los acontecimientos que se relatan, contaba con 16 aviones Strikemaster MK.89, 12 aviones Cessna A-37B, 12 aviones supersónicos Jaguar, 18 aviones Mirage F-1, 10 aviones de caza e interdicción KFIR C2 y dos unidades de entrenamiento KFIR TC2, que le permitieron una participación fundamental para el desempeño de las tropas de superficie.

También existía un bien organizado Sistema de Seguridad Nacional que aseguraba la correcta gestión de los conflictos de orden interno y externo. Para el caso de presentarse un enfrentamiento armado, le correspondía al Presidente de la República conducir en el nivel político estratégico al país y sus Fuerzas Armadas, apoyado por el Consejo de Seguridad Nacional, en el que se encontraban representadas todas las funciones del Estado y los ministros que dirigían los frentes interno, externo, económico, social y militar. Disponía, además, del Ministerio de Defensa, responsable de la política de defensa y del Comando Conjunto para el mando estratégico de las Fuerzas Armadas.

En el nivel estratégico militar, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas era responsable de la planificación y conducción de las operaciones, en el Teatro de Guerra. A la cabeza de esta institución se encontraba un grupo de profesionales experimentados y competentes: el general Víctor Bayas García, jefe del Comando Conjunto; el general Jorge Ortega, comandante de la Fuerza Terrestre; el vicealmirante Oswaldo Viteri, comandante de la Fuerza Naval; y el general Guillermo Chiriboga, comandante de la Fuerza Aérea.



La presencia militar permanente en las cabeceras del río Cenepa era un objetivo estratégico fundamental para el Ecuador.



En el año 1981, la conducción del Estado Mayor de la División de Ejército tuvo que improvisarse y se lo conformó con el director y varios profesores de la Academia de Guerra; por otra parte, en la década subsiguiente al conflicto se desarrolló con mayor acuciosidad el tema del nivel estratégico operativo. Con estos antecedentes el comandante del Ejército aprobó el Reglamento de Planificación Estratégica Institucional, con el cual se creó el Comando y Estado Mayor para conducir el Ejército de Operaciones. El Teatro de Operaciones Terrestre (TOT) estuvo defendido por el Ejército de Operaciones (E-OP.), al mando del general de división Paco Moncayo Gallegos y su estado mayor conformado por el general José Herrera Ruiz, jefe de Estado Mayor; coronel René López en inteligencia; coronel Juan Pérez en operaciones; coronel José Mejía en logística; coronel Fabián Moscoso como coordinador de la artillería y el mayor Wilson Revelo, encargado de las operaciones psicológicas. El oficial de enlace aéreo fue el coronel Edmundo Baquero.

### EL PLAN SOBERANÍA I

Para 1994, cuando inició el conflicto, estaba en vigencia el Plan de Campaña Soberanía I, aprobado en 1992 y actualizado con la experiencia obtenida en los ejercicios tácticos, juegos de guerra, ejercicios de cuarteles generales, maniobras con tropas, etc., que hacían parte de la severa instrucción en los institutos de educación y en las unidades militares.

El Plan de la Fuerza Terrestre derivaba del Plan de Guerra del Comando Conjunto que le imponía como misión "... defender el Teatro de Operaciones Terrestre, a fin de mantener la soberanía nacional y contribuir al logro del Objetivo de Guerra Bélico" (correspondiente al conjunto de las Fuerzas Armadas).

El concepto de operación del Plan Soberanía I consideraba una actitud defensiva, empleando a sus unidades de maniobra en Zonas de Operaciones, que cubrían toda la faja fronteriza y a la Brigada Logística No. 25 en apoyo al Ejército de Operaciones. La campaña militar se debía desarrollar en cinco fases: I. Preparación y protección de fronteras mediante vigilancia, que correspondía a tiempos de paz; II. Protección de fronteras mediante cobertura defensiva, para permitir la concentración y despliegue de las fuerzas; III. Defensiva, para derrotar la ofensiva enemiga y quedar en condiciones de pasar a la contraofensiva; IV. Contraofensiva; y, V. Separación de fuerzas, desconcentración y desmovilización, para retornar a misiones de tiempo de paz. Las dos últimas fases serían fruto de planificaciones específicas, fundamentadas en diferentes hipótesis.

Para la Fase III, la organización de las fuerzas era la siguiente:

La División de Ejército Tarqui (I-DE), conformada por las brigadas de infantería No. 13 Pichincha, No. 1 El Oro, No. 3 Portete y No. 7 Loja; 2 agrupamientos blindados de la Brigada Blindada No. 11 Galápagos; el Grupo de Fuerzas Especiales No. 25, un agrupamiento de ingenieros; un agrupamiento aéreo bajo control operacional; dos batallones movilizadas Machala y Villonaco; un batallón de reemplazos para la división y una compañía de reemplazos por cada brigada; defendiendo la Zona de Operaciones Sur (ZOS), correspondiente a las provincias de El Oro y Loja, donde se materializaba el centro de gravedad de la

defensa porque allí se proyectaban las principales avenidas de aproximación para una posible ofensiva peruana.

La Brigada No. 5 Guayas, con un escuadrón de Aviación del Ejército bajo control operacional; dos batallones movilizados Manta y Santa Elena y una compañía de reemplazos, en defensa de la Zona de Operaciones Occidental (Provincias de Guayas y Manabí).

En la Amazonía, la Brigada de Selva No. 17 Pastaza con sus medios orgánicos y una compañía de reemplazos en la Zona de Operaciones Centro Este (ZOCE); la Brigada de Selva No. 19 Napo con el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24; un escuadrón de la Brigada de Aviación del Ejército y una batería antiaérea; el Batallón Movilizado Sucumbíos y una compañía de reemplazos en la Zona de Operaciones Noreste (ZONE), la de mayor peligro para una invasión por la presencia de los campos petroleros; y, la Brigada de Selva No. 21 Cóndor reforzada con el Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde; dos batallones movilizados Paquisha y Mayaycu y una compañía de reemplazos en la Zona de Operaciones Sureste (ZOSE).

En la frontera norte el Agrupamiento Esmeraldas, al mando del director de la Escuela de Perfeccionamiento del Ejército, con un pelotón del Batallón Escuela de Trasmisiones y el Batallón Movilizado Esmeraldas, en protección de la Zona Especial de Operaciones Noroccidental (ZEONO); el Agrupamiento Carchi, al mando del rector del Colegio Militar Eloy Alfaro, conformado por un pelotón del Batallón Escuela de Trasmisiones No.81 Rumiñahui y el Batallón Movilizado Tulcán, protegiendo la Zona Especial de Operaciones Norte (ZEON). En el puerto principal el Agrupamiento Guayaquil, al mando del director de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro, con los batallones movilizados Puná y Huancavilca, responsable de proteger la Zona Especial de Defensa Guayaquil (ZEDG).

A los mandos de todas las zonas de defensa se incorporaron unidades de la Policía Nacional, Fuerzas de Resistencia, Fuerzas Paramilitares y organizaciones de la Defensa Civil. En sus estados mayores participaban oficiales de enlace de las fuerzas Naval y Aérea, así como de la Policía Nacional.

Bajo el control directo del Comandante del Ejército de Operaciones, se encontraban la Brigada de Fuerzas Especiales No. 9 (BFE.9); la Brigada Aérea del Ejército No. 15 (BAE-15); el Cuerpo de Ingenieros del Ejército No. 23 (CIE.23) y el Grupo Especial de Operaciones (GEO). Como reserva del TOT, la Brigada Blindada Galápagos, menos las unidades asignadas a los comandos subordinados. La Brigada de Apoyo Logístico No. 25 (BAL-25) en apoyo general al Ejército de Operaciones (E-OP).<sup>4</sup>

## CONCENTRACIÓN Y DESPLIEGUE ESTRATÉGICO

La primera fase que corresponde a la preparación y protección de fronteras se venía desarrollando, de manera permanente con las unidades desplegadas en las fronteras terrestres con Colombia y Perú. Las novedades se presentaron, a partir de diciembre de 1994, en la ZOSE, defendida por la BS-21, en cumplimiento de su Plan de Operaciones Cóndor III.

<sup>4</sup> Como a lo largo del relato se reconocerán a las unidades por sus siglas, al final del trabajo se puede encontrar un glosario, para facilidad de la lectura

Al mando de la unidad se encontraba el coronel de Estado Mayor Conjunto, José Grijalva; su jefe de Estado Mayor era el teniente coronel Ramón Enríquez; y, los tenientes coroneles Carlos Cañar, Fernando Román, Miguel Calero y Ángel Luzuriaga se desempeñaban en los campos de inteligencia, operaciones, logística y personal, respectivamente.

El problema venía de antes. El 4 de septiembre de 1994 fue localizada y detenida una patrulla peruana a corta distancia del destacamento ecuatoriano de Coangos. A partir de entonces, se intensificó la presencia de patrullajes peruanos en la zona. El 20 de octubre, dos patrullas pertenecientes al Batallón de Infantería de Selva No.25 Callao (BIS-25) del Perú y una ecuatoriana del Batallón de Selva No. 63 Gualaquiza (BS-63), se encontraron en el mismo sector. Pocos días después, el 26, una patrulla ecuatoriana tomó contacto con una similar peruana en el sector Cueva de los Tayos. Su comandante manifestó que en 20 días regresarían para abrir una pica desde ese lugar hacia el hito “20 de Noviembre”<sup>5</sup>.

Para mejorar la capacidad operativa de vigilancia de su zona de operaciones, el 11 de diciembre, el comandante de la Fuerza Terrestre dispuso la conformación del Escuadrón Aéreo de Combate Cóndor (EAC), para apoyo a la brigada.

El 12 de diciembre, a la una de la tarde, se reunieron, en Base Sur, el teniente coronel César Aguirre, comandante del BS-63 Gualaquiza y el teniente coronel Manuel Lazarte, comandante del BIS-25 Callao para buscar una solución a los continuos incidentes; sin embargo, el militar peruano exigió el retiro inmediato de las fuerzas militares de Base Sur, Tiwintza y Cueva de los Tayos, argumentando que se encontraban en territorio peruano. Amenazó que, de no hacerlo, los expulsarían utilizando la fuerza de sus armas.

### **Alerta Amarilla (14/01/95)**

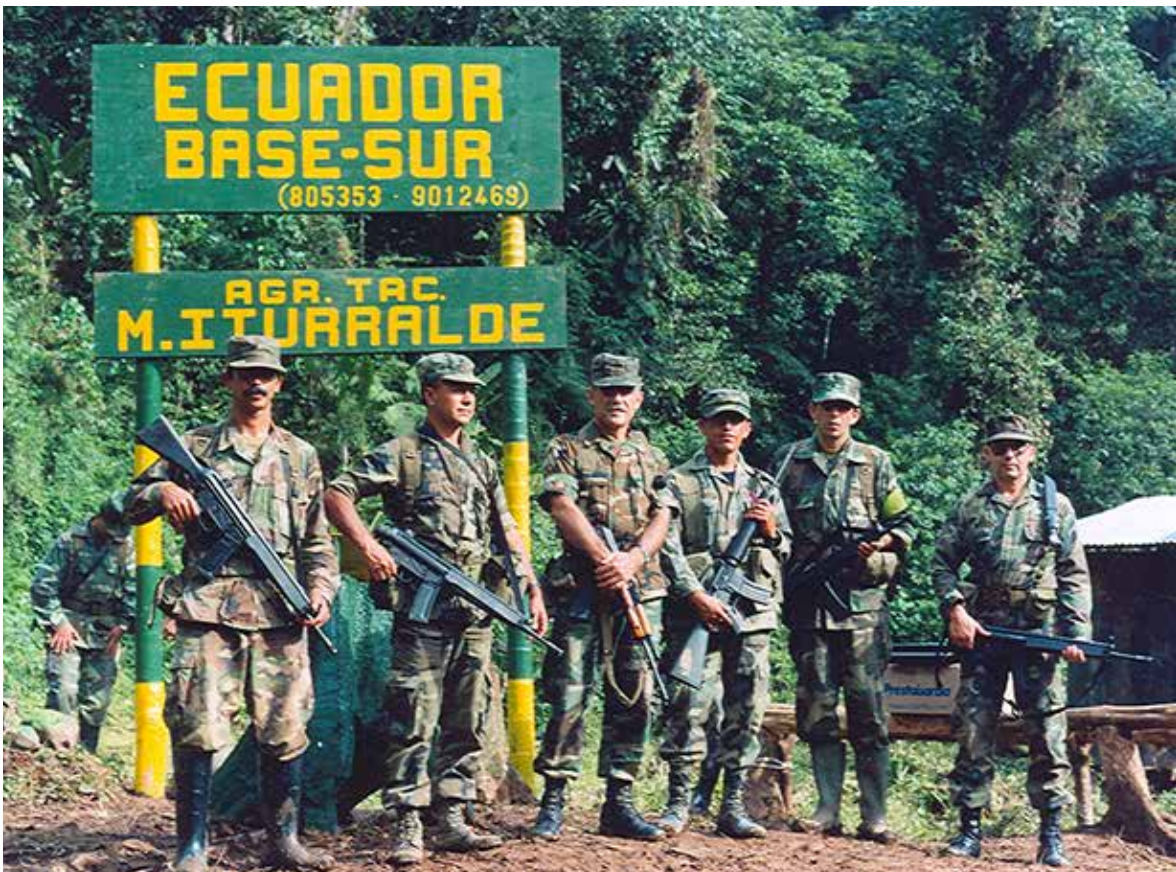
En conocimiento de esta información el 14 de diciembre en la noche, el comandante de la Fuerza Terrestre dispuso reforzar la zona del litigio, con un agrupamiento que llevaría el nombre de Miguel Iturralde, en honor a un comandante general ejemplar fallecido en actos de servicio y dispuso la vigencia de la **Alerta Amarilla**. Luego informó de las novedades y decisiones al Comando Conjunto, éste al Ministerio de Defensa y el ministro al Presidente de la República.

El día 15, muy temprano en la mañana, viajó el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Paco Moncayo, en un avión C-130 de la Fuerza Aérea, a la ciudad de Quevedo donde embarcó al Grupo de Fuerzas Especiales No 26 (GFE-26), comandado por el teniente coronel Luis Aguas y se trasladaron a la ciudad de Catamayo, Provincia de Loja. Desde ahí el grupo se trasladó al campamento militar de la ciudad de Gualaquiza, donde se procedió a la conformación del Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde, compuesto por el GFE-26, el BS-63, la Compañía de Operaciones Especiales No.21 (COE-21), el Escuadrón de Helicópteros Cóndor, elementos de transmisiones, dos secciones de misiles antiaéreos IGLA, cuatro secciones de ametralladoras ZGU y un destacamento de sanidad. Para comandar el agrupamiento fue designado el teniente coronel Luis

<sup>5</sup> Este es un hito protocolizado en el contrafuerte Cusumaza-Bumbuiza.



Arriba: Puesto de vigilancia de C3ndor Mirador.  
Abajo: El comandante del TOT en Base Sur.



Hernández con su plana mayor conformada por el mayor Wagner Bravo y los capitanes Freddy Real, Fidel Araujo y Francisco Narváez, en los campos de operaciones, inteligencia, personal y logística, respectivamente. Posteriormente se incorporaron a la lista de tropas de la brigada dos unidades movilizadas: los batallones de reservas No. 64 Paquisha y No. 65 Mayaycu.

### **Alerta Azul (25/01/95)**

Llegó el mes de enero y la situación se agravaba. Hubo choques armados entre patrullas de los dos países. La Cancillería peruana, mediante comunicado oficial, informó: "...entre los días 9 y 11 de enero patrullas del Ejército peruano que cumplían misiones de vigilancia en territorio peruano, respondieron a disparos de una patrulla del Ejército ecuatoriano". El comandante de la Fuerza Terrestre ecuatoriana ordenó pasar a Alerta Azul y las unidades militares comenzaron a aplicar las medidas correspondientes a este grado de alertamiento, iniciando su despliegue estratégico.

Para evitar el agravamiento del conflicto, se dispuso al comandante de la Brigada de Selva No.21 Cóndor tomar contacto con su par peruano, general Vladimiro López Trigoso, y proponerle medidas que eviten los enfrentamientos, dejando la solución del problema a las autoridades políticas y diplomáticas. Mientras tanto se debería seguir aplicando la "Cartilla de Procedimientos", aprobada por los dos países.

La reunión tuvo lugar el día 12 de enero, en el destacamento peruano de Cahuide. Durante las conversaciones, cada parte mantuvo sus puntos de vista. El general López defendió que la cordillera del Cóndor era el límite natural entre los dos países y que la cuenca del río Cenepa era totalmente del Perú; el coronel Grijalva solicitó que se mantenga la Cueva de los Tayos como un punto neutral de encuentro, "... en vista de haberse mantenido este acuerdo por muchos años". Finalmente, los dos comandantes acordaron que la situación se ponga en conocimiento de los dos gobiernos para que éstos arbitren las medidas más convenientes.

El 17 de enero, a pesar de la expectativa creada sobre dejar la solución del problema a las autoridades de los niveles diplomático y político, el comandante del Ejército peruano dispuso que el personal del Grupo Aéreo Nro. 3, acantonado en Lima, refuerce a la División de Selva No. 5. Al día siguiente, desde Ciro Alegría salió una batería antiaérea a reforzar al Batallón de Selva No. 25 y personal, armamentos y equipos para fortalecer a las unidades en contacto. En días posteriores el Ejército peruano siguió aproximando toda clase de medios, lo que hacía prever una acción ofensiva en gran escala; por esta razón, las autoridades decretaron la Alerta Azul el 21 de enero y las unidades militares iniciaron la concentración y despliegue hacia sus zonas de defensa.

Por insistencia de los mandos ecuatorianos, el 23 de enero se produjo una conversación mediante contacto radial entre el general López y el coronel Grijalva. El general peruano expresó que: "Él, ni el Ejército peruano, ni su pueblo, aceptan ningún *statu quo*, ni tampoco condiciones para poder patrullar en su territorio". El comandante ecuatoriano en respuesta le advirtió que: "A partir de la presente fecha, si aeronaves rojas sobrevuelan territorio ecuatoriano, serán repelidas con el fuego y deslindamos toda responsabilidad".



Ese mismo día la Primera División Motorizada del Perú completó sus medios y reforzó sus unidades. Esta división tenía su zona de empleo frente a la provincia de El Oro.

Dada la complejidad de la situación, el comandante del Ejército de Operaciones viajó de la ciudad de Cuenca, donde se encontraba el puesto de mando del Ejército de Operaciones (E-OP) a Patuca, donde instaló su puesto de mando de combate. Desde allí, considerando lo sucedido en 1981, dispuso que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 27 (GFE-27) y la Compañía de Operaciones Especiales No.17 (COE-17) se preparen para trasladarse a Gualaquiza y Patuca respectivamente. Para mejorar la capacidad de combate de la 21-BS, disminuyó su frente de responsabilidad, ordenando que la Brigada de Selva No.17 (BS-17) tome a su cargo la defensa de la avenida de aproximación del río Morona. Del mismo modo, para mejorar la capacidad de apoyo de fuegos decidió el traslado de una sección de artillería BM-21 y una pieza GRAD-1 a la ciudad de Gualaquiza. Al día siguiente llegaron esas armas, llamadas a jugar un papel decisivo en el enfrentamiento.

Una de las compras más importantes a Nicaragua fue el material de lanzadores múltiples BM. 21. Estas armas están montadas sobre vehículos, tienen cuarenta bocas de fuego cada una, un alcance de 40 km. y cubren un área máxima de 20.400 m. Las piezas se ubicaron en el sector de Cóndor Mirador y tenían un amplio campo de tiro que les permitía atacar los blancos enemigos, hasta más allá de la línea de contacto. Del mismo modo, los tubos GRAD-1 son de fácil transportación, tienen gran volumen de fuego, gran radio de acción y un alcance de 9 Km. El empleo de estas armas, en un escenario de selva, ocasionó sorpresa en todos los sentidos y gran preocupación en los mandos peruanos que ordenaron a la aviación localizarlas y destruirlas.

En la noche del día 23, el comandante del TOT recibió el informe sobre la construcción de una instalación militar, en las nacientes del río Cenepa, en la que se había izado la bandera nacional del Perú<sup>6</sup>. En cumplimiento de su misión en la segunda fase, de protección de fronteras, mediante cobertura defensiva, dispuso el desalojo de la base e informó al mando superior. Viajó a Quito, donde se reunió con el ministro de Defensa, el jefe del Comando Conjunto, su Estado Mayor y los tres comandantes de las Fuerzas. La disposición fue continuar con el cumplimiento de la misión. Inmediatamente informaron al Presidente de la República como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. No hubo vacilaciones. En conclusión, la consigna fue: “Ni un paso atrás”.

El 25 de enero se presentó en Patuca el Grupo de Fuerzas Especiales No. 27; al día siguiente, la patrulla Zafiro, comandada por el capitán Isaac Ochoa, del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26, perteneciente al Agrupamiento de Selva Miguel Iturralde, desalojó la base en formación, bautizada como Base Norte.

#### **Alerta Roja (27/1/95)**

El día 27 de enero el mando dispuso la **Alerta Roja** que implicaba el cumplimiento de las misiones y tareas de la tercera fase: “Defensa Tenaz”. Para entonces el Ejército de Operaciones había prácticamente completado su despliegue. Conforme a los partes enviados al puesto de mando, se encontraban

<sup>6</sup> Algo igual hicieron cuando colocaron el Puesto de Vigilancia Pachacutec en la zona no delimitada del río Santiago, donde se quedaron, a pesar de todas las reclamaciones del Ecuador.

con el dispositivo listo: el día 21 el Agrupamiento Carchi; el día 27 las brigadas de selva 17 y 19, la Brigada de Infantería No. 1, la Brigada de Apoyo Logístico No. 25, el Cuerpo de Ingenieros y el Agrupamiento Esmeraldas; el día 29, la División de Ejército; y, el 2 de febrero el Agrupamiento Guayaquil.

Realizado el completamiento orgánico y la movilización de las unidades de reemplazos y de reservistas asignados al Teatro de Operaciones Terrestre, el total de los efectivos del Ejército de Operaciones fue de 58.000 hombres y mujeres, desplegados en todo el territorio nacional continental.

Las fuerzas peruanas enfrentadas al Ejército de Operaciones fueron: la Primera Región Militar, con las divisiones de infantería motorizada No. 1, No. 7 y No. 8; y, la División Blindada No. 9, orientadas hacia la provincia de El Oro. Frente a la provincia de Loja, la División de Infantería Motorizada No. 32 y la División de Caballería No.1. En apoyo de las unidades de maniobra, el Agrupamiento de Artillería Inclán y el Batallón de Ingenieros de Combate. En la Amazonía, la Quinta Región Militar con una división de fuerzas especiales en Ciro Alegría, una división de infantería de selva en Jiménez Banda, con sus batallones No.25 y No.28; los batallones No.85 y No.79 en Ampama; y, el No. 69 en Comaina.<sup>7</sup>

### LA BATALLA DEL CENEPA

La campaña estratégica, conforme se ha detallado, luego de la concentración y despliegue, culmina con la batalla. “La batalla, vista en su conjunto, es el choque violento de fuerzas de gran magnitud, mediante la cual una o ambas partes buscan modificar sustancialmente la situación estratégica. La batalla se busca, se acepta o se elude” (Moncayo 2014, p. 361). En el conflicto armado de 1995, ésta se focalizó en la Zona de Operaciones Sur Este, de responsabilidad de la 21-BS Cóndor, donde se enfrentaron fuerzas de gran magnitud, tanto terrestres como aéreas y se alcanzó el objetivo político bélico, que permitió la negociación para conquistar la paz digna, objetivo fundamental de cualquier confrontación armada.

Como se explicó antes, previendo la posible focalización del conflicto, el comandante de la Fuerza Terrestre, dispuso reforzar a esta brigada con el Agrupamiento Miguel Iturralde, organizado para este efecto. De su parte, también los mandos peruanos reforzaron su dispositivo con un batallón de infantería paracaidista, una compañía de comandos, dos compañías contra-subversivas y una compañía de soldados nativos, además, del apoyo del Grupo Aéreo Nro. 3 de la Fuerza Aérea (compuesto por dos Escuadrones de Helicópteros, el Escuadrón Nro. 111 de aviones de caza SU-22 y un Escuadrón de Aviones A-37).

A las 06:00 del día 27, las fuerzas peruanas realizaron un ataque coordinado, con apoyo de aviones subsónicos A-37 y supersónicos Sukhoi, sobre las posiciones de Cueva de los Tayos y La Piedra, en el sector del río Cenepa; mientras que en el del río Santiago, con el apoyo de tres helicópteros, atacaron los destacamentos Teniente Ortiz y Soldado Monge. En la tarde, intentaron infructuosamente tomarse el destacamento Etza. El total de fuerzas que emplearon

<sup>7</sup> Se debe considerar que las divisiones peruanas tenían una organización y capacidad de combate similares a las de las brigadas ecuatorianas-



Arriba: El general Paco Moncayo (segundo a la izquierda) con el mando del Ejército de Operaciones.

Abajo: Presencia militar ecuatoriana en la Cueva de los Tayos.



## La guerra del Cenepa 25 años

en su ofensiva fue de 3 batallones contra subversivos, 1 batallón de selva y 1 grupo de fuerzas especiales.

El comandante de la 21-BS solicitó apoyo de la aviación de apoyo aéreo aproximado de la Fuerza Aérea, pero el Comandante del Ejército de Operaciones recibió del Comando Conjunto la información de que no había autorización del nivel político para el empleo de la Fuerza Aérea.

Esa noche, el presidente Sixto Durán Ballén decretó el Estado de Emergencia y la Movilización Nacional. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas emitió un boletín informativo sobre la situación: “Con los incidentes suscitados durante este día se confirma en forma clara y contundente, que las fuerzas peruanas buscan escalar el conflicto, el cual nunca fue iniciado por las Fuerzas Armadas ecuatorianas y que oportunamente fueron denunciados a los organismos internacionales competentes”.

Ese mismo día, los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro comunicaron a Ecuador y Perú que deploraban el agravamiento de las tensiones y resaltaban la necesidad de una pronta cesación de actividades militares y no militares que puedan ser interpretadas como amenaza o provocación. En consecuencia, recomendaron: “... la absoluta urgencia de separación de fuerzas.” A continuación se pusieron a la disposición de los dos países para: “... constituir, de inmediato, una Misión compuesta por representantes de cada País Garante destinada a cooperar con representantes del Ecuador y del Perú para la superación de la situación”. Finalmente, la comunicación refería que este proceso permitiría encontrar una solución duradera a los impases subsistentes, de acuerdo con el Protocolo de Río de Janeiro. Nótese que en ese comunicado se trató por primera vez de la existencia de “impases” -asunto que el Perú se había negado a reconocer durante medio siglo- y que, como garantes que eran, situaron su solución en el marco legal que les correspondía.

Los ataques continuaron en los días siguientes, sin que las fuerzas peruanas pudiesen alcanzar sus objetivos. Como ya se relató, inicialmente, la batalla se había realizado en dos frentes: el del Río Santiago y el del Río Cenepa, pero, posteriormente, el mando peruano decidió concentrar su esfuerzo en la captura de Base Sur y Tiwintza, con el fin de tomarse un objetivo que pudiese servirle para mostrar algún resultado positivo, por lo menos en el nivel táctico, al presidente Fujimori.

El día 28 de enero, llegaron al aeropuerto de Macas los aviones A-37 destacados para brindar apoyo aéreo aproximado a las operaciones del TOT. El día 29 de enero, el comandante del Teatro de Operaciones recibió la disposición del comandante de la Fuerza Terrestre de no sobrepasar en las operaciones el Límite Político Internacional (LPI) y en la zona no demarcada la línea del statu quo que se había venido respetando. Esa disposición fue totalmente acatada aunque constituía una fuerte restricción al empleo de las unidades de maniobra y de apoyo de fuegos que venía a sumarse a la falta de apoyo aéreo. En la noche se hizo presente en Patuca, el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24.

Al día siguiente, los Países Garantes emitieron una nueva declaración en la cual, a la vez que agradecían los buenos oficios desplegados por el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, invitaban a los dos



Arriba: El decisivo apoyo de combate de la aviación.  
Abajo: Base Tiwintza, Ecuador.



gobiernos a un encuentro que se realizaría el 31 de enero "... en el contexto jurídico del Protocolo de Río de Janeiro de 1942." Este texto fue aceptado para asegurar la asistencia de la delegación peruana a Río de Janeiro. La OEA, a diferencia de lo sucedido en 1981, no tuvo el papel central que le correspondía. Se conformó con una pobre actitud de apoyo a la gestión de los garantes<sup>8</sup>.

Como la acción de los aviones y helicópteros enemigos ponía en riesgo el mantenimiento de las posiciones y afectaba a la moral de las tropas, el comandante del Ejército de Operaciones dispuso que la batería antiaérea Iglá de la Brigada Guayas se traslade inmediatamente a Gualaquiza.

El día 31, el Ecuador propuso el cese de fuegos; el Perú no lo aceptó. Por el contrario, conforme fue detectado por el servicio de inteligencia, aproximó a Bagua y Ciro Alegría personal y pertrechos bélicos desde distintos sectores de su territorio. Desde esas bases trasladaron luego al campo de batalla dos batallones contrasubversivos y unidades de comandos. El comando del TOT mantenía informado a los escalones superiores de todos estos acontecimientos.

El gobierno ecuatoriano, en muestra de su vocación pacifista, aceptó el cese del fuego propuesto por los países garantes, pero el del Perú, lo condicionó al retroceso unilateral de las fuerzas ecuatorianas 8 kilómetros. El comando del Teatro de Operaciones hizo notar que hacerlo implicaría entregar las bases ecuatorianas a cambio de nada. El Comando Conjunto ecuatoriano hizo público el siguiente boletín: "Las Fuerzas Armadas ecuatorianas, conscientes de su misión y de su predisposición para buscar un arreglo pacífico al conflicto, acatarán el cese de fuego en el sector, solamente cuando exista en el gobierno del Perú, el pronunciamiento oficial sobre la decisión de hacerlo, la hora de iniciación y las condiciones en las cuales se implementaría dicho cese de fuego".

Casi inmediatamente, los países garantes emitieron la siguiente declaración conjunta: "Los Países Garantes recibieron la confirmación de la decisión política de cesar el fuego por parte de Lima, así como ya lo habían recibido de Quito. Sin embargo, expresan su profunda preocupación por la demora en la implantación de esas decisiones de cese de las hostilidades. Exhortamos a los países involucrados para que hagan un anuncio único y simultáneo del cese de hostilidades en las próximas horas. De esta manera se estaría creando las condiciones para que en estas reuniones de Río se puedan obtener resultados positivos y duraderos para establecer la paz y evitar así un mayor derramamiento de sangre".

Con la experiencia de lo acaecido en los conflictos de 1941 y 1981 cuando, tras aceptar el cese de fuegos, las tropas realizaron sus principales avances en territorio ecuatoriano, el comandante del Ejército de Operaciones dispuso a todas las unidades fortalecer sus posiciones y reforzar sus dispositivos. En efecto, como lo había previsto, en ésta, como en las dos ocasiones anteriores, el Perú desató su mayor ofensiva, después de que se hubo comprometido a la cesación de los fuegos.

<sup>8</sup> El mayor logro de la diplomacia ecuatoriana en 1981 fue que se debata el problema territorial fuera del contexto del Protocolo de Río de Janeiro y no se reconozca a los Países Garantes otra condición que la de "Países Amigos".

## **EJÉRCITO DE OPERACIONES.**

### **Orden de Operaciones 01**

El 2 de febrero se presentó en Patuca la Compañía de Operaciones Especiales No. 17, perteneciente a la 17-BS. Como las fuerzas se habían incrementado significativamente y el enemigo había reforzado su dispositivo de una manera notable, el comandante del TOT dispuso a su Estado Mayor analizar tres cursos de acción: "1) Mejorar el dispositivo vigente; 2) Dividir el dispositivo en tres subzonas, con tres comandos diferentes; y, 3) Crear dos agrupamientos de selva, manteniendo la misma estructura básica de la brigada". El Estado Mayor del Ejército de Operaciones, a través del oficial de operaciones, coronel Oswaldo Jarrín, recomendó adoptar el tercer curso de acción. Aceptada la recomendación, el 3 de febrero se emitió la Orden de Operaciones No. 01 disponiendo a las unidades de las zonas de operaciones no empeñadas en combate continuar con el cumplimiento de sus actividades de defensa, conforme al Plan Soberanía I y modificar la estructura orgánica de la Brigada No.21 Cóndor, con la creación de un agrupamiento, nominado Carlomagno Andrade, para honrar la memoria de otro destacado comandante general de la Fuerza Terrestre, fallecido también en actos de servicio.

De esta manera quedaban como unidades de maniobra, de la brigada, el BS-61 con el apoyo de una batería antiaérea Iгла; el BS-62 reforzado con una compañía del BS-63; el Agrupamiento Carlomagno Andrade conformado con el BS-63 menos una compañía, el GFE-27 menos un escuadrón, una Batería Antiaérea Iгла y una compañía de la Escuela de Selva; el Agrupamiento Miguel Iturralde quedó conformado con los Grupos de Fuerzas Especiales No.24 y No. 26, las Compañías de Operaciones Especiales No.5 y No. 17, 2 baterías antiaéreas Iгла y una Compañía de Reservistas.

La reserva del TOT se mantuvo en los mismos términos del Plan Soberanía I y, quedó bajo el control del comandante del Ejército de Operaciones, el Grupo de Fuerzas Especiales No. 25, la Escuela de Selva No. 19, el Grupo de Aviación del Ejército No.44, un escuadrón de aviones A-37 de la Fuerza Aérea, la Sección BM-21 y dos secciones GRAD-01.

La misión de la 21-BS no se modificó, debía continuar defendiendo su sector de responsabilidad, con el propósito de impedir el avance de fuerzas enemigas a través de la línea hito 12, Cueva de los Tayos-Cóndor Mirador; capturar y eliminar a las patrullas infiltradas y mantener sus dispositivo para evitar la consolidación de un puesto de vigilancia permanente que sirva al Perú como argumento para futuros reclamos territoriales. El día 5 de febrero se incorporaron a órdenes del comando del TOT el Grupo de Fuerzas Especiales No. 25, el Grupo Especial de Operaciones Ecuador, el Batallón de Selva de nativos iwias y la compañía de combatientes nativos arutam.

En virtud de que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 y la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 de la brigada habían soportado el peso mayor y la responsabilidad principal en la defensa de su sector, desde el mes de diciembre, se asignó al Comandante de la Brigada No.21 Cóndor el Grupo de Fuerzas Especiales No. 25 y la Escuela de Selva No. 19, para que proceda a relevarlos.



Arriba: Vivac. La dura vida en tiempos de guerra.  
Abajo: Luchar a pesar del barro, la lluvia, las amenazas de la jungla.





Como se relató antes, el comandante del Teatro de Operaciones mantuvo bajo su control la artillería BM-21. Dispuso su empleo el 4 de febrero. Se dispararon 61 cohetes ese día y 40 el día siguiente sobre el sector comprendido entre Soldado Pástor y los Tayos, sin atacar blancos en el territorio peruano, en virtud de las restricciones dispuestas por el escalón superior. Los efectos fueron los esperados. El empleo de lanzadores múltiples ocasionó una gran sorpresa táctica y debió producir un efecto psicológico muy fuerte en las unidades enemigas. Seguramente, fue esa la razón para que las operaciones fueran menos intensas esos días. En cambio, en la noche del 5 de febrero, la Fuerza Aérea peruana realizó intensos reconocimientos utilizando granadas de iluminación para tratar de localizar las posiciones de la artillería. Como inteligencia informó sobre la presencia del presidente Fujimori en el sector, se dispuso suspender el empleo del BM-21 todo el día siguiente.

El día 6 de febrero el comandante del TOT emitió una directiva para programar las actividades de las unidades no empeñadas, con los siguientes objetivos: completar el alistamiento y eficiencia operativa; reajustar los dispositivos de defensa y vigilancia, según las necesidades particulares; mejorar los dispositivos defensivos y la organización del terreno; y, mantener una elevada moral en su personal.

El 8 de febrero, cumpliendo la disposición del comando del TOT, se presentaron en Patuca las compañías de operaciones especiales de la 5-BI Guayas y la 19-BS Napo, para disponer de fuerzas frescas para futuros relevos o como refuerzos para las unidades empeñadas. En la noche, el comandante general del Ejército y presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas peruanas, general Nicolás de Bari Hermosa, emitió declaraciones al canal 2 de televisión de Lima, afirmando que, desde el punto de vista militar, no se podía pronosticar la duración del conflicto bélico, pero que sus tropas estaban “a punto de conquistar Tiwintza”. (Fernández de Córdova 1999, p. 167)

Ese día, un avión A-37, que realizaba una misión de apoyo aéreo aproximado, fue alcanzado por un misil enemigo, pero ventajosamente logró aterrizar en la pista de Macas. Los pilotos, capitán Rodrigo Rojas Herrera y teniente Manolo Camacho Bonilla, pudieron detectar el lanzamiento del misil peruano, pero no alcanzaron a completar su maniobra evasiva y fueron impactados. El ala derecha de la nave quedó averiada. Con serenidad y profesionalismo tomaron las medidas adecuadas y alcanzaron a llegar a salvo.

## UN PUNTO DE INFLEXIÓN EN LA CAMPAÑA

El 10 de febrero, fue una fecha decisiva para el desarrollo de las operaciones y la más importante en la vida institucional de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. La inteligencia aérea y los mandos comenzaron a observar los procedimientos utilizados por los aviones peruanos y sus rutinas, hasta que pudieron detectar una misión y vieron la oportunidad de interceptarla. El comandante del Teatro de Operaciones Aéreo, dispuso el empleo de los aviones que lograron salir victoriosos en la primera batalla aérea de la historia de Latinoamérica.

Este triunfo tuvo efectos positivos en el devenir del conflicto. Por una parte, cesaron los bombardeos impunes a las posiciones ecuatorianas -ahora la aviación enemiga tenía que ser mucho más precavida- lo cual alivió las tensiones que vivían los combatientes y, por otra, seguramente hizo reflexionar a las autoridades peruanas sobre la necesidad de cumplir con el cese del fuego.

El 12 de febrero culminó el relevo del Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 y de la Compañía de Operaciones Especiales No. 21, por el Grupo de Fuerzas Especiales No. 24 y la Escuela de Selva. El 13 de febrero, el presidente Fujimori había informado a la opinión pública que, una vez que sus tropas desalojaron a los militares ecuatorianos de Tiwintza, declaraba unilateralmente el cese de fuego. Desde el Centro de Información que funcionaba en el edificio de la CIESPAL, el gobierno ecuatoriano difundió la verdad. Inmediatamente se organizaron viajes para que pueda trasladarse la prensa nacional e internacional hacia Patuca, desde donde se organizó su movimiento a la Base Tiwintza en helicópteros, para que puedan verificar que seguía en manos ecuatorianas.

Mientras sucedían estos acontecimientos en las cabeceras del río Cenepa, ese día ocupó sus posiciones en la saliente de Zapotillo, Provincia de Loja, el Grupo de Caballería Mecanizada No. 12 Manabí que fue agregado a la Brigada No. 7, con el objetivo de realizar maniobras de demostración de fuerza, amenazando la retaguardia del dispositivo enemigo desplegado en la Provincia de El Oro. Si se analiza con atención el trazado de la frontera, se puede verificar la importancia operativa de aquel movimiento. Cabe, además, destacar la diligencia, iniciativa y liderazgo del entonces teniente coronel Fausto Cobo que cumplió la misión en el menor tiempo, luego de haber completado las tripulaciones de los vehículos con reservistas y civiles patriotas que estuvieron listos a defender a su Patria.

El 14 de febrero continuaron los combates y las tropas mantuvieron sus posiciones. Ese día se incorporó a órdenes del comandante del TOT el Grupo Alfaro, al mando del coronel Carlos Vasco, con 7 patrullas integradas cada una por 1 mayor, 1 capitán, 2 tenientes y 30 voluntarios. Los días 15 y 16 de febrero fueron nuevamente atacadas las posiciones ecuatorianas de Los Tayos y Base Sur. En uno de los enfrentamientos fue herido el sargento Julio Chalá Arce, capturado y trasladado, como trofeo de guerra a Lima.

En el Perú, la difusión de noticias falsas continuaba. Según El Comercio de Lima "... el Perú desalojó a invasores y declaró el cese de fuego". Al día siguiente: "Unos mil quinientos soldados peruanos participaron en la recuperación de Tiwintza... un capitán de infantería arrió la bandera ecuatoriana y enarboló el bicolor nacional". Nada de eso sucedió en la realidad, pero sí en la mente de los estrategas de la guerra psicológica que apoyaban de ese modo la campaña del candidato Fujimori. (Macías, 1999, p.144).

## EL TRATADO DE ITAMARATY

Después de intensas y complicadas negociaciones, el día 17 de febrero se firmó en Brasil la Declaración de Paz de Itamaraty, "Para consolidar el acuerdo de cese del fuego, y a fin de evitar nuevas confrontaciones que alteren las relaciones de paz, amistad y buena vecindad entre Perú y Ecuador". Los principales puntos



Arriba: La selva, un escenario difícil e impredecible.  
Abajo: Destrucción de la selva a consecuencia del bombardeo peruano.



del acuerdo se referían a aceptar el ofrecimiento de los países garantes para el envío de una misión de observadores, a fin de velar por la estricta aplicación de los compromisos asumidos; apoyar y dar las facilidades necesarias para que la misión pueda ejercer sus funciones y para asegurar la integridad física de sus miembros; nombrar oficiales de enlace; separar inmediata y simultáneamente todas las tropas ecuatorianas al destacamento de Coangos y las peruanas al PV1. La misión debía instalar centros de operaciones en los puntos considerados de mayor tensión, como es el caso de Tiwintza y Base Sur; mientras que los garantes recomendarían un área a ser totalmente desmilitarizada. En las zonas fronterizas no comprometidas en los enfrentamientos adoptar medidas de confianza y una desmovilización gradual y recíproca, con el retorno a sus guarniciones y bases. Una vez cumplidos estos compromisos y restablecido un clima de distensión y amistad entre los dos países, se iniciaría conversaciones para encontrar una solución a los impasses subsistentes. El documento fue exhaustivamente analizado en el comando del Teatro de Operaciones para estar claros de las acciones que correspondían a su nivel para el fiel cumplimiento.

Del Comando Conjunto llegó la información del anuncio del arribo de una comisión técnico-militar preparatoria a Patuca, para el día 21. Ante esta posibilidad se dispuso reforzar el dispositivo y que se izaran banderas ecuatorianas en todas las bases.

El sábado 18 estaba anunciado en los medios de comunicación que el presidente Fujimori llegaría a Tiwintza. Ese día se reiniciaron los combates. De nada sirvió la firma de la Declaración de Paz de Itamaraty, las tropas peruanas siguieron atacando con mayor ímpetu inclusive que en los días anteriores. El día 19 fue una de las jornadas más intensas del enfrentamiento. Por información del programa La Televisión y el periódico El Universo se conoció que periodistas peruanos que fueron a Soldado Pástor, con el ofrecimiento de conocer la presuntamente conquistada Tiwintza, recibieron una excusa poco creíble culpando de la fracasada visita a las malas condiciones del clima. Los periodistas informaron que había alrededor de 2 mil soldados en el lugar y que continuaban llegando tropas. Una corresponsal francesa comentó que no le enseñaron Tiwintza y que una compañera periodista le expresó que los ecuatorianos le mostraron un Tiwintza en el Ecuador. Quedaba muy claro que el conflicto no había terminado. Las tropas ecuatorianas fueron debidamente advertidas por el comandante del TOT de mantenerse en el mismo alto nivel de alertamiento y que sus misiones no se habían modificado.

Esa noche se incorporaron 402 efectivos, compuestos por 3 jefes, 4 oficiales, 40 voluntarios y 355 alumnos aspirantes a soldados<sup>9</sup>. Con este nuevo contingente, las fuerzas disponibles en la Zona de Operaciones Sur Este, llegaban a 7 mil 100 hombres. De estos se encontraban empeñados 1.080 efectivos en el sector norte y 1.280 en el sur, tomando como referencia el río Cenepa. El resto se mantenía a órdenes del comandante del Teatro, incluido el personal que había sido relevado y se encontraba en uso temporal de permiso.

<sup>9</sup> El Comando de La Fuerza Terrestre envió estas tropas de refuerzo que estaban compuestas por alumnos de la Escuela de Formación de Soldados, quienes para ingresar al Instituto tenían que haber cumplido su año de conscripción. Además, el traslado se realizó cuando habían completado el período de entrenamiento de combate.

El día 20 de febrero el comando del TOT recibió la información sobre la composición de la comisión técnico-militar para verificar el cese del fuego. De Brasil, llegarían un general, un coronel, dos tenientes coroneles, un capitán médico y dos diplomáticos; de Argentina, un coronel, un capitán de navío, un sargento y un cabo; de Chile, dos coroneles; y, los cuatro agregados militares de los países garantes. Les acompañarían el general César Durán, el coronel Flavio Cárdenas y un representante de la Cancillería. Llegaron, como estaba previsto, el 21 de febrero, presididos por el general brasileño Ariel Pereira de Fonseca, con el propósito de: “Verificar el cese de fuego, prever las necesidades futuras para una misión más grande y estudiar la posible constitución de un área desmilitarizada en la zona de conflicto”.

El día que llegó la citada comisión, los mandos peruanos lanzaron una ofensiva desesperada sobre Tiwintza que inició a las 04:30 h. Los combates duraron a lo largo del día. Defendiendo ese pedazo de territorio cuyo nombre perennizó con su sacrificio, falleció heroicamente el teniente Giovanni Calles, quien se había incorporado a la defensa de Tiwintza el 8 de febrero, con su unidad, la Escuela de Selva. El comandante del Ejército de Operaciones recibió a la comisión y les informó sobre la situación, incluida, por supuesto, la grave violación por parte de los mandos peruanos de los acuerdos a los que solemnemente se había comprometido su país.

El día 22 de febrero llegó al Puesto de Mando del Ejército de Operaciones la orden fragmentaria del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en la que se ordenaba: “Las Fuerzas Armadas ecuatorianas continuarán con la defensa militar del país, impedirán la conquista de la base militar de Tiwintza y mantendrán el control de las cabeceras del río Cenepa, en el sector norte de la línea general Coangos-Cueva de los Tayos-Cóndor Mirador, a fin de mantener la integridad territorial, la soberanía nacional y permitir al gobierno ecuatoriano alcanzar el Objetivo Político de la Guerra”.

A la Fuerza Terrestre se le dispuso: “Implemente una fuerte defensa antiaérea en la zona del conflicto. Incremente el apoyo de fuegos de mediano y largo alcance. Ubique fuerzas movilizadas en posibles zonas de desembarco vertical en las cumbre de la cordillera del Cóndor y áreas adyacentes, incluido los sectores de Santiago-Cóndor Mirador-Paquisha-Mayaycu-Machinaza y Coangos, a fin de permitir que las fuerzas profesionales se empleen en la zona del conflicto. Considere el empleo de la Brigada Movilizada Cenepa en su totalidad o por batallones, en apoyo al TOT, con prioridad a la ZOSE y solicite a este comando su asignación. Planifique operaciones a la retaguardia del dispositivo enemigo, incluido los destacamentos militares peruanos de Soldado Pástor, Nuevo Destacamento, Soldado Vargas y Jiménez Banda”.

## EL MIÉRCOLES NEGRO

El día que recibíamos la orden referida, entraron a Coangos los miembros de la Misión de Avanzada, para certificar si se cumplía el cese de fuego acordado. Al contrario de lo esperado, lo que constataron fue el fragor de una lucha que ni el espesor de la selva podía disimular. En plena vigencia de la Declaración de



Arriba: Cuidando al camarada. Un herido es trasladado fuera de la zona de combate.  
Abajo: El retorno del héroe.



Paz, en la que se comprometieron al cese inmediato de las operaciones militares, de manera alevosa y desleal las tropas peruanas atacaron con todos sus medios, a Tiwintza, El Maizal, Base Norte y La Y. El resultado: 13 muertos y 20 heridos sacrificados en una jornada vergonzosa para el gobierno peruano.

El general Ariel Pereira da Fonseca, coordinador del grupo de observadores, emitió su informe al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, quien lo compartió con los cancilleres de los países garantes, los mismos que acordaron suspender el envío de la misión hasta que terminen las hostilidades. El mencionado general, realizó desafortunadas declaraciones a Panamericana de Televisión del Perú, en las cuales elogió “la bravura de los soldados peruanos en defender su territorio en condiciones tan adversas”. Con razón Marcelo Fernández de Córdova afirma: “Posiblemente el general no comprendió que al elogiar la defensa del territorio peruano implicaba insinuar que el Ecuador había atacado, cosa que no era verdad y, además prejuizgaba a que país pertenecía el lugar en que se había dado la lucha.” (Fernández de Córdova 1999, p.248)

## **Orden de Operaciones No.2**

Para dar cumplimiento a la orden del Comando Conjunto, el comandante del TOT, luego de los procedimientos correspondientes, emitió su Orden de Operaciones el día 23 de febrero, disponiendo a las fuerzas de las Zonas de Operaciones no empeñadas mantener sus posiciones defensivas y a la Brigada de Selva No.21, mantener sus actuales posiciones y con parte de sus medios localizar, atacar y destruir a las patrullas infiltradas en el sector de responsabilidad de la brigada; al Grupo Especial de Operaciones (GEO) planificar y ejecutar con orden infiltraciones hacia la retaguardia enemiga para destruir los helipuertos, líneas de comunicaciones, puestos de mando, incluyendo objetivos en los puestos de vigilancia peruanos de Soldado Pástor, Nuevo Destacamento, Soldado Vargas y Jiménez Banda; al Grupo de Fuerzas Especiales No.26 patrullar el área de retaguardia; a la Fuerza de Reacción quedar en condiciones de emplearse en cualquier parte del dispositivo, con prioridad en el área general Base Sur-Cueva de los Tayos; la artillería BM-21 y 105 mm en apoyo general; los batallones movilizados continuar con sus misiones en las respectivas zonas de operaciones y un batallón de la Brigada Movilizada Cenepa en condiciones de emplearse en el sector de la ZOSE.

Los países garantes comprendieron que los procedimientos por ellos planteados habían sido errados y que había que buscar alguna solución para esta gravísima situación y decidieron el envío de los agregados militares de sus países desde Quito y Lima al área de enfrentamiento hasta la llegada de la misión definitiva que estaba por formarse. En el Comando Conjunto ecuatoriano se les había hecho escuchar la interceptación grabada por las unidades de guerra electrónica, con la voz del general Vladimir López Trigoso en los momentos precisos, en que ordenaba el ataque.

La noche del 23, mediante boletín, el Comando Conjunto informó sobre la situación en los siguientes términos: “La mala fe con la que el Perú ha venido manejando el conflicto, desembocó el día de ayer en el boicot a la acción de los

## La guerra del Cenepa 25 años

observadores de los Países Garantes, quienes en cumplimiento de su misión debían visitar la zona del conflicto e iniciar un proceso de paz respaldado por la Declaración de Itamaraty... El Comando Conjunto, a través de sus boletines oficiales, ha venido denunciando permanentemente las intenciones peruanas que fueron concretadas el día de ayer en presencia de los observadores que se encontraban en el destacamento militar de Coangos, quienes deberán dar fe a sus países de lo acontecido”.

Según la versión emitida por las autoridades peruanas, las fuerzas ecuatorianas habían roto el cese de fuego: “Bombardearon el miércoles 22 la zona de Tiwintza en la cordillera del Cóndor y los ataques continuaron incluso la madrugada del 24 de febrero, pese a tener conocimiento de la presencia del presidente Alberto Fujimori en la zona.” Lo cierto fue que luego de los ataques desleales del miércoles 22, el comandante del Teatro de Operaciones empleó toda la artillería. El efecto: los mandos peruanos suspendieron sus ataques.

El día 25 de febrero se presentaron en Patuca las Compañías de Operaciones Especiales de la I-DE y de la 13-BI.

El 26 de febrero se informó en el Estado Mayor que el Agrupamiento Carlomagno Andrade había atacado a un área logística enemiga cortando la línea de suministros del Batallón de Infantería de Selva No.28; el Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde había reorganizado su dispositivo y se encontraba patrullando todo su sector de responsabilidad; el servicio de sanidad había instalado un puesto de socorro en Tiwintza y un puesto de reanimación en Numbaktaime. Ese día se evacuaron a Quito 12 cadáveres de las víctimas del miércoles negro, quedando para transportarse al día siguiente los restos del sargento Luis Hernández Tello.

Dispuse a la artillería que tenga todas las bocas de fuego listas para disparar en caso de otra acción del enemigo contra nuestro dispositivo. Solamente dispararían con mi orden, ante lo cual el coronel Játiva replicó: “Esa disposición hay que darle al AT. CA., que la artillería es con orden suya. Entonces eso hay que advertirle al coronel Vasco, porque la locura de una persona puede destruir todo el andamiaje de la operación.”

El día 27, la inteligencia militar nos hizo conocer que el comandante del PV-1 Soldado Pástor, se desplazó en helicóptero a las bases Ciro Alegría y Bagua, a fin de mantener una reunión con el Comandante de la VI-RM, general Luis Pérez Documet. Adicionalmente, conocimos que el alto mando militar peruano había prohibido el ingreso de periodistas a esas bases militares, aduciendo medidas de seguridad por movimiento de tropas en el conflicto. Seguramente, no querían testigos de la evacuación de sus bajas.

A las 13h30 se produjo un enfrentamiento frente al destacamento Teniente Hugo Ortiz. Resultaron heridos dos soldados peruanos. A las 16h00 se interceptaron mensajes falsos propagados por las unidades de operaciones psicológicas, a nombre del Comando del Ejército ecuatoriano disponiendo la desmovilización y el levantamiento de los campos minados. En el sector del Agrupamiento Táctico Carlomagno Andrade se detectó una patrulla peruana a 1.500 metros al sur de Base Norte. Para entonces esa base estaba defendida por 225 efectivos.



Al celebrarse el día 27 de febrero el Día del Ejército Ecuatoriano, el comandante del TOT, envió un saludo a las tropas y visitó Coangos y Tiwintza, donde fue informado de que se encontraban bien abastecidos, con la moral en alto y realizando sus patrullajes de rutina sin novedad. De su parte, el comandante los hizo conocer que ese día se había incorporado una nueva sección de artillería BM-21, totalizando 160 bocas de fuego disponibles para apoyar las operaciones.

Mientras estos acontecimientos sucedían en las cabeceras del río Cenepa, el 28 de febrero se reunieron en Montevideo los presidentes americanos con oportunidad de la posesión del nuevo presidente del Uruguay, Julio María Sanguinetti. La ocasión fue aprovechada para retomar las negociaciones. Los cancilleres del Ecuador, Galo Leoro Franco y del Perú, Efraín Goldenberg, firmaron la declaración de Montevideo que, en lo importante, dice: "Las partes agradecen a los Países Garantes por la iniciativa de este encuentro de Montevideo cuya realización demuestra, por sí misma, su disposición al diálogo constructivo con el objeto de consolidar la paz mediante el pleno cumplimiento de la Declaración de Paz de Itamaraty del 17 de febrero de 1995, en una dinámica de buena fe y fomento de confianza".

Aunque la parte más difícil de la campaña militar de 1995 concluyó luego de la Declaración de Montevideo, la separación de fuerzas tuvo también sus complejidades. Por una lado, se requería relevar a las fuerzas empeñadas en las cabeceras del Río Cenepa, que permanecían por más de un mes en las posiciones -era la segunda operación de relevo-; y, por otro, las patrullas peruanas seguían infiltrándose para ocupar áreas en las cabeceras del río Cenepa seguramente con el fin de respaldar los informes dados a su presidente que se había adelantado a anunciar: "Nuestro Ejército ha tomado las bases ecuatorianas y los invasores han sido desalojados del territorio nacional". La verdad, observada por la prensa nacional e internacional, era que las posiciones en Soldado Monje, Teniente Hugo Ortiz, Etza, Coangos, Base Norte, Base Sur, Base Tiwintza y Cóndor Mirador se mantenían incólumes y que la Zona de Operaciones se encontraba bajo control ecuatoriano, con infiltraciones aisladas de pequeñas unidades peruanas.

## **CESE DE FUEGOS Y SEPARACIÓN DE LAS FUERZAS**

Los enfrentamientos continuaban en la zona de combate y los países garantes no terminaban las negociaciones con los delegados de los dos Estados para -como estaba acordado en la Declaración de Paz de Itamaraty- proceder al envío de una misión definitiva. La dilación se debía, según supieron explicar posteriormente los diplomáticos ecuatorianos a maniobras del representante peruano, en espera de noticias positivas sobre los resultados de sus operaciones militares. Esta misión preliminar arribó el 21 de febrero de 1995, pero el 19 el cese al fuego había sido roto y no se restableció sino hasta el 27. El 9 de marzo nuevos enfrentamientos tuvieron lugar. Finalmente el 10, casi un mes después del acuerdo del cese al fuego los garantes y las partes arribaron a una definición de procedimientos.



Arriba: Vigilancia permanente ante el riesgo de ataques del enemigo a pesar del alto al fuego.  
Abajo: ¡Victoria!



Finalmente, cuando las autoridades peruanas observaron que un éxito militar era imposible, aceptaron que los agregados militares de los países garantes, en Quito y Lima, actúen temporalmente con la misión de supervisar y posibilitar el cese de fuego. La resolución fue acertada. Solamente con su presencia se produjo la suspensión de las operaciones y, a partir de entonces, solamente sucedieron combates aislados.

A Patuca llegaron los coroneles Hugo Molinari de Argentina, Mauro Barroso de Brasil, Mario Gonzales de Chile y el señor Alex Esparza, funcionario civil de la embajada de los Estados Unidos de América. Venían acompañados por los ministros Diego Rivadeneira y Diego Stacey, delegados del Ministerio de Relaciones Exteriores; en representación del Ministerio de Defensa, el coronel Flavio Cárdenas y el teniente coronel Ricardo Beltrán; y, del Instituto Geográfico Militar, el mayor Danilo Cárdenas. Los agregados militares de los Países Garantes tenían la misión de permanecer en Coangos y en PV-1 Soldado Pástor, respectivamente, lo cual aseguraba un real cese de operaciones militares en el área.

Como era de esperarse, con la presencia de los observadores en las dos localidades, el Perú se resignó, al fin, a acatar el cese de fuego. El 1 de marzo, las interceptaciones realizadas por los medios de guerra electrónica permitieron conocer que el comandante del Batallón Contra Subversivo No. 26 (BCS-26) había dispuesto a sus patrullas el cese de las operaciones. Esa disposición seguramente se la impartió a todas las unidades.

El general Nicolás Hermosa llegó al aeropuerto de Palora -acompañado de periodistas de la línea de su gobierno- desde Lima. Fue recibido por el general López y, posteriormente, se reunió por tres horas con la misión avanzada de Observadores de los Países Garantes. Se adecuaron las infraestructuras de Ciro Alegría, para instalar al Estado Mayor que acompañaba al general.

## **LA MISIÓN DE OBSERVADORES MILITARES ECUADOR – PERÚ (MOMEPE)**

Como se relató con anterioridad, conforme al texto de la Declaración de Itamaraty, los garantes debían designar una Comisión de Observadores del proceso de paz y definir los procedimientos que debía seguir. Estas aparentemente sencillas acciones les tomaron un mes mientras que los enfrentamientos se agudizaban en la Zona de Operaciones.

Según Enrique Obando Arbulú: “La discusión fue básicamente sobre el tema de relaciones de comando. Brasil ofreció un oficial general como jefe de la misión. Cada país proporcionaría diez observadores bajo el mando de un coronel. El general brasileño fue designado coordinador con control operacional sobre los observadores de los cuatro garantes; cada coronel retendría comando sobre su contingente para asuntos administrativos y disciplinarios”<sup>10</sup>. Por razones legales y de soberanía los representantes de Estados Unidos, Chile y Argentina no aceptaron poner al mando de un general del Brasil a sus fuerzas;

10 OBANDO ARBULÚ Enrique, OPERACIONES DE PAZ EN LA FRONTERA ECUATORIANO PERUANA. MOMEPE Y LOS ESFUERZOS DE COORDINACIÓN ENTRE LOS GARANTES DEL PROTOCOLO DE RÍO, Revista Agenda Internacional <https://www.google.com/search?q=MOMEPE>, p.68

de ahí que el general Cándido Vargas de Freire fue designado simplemente como coordinador.

Otro tema que provocó la dilación fue la extraña tesis de Estados Unidos sobre primero aprobar la zona desmilitarizada antes de iniciar la separación de fuerzas. “El 16 de marzo una visita a Patuca del embajador Luigi Einaudi, el más antiguo diplomático norteamericano asignado a la misión Ecuador-Perú, junto con los embajadores de los países garantes en Quito, llevó la disputa a una decisión. Los otros garantes -tanto representantes militares como diplomáticos- estaban renuentes a introducir el tema de la zona desmilitarizada en ese momento y fueron enfáticos en pedir el inmediato apoyo norteamericano a la misión de observadores”<sup>11</sup>. Estas y otras acciones de la potencia anglosajona conducían a sospechar de la existencia de un acuerdo con su aliado, el presidente Fujimori, para proveerle de tiempo para alcanzar una victoria militar que derive en una segura victoria electoral.

Finalmente, la sólida defensa militar condujo a que se logren los indispensables acuerdos y la MOMEPE quedó organizada con un Coordinador General y su Estado Mayor, el Grupo de Observadores Militares, un Grupo de Apoyo y el Destacamento de Aviación. El primer coordinador fue el general brasileño Cándido Vargas de Freire.

Como se pensaba que pronto se iniciaría la separación de las fuerzas, sin sospechar que esta apenas se produciría en el mes de abril, el comandante del Teatro de Operaciones dispuso que se mejore las instalaciones de las áreas de descanso de cada brigada con todas las facilidades para que las tropas que salían del frente puedan ser recibidas en sitios adecuados para su atención médica y psicológica, con la idea de brindarles el mayor bienestar posible, a pesar de las limitaciones propias de esas circunstancias.

A partir del 1 de marzo, las misiones de la Fuerza Aérea y de la Aviación del Ejército se centraron en los temas logísticos. Muchos vuelos para relevar a las tropas, evacuar enfermos y heridos, mantener abastecidos a los puestos de combate, transportar a los observadores y para las visitas de comando.

Se presumía que las negociaciones de paz serían largas y muy difíciles; o que la posición del Perú podía cambiar según el desarrollo de la campaña electoral del presidente Fujimori y, por lo tanto, se realizaron estudios de Estado Mayor para enfrentar un largo período de “paz armada”. En virtud de lo anterior, el Estado Mayor del Ejército de Operaciones recibió la disposición de realizar los respectivos planes, para dar respuesta a dos hipótesis: “A”, que el Perú respete los acuerdos de la Declaración de Itamaraty (“Plan de Separación de Fuerzas”); y, “B”, que las fuerzas peruanas reinicien los ataques (“Plan de Operaciones No.3 Precaución”).

El Plan de Separación de Fuerzas requería la directiva de la MOMEPE y no podía adelantarse, pero sí se formalizó el Plan Precaución que establecía una modificación del Plan Soberanía, porque dividía la responsabilidad de la defensa de la ZOSE entre la Brigada de Selva No. 21 Cóndor y la Brigada de Selva Alfaro, creada para el efecto.

La BS-21 quedó conformada por tres grupos de Fuerzas Especiales (24, 25 y 26); el BS- 61; el grupo Iwia, (conformado por tropas indígenas de la región); la COE-21; una sección Arutam (indígenas de la etnia shuar); dos baterías anti-aéreas; una compañía de abastecimientos y una compañía de reservistas; y la Brigada Alfaro, con el GFE Alfaro, el GFE-27, el BS-62, el BS-63, dos baterías anti-aéreas Iglá y una batería anti-aérea de 40mm.

El texto de la misión decía: “El TOT continuará en el cumplimiento de su misión de defensa del territorio nacional. En la ZOSE se eliminará a las fuerzas enemigas infiltradas, se evitará su avance hacia el norte de la línea general Coangos-Base Sur-Cueva de los Tayos-Cóndor Mirador, para preservar el *statu quo* en la cabecera del río Cenepa a fin de mantener la integridad territorial”.

Según el concepto de la operación las fuerzas del TOT continuarían dando cumplimiento a su misión conforme a la Fase III del Plan de Campaña Soberanía I, reorganizando sus fuerzas en las respectivas zonas de operaciones y quedando en condiciones de, con orden, realizar operaciones ofensivas.

Felizmente esos planes quedaron en ese nivel, porque las negociaciones de la paz descartaron la hipótesis de reinicio de operaciones, al menos por ese momento. Ahora se conoce, gracias a la publicación de los videos de Vladimiro Montesinos, jefe de la Inteligencia del gobierno de Alberto Fujimori, que en el año 1998 las Fuerzas Armadas peruanas se encontraban listas para lanzar una ofensiva mayor la cual, con mucha dificultad, pudo ser detenida por la enérgica y oportuna actuación de los países garantes.

Mientras se esperaba la decisión de la MOMEPE para iniciar la separación de las fuerzas, el día 3 de marzo, el comando del TOT emitió una directiva para el relevo de las unidades en la Zona de Operaciones Sur Este, con la finalidad de proporcionar al personal el necesario descanso y la oportunidad de visitar a sus familiares, a fin de conservar y mantener la moral de los combatientes y mantener la eficiencia combativa de las unidades.

### **Últimos combates**

El 4 de marzo se produjo un nuevo relevo. Ingresó el BS-51, perteneciente a la 17-BS Pastaza en reemplazo del GFE-24 y de la Escuela de Selva. El 7 de marzo se completó el relevo de estas unidades.

En el momento que Ecuador aceptó el cese de fuegos, los mandos peruanos habían logrado infiltrar unidades dentro de la zona de acción táctica, que quedaron aisladas y, algunas de ellas cercadas por las tropas ecuatorianas, como lo confirma la versión del coronel Glen R. Weider, miembro de la MOMEPE en representación de los Estados Unidos: “Ecuador había logrado infiltrar una unidad a la retaguardia peruana, capaz de atacar su base principal en PV1 o cortar su línea principal de suministros en el alto Cenepa. Quedó claro que la unidad ecuatoriana debía ser retirada de partida para permitir futuras retiradas peruanas...”.

El 6 de marzo se produjo un intento de una patrulla peruana de salir del cerco, utilizando fuego de armas automáticas ligeras, RPG, morteros y granadas de fusil. En esa ocasión, la maniobra fue interceptada por personal del Grupo Especial de Operaciones (GEO). En el sitio del enfrentamiento se encontraron dos fusiles, 2 mil quinientos cartuchos y cuatro RPG que quedaron abandonados.



Arriba: El coordinador de la MOMEF con el mando del TOT.

Abajo: La paz, un camino posible.



La prensa peruana informó de 3 muertos y 2 heridos en combates en sectores aledaños a Tiwintza. Para evitar otro incidente de esa naturaleza, atendiendo el requerimiento de los observadores, el comandante del TOT autorizó que, utilizando helicópteros con banderas blancas puedan ser evacuadas las tropas peruanas. Ordenó, además que, a partir de ese momento, cualquier movimiento en la zona del río Cenepa se lo realice solamente con su autorización o, en su ausencia, con la del general José Herrera, jefe del Estado Mayor del Ejército de Operaciones.

El 7 de marzo llegaron a Patuca los embajadores de los países garantes. El comandante del Teatro de Operaciones les presentó una exposición sobre los acontecimientos sucedidos y la situación del momento. Les felicitó por la labor de sus agregados militares y por el interés de sus países para lograr detener esta confrontación. Explicó todos los esfuerzos que se habían realizado para evitar que estalle el conflicto. Del mismo modo, les expresó la confianza en su imparcialidad en los procesos de negociación que estaban por venir. El embajador norteamericano habló en representación del grupo, dijo que se habían mantenido al tanto de lo acontecido y que, en su condición de países garantes, no podían tomar partido, pero que tenían el mayor interés en continuar cooperando para que se solucionen los problemas, en los mejores términos para los dos países.

Los representantes de los países garantes habían elegido Patuca para construir una base completa, que estaría ubicada junto al campamento militar; en Bagua, Perú, ubicarían una base menor. El día 8 de marzo llegaron a la ciudad de Macas, al mando de un coronel, 19 personas de la primera Comisión de Apoyo. Se esperaba la llegada de miembros de la MOMEPE a Piura para de allí pasar a Cuenca y luego a Patuca, pero esto no sucedió por desacuerdos de última hora de los negociadores. Ese día se realizó una emotiva y solemne ceremonia en el local de la Federación Shuar, en la ciudad de Sucúa, para rendir homenaje a los combatientes de esa nacionalidad que habían salido ya del frente.

Pese al riesgo de nuevos enfrentamientos armados, las negociaciones avanzaban muy lentamente. Marcelo Fernández relata: "...el 20 de febrero, nuestro embajador en Brasil recibió un proyecto de Definición de Procedimientos de la MOMEPE, el que fue aceptado por el Ecuador. El 7 de marzo, el embajador Valdiviezo recibió un nuevo texto, que introducía algunas variantes al anterior. Una de esas reformas se alejaba de lo establecido en la Declaración de Paz, al no mencionar Tiwintza y Base Sur como centros de operaciones y bases de comando y apoyo de los garantes en la zona del conflicto..." (Fernández de Córdova, 1999, p.248). Finalmente, el 10 de marzo se realizó una reunión en Brasilia con la participación de los cancilleres de Ecuador, Perú y los Países Garantes, para aprobar el documento "Procedimientos para la Misión de Observadores Militares Ecuador y Perú (MOMEPE)", con el cual se comprometieron las dos partes a suspender todas las operaciones, proteger a los miembros de la misión, facilitar el cumplimiento de sus tareas y a retirar las minas y otros explosivos del área de operaciones. Cada país debía designar un oficial general como coordinador con la MOMEPE. En el caso ecuatoriano lo fue el general César Durán.

El 11 de marzo llegó a Patuca el comandante de la Fuerza Terrestre; fue recibido por el comandante del TOT que le puso al tanto de la situación y destacó su apoyo eficiente y decidido, con los medios requeridos, para el éxito de las operaciones.

El 13 de marzo, los miembros de la MOMEPA iniciaron el cumplimiento de sus tareas con el relevo de los agregados militares en el Destacamento de Coangos, en el Ecuador y el Puesto de Vigilancia Soldado Pástor en el Perú. En el patio de honor de la brigada, con las tropas formadas, se realizó una ceremonia muy sentida para despedirlos. El comandante del TOT resaltó el papel que desempeñaron en el proceso de pacificación, les agradeció y felicitó por el profesionalismo y la valentía con que asumieron una tarea tan compleja, en un momento crucial del conflicto. Después se embarcaron en el avión Twin Otter y volaron con destino a la ciudad de Quito.

El día siguiente los observadores solicitaron, por intermedio del general César Durán, oficial de enlace, un informe detallado sobre la situación de sus fuerzas en el área de operaciones. El comandante del TOT le instruyó sobre exigir el respeto de los procedimientos, en particular los señalados en el numeral 3, referido a que la Misión de Observadores velará por la estricta aplicación de los puntos 2, 3 y 5 de la Declaración de Paz de Itamaraty sobre la zona desmilitarizada referentes a "...separar inmediata y simultáneamente todas las tropas de los dos países comprometidas en los enfrentamientos, a fin de eliminar cualquier riesgo de reanudación de las hostilidades..." y "...la instalación de centros de operaciones en los puntos considerados de mayor tensión, como es el caso de Tiwintza y Base Sur". Además, en esa reunión se informó de la organización de una Comisión Coordinadora, conformada por el general César Durán, el coronel Oswaldo Jarrín, el coronel Marco Játiva y el teniente coronel Ricardo Beltrán. Toda relación con la MOMEPA debía realizarse a través de la esta comisión.

El 15 de marzo, el general César Durán presentó en la reunión del Estado Mayor una propuesta de la misión sobre la creación de un "Área de Seguridad Militar" en cuyo ámbito debía entregarse información sobre la ubicación de todas y cada una de las unidades para, contrastándola con la entregada por el mando del Perú, efectuar la planificación para la separación de fuerzas. El trazado propuesto se encontraba dibujado sobre una carta topográfica peruana en la que constaba la frontera según la tesis de ese país. Al respecto la opinión planteada para que sea transmitida al Comando Conjunto, donde debía aceptarse o no la propuesta, fue: "Reclamar por la utilización de un mapa en el cual se encuentran como demarcados los 78 kilómetros donde no se habían colocado o protocolizado los hitos; que no se debe confundir el Área de Seguridad Militar, con el Área Desmilitarizada a la que se refiere la Declaración de Itamaraty; que la desmilitarización debería ser equitativa, considerando la línea Cueva de los Tayos-Cóndor Mirador; y, que no existía razón válida para desmilitarizar la cuenca del río Coangos que es territorio ecuatoriano indisputado.

Como la presencia de la MOMEPA garantizaba mayor seguridad, el comando del TOT expidió una "Directiva Para Permisos de Oficiales y Voluntarios del TOT", el 17 de marzo, con instrucciones para oficiales, voluntarios y



reservistas. En el caso de la Brigada de Selva No. 21, el 18 de marzo salieron relevados de sus posiciones, en 37 vuelos de helicópteros 790 efectivos que luego fueron transportados a sus lugares de origen para disfrutar de un reconfortante descanso junto a sus familias.

Con el fin de obtener los mayores beneficios de la experiencia vivida por las unidades, las armas y los servicios, se emitió el 19 de marzo, la “Directiva para la Elaboración del Informe Final de la Campaña”. Esos informes, publicados por la Academia De Guerra del Ejército, sirvieron para la aplicación de correctivos y reformas profundas en la planificación institucional y operativa de la Fuerza<sup>12</sup>.

### **La separación de fuerzas**

Por fin, el 22 de marzo, la MOMEPA emitió el Plan para la Separación de Fuerzas, que tenía el siguiente concepto de operación: “La maniobra consistirá en ejecutar las tareas de la Definición de Procedimientos para cumplir la Declaración de Itamaraty. Fase I: Preparatoria; Fase II: Supervisión del cese de fuego; Fase III: Separación de fuerzas; y, Fase IV: Desmilitarización y desmovilización... El proceso de separación y extracción de fuerzas de la zona se ejecutará empleando la táctica de concentración gradual, seguido de la extracción por vías aéreas y terrestres, bajo el monitoreo de la MOMEPA, en cinco etapas relacionadas con el dispositivo de las unidades militares en el área de conflicto. 1ra. Etapa: 04-ABR-995; 2da. Etapa: 06 al 13-ABR-995; 3ra. Etapa: 13 al 18-ABR-995; 4ta. Etapa: 20 al 26-ABR-995; y, 5ta. Etapa: 27 al 28-ABR-995”.

“Condiciones de ejecución: Determinación de una zona de seguridad. Respeto del cese de fuego y suspensión de las hostilidades. Control de movimientos de unidades y vuelos. Suspensión de relevos de personal. Extracción: simultánea, similar progresiva y equitativa de unidades del área. Y, libertad de vuelo sobre toda el área por parte de la MOMEPA”.

Este concepto de la operación constituía una idea general de la maniobra de separación de fuerzas, pero no un plan que permitiera retirar a las unidades del área de enfrentamiento, tanto así que ese día se produjo un incidente menor, cuando una patrulla peruana, comenzó a disparar hacia donde suponía que estaban los soldados ecuatorianos. La versión peruana fue: “La VI.RM cumple con poner en conocimiento de la opinión pública lo siguiente: 1ro. Efectivos peruanos ubicados en la zona de falso Tiwintza en la cabecera del R. Cenepa, el 22 de marzo de 1995, a las 13:00 horas, en circunstancias de que se encontraban realizando desactivación de minas ecuatorianas, que hacían peligrar sus rutas de abastecimiento, fueron atacados cerca de la cota 1322, por una patrulla ecuatoriana de aproximadamente 15 hombres. El ataque fue repelido inmediatamente y como consecuencia del enfrentamiento se produjo el siguiente resultado: 1 oficial y 5 soldados heridos”. Esta actitud causó malestar en los observadores porque no fueron informados oficialmente, sino que se enteraron a través de los medios de comunicación social.

Llegó el 25 de marzo sin recibir de parte de la MOMEPA disposiciones para la separación de las fuerzas. Ya no cabía duda de que las decisiones de los garantes estaban mediatizadas por las elecciones presidenciales del Perú. Mientras tanto, los peligros de los enfrentamientos eran constantes. Inteligencia

electrónica interceptó, el día 27, estas comunicaciones: “Patrulla de nominativo TONI va a ser apoyada con personal, además pide informe de la situación de personal del Ejército Ecuatoriano. Informa que están listos. Están practicando operaciones ofensivas. Comandante General del Ejército llegará a EL VALOR... el comandante PV-1 necesita dialogar urgente con él... Patrulla de nominativo TONI informa al PV. Sldo. Pastor haber alcanzado ubicación sobre elevación cota 1195; así mismo, informa 13H30 se escucharon disparos de calibre de ametralladora alrededor de cota 1087. El comandante del PV-1 indica al comando del grupo aéreo que el apoyo de los helicópteros que necesita al momento se lo hará con orden. Que estén atentos al pedido de él”. Ese día las fuerzas ecuatorianas sufrieron como bajas 1 muerto, 1 herido grave y 2 heridos leves.

Requerido el general César Durán de presentar el reclamo correspondiente a los observadores, informó que estos le comunicaron que acababan de recibir la noticia desde el PV-1 en el sentido de que ellos habían escuchado más o menos a un kilómetro y medio hacia el noroeste del PV-1 disparos y explosiones, que estaban muy preocupados porque se trataba del rompimiento del cese del fuego del que iban a informar a los Países Garantes. Era previsible que se retire a los observadores de PV-1. El coronel Oswaldo Jarrín había explicado que, de acuerdo a la información dada por el Perú a la MOMEPE, en el sitio del incidente no tenían ninguna unidad, por lo que colegía que estaban los peruanos movilizandofuerzas. Que se había ya coordinado preliminarmente abrir una vía para que puedan replegar y no había razón para esos desplazamientos. (El observador norteamericano se encontraba protegido en un bunker por regulaciones de su gobierno hasta ser evacuado). El general Durán insistió en la urgencia de iniciar la separación de fuerzas porque estaba en peligro el proceso de paz.

En la reunión del Estado Mayor con la Comisión de Coordinación, el general César Durán informó sobre lo tratado por la comisión coordinadora y la posición de la MOMEPE sobre la dificultad que enfrentaban en el planeamiento porque las informaciones de los dos lados se había completado pocos días antes y las tropas se encontraban entremezcladas. También el coronel Oswaldo Jarrín informó que les hicieron conocer que: “... mientras en el lado ecuatoriano se mantiene contacto con todas las unidades, en el lado peruano se demoran alrededor de tres días para que lleguen las órdenes a las unidades en contacto” Según su criterio: “... la situación del Perú es crítica, no tienen control sobre las tropas, las ubicaciones que envían utilizan coordenadas con 1000 metros de aproximación cuando nosotros les dimos hasta 10 metros. Entonces ellos (la MOMEPE) reconocen que nosotros tenemos un control absoluto. Nos dicen: ‘nosotros volamos por donde ustedes sin ningún riesgo... pero por el Perú hasta ahora no puede volar un helicóptero... Entonces eso es lo que ha demorado para aplicar la separación. “

En conocimiento de esta información, el comandante del TOT envió un oficio al comandante de la MOMEPE, con el siguiente texto: “Cúmpleme informar a usted, señor general, que, como resultado del premeditado ataque y rompimiento del cese de fuego por parte del Perú, el día 27 de los corrientes, las



Arriba: Esperando el relevo.  
Abajo: Precaución, un plan que garantizó la victoria.



tropas ecuatorianas han sufrido 1 muerto, 1 herido grave y 2 heridos leves, acción que pone en riesgo el cumplimiento de la misión del MOMEPE y los compromisos adquiridos por las partes; por tal motivo, agradeceré a usted, como autoridad nominada por los países garantes, se sirva exigir del comando militar peruano, una explicación y satisfacción del premeditado acto que sobrepasa el límite de lo ético y agrava las tensiones en el área del conflicto. El Comando Militar ecuatoriano, a través de la unidad de coordinación y enlace, ratifica el apoyo del Ecuador a la tarea de la MOMEPE, y espera una acción decidida para evitar accidentes como el ocurrido”.

Finalmente, el comandante del TOT instruyó al general Durán para que haga llegar su mensaje al general Freire sobre como a lo largo de un mes había insistido en su disposición a iniciar la separación de las fuerzas, sin haber recibido ninguna instrucción al respecto; y, sobre su voluntad de cumplir sus disposiciones, en un marco de equidad y reciprocidad.

El día 28 continuaron los enfrentamientos. Se interceptó las comunicaciones de una patrulla peruana que informaba sobre el fallecimiento de un oficial de nombre Hugo Córdova. A las 14H15, un oficial de apellido Castro reportó a su comandante que su patrulla, de 40 hombres, se encontraba en la cota 1212 y que estaba lista para la acción. A las 17H20 una patrulla, de nominativo “Tony”, dio parte al PV-1 que alcanzó la cota 1195, coordenadas (99-10). La situación era completamente confusa y peligrosa. Las tropas ecuatorianas se mantenían prestas para defender sus posiciones.

Se informó de estos acontecimiento al Comando Conjunto, el mismo que emitió un boletín en los siguientes términos: “El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador mira con preocupación el incumplimiento de los compromisos adquiridos por los dos países y espera que los Países Garantes aceleren el proceso de paz, a fin de evitar en el futuro incidentes armados dentro de la zona de conflicto. Las Fuerzas Armadas están colaborando estrechamente con los observadores de los Países Garantes, para lograr la consecución de los objetivos en favor de la paz entre los dos países. Prueba fehaciente de ello ha constituido la desmovilización unilateral de 3.000 reservistas en la ciudad de Riobamba el día de ayer 27 de marzo, con la presencia del señor general Cándido Vargas de Freire”. Posteriormente, se conoció que, después de estos acontecimientos, la MOMEPE había advertido al mando peruano que, si continuaban operando, no entregarían el Plan.

El día 29 de marzo, el general César Durán informó en la reunión del Estado Mayor sobre su reunión con el general Cándido Vargas de Freire en la que le había expresado su preocupación por la renuencia de los mandos peruanos de retirar las tropas de la parte oeste del río Cenepa. El general coordinador de la MOMEPE tuvo que viajar a Bagua donde se reunió con el general Mora y el comandante de la VI Región Militar quienes le habían ratificado su deseo de apoyar en forma estricta la separación de las fuerzas. Además, solicitaron que las unidades ubicadas en los sitios 28, 27 y 26<sup>13</sup> en Base Sur,

permitan el repliegue de las tropas peruanas que replegarían por el “Corredor de las Cumbres”<sup>14</sup>.

El comandante del TOT dispuso y el general César Durán informó a la MOMEPE: “Mediante el presente hago conocer a usted señor general, que a partir del 28.08:00 horas de marzo del 95, se inició el movimiento del personal localizado en las coordenadas 02-106 alcanzando la nueva posición a las 11:30 horas del día de hoy, dando así atención estricta al requerimiento planteado en el numeral 1 del documento de fecha 27 de marzo del año en curso. Mucho agradeceré a usted se digne confirmarnos la acción simultánea y equitativa efectuada por los elementos del ejército peruano en el área de los incidentes”.

La respuesta fue reveladora: “1.- En atención a su oficio de la referencia uno y respecto al movimiento de personal requerido efectuado por el documento de la referencia dos de la MOMEPE, es satisfactoria y evidentemente positiva la inmediata y oportuna ejecución, lo que sin duda permitirá evitar futuros y lamentables incidentes como el del 27 de marzo de 1995 en ese sector. Su actitud y acción una vez más demuestran la voluntad de solucionar y hacer posible la separación de fuerzas y su próxima extracción del área de seguridad dispuesta conforme requerimientos que se hará llegar a los dos países hermanos. 2.- En cuanto a lo solicitado en el último párrafo puedo asegurarle que las medidas y acciones solicitadas y ejecutadas por las partes en ese caso específico tendientes a solucionar el problema han sido equitativas y simultáneas”.

Por fin, esa noche, el comando del TOT recibió de la Coordinación con la MOMEPE una copia del memorándum 2595 y, en Anexo, el requerimiento 01-e “... mediante el cual se determina la extracción de tropas en el Teatro de Operaciones Terrestre bajo su digno mando”.

Este documento daba inicio al cumplimiento de la tercera fase, con disposiciones para: “1. Extracción de todo el material de defensa aérea, material de tubo, misiles y lanzadores portátiles en base a lo informado en los inventarios correspondientes; 2. Extracción de todo el material de artillería de campaña, obuses, cañones y lanzadores múltiples, en base a lo informado en los inventarios correspondientes y aquellos que por su ubicación están en alcance de los elementos dentro del área delimitada en el memorándum 0595 de la MOMEPE; y 3. Extracción del personal con todo el armamento y equipos individuales, según el requerimiento adjunto, el cual responde a la primera etapa de la fase tres antes mencionada, una vez cumplida esa primera etapa, se enviará oportunamente la siguiente y así sucesivamente hasta finalizar la separación de las fuerzas.

También se solicitó a las partes mantener informada a la MOMEPE del cumplimiento de los puntos 1, 2 y 3 con información cuantitativa en detalle; disminuir los vuelos de helicóptero y aviones e informar con 48 horas de anticipación sobre los movimientos que deba realizar para extracción de tropas, transporte de alimentos o transporte sanitario; instrucciones de seguridad para los movimientos terrestres. “... fecha del movimiento a efectuarse 300800-MAR-995 y como máximo hasta el 05-ABR-995...” dando un promedio de 100 hombres por día...”

14 Avenida de aproximación utilizada por las fuerzas peruanas para llevar su ataque principal contra Tiwintza.

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la MOMEPE, el comando del TOT emitió su Orden de Operaciones No.2 para la separación de las fuerzas de la ZOSE, el 29 de marzo. “El Ejército de Operaciones ejecutará la separación de fuerzas y extracción de tropas, en la ZOSE, a partir del 30-MAR-1995, para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas de la MOMEPE, a fin de hacer realidad los compromisos adquiridos por el país mediante la Declaración de Itamaraty”.

El Concepto de la Operación: “Las fuerzas del TOT mantendrán su dispositivo y continuaran en el cumplimiento de su misión en sus respectivas Z.O.; las fuerzas de la ZOSE realizaran un movimiento de forma progresiva y descentralizada hacia nuevas posiciones, manteniéndose en condiciones de readaptar el dispositivo actual en el menor tiempo posible y en cualquier momento, en caso de que fuerzas peruanas no cumplan con la retirada simultánea y proporcional de sus fuerzas. La operación se realizará en dos fases: I FASE: Preparación. Desde la recepción de la orden hasta el inicio del movimiento; II FASE: Adopción del nuevo dispositivo, en los sectores: Numbatkaime, Warintza, Tinkimiz, Makienza y Tundaimé”. El documento tuvo cuatro anexos: A, Cuadro de Movimientos; B, Propósito de la Misión y Obligaciones de los países anfitriones; C, Acta de protocolización de la entrega-recepción de las posiciones ecuatorianas en el área de la cabecera del río Cenepa; y, D, Programa a desarrollarse en las posiciones antes del embarque.

El 31 de marzo, con la presencia del comandante del TOT abandonaron sus posiciones 130 efectivos del Batallón de Selva No. 63 y del Grupo de Fuerzas Especiales No. 27, ubicadas al occidente de la desembocadura del río Tiwintza en el río Cenepa. Luego se continuó con el cumplimiento de los requerimientos de los observadores, sin que se presenten novedades importantes. Al respecto, la MOMEPE emitió un Boletín con el siguiente texto: “Se informa a la opinión pública que el día de la fecha, 04 de abril, se ha completado la primera etapa de la separación de fuerzas, con la extracción de personal, armamento y equipo requerido y supervisado por la MOMEPE. Esta actividad pudo desarrollarse gracias a la buena predisposición y voluntad de cooperación de Ecuador y Perú, quienes cumplieron en todo momento con excelencia los requerimientos solicitados. Estos primeros resultados obtenidos en la primera etapa nos hacen augurar que, de continuar en este camino, la tan difícil como importante misión conferida a la MOMEPE, podrá coronarse con todo éxito”.

Sin embargo, el 3 de abril se conoció en el Estado Mayor una nota de prensa que dibuja de cuerpo entero al candidato Alberto Fujimori, con el siguiente texto: “... el presidente Fujimori ratificó su algarabía en el sentido de que el Ejército Peruano tiene el control militar de las lomas de Tiwintza, incluso dijo haberse dado los pasos necesarios que condujo al Ecuador a la mesa de las negociaciones, indicó también el problema data desde hace unos 55 años igual que el terrorismo en el país, este gobierno desea tomar todo por las armas y no ceder un milímetro de su territorio. En cuanto a la visita al Ecuador dijo que no fue ningún tonto, porque primero los entretuve a los ecuatorianos, visité Quito, en donde tuve vivas y todo, hubo tiempo de calma en donde tuve la oportunidad de retirar algunos batallones de algunas zonas para luchar contra el terrorismo,

los erradiqué y al mismo tiempo se fue repotenciando las Fuerzas Armadas, a finales de 1994 estaban a un 80% de su capacidad operativa y a inicios de 1995 teníamos todas nuestras Fuerzas Armadas bien equipadas y preparadas y en la parte final indica que después de las elecciones ratificará aún más su posición frente al Protocolo de Río de Janeiro”.

Ese mismo día, con el fin de evitar el desgaste innecesario del personal, los efectos psicológicos negativos derivados del alejamiento de sus hogares y reducir la carga logística que representaba mantenerlos en el área, el comandante del TOT dispuso que los grupos de Fuerzas Especiales 24, 25 y 27 salgan a sus respectivos cuarteles de paz y que solamente el Grupo 26 se mantenga en Patuca.

El 4 de abril se dio lectura en la reunión del Estado Mayor de un memorando de la MOMEPE para “... ir preparando los pasos futuros a dar por las partes en lo que hace al cumplimiento de los compromisos asumidos por vuestros países respecto a una desmovilización gradual y recíproca en las zonas fronterizas no comprometidas directamente en los enfrentamientos por el retorno a sus guarniciones y bases de las unidades desplegadas en las operaciones militares del numeral 5 de la declaración de Itamaraty...” Para lo cual solicitaban ser informados de acciones realizadas o por realizarse para que eventualmente sean supervisados por los observadores con la finalidad de “... ir construyendo en forma sólida una mutua confianza entre los dos países hermanos y así poder solucionar en el campo diplomático definitivamente el diferendo que ha originado el conflicto por el cual hemos sido convocados”. El 5 de abril, la MOMEPE y el Grupo Coordinador ultimaron detalles para la ejecución de la segunda etapa que incluía el retiro de las bases ecuatorianas.

El 6 de abril el comandante del Teatro expuso a su Estado Mayor, su Guía de Planeamiento sobre el Plan “Retorno”, para la hipótesis de una reactivación del conflicto y para estudiar la creación de una División de Selva, trabajo que fue remitido al Comando del Ejército para su estudio y aprobación. Según explicó al mando superior, se trataba de respuesta necesaria a la creación de la VI Región Militar del Perú.

Ese mismo día la MOMEPE, mediante un segundo memorando, que daba respuesta al enviado por el Comando del Teatro de Operaciones Terrestre, informó que, a partir del día siguiente, iniciarían el patrullaje con dos helicópteros sobre ruta Patuca, Soldado Pástor, curso del río Cenepa, quebrada Arévalo y Base Norte. Por razones de seguridad, solicitaron instruir a las tropas sobre desactivar las armas antiaéreas, apagar los radares a lo largo de la ruta, mantener las armas automáticas sin sus operadores y no apuntar armas individuales en dirección a sus aeronaves. En cuanto a las de Ecuador y Perú debían mantener un radio de separación de 2.000 pies para que no representen un peligro para las de la MOMEPE. Una vez cumplidos estos requerimientos, se debía comunicarles para que puedan salir los helicópteros.

Finalmente, solicitaban respuesta al memorando del 3 de abril, mediante el cual requirieron información sobre el total de efectivos y armas pesadas extraídos del área de seguridad y cualquier modificación en la localización de efectivos informados en el inventario. El Estado Mayor del Teatro de Operaciones

## La guerra del Cenepa 25 años

recibió la disposición de preparar los documentos, atendiendo todos los pedidos de la MOMEPE.

El 9 de abril, el comandante del TOT pidió a la MOMEPE que designe una comisión que reciba la Base Sur e instale el puesto de observación, conforme lo estipulado en la Declaración de Paz de Itamaraty. La respuesta fue que, por consenso de los observadores de todos los países garantes, se había decidido no recibir ninguna instalación o sitio geográfico de las partes. Que no están obligados por la declaración de Itamaraty y porque hacerlo presupone el reconocimiento de la territorialidad a favor de quien hace la entrega. El Estado Mayor del TOT analizó el problema y coincidió en que ni en la Declaración ni en los Procedimientos, constaba el compromiso o el deber de recibir esos puestos. Simplemente señalaba que: “se instalarán centros de operaciones”. Por tanto, los planteamientos de los observadores eran correctos y no se les podía exigir más de lo considerado en los documentos firmados.

El tema se enturbió cuando llegó al nivel político y se recibió disposición del Comando Conjunto de no retirar la Base Sur pues el tema se lo llevaría a decisión de los Países Garantes, por pedido de la Cancillería. El 12 de abril, último día del plazo otorgado por los observadores, se recibió la disposición de retirar al personal de Base Sur. El día 13 de abril se realizó la ceremonia con la presencia del comandante del Teatro de Operaciones, delegados de la Cancillería, medios de comunicación y personalidades de la Provincia de Morona.

## DESCONCENTRACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN

El 12 de abril, se emitió la “Directiva de Desmovilización del TOT”, con la finalidad de impartir instrucciones para la planificación y ejecución de la desmovilización de los reservistas y de las unidades de sus respectivas zonas de operaciones, siguiendo determinados procedimientos y condiciones de seguridad y, en la secuencia establecida: primero los batallones movilizados, seguidos de las compañías de reemplazos, y, finalmente, las unidades operativas y los reservistas destinados al completamiento orgánico.

El 16 de abril el comandante del TOT viajó a Quito por disposición del jefe del Comando Conjunto, para recibir instrucciones; ese día se presentó un incidente fuera de las cabeceras del río Cenepa, cuando en el sector del Cóndor Mirador, en terrenos de la hacienda Ayubí, se habría producido la muerte de dos militares peruanos. El comandante del sector reforzó al destacamento de Cóndor Mirador con un equipo de combate del GFE-27 compuesto por 35 efectivos.

En la reunión de la noche, presidida por el general José Herrera, el general César Durán informó sobre la visita a las tropas norteamericanas ubicadas en Patuca por el general, Barry McCaffrey, comandante en jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, el 21 de abril a las 10:30 y el pedido de una entrevista con el comandante del TOT que podría realizarse entre las 10:45 y 11:00 horas. También entregó el Plan para la Tercera Etapa, que fue enviado al Comando Conjunto y a todas las unidades subordinadas acompañado de una orden preparatoria de desmovilización.





Arriba: El largo proceso de desconcentración y desmovilización.  
Abajo: A la espera de retornar al hogar. Fotografía cortesía Diario El Comercio.



El Comandante del TOT regresó el día 17 y en la reunión de la noche informó a los Estados Mayores sobre los asuntos tratados en Quito. 1. El licenciamiento de los conscriptos se realizaría de manera normal, pero con las previsiones para una pronta recogida, en el caso de presentarse nuevos problemas; 2. El inicio del programa de desmovilización de los batallones Guayaquil, Esmeraldas y Quito, que se encontraban bajo control del comandante del Teatro de Operaciones; y, 3. La desmovilización de los batallones Macas y Morona, en la Zona de Operaciones Sur Este.

El 18 de abril culminó la tercera etapa, en la zona del conflicto. El Comandante del TOT dispuso que, una vez que concluya la separación de fuerzas, permanezcan en la Zona de Operaciones Sur Este la 21-BS Cóndor, con sus unidades orgánicas, y como refuerzo los Grupos de Fuerzas Especiales No. 26, en Patuca y No. 27, en Gualaquiza.

El día 21, llegó el general Barry McCaffrey. Este ilustre general era, a la época, el oficial más condecorado en servicio activo. Recibió tres medallas por heridas recibidas en sus cuatro misiones de combate, dos medallas de plata al valor y la Cruz por Servicios Distinguidos, la segunda más alta condecoración que concede su país. Los dos generales se conocían de antes por haber participado juntos en varios actos académicos. En esta reunión trataron sobre el conflicto en el marco de la seguridad continental. El visitante planteó dos ideas que estaban en boga entonces en su país: que las democracias no se hacen la guerra y que los verdaderos enemigos eran el narcotráfico y la subversión; por lo tanto, la prioridad para el Ecuador era la frontera norte. El comandante ecuatoriano le hizo notar que el gobierno del presidente Alberto Fujimori no era precisamente una verdadera democracia y que para su país la prioridad se encontraba en resolver el centenario problema territorial.

El 24 de abril arribó a Patuca la Comisión de Defensa del Congreso Nacional y se reunieron con el mando del TOT y de la 21-BS, además de la Comisión de Coordinación con la MOMEPE. Se les presentó un amplio informe sobre los acontecimientos de los últimos meses y sobre la situación del momento. Los diputados reconocieron y felicitaron el trabajo realizado por las Fuerzas Armadas y expresaron con claridad su preocupación con respecto al futuro manejo del problema por parte de los diplomáticos.

En los días siguientes, el comandante del TOT visitó a las zonas de operaciones, en las provincias de Sucumbíos y Pastaza, para felicitar a las fuerzas por el excelente trabajo de sus unidades que fueron enviadas a reforzar la zona del conflicto y, para agradecer la dedicación y alistamiento de todos ellos para el cumplimiento de la misión.

En la Zona de Operaciones Sur-Este, se realizó la entrega de la heroica base de Tiwintza el 25 de abril, mediante una sobria ceremonia en la que participaron, presididas por el comando del TOT, autoridades militares, diplomáticas, personalidades de la sociedad civil del área y medios de comunicación. En vista de que las operaciones prácticamente habían concluido, esa noche el comandante del TOT dispuso el retorno del Estado Mayor del Teatro de Operaciones Terrestre a Quito.

26 de abril se dispuso la desmovilización del Agrupamiento Miguel Iturralde que tuvo un papel tan destacado, desde el inicio del conflicto y del Agrupamiento Carlomagno Andrade. Sus nombres se los recomendó para el patronato de dos unidades de la futura división de selva.

El día 27 de abril el comando del TOT emitió la Directiva No.7, para el retorno de las unidades agregadas a la ZOSE a sus cuarteles de tiempo de paz e inició realizó una visita de comando a la I División en las provincias de El Oro y Loja. Estuvo con los oficiales y soldados en cada una de sus posiciones de defensa, les felicitó y expresó su seguridad de que si se generalizaba el conflicto, habrían cumplido su misión con el mismo valor que lo hicieron los soldados del Cenepa. Posteriormente, realizó la visita de comando a la Brigada Guayas, que tenía la misión de defender el Golfo de Guayaquil y la Península de Santa Elena, frente a la hipótesis de un desembarco peruano. También allí expresó su confianza de una acción victoriosa, en el caso de haber sido necesario su empleo.

Mientras tanto, en Patuca el Estado Mayor seguía laborando al mando del general José Herrera, de magnífico desempeño durante el conflicto. Aquel día se terminó con la extracción de las tropas y quedaron solamente 50 efectivos en Coangos parte de la Compañía Pitiur, bautizada con ese nombre para perpetuar la memoria del primer conscripto caído en combate. Igualmente quedaron 50 hombres en Banderas que no se encontraba en el área de información.

El primero de mayo, se reincorporó el comandante del TOT a su puesto de mando en Patuca. Al día siguiente, la MOMEPE envió el pedido de la planificación para la desmovilización. Como se encontraba lista, se la presentó, inmediatamente. Según el cronograma, el día 3 retornarían a sus campamentos de paz la 5-BI Guayas, la 25-BAL, la Brigada Alfaro y el GFE-27.

El 4 de mayo, el general Durán coordinó el vuelo de los observadores que presenciarían la desmovilización de las unidades de las ciudades de Guayaquil, Cuenca y Gualaquiza. Comunicó que no estaba definido si asistirían a las ceremonias de todas las áreas de frontera. Esperarían el arribo del general Cándido Vargas de Freire a Patuca, para que tome las decisiones correspondientes.

Las ceremonias de desmovilización de la 21-BS, 15-BAE y del escuadrón de la Fuerza Aérea de Macas, se cumplieron el 5 de mayo con la pulcritud y exactitud acostumbradas. Esa noche el comandante del TOT cerró los trabajos del Estado Mayor y, al día siguiente regresó a Quito. El 11 de mayo todas las unidades se encontraban en sus cuarteles de paz y el día 12 se desmovilizaron los reservistas que habían sido asignados al completamiento orgánico.

## ARMAS Y SERVICIOS EN LA GUERRA DEL CENEPA

Se ha relatado con algún detalle el desempeño de las unidades pertenecientes a la 21-BS y de las que llegaron a reforzar el dispositivo de combate en la Zona de Operaciones Sur Este. Los batallones y compañías orgánicos de esa brigada cumplieron de manera valerosa con sus misiones. El Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde con todas las unidades que se le incorporaron como refuerzo o como parte de los relevos, fue el más destacado y estuvo en combate desde el inicio de las operaciones. Posteriormente, con la creación del Agrupamiento Táctico Carlomagno Andrade, se modificó el dispositivo, pero las fuerzas siguieron operando con la incorporación del Grupo Alfaro. Se debe señalar que todas las fuerzas especiales operaron con gran decisión y profesionalismo: la Brigada de Fuerzas Especiales, el Grupo Especial de Operaciones, la Escuela de Selva y las Compañías de Operaciones Especiales. Cabe, por lo tanto, relatar la participación de las armas de apoyo de combate y de apoyo de servicios al combate.

### Inteligencia

El Sistema de Inteligencia que proveyó de información oportuna y certera a los mandos durante el conflicto estuvo organizada con la Dirección de Inteligencia del Comando Conjunto, a cargo de la inteligencia estratégica conjunta; la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Terrestre; la sección de inteligencia del Estado Mayor del Teatro de Guerra Terrestre, en el área operativa; y, la inteligencia táctica, en los niveles de las zonas de operaciones.

La Dirección de Inteligencia de la Fuerza Terrestre organizó el Centro de Análisis, Procesamiento y Difusión (CAPDI). Un papel importante desempeñó la Dirección de Guerra Electrónica (DIREL) en el nivel estratégico militar; del mismo modo aportó el equipo de interceptación satelital constituido en el Agrupamiento Escuela de Inteligencia Militar (AEIM) que logró identificar las redes de comunicación satelital de la Dirección de Inteligencia y de la Dirección de Operaciones del Ejército Peruano; otro equipo de interceptación de comunicaciones, ubicado en las instalaciones de la Empresa de Telecomunicaciones de la parroquia de Calderón, al norte de Quito, proveyó insumos sobre informaciones abiertas difundidas por los medios de comunicación social peruanos. Tuvo especial importancia el uso generalizado de posicionadores satelitarios (GPS), especialmente útiles para la detección de blancos como posiciones de artillería y otras armas de apoyo.

Las comunicaciones del adversario manifestaron una notoria vulnerabilidad frente a las interceptaciones de los ecuatorianos. "... El sistema de inteligencia y contra-inteligencia del enemigo tuvo grandes deficiencias; los que nos permitió determinar con exactitud la magnitud, naturaleza, procedencia y nominativos de las unidades empeñadas en el área de conflicto... No importaron las medidas de seguridad con las que intentaron solucionar ni los medios de comunicación que fueron utilizando progresivamente. Siempre las comunicaciones rojas fueron la principal y más numerosa fuente a ser

explotada... Sus fuertes planes de desinformación fueron debelados por las agencias ecuatorianas”<sup>15</sup>.

### **Artillería**

Para apoyar la maniobra de la División de Ejército en la provincia de El Oro se conformó el Agrupamiento de Artillería Bolívar (AGA-1); compuesto por dos grupos de 155 mm, dos grupos de 105 mm, dos compañías de morteros de 120 mm y un grupo de artillería antiaérea de 35 mm. Adicionalmente, la artillería divisionaria disponía de un grupo de lanzadores múltiples BM-21. Para la defensa de las líneas de operaciones de la provincia de Loja se empleó un grupo de artillería de 105 mm y dos compañías de morteros de 120 mm.

Como se señaló con anterioridad, el comandante del Teatro de Operaciones dispuso el traslado de una sección BM-21 en apoyo de la Brigada de Selva No.21 Cóndor y una sección de 105 mm Otomelara. El efecto más positivo se alcanzó con los lanzadores múltiples que dispararon 609 cohetes entre enero y febrero 23 de 1995. Tuvo también muy buen desempeño el material GRAD-1 porque es de fácil transporte (es liviano y flexible), tiene un alto volumen de fuego, gran radio de acción y un alcance de 9 Km.

### **Aviación del Ejército**

Cuando iniciaron las operaciones, la Brigada Aérea se encontraba con apenas un 41% de operabilidad. Se encontraba operativos 2 de siete helicópteros Súper Puma, 1 de 3 Puma, 12 de 31 Gazelle y 1 de 3 Lamas. En el total de aeronaves solamente estaba disponibles 25 de 61.

Desde el 14 de diciembre se organizó el Escuadrón Aéreo Cóndor, en apoyo a la Zona de Operaciones Sur Este, conformado por un pelotón de helicópteros de reconocimiento y uno de ataque, 4 helicópteros Gazelle y un helicóptero Súper Puma, bajo control operacional.

Luego, conforme se fue focalizando el conflicto, se conformó el Grupo de Aviación del Ejército Cóndor: un escuadrón de reconocimiento (2 Lamas, 2 Gazelle artillados); escuadrón de ataque (4 Gazelle artillados); escuadrón de asalto aéreo (4 Súper Puma, 1 Puma); y, un escuadrón de mantenimiento.

Este grupo cumplió misiones de combate, apoyo de combate y apoyo de servicio de combate eficiente y valerosamente en el sector de responsabilidad de la 21-BS; además facilitó el cumplimiento de las misiones de Fuerza Aérea con la marcación de blancos para sus misiones de apoyo aéreo aproximado. Fue, en definitiva, un factor decisivo para el éxito de las operaciones.

Cabe destacar la eficiencia del Centro de Mantenimiento de Aviación del Ejército (CEMAE) y del Comando de Apoyo Logístico CAL-15 que lograron para el 24 de enero, antes del inicio de operaciones, llegar a una operabilidad del 67%; esto es, con 41 de las 61 aeronaves operando; y, al 10 de febrero, con el 85.25%, con 52 naves operando y 9 fuera de operación. Lo más importante 26 de 31 helicópteros de ataque Gazelle, operaron como parte del E-OP.

Todas las unidades de la 15-BAL tuvieron una destacada actuación:

---

15 Informe de Fin de Campaña

## La guerra del Cenepa 25 años

El GAE-42 Paquisha conformó el Agrupamiento Aéreo Tarqui y se desplegó al sector de Progreso (El Oro), bajo control operacional del comandante de la división, con 13 helicópteros de ataque y 1 helicóptero de asalto. Realizó reconocimientos, ubicación de bases de fuego y selección de áreas de aniquilamiento para contrarrestar la amenaza blindada.

El GAE-43 Guayas se desplegó al sector de El Progreso, bajo control operacional del comandante de la 5-BI, con 2 helicópteros de reconocimiento y 4 avionetas, en apoyo al “Plan de Protección y Vigilancia del Litoral Marítimo”, en la Z.O.O.

La 15-BAE, menos las unidades ya indicadas, quedó bajo control operacional del comando del TOT, con el GAE- 44 Pastaza, el GAE-45 Pichincha y el Escuadrón Aéreo No.15 Napo (EAE-15).

El GAE-44 Pastaza, con 4 aviones 2 avionetas y 2 helicópteros de ataque, proporcionó transporte de personal y abastecimientos en apoyo de las Zonas de Operaciones Amazónicas; el EAE-15, con 3 helicópteros de ataque, realizó reconocimientos, ubicación de bases de fuego y selección de áreas de aniquilamiento, transporte de personal y medios limitado en apoyo de la 19-BS; y el GAE-45, con 2 aviones de transporte y 1 avión ejecutivo, realizó misiones de transporte de personal, material bélico, abastecimientos, vituallas, donaciones y evacuación aeromédica en todo el TOT.

La 15-BAE dio cumplimiento a la directiva para la desmovilización de las unidades operativas del TOT hasta el 30-ABR-995 volando un total de 5.667 horas entre aviones y helicópteros, desde el 11-DIC-994, sin haber sufrido un solo accidente mayor.

### **Fuerza Aérea**

El Comando Aéreo de Combate cumplió misiones de contra fuerza aérea defensiva, interdicción, apoyo aéreo aproximado, transporte aéreo, reconocimiento, rescate de combate, patrulla aérea, escolta y combate electrónico. Un total de 1.982 misiones en 2.538:22 horas de vuelo. Además de sus misiones de combate, transportaron 4.878 pasajeros y 384.561 libras de carga.

El Comando de Defensa Aérea proporcionó vigilancia y control del espacio aéreo nacional las 24 horas del día, especialmente en el sector del conflicto, detectando 489 tráficos aéreos rojos. Condujo, el día 10 de febrero, en coordinación con el Comando Aéreo de Combate, las interceptaciones a dos aviones SU-22 y dos aviones A- 37B peruanos, derribando a los dos Sukhoi y a un A-37B. El resultado fue trascendente para el éxito de las operaciones del TOT que pudo actuar con mayor libertad de acción y con su personal psicológicamente animado al saberse protegido en el espacio aéreo.

Según su propio relato: ““El día viernes 101240 Halcón detecta 4 aviones rojos provenientes de Piura; a las 12:50 dos rojos salen de Talara hacia la zona del conflicto, uniéndose a los otros 4 aviones previamente detectados. A las 12:48 Halcón dispone del decolaje de los interceptores. 12:52 decola la escuadrilla Conejos (2 F-1) y la escuadrilla Broncos (2 C-2) desde Taura y son conducidos a la zona del conflicto proporcionándoles información

sobre la posición de los blancos, aproximadamente a las 13:00 los Conejos interceptan y atacan a dos aviones SU-22, acto seguido los Broncos interceptan y atacan a dos aviones A-37B.<sup>16</sup>”

Las operaciones efectuadas en la ZOSE, con misiones de apoyo aéreo aproximado empleando los aviones A-37B desplegados en Macas, aportaron significativamente al logro del objetivo estratégico del TOT.

### **Ingeniería**

Las misiones de la ingeniería de combate se refieren a incrementar el poder de combate de las fuerzas propias, reducir el del enemigo, mediante operaciones de movilidad, contra movilidad y supervivencia. Al inicio de las operaciones, la Primera Compañía del Batallón de Ingenieros de Combate No. 68 Cotopaxi se empleó en apoyo directo del Agrupamiento Táctico Miguel Iturralde; cuando las operaciones se focalizaron en la ZOSE, el mencionado batallón se trasladó, por orden del comando del TOT, a Patuca para apoyar las operaciones de las fuerzas empeñadas. Su trabajo fructífero se materializó en la instalación de trampas explosivas y lanzamiento de campos minados; la apertura de picas; la construcción de helipuertos de circunstancia; trabajos de protección para el material BM-21; y mantenimiento y construcción de vías. A lo largo de las operaciones el personal mantuvo siempre un alto espíritu de trabajo, disciplina, moral alta y espíritu militar. En el sector del conflicto participó la ingeniería de combate con positivos resultados en la siembra de campos minados, construcción de refugios, picas y helipuertos.

Del mismo modo que sucedió con la Brigada Aérea el personal del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (23-CEE) se encontraba apenas al 38% de su personal, pero luego de las fases de completamiento llegó al 70%. En el resto del TOT el 23-CEE realizó lanzamientos de puentes en los sectores de la 1-BI El Oro, de la 7-BI Loja; mantuvo la vialidad para la movilización de la artillería, y recuperó la operatividad de la pista aérea en el sector de la 17-BS Pastaza.

Como era evidente la debilidad del arma de ingeniería para enfrentar una guerra en todo el Teatro de Operaciones, luego de los estudios realizados, se recomendó y, posteriormente, creó, una Brigada de Ingeniería de Combate.

### **Comunicaciones e Informática**

Se aplicó el “Plan de Comunicaciones Cosmos I” de la Dirección de Comunicaciones e Informática de la Fuerza Terrestre, con el Batallón Escuela de Comunicaciones No. 81 Rumiñahui en la instalación, operación y explotación del Centro de Trasmisiones para el Teatro de Operaciones Terrestres que operó con los siguientes sistemas: radio VHF entre el puesto de mando, ubicado en Cuenca, la I-DE y las brigadas; radio HF con la Dirección de Guerra Electrónica (DIREL), el puesto de mando del TOT, la I-DE y las brigadas; Red de Alto Mando (RAM); y otras redes auxiliares como; MODE, TELEX, Satelital, EMETEL, radio aficionados y mensajeros locales motorizados.

Cuando el comandante del Ejército de Operaciones ubicó su puesto de mando de combate en Patuca, se montó un sistema radio VHF en esa población,

16 Informe presentado por la Fuerza Aérea Ecuatoriana Estado Mayor General, 27-JUN-995 y constante en el Registro Documental para la Historia

## La guerra del Cenepa 25 años

lo cual hizo necesario instalar 7 repetidoras entre Quito y Patuca (Cruz Loma, Pilisurco, Capadia, Carshao, Buerán, Patacocha, Cerro Bosco); el enlace Cuenca/Patuca/Quito se realizó a través de la repetidora Buerán, con lo que quedó integrada esta red al puesto de mando del TOT.

Para la red del puesto de mando del TOT ubicado en la ciudad de Cuenca, fue también necesaria la instalación de dos repetidoras (Tinajillas y Chilla que sirvió para el enlace con las brigadas ubicadas en las provincias de Loja y El Oro.

El Sistema HF con DIREL se realizó a través del sistema MODE con seguridad Datotek 1500 y 5500, para tráfico de reportes y telegramas. Los sistemas del sector público no militar Telex y EMETEL se utilizaron en forma restringida en especial para asuntos administrativos.

Con la finalidad de apoyar el desarrollo efectivo de las operaciones del TOT, el Batallón Escuela de Trasmisiones No.1. 81 Rumiñahui (BET-81) desplazó al sector de responsabilidad de la 21-BS Cóndor, 1 jefe, 4 oficiales, 50 voluntarios y 3 conscriptos, los mismos que, de acuerdo a las necesidades, fueron designados a Tiwintza, Cóndor Mirador, Base Sur, Base Norte, Coangos, Patuca, Gualaquiza, Santiago, Cueva de los Tayos. Su misión constituyó la materialización de los enlaces desde Patuca hacia los puestos anteriormente citados en VHF, HF y con material alámbrico.

### **Logística**

La Brigada Logística No. 25 Reino de Quito estuvo organizada con cuatro batallones logísticos: No.72 Girón, No. 73 Cuenca, No. 74 Guayas y No.75 Quito. Al Batallón Logístico No. 73, con sus compañías de intendencia, material de guerra y transporte le correspondió abastecer a las Zonas de Operaciones Sur y Sur Este, donde operaron 17.368 combatientes en El Oro, 11.335 en Loja y 9.056 en Morona Santiago.

Durante la campaña entregó: en intendencia 1.045 Ton; en material de guerra, 2.574 Ton; en transporte, gasolina 335.000 galones y diésel 542.000 galones. En la primera fase de la campaña se distribuyó el material HK, recientemente adquirido y fusiles Fal y Mauser a las unidades movilizadas.

El medio aéreo fue fundamental para el transporte de abastecimientos requeridos con urgencia y para la evacuación sanitaria que se realizó empleando el medio aéreo desde los puestos de socorro de los batallones hasta los hospitales de evacuación ubicados en Patuca y Gualaquiza; de estos, los casos graves, al Hospital General de las Fuerzas Armadas, en la ciudad de Quito. A los heridos leves se evacuó por tierra hasta el hospital del teatro, localizado en la ciudad de Cuenca.

En el aspecto financiero el BAL-.73 Cuenca, recibió de la Dirección de Finanzas del Ejército 2.100 millones de sucres de los cuales 1.096 millones fueron entregados a las diferentes unidades para gastos emergentes.



## CONCLUSIONES

**La Campaña de 1995 fue exitosa.** La preparación de más de una década, la oportuna concentración y despliegue de las fuerzas y el amarre estratégico realizado por las unidades, que no estuvieron empeñadas directamente en operaciones bélicas, disuadió al agresor de ampliar el conflicto para tomarse una prenda territorial que fue la tesis de los “halcones” nacionalistas militaristas del Perú. En cuanto a los objetivos tácticos, operativos y estratégico militares, se los alcanzó a cabalidad, permitiendo a la conducción política nacional la suficiente libertad de maniobra para una negociación digna, en los días del conflicto armado y en la compleja trayectoria hacia la consecución del fin supremo de toda guerra: la paz digna, a fines del año 1998.

Si bien autores militares peruanos han escrito sobre la Guerra del Cenepa, con relatos sesgados para justificar sus operativos, no se debe dejar de reconocer el valor, constancia y patriotismo con que combatieron las fuerzas militares en defensa de la tesis territorial de su país. Desde un enfoque técnico, en el documento “Los principios de la Guerra, un Estudio Casuístico”, publicado por oficiales superiores de las Fuerzas Armadas peruanas, reconocen: “Las Fuerzas Armadas ecuatorianas sí han logrado su objetivo, pues al declarar el alto al fuego permanecían en territorio peruano y ahora pretenden una revisión de la línea de frontera aún no demarcada. Específicamente han logrado a través de la Declaración de Paz de Itamaraty que se reconozca la presencia de tropas ecuatorianas en las alturas de la cordillera del Cóndor, negando al mismo tiempo a nuestras propias tropas ocupar nuestro propio territorio”...“El Ecuador, mediante un despliegue estratégico defensivo demostró explotar el principio de la ofensiva, lo que resulta fácil determinar por las tremendas pérdidas infringidas a las tropas peruanas en cuanto a caídos en combate y aeronaves derribadas en los días iniciales del conflicto”...“El Ecuador, por poseer recursos de combate limitados y netamente disuasivos, debía planificar defenderse encuadrado en el concepto de ‘defensa agresiva’ y ‘defensa móvil’; así lo hizo, y el éxito no tuvo que esperar. Además, no es ético ni justo atribuir que el desacierto de las operaciones militares haya sido consecuencia única y exclusivamente de los errores cometidos, y no reconocer la inteligente planificación de los diferentes medios de combate del adversario, que pudieron haber constituido factores determinantes que les indujeron y orientaron al fracaso”. (Édison Macías, 2009, p.139-141)

También la prensa peruana reconoció el éxito de la campaña ecuatoriana. Fernando Rospigliosi se refirió al fracaso militar de la aventura del presidente Fujimori, en los siguientes términos: “La farsa de la victoria (peruana) es ya insostenible. Las evidencias de que el cese del fuego y el acuerdo de paz se hicieron con tropas ecuatorianas posesionadas de parte del territorio peruano tanto en la cordillera del Cordillera del Cóndor como en la confluencia Yaupi-Santiago, son abrumadoras. Hasta los medios oficialistas lo reconocen... En síntesis, los responsables del más grande desastre militar peruano desde 1879, están tratando de borrar las huellas y ocultar sus culpas. Para ello no vacilan en enlodar a sus víctimas propiciatorias y repetir los mismos errores que han producido estos resultados...” (Edison Macías, 2009, p.132).

## La guerra del Cenepa 25 años

Finalmente ésta -que esperemos sea la última ocasión en que países latinoamericanos se enfrenten entre ellos, en conflictos armados-, fue para el Ecuador fruto de largos años de frustraciones y decepciones que crearon una firme conciencia y voluntad nacional de reivindicación frente a la infame y cobarde agresión llevada a cabo por los mandos militares peruanos en el año de 1941, cuando se aprovecharon de la dramática crisis política, económica, social y moral del Estado ecuatoriano, para agredirlo e imponerle, en 1942, un protocolo mal calificado como de “Paz, Amistad y Límites” que, por lo desmedido de sus imposiciones, fue el preludio de medio siglo de confrontaciones entre dos países llamados por su geografía, demografía y cultura a la integración y cooperación.

En esta ocasión, un país pequeño, débil, pero digno, tras largos años de preparación de sus Fuerzas Armadas, escribió con el esfuerzo unitario de su pueblo, la decisión de sus autoridades políticas y la sangre de sus héroes, **una página de honor y dignidad** que modificó, de muchas maneras, el modo de ser de los ecuatorianos, aunque no lo suficiente como para superar las viejas taras de su política interna.

El advenimiento del siglo XXI, que trajo tantas transformaciones en la geopolítica global, significó para el Ecuador y el Perú un punto de inflexión en sus historias nacionales. Las nuevas generaciones han comenzado ya a desarrollar vínculos de amistad y cooperación que, a no dudarlo, será la mejor herencia de los sacrificios realizados por los valerosos soldados que dejaron tantas historias personales escritas en las cálidas márgenes del río Cenepa, defendiendo sus banderas particulares, como sus misiones y su honor de soldados les imponía.

**GLOSARIO**

TOT	Teatro de Operaciones Terrestre
ZOS	Zona de Operaciones Sur
ZOSE	Zona de Operaciones Sur-Este
ZONE	Zona de Operaciones Nor-Este
ZOCE	Zona de Operaciones Centro-Este
ZOO	Zona de Operaciones Occidental.
ZEON	Zona Especial de Operaciones Norte
ZEONO	Zona Especial de Operaciones Nor-Occidental.
ZC	Zona de Comunicaciones
E-OP.	Ejército de Operaciones
I.DE	Primera División de Ejército
21-BS	Brigada de Selva No. 21
BS-61	Batallón de Selva No. 61
13-BI	Brigada de Infantería No.13
9-BFE	Brigada de Fuerzas Especiales No. 40
GFE-27	Grupo de Fuerzas Especiales No. 27
COE-21	Compañía de Operaciones Especiales No.21
11-BCB	Brigada de Caballería Blindada No. 11
25-BAL	Brigada Logística No. 25
BAL-72	Batallón de Apoyo Logístico No.72
15-BAE	Brigada de Aviación del Ejército No. 15
GAE-42	Grupo de Aviación del Ejército No. 42
23-CEE	Cuerpo de Ingenieros del Ejército
BEC-68	Batallón de Ingenieros de Combate No. 68
BET-81	Batallón Escuela de Trasmisiones No.81

Nota: Estas siglas son ejemplos a aplicar en todas las designaciones de unidades militares: así en la División de Ejército, va primero el número en romanos (I-DE); el las brigadas o similares el número en arábigos (11-BCB): en los batallones o similares el número va después de la sigla (BS-63).



## **CAPÍTULO VII**

# El nivel táctico en la guerra del Cenepa



## EL NIVEL TÁCTICO EN LA GUERRA DEL CENEPA

**General Luis Hernández**

### INTRODUCCIÓN

**U**na vez que llegué a Gualaquiza en la mañana del 16 de diciembre de 1994 y recibí los informes de inteligencia por parte del comandante del BS-63 Gualaquiza, teniente coronel César Aguirre, no me quedó duda que no estaba ante una de las varias situaciones de emergencia que había vivido en mi vida militar por el problema territorial con el Perú, sino ante una situación que se veía venir como más seria y de consecuencias impredecibles. Es así que decidí desde el primer momento documentar de todas las maneras posibles las diferentes acciones que se iban desarrollando a mi alrededor como consecuencia de mi mando al frente del Agrupamiento General Miguel Iturralde (AGMI), unidad conformada para enfrentar la emergencia, a raíz de la amenaza del Ejército peruano de ocupar el Alto Cenepa. La información recogida aquí proviene de mis propios registros, de los que existieron en el Agrupamiento Táctico General Miguel Iturralde y de los varios informes remitidos por los comandantes subordinados durante el tiempo que ellos estuvieron en la campaña, que para el AGMI fue del 17 de diciembre de 1994 al 6 de mayo de 1995.

#### **Refuerzo del dispositivo en el Alto Cenepa**

El comandante del Ejército, general Jorge Ortega, emitió la Orden de Operaciones No. 01 en la que constaba la misión para el AGMI, la cual fue: “El Agrupamiento ‘Iturralde’ patrullará el sector comprendido al norte de la línea: Coangos-Cueva de los Tayos, a partir del 161800-dic-994, en las cabeceras del río Cenepa, para impedir la ocupación permanente de fuerzas rojas, a fin de mantener la soberanía ecuatoriana en el sector”. El concepto de la operación establecía la maniobra, la cual era: “La operación consistirá en realizar un patrullaje intenso del área norte de la línea Coangos-Cueva de los Tayos, desde bases debidamente camufladas. En caso de presencia de patrullas ROJAS aplicar la cartilla y acompañarles en el recorrido. Disuadirles de realizar instalaciones permanentes e impedirles, en caso de insistir en hacerlo. Se reforzarán los destacamentos de Coangos y Cóndor Mirador”

## La guerra del Cenepa 25 años

Esta orden contemplaba ya una limitación en lo referente a los vuelos de reconocimiento, estableciendo en las Instrucciones de Coordinación que: “Vuelos de reconocimiento no sobrepasar el área de Coangos y Cóndor Mirador, el área de las cabeceras del Cenepa, previa orden”.

La Orden de Operaciones No.01 fue entregada el 17 de diciembre de 1994 de manera personal al comandante del AGMI por el general Patricio Núñez, jefe de Operaciones del Ejército, quien junto al jefe del Teatro de Operaciones general Paco Moncayo había acudido a Gualaquiza para supervisar personalmente las acciones a desarrollarse con motivo de la emergencia.

Una vez recibida la Orden de Operaciones 01, el comandante del AGMI, preparó para las unidades de su agrupamiento la Orden de Operaciones “Honor Patrio”, que en su párrafo Misión ordenaba lo siguiente: “El Agrupamiento ‘Iturralde’, defenderá el sector comprendido al norte de la Línea Coangos-Cueva de los Tayos, a partir del 161800-DIC-994, para impedir el patrullaje y la ocupación permanente de Fuerzas Rojas, a fin de mantener la soberanía ecuatoriana en el sector”.

Desde el inicio hubo una atmosfera de resolución para hacer respetar el *statu quo*, lo cual quedó también evidenciado en el concepto de la operación que establecía que las unidades del AGMI patrullen intensamente al norte de la Línea Coangos-Cueva de los Tayos, para lo cual se disponía que en caso de presencia de patrullas peruanas se apliquen los procedimientos constantes en la Cartilla de Seguridad, acompañándoles a que abandonen el sector, disuadiéndoles para que no construyan instalaciones permanentes y, de no ser así, impedirlo por la fuerza. El AGMI se conformó inicialmente de la siguiente manera:

### **Organización para el combate**

<u>BS-63 GUALAQUIZA</u>	<u>EAE-CONDOR</u>
BS-1/63	2 Helicópteros Súper Puma
BS-2/63	4 Helicópteros Gazelle
BS-4/63	1 Helicóptero Lama
BS-ARY/63	
<u>GFE-26</u>	<u>RESERVA</u>
GFE-1/26	Mando. Mayo.Wagner Bravo
GFE-2/26	Medios: GFE-3/26
BS-3/63	2 ECOS COE-21

2 ECOS COE-21

2 Secciones Misiles Igla

#### Bajo control del agrupamiento

CT-21 Cóndor

2 Secciones Misiles Igla

4 Secciones ZGU

EL AGMI inicialmente estuvo conformado de la siguiente manera:

**Comandante:** teniente coronel Luis Hernández

#### **Plana Mayor**

Oficial de Operaciones: mayor Wagner Bravo



Oficial de Inteligencia: mayor Freddy Real  
Oficial de Personal: capitán Fidel Araujo  
Oficial de Logística: capitán Francisco Narváez

### **Unidades**

GFE2-26 Comandante: teniente coronel Luis Aguas  
BS-63 Comandante: teniente coronel César Aguirre  
Escuadrón Aéreo Comandante: mayor Jorge Villegas  
Compañía de AA Comandante: capitán Alexander Levoyer  
Compañía de TRS Comandante: capitán Byron Barriga.

Conforme se fue intensificando la emergencia y una vez entrado en operaciones, el AGMI tuvo como sus efectivos a casi toda la Brigada de Fuerzas Especiales, más la Escuela de Selva, y las compañías de Iwias y de Operaciones Especiales No. 17, 21 y 19

El mayor Bravo se incorporó al GFE-26 a mediados de enero y a partir del 25 del mismo mes pasó a ejercer las funciones de oficial de operaciones el teniente coronel Gustavo de la Vega. Además, se incorporaron a la plana mayor, los mayores Iván Navas, Juan Osorio y Carlos Aguirre.

El AGMI tenía como sector de responsabilidad una parte de lo que le correspondía al BS-63 Gualaquiza, sin embargo, el sector de responsabilidad se fue extendiendo hasta abarcar todo el frente del BS-63. El AGMI estaba encuadrado dentro del sector más amplio que le correspondía a la Brigada de Selva No. 21 Cóndor al mando del coronel José Grijalva. La amenaza del teniente coronel del EP Manuel Lazarte comandante del BIS-25 Callao de ocupar el Alto Cenepa obligó que el mando militar creara un agrupamiento específicamente para su defensa.

La primera acción fue reforzar el Destacamento Coangos tanto con personal del GFE-26 como por la artillería antiaérea. El mal tiempo de la zona en la cordillera del Cóndor dificultó el refuerzo que solo se pudo implementar en horas de la tarde del 17 de diciembre. El personal de Coangos que constaba de 20 hombres fue reforzado con 18 más.

El lunes 19 de diciembre continuó el completamiento de los efectivos del GFE-26 destinados a integrar el AGMI, mediante transporte aéreo desde la ciudad de Quevedo lugar de acantonamiento de esta unidad en tiempo de paz.

Al final del día 20 de diciembre, se logró tener el dispositivo listo en el área Coangos-Base Sur-Tiwintza con 10 oficiales, 80 voluntarios, 21 conscriptos y dos médicos. En total 111 hombres. En los días posteriores, se incrementó el dispositivo con 55 hombres más.

El alistamiento, refuerzo y preparación para la defensa del Alto Cenepa fue intenso entre el 17 y 22 de diciembre. El GFE-26 estableció su puesto de mando inicialmente en Gualaquiza y luego en Coangos, desde donde se dirigía la preparación de la defensa y la vigilancia constante de los sectores de responsabilidad asignados. Fue una tensa calma, las visitas del comandante del AGMI fueron constantes y la moral de los soldados estaba en muy buenas condiciones para el cumplimiento de la misión.



Arriba: Plana mayor del Teatro de Operaciones Terrestre.  
Abajo: El comandante del Agrupamiento General Miguel Iturralde, teniente coronel Luis Hernández, en visita de inspección al operativo.



Pasados los primeros días del despliegue del AGMI en el Alto Cenepa, la amenaza del comandante del BIS-25 Callao no había prosperado por lo que las siguientes acciones del AGMI estuvieron destinadas a reconocimientos terrestres, aéreos y mejorar las condiciones de defensa de las bases Tiwintza, Base Sur y Cueva de Los Tayos.

Las condiciones climáticas que presentaba Gualaquiza para los vuelos de helicóptero hacia el Alto Cenepa no eran de las mejores y dificultaban el completar el refuerzo, ya que en tres días de operación solo se habían podido realizar cuatro vuelos de helicóptero Súper Puma, por lo que el comandante del AGMI decidió trasladar su puesto de mando a Patuca a partir del 21 de diciembre. Operar desde ahí facilitó el cumplimiento de la misión del AGMI como de la Brigada Cóndor.

### **Se disipa la emergencia**

El martes 20 de diciembre la situación en el Alto Cenepa no había cambiado, por lo que el comandante del Ejército y el comandante del TOT comunicaron al comandante del AGMI que prepare dos grupos de vacaciones. El comandante del AGMI expresó al general Ortega lo siguiente: “Le hice conocer que era conveniente que yo no haga uso de vacaciones, a fin de continuar con las mismas políticas en la preparación de la defensa y el patrullaje en el Alto Cenepa. Mi general Jorge Ortega aceptó. Tomé contacto con mi general Paco Moncayo, a quien le expuse mi preocupación ante el hecho de que todo el agrupamiento sea relevado por vacaciones ya que esto perjudicaba a la defensa y a la actividad que sobre el conocimiento del terreno había empezado a desplegar el Grupo de Fuerzas Especiales No.26”. (Hernández. Diario de un Comandante. Pág. 26.)

### **Preparación de las bases ante posible ataque peruano**

El comandante del AGMI continuó con la preparación de la defensa del Alto Cenepa y el conocimiento del terreno en su sector de responsabilidad mediante visitas de comando a todas las bases en donde estaban sus soldados.

El constante deseo de alcanzar las mejores condiciones de preparación para un posible empleo en combate motivó a todos los miembros del AGMI a presentar ideas y recomendaciones con ese fin. Así, por ejemplo, se incorporaron técnicas y medios que habían sido ya desechados del orgánico de las unidades de selva; como ser la telefonía alámbrica y la artillería de campo. El uso de la artillería fue una recomendación de los pilotos capitanes Fausto Peñaherrera y Luis Zaldumbide, por lo que el comandante del AGMI pidió explicar personalmente al comandante del TOT la necesidad de utilizar artillería de campo en la defensa del Alto Cenepa. Oídas las explicaciones, el pedido fue aceptado. El comandante del AGMI hizo gestiones con el Ing. Uzcátegui del Ministerio de Obras Públicas para lograr el mejoramiento de la vía Tundaime-Cóndor Mirador, con miras a poder mover con facilidad la artillería hacia la Cordillera del Cóndor

Dentro de esta preparación cabe destacar el profesionalismo y la entrega puestos de manifiesto por parte del capitán Alexander Levoyer al buscar las

mejores posiciones para el empleo para los misiles antiaéreos Igla, la artillería de campo y el lanzador de cohetes M-21.

Entre el 22 de diciembre de 1994 y el 10 de enero de 1995 el dispositivo del AGMI en el Alto Cenepa se mantuvo únicamente al 50% debido a las vacaciones. Las primeras unidades que volvieron a completarse luego de las vacaciones fueron las pertenecientes a la 21-BS Cóndor y que pasaron al AGMI el 17 de diciembre. El GFE-26 terminó su completamiento después de las vacaciones el 10 de enero.

### **Evitar el conflicto, no provocar**

El comandante del AGMI recibió el 5 de enero la orden de no realizar vuelos de helicóptero en el Alto Cenepa para evitar provocar y escalar la emergencia. Esto constituyó una limitación para el cumplimiento de la misión del AGMI, sin embargo, dejaba también evidenciado que el Ejército ecuatoriano y su gobierno no estaba buscando ningún conflicto con el Perú y más bien hacían todo por evitarlo.

Esta limitación obligaba a que las patrullas del AGMI y particularmente del GFE-26 se supeditaran al patrullaje terrestre. Antes los vuelos eran entre Patuca, Cóndor Mirador, Coangos y Tiwintza, ahora solamente desde Patuca hacia esos lugares, lo que implicaba no sobrevolar el Alto Cenepa. Identificar infiltraciones del ejército peruano en un ambiente selvático y la posible construcción de bases permanentes era una tarea difícil al no poder usar los helicópteros para el efecto, por lo que la posibilidad que se infiltren con éxito era muy probable, siendo ésta la mayor preocupación para quienes integraban el AGMI.

El 3 de enero el comandante del BS-25 peruano teniente coronel Manuel Lazarte insistía en una comunicación por radio con el teniente coronel César Aguirre que las bases ecuatorianas estaban en territorio peruano. “La guerra está cerca, no había duda”. (Hernández. Pág. 39.)

El comandante del AGMI el 6 de enero en un recorrido a pie verifica todo el dispositivo desde Tiwintza, la “Y”, hasta Cueva de los Tayos, constatando la buena preparación de la defensa y la moral de las tropas. Simultáneamente, de Cóndor Mirador se informó que se habían aumentado los vuelos de helicóptero por parte del ejército peruano a Soldado Pástor, destacamento más cercano a la línea de frontera.

El 8 de enero el comandante del AGMI ordena ubicar un equipo de combate entre la “Y” y la Cueva de los Tayos. Este equipo al mando del teniente Cristóbal Espinoza ocupa posiciones la tarde del 8 de enero y el 10 de enero detiene a una patrulla peruana de 4 hombres que son obligados a retornar a sus bases. Se decide aumentar efectivos y patrullaje en el río Cenepa.

El 10 de enero de 1995, el comandante del AGMI ordena al comandante de la COE-19, capitán Aquiles López, que coloque un equipo de combate a 270 grados de la “Y” en el río Cenepa, con las siguientes tareas: “1. Establecer una base clandestina en la orilla oriental del río Cenepa. 2. Impedir el acceso y/o construcción de instalaciones permanentes por parte de elementos peruanos en el área y, 3. En caso de contacto con patrulla peruana se aplicará los

procedimientos constantes en la cartilla y lo dispuesto en la Orden de Operaciones “Honor Patrio”.

La instalación de bases en el río Cenepa no fue suficiente para impedir las infiltraciones peruanas hacia su cabecera (Base Norte), debido a lo espeso de la selva; sin embargo, una vez producida la conquista de Base Norte por las fuerzas ecuatorianas, las bases instaladas en el río Cenepa fueron un gran obstáculo para que el ejército peruano volviera a ocupar Base Norte. Fue en el lado oriental del río Cenepa donde se produjeron los mayores combates entre el 28 de enero y el 10 de febrero.

El día 11 de enero se produce el primer intercambio de fuego entre patrullas peruanas y ecuatorianas en el sector de la “Y”. No se reportaron bajas en la patrulla ecuatoriana y la patrulla peruana dejó equipo abandonado que más tarde fue enviado a Patuca. En esos días continuaron los vuelos de helicópteros peruanos en el Alto Cenepa. Las patrullas ecuatorianas no estaban autorizadas a abrir fuego contra ellos para no provocar.

El día 13 de enero el comandante del AGMI ordenó el refuerzo de Tiwintza con un equipo de combate al mando del capitán Aquiles López con la finalidad de controlar el acceso al río Cenepa. Frente a la Cueva de los Tayos, el ejército peruano iniciaba la construcción de instalaciones permanentes. No se tomó ninguna acción ya que estas caían al sur de la línea del statu quo.

El 14 de enero, el comandante del TOT, junto al comandante del AGMI, visitaron Coangos y Tiwintza para conocer de cerca la situación y ser informados de lo que ocurría. El GFE-26 mantenía un equipo de combate al mando del teniente Jorge Cisneros en una posición lateral a las fuerzas peruanas en la Cueva de los Tayos. En la Cueva de los Tayos el teniente Jorge Tello mantuvo una fuerza de 15 hombres frente a 60 del ejército peruano.

El 16 de enero visitó a las tropas del AGMI el jefe del Comando Conjunto general Víctor Bayas y se incorporó el oficial de enlace aéreo teniente coronel FAE Edmundo Baquero. Continúan los vuelos de helicópteros peruanos en la cabecera del Cenepa.

EL 20 de enero, el comandante del AGMI envió una apreciación de situación al comandante del TOT en la que hace las siguientes observaciones:

“**Apreciación de situación** al 201000 de enero de 1995. En el frente del Agrupamiento Grad. Miguel Iturralde”.

**A. Situación del enemigo.**

1. El enemigo con aproximadamente una compañía; se encuentra realizando instalaciones permanentes frente a nuestro bohío en el sector de la Cueva de Los Tayos con el fin de establecer un destacamento militar.
2. El Batallón de Selva Callao ubicado en Tnte. Pinglo se encuentra al momento en Jiménez Banda. Es posible que dos compañías se encuentren entre Soldado Pástor y Soldado Vargas y una Cía. de reserva en Jiménez Banda.
3. Parecería ser que el enemigo inicialmente tenía la intención de ubicarse con patrullas en Tiwintza y Base Sur, pero fue sorprendido y expulsado el día 11-ENE-95, por lo que cambió de planes, siendo la construcción de instalaciones permanentes en la Cueva de Los Tayos uno de ellos.

## La guerra del Cenepa 25 años

4. El enemigo ha enviado patrullas de reconocimiento a todo el sector del BS-63, con el fin de que alcancen la línea de cumbre, permanezcan en el área por algunas horas y retornen.
5. El día 18 de enero de 1995 una patrulla peruana compuesta de 40 hombres fue detenida a 500 metros del observatorio No. 2 ubicado en la línea de cumbre en el sector del destacamento Cóndor Mirador, luego de permanecer por varias horas en contacto con la patrulla ecuatoriana accedió a retirarse al destacamento Nuevo Santiago a las 1500 hrs. Al momento de contacto con la patrulla ecuatoriana, los miembros de la patrulla peruana, en lugar de adoptar una posición defensiva de protección, se lanzaron a los lados de la pica protegiéndose con sus manos la cabeza, lo cual demuestra que su moral es baja.
6. El reconocimiento realizado el día 191700-ENE-995 a Base Sur, Tiwintza y el sector de las nacientes del Cenepa inducen a pensar que puede lanzarse a ocupar posiciones en el sector mediante la construcción de instalaciones permanentes.
7. Los cursos de acción que el enemigo puede desarrollar; son los siguientes:
  - Iniciar un ataque una vez terminadas sus instalaciones en la Cueva de Los Tayos para lo cual inclusive utilizaría fuego de morteros hacia la Base Sur y Tiwintza. Este ataque podría producirse en cualquier momento con los medios disponibles en el Batallón Callao.
  - Iniciar infiltración con comandos por el río Cenepa y las picas existentes al norte de la línea Cueva de los Tayos-Cenepa realizando simultáneamente bombardeos a la Base Sur y Base Tiwintza precedido de desembarcos en helicópteros.
  - Mantener la actual situación hasta que la FF.AA. Rojas alcancen mejores condiciones en todo el Teatro de Guerra luego de lo cual darían un ultimátum al gobierno ecuatoriano.
  - Realizar un desembarco con helicópteros en la naciente misma del Cenepa lejos del alcance de nuestras posiciones que al momento tenemos en el sector Río Cenepa-Río Tiwintza-Cueva de los Tayos con el fin de iniciar la construcción de un destacamento militar.

### **B. Situación Propia.**

1. El dispositivo propio se encuentra listo en el sector Coangos-Cenepa y Cóndor Mirador con el GFE-26 y el BS-63 respectivamente. Los puestos de mando se encuentran en Coangos y Cóndor Mirador.
2. La moral de todo el personal del agrupamiento es alta. Sin embargo, el sobrevuelo de reconocimiento de helicópteros peruanos el 191700-ENE-995 creó preocupación en todo el personal debido a lo siguiente.
  - Dificultad para identificar si es un acto hostil o no.
  - Reconocimiento del enemigo de nuestras posiciones aumentando la vulnerabilidad de nuestras tropas.
  - Necesidad de cambios continuos de la ubicación de nuestras armas.
  - Malestar ante la impotencia de poder actuar.



**Tropas ecuatorianas y peruanas en la “Cueva de los Tayos”, el 21 de enero de 1995 (a 5 días del inicio de los enfrentamientos), de izquierda a derecha: TNTE. NEGRO (E.P.), SGOS. ANCHAPAXI (E.E.), TNTE. “TOÑO” (E.P.), CBOP. PINCAY (E.E.), CAPT. “CEBRA” (E.P.), TNTE. JORGE TELLO (E.E.), CPTO. BARREIRO DANNY (E.E.).**

Arriba: Reunión de militares ecuatorianos y peruanos en la Cueva de los Tayos, días antes del enfrentamiento.

Abajo: La zona del conflicto.



- Facilidad del enemigo para moverse libremente en el sector y convertir una acción de sobrevuelo en desembarco de personal en Base Sur y Tiwintza logrando de esa forma la sorpresa.

### C. Conclusiones.

1. El enemigo ha decidido atacar nuestras posiciones para lograr la ocupación de las mismas; esta decisión ha sido tomada en el nivel político militar y las acciones que al momento realiza la Cancillería peruana están encuadradas dentro de una estrategia nacional coordinada, que facilite el empleo del poder militar en el sector del río Cenepa donde se encuentran nuestras tropas, en las mejores condiciones.
2. Como acciones previas a su ataque el enemigo podría realizar lo siguiente:
  - Terminar la construcción de un destacamento militar en el sector de la Cueva de Los Tayos.
  - Capturar a la patrulla de 12 hombres perteneciente al BS-63 que al mando del señor teniente Tello se encuentra en contacto con la compañía enemiga que construye el destacamento militar.
  - Realizar reconocimientos aéreos en el sector -ya los ha iniciado- con el fin de determinar rutas para helicópteros, ubicación de nuestras posiciones, ubicación de nuestras armas de apoyo, helipuertos alternos, etc.
  - Desembarcar personal en la naciente del río Cenepa con el fin de iniciar la construcción de un destacamento militar.
  - Lanzar un ataque en cualquier momento con unidades de comandos y el BS. Callao siguiendo el curso de acción enunciado en el párrafo b), numeral 7 (situación del enemigo).

Patuca, 20 de enero de 1995

EL COMANDANTE DEL AGR. TAC. "MIGUEL ITURRALDE"

Luis B. Hernández P.

TCRN. de E.M.

### Se detecta lo predecible

El hecho de no poder realizar vuelos de helicóptero en el Alto Cenepa dejaba únicamente a la acción de las patrullas terrestres la posibilidad de poder descubrir movimientos enemigos y, lo que es más, la probable construcción de algún destacamento permanente. La preocupación de que así suceda aumentaba cada día. El 23 de enero de 1995 muy en la mañana, el comandante del AGMI solicita se autorice poder volar nuevamente en el Alto Cenepa y realizar los reconocimientos respectivos. Adicionalmente, el aumento de los vuelos de helicópteros peruanos en la cabecera del Cenepa hizo que el comandante del AGMI dirija un telegrama al comandante de la 21-BS CONDOR con el siguiente pedido: "TELEG. No. 950036-AGR-"MIGUEL ITURRALDE"-2 PERMITOME HACER CONOCER A UD. MI CRNL. QUE LA ORDEN DE NO REALIZAR FUEGO A HELICOPTEROS ENEMIGOS QUE VUELAN HACIA SECTORES DE LA NACIENTE DEL RIO CENEPA, BASE SUR Y TIWINTZA FACILITA ENORMEMENTE AL ENEMIGO EL REALIZAR DESEMBARCOS EN HELICOPTEROS HACIENDO LUEGO MAS DIFICIL EL



POSTERIOR DESALOJO POR PARTE DE PATRULLAS TERRESTRES: POR LO TANTO, SOLICITO SE ALCANCE DEL ESCALON SUPERIOR LA AUTORIZACION PARA ABRIR FUEGO A LOS HELICOPTEROS ENEMIGOS CUANDO INGRESEN A LOS SECTORES MENCIONADOS". ATTO. AGR. MIGUEL ITURRALDE.LUIS.B. HERNANDEZ P. TCRN. DE E.M" ATTO.

Ese mismo día durante un vuelo entre Cóndor Mirador y Tiwintza en un Súper Puma piloteado por el capitán John del Pozo, el comandante del AGMI descubre una infiltración peruana y el inicio de la construcción de una base permanente en las nacientes del río Cenepa. De manera inmediata el comandante del AGMI sobrevuela nuevamente el lugar de la infiltración peruana con helicópteros equipados con GPS para verificar con exactitud el lugar y comprobar que en efecto se estaba iniciando la construcción de una base permanente. Luego de dar parte de lo sucedido al comandante del TOT, el comandante del AGMI se trasladó a Coangos y le dio una orden al comandante del GFE-26: "Atacar y conquistar el lugar de la infiltración peruana".

Durante ese día se había iniciado el relevo de personal del GFE-26 que había permanecido desde el 28 de diciembre en el Alto Cenepa. El comandante del AGMI describe la situación así: "Al momento la situación se dificulta por el hecho que el Grupo de Fuerzas Especiales No. 26 se encontraba relevando a su personal. Dos equipos de combate fueron relevados del sector de la "Y" y de Tiwintza por la Compañía de Operaciones Especiales No. 21 y de la banda de músicos de la Brigada de Selva No.21 como personal entrante." (Hernández. Pag.73)

### **Ataque a base peruana en el nacimiento del río Cenepa**

El comandante del GFE-26 dispuso que el capitán Isaac Ochoa esté al mando de la operación, por lo que dicho capitán se dirigió a Tiwintza para alistar a sus tropas lo cual se completó el día 24 en horas de la noche y se inició la operación. El total de efectivos fue de 50 hombres, integrados por personal del GFE-26 y de la 21-BS Cóndor. El relevo mencionado impidió que el capitán Ochoa contara en su unidad con más efectivos de fuerzas especiales.

El comandante del AGMI permanece en continuo contacto con el comandante del GFE-26 a fin de conocer el avance de la operación. "Jueves 26 de enero. Llamé al teniente coronel Luis Aguas a las 07:00. Todavía no hay resultados Es posible que patrullas peruanas que se hayan infiltrado por el río Cenepa traten de llegar a Base Norte... Hablé con mi general Paco Moncayo a las 08:00 y me expresó su preocupación porque no había resultados. Tengo fe que todo va a salir bien. El tiempo está malo, llueve. Esto facilita nuestras operaciones y dificulta a las fuerzas peruanas reforzar el dispositivo en Base Norte... A las 08:15, el teniente coronel Luis Aguas me reportó que las fuerzas del capitán Ochoa se encontraban a 400 metros de Base Norte y que el movimiento es lento ya que lo hacen a campo traviesa... Salí a las 11:00 a Coangos con mi general Paco Moncayo; allí visitamos el puesto de mando del Grupo de Fuerzas Especiales No.26 por espacio de una hora... Luego de visitar Coangos salimos a Cóndor Mirador; visitamos el puesto de mando del teniente coronel César Aguirre y el Sistema de Guerra Electrónica. Ordené al teniente coronel César



Arriba: Patrullaje en suelo ecuatoriano.  
Abajo: Heroica defensa de Base Sur, comandado por el capitán Luis Lara.



Aguirre que coloque una base en la media ladera entre Cóndor Mirador y el río Cenepa. Regresamos a Patuca y mi general Paco Moncayo partió para Quito. El teniente coronel Luis Aguas me llamó a las 18:00 a indicarme que se había iniciado la toma de Base Norte. El ataque se había iniciado con fuego de morteros. Toda la operación tomo 20 minutos”. (Hernández. Pag.77)

Con esta acción se iniciaron las hostilidades en el Alto Cenepa. El día 27 las patrullas del AGMI realizan ataques en el sector de la Cueva de los Tayos con el fin de romper el contacto que tenían con las fuerzas peruanas antes del ataque a Base Norte. El Perú ataca también en el sector del BS-61, siendo rechazado.

El dispositivo del GFE-26 que fue reforzado con la COE-21 es el siguiente: un escuadrón en el sector de la Cueva de los Tayos, un escuadrón en el sector oriental del río Cenepa, un escuadrón en la Base Tiwintza reforzado con personal de la 21-BS Cóndor, un escuadrón en Base Sur reforzado con personal de la 21-BS Cóndor, un escuadrón en el Destacamento de Coangos y un escuadrón en Base Norte reforzado también con elementos de la 21-BS Cóndor.

La mayoría de los combates se producen en el lado oriental del río Cenepa a partir del 27 de enero, mediante combates de encuentro y emboscadas a las fuerzas peruanas que trataban de reforzar Base Norte o se replegaban luego del ataque ecuatoriano; estos combates produjeron bajas en el ejército peruano y se capturaron prisioneros.

En el lado oriental del río Cenepa los combates entre las patrullas peruanas y ecuatorianas se agudizan entre el 27 de enero y el 4 de febrero. La misión de las fuerzas peruanas era la de reconquistar Base Norte. Este empeño les significa bajas superiores a los 20 hombres por una baja de las fuerzas ecuatorianas, el soldado Rafael Pullaguari perteneciente a la COE-21. Este sector estuvo cubierto por el capitán Aquiles López de la COE-21 y los tenientes Napoleón Camacho, Corrales y Patricio Quelal. Los heridos ecuatorianos fueron rápidamente evacuados. “A las 16:00 horas, como resultado de los combates en el río Cenepa, fue herido el sargento Félix Vásquez. Ordené se le traslade a Tiwintza a fin de ser evacuado antes que anochezca. En una tarea de gigantes, fue llevado por un camino tortuoso, lleno de lodo. A las 18:00 horas decoló un helicóptero Súper Puma de Warintza con los capitanes Marcelo Romero y John del Pozo hacia Tiwintza. Volando bajo condiciones mínimas de claridad y al límite de los niveles de seguridad evacuaron al herido y le salvaron la vida. Aterrizaron en Patuca a las 19:15.” (Hernández. Pag.89.)

Tiwintza se había convertido en una base logística que facilitaba las operaciones de las unidades que se encontraban en el río Cenepa y en la Cueva de los Tayos.

En el sector de la Cueva de los Tayos, se mantenían patrullas al norte y al este de la misma. Una vez rotas las hostilidades el 27 de enero las patrullas ecuatorianas realizaron acciones ofensivas causando bajas a las fuerzas peruanas y manteniendo el control del sector. Este sector estaba al mando del capitán Edwin Castro y los tenientes Taipe y Cisneros. Como resultado de estos combates las fuerzas ecuatorianas tuvieron dos muertos y un herido.



Arriba: Tropas del GF2-26 con su comandante, teniente coronel Luis Aguas.  
Abajo: Grupo de Fuerzas Especiales GFE26. Mayor Wagner Bravo en el puesto de mando.



En el sector de Tiwintza donde estaba al mando el capitán Pablo Alarcón, se producen combates en la confluencia entre el río Cenepa y Tiwintza. El día 5 de febrero se producen combates con patrullas peruanas en ese sector, causándoles bajas e impidiendo su avance a Base Norte.

En Base Sur que se encontraba al mando del capitán Luis Lara, se producen combates a partir del 1 de febrero. El ataque peruano a la base es repelido, se ocasionan bajas y las fuerzas peruanas repliegan. Como consecuencia de este combate se produce un muerto y un herido en las tropas ecuatorianas. Ante la continuación de los ataques peruanos se envió un equipo de combate de refuerzo perteneciente al GFE-24 y se coordinó un ataque con dos helicópteros de combate. La operación se realizó con éxito y Base Sur no fue más atacada durante el conflicto.

En vista que las operaciones se concentraban más en el río Cenepa y las áreas aledañas a Tiwintza, el comandante del AGMI autoriza para que el puesto de mando del GFE-26 que se encontraba en las inmediaciones al norte de Coangos se traslade a Banderas. Este cambio se cumplió el 3 de febrero.

Las operaciones tácticas realizadas en el Alto Cenepa en el frente del AGMI hasta el 10 de febrero fueron mediante emboscadas y ataques sorpresa a las fuerzas peruanas. Al final de estas operaciones se tuvo 10 bajas y 25 heridos. Se causaron probablemente más de 100 bajas al ejército peruano sin contar con los heridos y se derribaron 4 helicópteros en el Alto Cenepa. Se capturaron dos prisioneros en nuestro sector, los soldados José Fernández Vásquez y Wilder Meléndez Saavedra, pertenecientes al Batallón Contrasubversivo No. 28.

Las unidades que llevaron el mayor peso en las operaciones fueron el GFE-26 y la COE-21 Cóndor, junto al Escuadrón de Helicópteros y el apoyo de unidades de artillería, ingeniería, transmisiones, logística y de sanidad.

### **Las acciones de combate de los helicópteros**

Los pilotos de los helicópteros demostraron un gran nivel de profesionalismo y entrega a la misión. Al mando del mayor Jorge Villegas contribuyeron de manera significativa al cumplimiento de la misión del AGMI, las acciones de combate fueron 10 y se cumplieron a partir del 29 de enero hasta el 10 de febrero.

### **Derribo de helicópteros**

El ejército peruano atacó con helicópteros artillados las posiciones del AGMI en el Alto Cenepa tratando de ocuparlas y pago un precio alto por ello. El día 28 de enero el capitán Pablo Alarcón que se encontraba como comandante de Base Tiwintza repele un desembarco helitransportado en la base y logra infligir daños significativos al helicóptero peruano con fuego de fusiles reportándose más tarde su caída en la selva peruana.

El 29 de enero en el sector de la "Y" es derribado un helicóptero MI-8 por parte del teniente Hernán Cáceres. El mismo día es derribado un helicóptero por el cabo primero Luis Honores en el sector de Soldado Monge.

Cuando el ejército peruano realizaba bombardeos sobre Coangos y Tiwintza el 7 de febrero, dos helicópteros fueron derribados, uno en Tiwintza



Arriba: Helipuerto en la cabecera del Cenepa.  
Abajo: Los misileros se llenaron de gloria.



a las 13:30 por el teniente Byron Borja y otro a las 14:30 por el teniente Alfonso Gudiño.

Una vez en ejecución de la segunda fase del plan “Honor Patrio”, que contemplaba la destrucción de las fuerzas rojas, las operaciones estuvieron destinadas a ese efecto. Durante la primera fase y antes del ataque a Base Norte, las mayores acciones de preparación estuvieron en el sector de responsabilidad del grupo de fuerzas especiales GFE-26. Durante este periodo el grupo trabajó con aproximadamente 446 efectivos que incluía personal de la COE-21 y personal del BS-63. Este número de efectivos nunca estuvieron en forma total en los destacamentos ya que 50% normalmente participaba de descanso o en condiciones de empleo en Patuca.

### **Actualización de planes y situación**

Antes de la orden de ataque a Base Norte, las actividades de las unidades que estaban en el Alto Cenepa estaban dedicadas mayormente a preparar la defensa de las bases y a realizar reconocimientos de sus respectivos sectores de responsabilidad que en un ambiente selvático eran limitados por la espesa vegetación.

Al estar ya en la fase II (Hostilidades) de la Orden de Operaciones “Honor Patrio”, que establecía que se ejecuten acciones que permitan la: “expulsión y/o destrucción de las fuerzas rojas que incursionen al norte de la línea Coangos-Cueva de los Tayos” las acciones desarrolladas, por las unidades que estaban en el Alto Cenepa se concentraron en acciones ofensivas.

Con el fin de aumentar el reconocimiento de combate en el sector oeste del río Cenepa se preparó el 30 de enero de 1995 la Orden de Operaciones “ATAHUALPA”, para que un escuadrón al mando del capitán Silva cumpla la siguiente misión: ...”realizar patrullaje de combate a partir del 301100-ENE-995 en el sector Atahualpa Norte de la Cabecera del Cenepa, para destruir a las Fuerzas Rojas”...

Igualmente, en esta orden se establecía que se abriera fuego a helicópteros rojos que estén en el área

### **Relevo de unidades en el frente**

Las unidades comprometidas en la defensa del Alto Cenepa habían permanecido en operaciones desde el 10 de enero por lo que se emitió la orden de relevo No. 1 de manera que el AGMI cumpla las siguiente misión:...”sin descuidar su misión de defender el sector comprendido entre Coangos, Base Sur, Cueva de los Tayos, río Cenepa hasta la desembocadura del Tiwintza, Banderas, efectuará un relevo en posición a partir del 061000-FEB-995 de su actual dispositivo, para optimizar su poder de combate y permitir el cumplimiento de la misión...” En el concepto de la operación se establecía que... “efectuar un relevo en posición del dispositivo que mantiene el Agrupamiento Táctico Grad. Miguel Iturralde, entregando la responsabilidad del Agrupamiento Táctico Grad. Carlomagno Andrade, el sector Noreste, a partir del río Tiwintza y relevando al GFE-26 REF, con el GFE-24, EL GFE-25 y la ESE-19.”



Arriba: El primer relevo de combatientes.  
Abajo: De guardia en las trincheras.





La **organización para el combate** en el AGMI quedaba de la siguiente manera:

- GFE-26 Reforzado con una batería de misiles Igla
- GFE-25
- GFE-24 más la Escuela de Selva No.19
- Una compañía de reservistas COE-17

Mediante este relevo dejaba la Zona de Operaciones el GFE-26 que al mando del teniente coronel Luis Aguas había cumplido una tarea relevante y de consecuencias decisivas en la continuación de la guerra. También se reducía la zona de combate del AGMI de 200 km cuadrados aproximadamente que tenía desde mediados de diciembre a 100 km cuadrados en el mes de febrero. Casi todas las bases que tenían que ser defendidas quedaron bajo responsabilidad del AGMI, a excepción de Base Norte que pasó a ser defendida por el Agrupamiento Carlomagno Andrade.

El día 6 de febrero se produjo en el puesto de mando del GFE-26 el relevo del GFE-26 como unidad saliente y el GFE-24 como unidad entrante. A partir de ese momento se dividió también la zona de operaciones del AGMI, quedando el GFE-24 reforzado por la Escuela de Selva responsable del sector de Tiwintza, Banderas y la parte oriental del río Cenepa y el GFE-25, responsable de Coangos y Base Sur. Igualmente se realizó el relevo del personal que se encontraba en Base Norte al mando del capitán Isaac Ochoa. Fueron relevados por un escuadrón del GFE-27 al mando del capitán Jorge Merino.

El 8 de febrero al mando del teniente coronel Fernando Hidalgo, entra en operaciones el GFE-25 al sector de Coangos, Base Sur y la "Y". El día 13 el GFE-25 destruye a una patrulla peruana que intentaba atacar el destacamento de Coangos y como consecuencia tiene una baja, el cabo Héctor Chica y 7 heridos. Las bajas peruanas son numerosas lo que les obliga a retirarse.

El 9 de febrero el personal del GFE- 26 y la Compañía de Operaciones especiales No. 21 que cumplieron su misión en Tiwintza, río Cenepa y Base Sur y que habían permanecido en el frente desde el 10 de enero fueron concentrados en Numbatakaima para luego salir con unos días de descanso.

El 10 de febrero es transportada al sector del Maizal la compañía de operaciones especiales No. 19 al mando del mayor Edgar Narváez con 71 hombres. Pasa a constituirse en reserva del AGMI. En el sector del Alto Cenepa incluido Coangos y Banderas permanecen entre 450 y 500 hombres.

El 13 de febrero se incorpora al frente de Base Tiwintza el Grupo de Operaciones Especiales al mando del mayor Eduardo Vaca y se ubica inicialmente en el Maizal, 500 metros al norte de Tiwintza.

En los días posteriores al relevo, se trabajó intensamente para que las nuevas unidades se familiaricen rápidamente tanto con el terreno como con la nueva situación.

De acuerdo a los informes de inteligencia proporcionados por la Brigada Cóndor, los efectivos del ejército peruano en el sector del Alto Cenepa eran: BIS-25 con 699 efectivos, Cia. Comandos con 213, dos compañías

## La guerra del Cenepa 25 años

antisubversivas con 240, compañía de nativos con 150 y batería de morteros con 60 efectivos. Total 1.362 efectivos.

### Empleo de la aviación

La Fuerza Aérea Ecuatoriana tuvo un papel heroico y trascendental para el éxito de la Campaña del Cenepa.

A partir de 16 enero, el teniente coronel Edmundo Baquero de la FAE inició el planeamiento para un posible empleo de la Fuerza Aérea acompañando de manera cercana al comandante del AGMI en el planeamiento conjunto de las posibles operaciones. Más tarde pasaría a ser parte de la 21-BS y a inicios de febrero cuando fue relevado por el teniente coronel Vladimiro Pérez, el oficial de enlace aéreo fue parte del estado mayor del TOT.

Los aviones A-37 ubicados en Macas estuvieron en condiciones de realizar dos tipos de operaciones: apoyo aéreo aproximado y patrullaje aéreo de combate. Las primeras operaciones aéreas se produjeron el 28 de enero y consintieron en Patrullajes Aéreos de Combate (PAC). Las operaciones aéreas en el área del conflicto se realizaron hasta el 14 de febrero, en total hubo 37 operaciones, de las cuales 32 fueron patrullajes aéreos de combate y 5 apoyo aéreo aproximado a las unidades que estaban en combate.

El 10 de febrero se produjo el primer combate aéreo en Latinoamérica, resultado del cual tres aviones peruanos fueron derribados por la aviación ecuatoriana. Un día de gloria, sin duda.

## EL CESE DE FUEGO

El cese de fuego declarado unilateralmente por el Perú el 13 de febrero fue una acción de distracción para conseguir dos objetivos: 1) Dar el mensaje a la población peruana que habían logrado la victoria y que los ecuatorianos habían sido expulsados de territorio peruano; 2) Continuar la concentración de fuerzas para una ofensiva a fin de expulsar a las fuerzas ecuatorianas procurando que éstas disminuyan su alerta.

El mando militar peruano había llegado a la conclusión de que luego de más de 2 semanas de operaciones no había podido expulsar a las fuerzas ecuatorianas del Alto Cenepa y que en su intento había tenido grandes bajas en su personal y en su material, es decir, militarmente no era posible derrotar al ejército ecuatoriano por lo que recurrió a la artimaña del “Cese de Fuego”.

En los días posteriores al cese de fuego, el asedio peruano continuó mayormente mediante fuego de artillería a las posiciones ecuatorianas en el Alto Cenepa, especialmente hacia Tiwintza y Base Norte. Los combates en el sector del río Cenepa continuaron.

El cese de fuego trajo sus efectos: “No había duda de que en el Perú el brazo diplomático había acudido en auxilio del brazo militar para socorrerlo y tapar su derrota militar. El cese de fuego no tenía otro objetivo que hacer que las fuerzas ecuatorianas descuidaran su seguridad y facilitar de esa forma las infiltraciones que permitieran en el futuro consolidar posiciones en el sector en que nunca antes las habían tenido. No descuidamos nuestra seguridad, pero el



Arriba: La Fuerza Aérea Ecuatoriana tuvo un desempeño trascendental en la guerra.  
Abajo: Las armas se silenciaron por breve tiempo.



empleo de armas de apoyo como morteros, se vio restringido para no interferir con el proceso de paz, que hábilmente el Perú había anunciado pero que se negaba a firmar” (Hernández. Pag.117.)

La expectativa sobre un cese al fuego tuvo también repercusiones en como conducir nuestras operaciones: “Miércoles 15 de febrero. Muy por la mañana recibí la orden a través de la Brigada de Selva No 21: que no se atacara a las fuerzas peruanas infiltradas, a menos que ellas atacaran nuestras posiciones. No hay duda de que esto da significativas ventajas al ejército peruano en el área, ya que permitiría consolidar posiciones sin la preocupación de ser atacado por nuestras fuerzas.” Hernández. Pag.118.

El 14 de febrero se invitó a periodistas para que visiten Tiwintza y verifiquen que estaba en manos ecuatorianas -el presidente Fujimori había anunciado la toma de Tiwintza por el ejército peruano la noche anterior-. La Base Tiwintza estaba bajo la responsabilidad del mayor Fernando Proaño que estaba al mando del teniente coronel Vergara que se encontraba en Banderas.

El TOT tenía abrumadora información sobre las actividades que realizaba el ejército peruano en el Alto Cenepa, todas estaban encaminadas a lograr mejores condiciones para desalojar a nuestras fuerzas de sus posiciones.

El 17 de febrero se firmó la Declaración de Paz de Itamaraty. Sin embargo, se siguió reforzando las posiciones y los combates, aunque con menos intensidad, continuaban.

El AGMI, el 17 de febrero fue reforzado con un escuadrón del GFE-27. Se le destinó a Base Sur.

El 18 de febrero se incorpora al dispositivo de los efectivos de la Base Tiwintza un escuadrón del grupo Alfaro. El comandante del AGMI junto a su oficial de operaciones teniente coronel Gustavo de la Vega acude a Tiwintza, reúne a los oficiales de la base y verifica el dispositivo.

El 19 de febrero se traslada el puesto de mando del GFE-24 a Tiwintza y el del AGMI a Banderas. Desde este lugar se tiene comunicación vía alámbrica tanto con Tiwintza como con Coangos.

### **Las infiltraciones peruanas a Tiwintza**

El dispositivo de las fuerzas ecuatorianas en Tiwintza había respondido en buena forma a los intentos peruanos de atacarla y ocuparla. Su defensa en profundidad tanto hacia el río Cenepa al oeste, al sector de la “Y” y la Cueva de los Tayos al sur y hacia el nacimiento del río Tiwintza al este, había permitido que las infiltraciones enemigas sean rechazadas. Sin embargo, la Base Tiwintza no era la única bajo asedio peruano, sino también, Base Norte y Coangos.

Los comandantes de las unidades ubicadas en el sector de Tiwintza tenían ya casi dos semanas en el sector, particularmente el mayor Fernando Proaño comandante de la base que había ingresado con sus tropas el 8 de febrero, esto había permitido un adecuado conocimiento del terreno y su preparación para la defensa.

La inteligencia del TOT informaba de las intenciones peruanas de atacar las bases ecuatorianas. La tarde del 20 de febrero el comandante del AGMI visita Coangos para poner al tanto a sus tropas de las intenciones peruanas de



Arriba: La logística, elemento clave en el apoyo al combate.  
Abajo: Siempre alertas contra las infiltraciones peruanas.





Arriba: El precio de la defensa del territorio.  
Abajo: Tumba provisional del teniente Giovanni Calles.



atacar las bases ecuatorianas, en especial Coangos, Base Sur y Tiwintza. Este día también el comandante del TOT decidió reforzar Tiwintza con personal del Grupo Alfaro, al mando del teniente coronel Jorge Costa, compuesto mayormente de aspirantes a soldados que habían terminado su tercer mes de entrenamiento en la Escuela de Formación de Tropa del Ejército.

En la noche del 20 de febrero el comandante del AGMI recibe una llamada urgente del comandante del TOT por la que comunica de la inminencia de un ataque peruano a Tiwintza en las primeras horas de la mañana. Inmediatamente el comandante del AGMI, comunica esta información al comandante del sector de Tiwintza para que tome las acciones necesarias.

Los ataques peruanos con sus infiltraciones se iniciaron muy temprano en la mañana, estos fueron rechazados a lo largo de todo el día. Mientras se rechazaba las infiltraciones en el área de Tiwintza, llegó el personal del Grupo Alfaro al mando del teniente coronel Jorge Costa al sector del Maizal y empezó a enviar refuerzos a Tiwintza. Desde Banderas el comandante del AGMI solicitó al TOT el envío de un escuadrón de refuerzo para realizar acciones ofensivas en la naciente del río Tiwintza, y así atacar a las fuerzas peruanas que intentaban infiltrarse por ese sector. “El pedido fue aceptado y un escuadrón al mando del capitán Aquiles López llegó a Coangos a las 13:00 hrs. Me trasladé inmediatamente a Coangos y le di la misión personalmente al capitán Aquiles López”. (Hernández. Pág. 127)

Desde Banderas se tenía comunicación permanente con Tiwintza y se informaba del continuo asedio peruano y la resistencia de las posiciones ecuatorianas en todo el sector. Para aliviar el asedio pedí al TOT apoyo de artillería: “Llamé por radio a Patuca a solicitar apoyo de artillería, el que fue negado en vista de que no se quería escalar el conflicto -algo que lo entendí muy bien-. Los combates en Tiwintza, de acuerdo a lo que se informaba, eran exclusivamente terrestres y el dispositivo era lo suficientemente fuerte como para rechazar a las fuerzas peruanas”. (Hernández. Pag.128)

El día 22 de febrero en horas de la mañana se ordena al comandante del AGMI acudir a Patuca a fin de informar el resultado de las operaciones. Se decidió que un escuadrón del GFE-26 refuerce el sector del Maizal. A su regreso a Banderas el comandante del AGMI, procede a organizar el mando en Tiwintza que entonces contaba con cerca de 800 hombres.: “A las 16:30 regresé a Banderas y me comuniqué inmediatamente con Tiwintza. Los combates habían cesado y Tiwintza estaba una vez más incólume. En vista de que, desde la entrada del personal del Grupo Alfaro, al mando del teniente coronel Jorge Costa, el área de Tiwintza se había dividido en dos sectores con mandos diferentes, el uno en El Maizal, al norte de Tiwintza, y el otro en Tiwintza, decidí unificar al mando, por lo que lo entregué al teniente coronel Jorge Costa, compañero de promoción, que es más antiguo que el teniente coronel Eduardo Vergara. (Hernández. Pag.130)

Los ataques peruanos habían producido 13 muertos y 15 heridos entre ellos el teniente Giovanni Calles. Su evacuación se dificultó debido que el mando de Tiwintza estimaba que no era segura la operación de helicópteros. La situación de seguridad cambió y el 24 de febrero las bajas fueron evacuadas.

## La guerra del Cenepa 25 años

Desde el comando del AGMI, una vez anunciado el cese de fuego por el gobierno peruano, se intensificaron las órdenes y las acciones para que las tropas que estaban en el Alto Cenepa continúen alertas y en condiciones de repeler los ataques peruanos producto de las infiltraciones. A continuación, una conversación grabada entre el teniente coronel Jorge Costa y el comandante del AGMI en Tiwintza el 25 de febrero al respecto:

Hernández: Solamente continuamos con los combates terrestres. Y cuando necesites apoyo de fuego con los morteros, te das. Y con artillería yo consultaré si la situación se pone (difícil). Yo creo que en el nivel político también estarán tratando de hacer algo. Pero no se confíen, hermano. Hoy día alguien me dijo: es cierto que hoy día vienen a las 12:00 [los mediadores]. No, mentira.

Costa: Igual les digo así. No se confíen.

Hernández: Por dios, por dios, yo les he dicho mil veces. Yo les he de llamar a cambiar la situación, yo. Mejor no escuchar la radio [comercial], eso les hace vivir otra situación y es parte de la guerra psicológica del enemigo. No se confíen señores, porque ahí es cuando ustedes empiezan a actuar mal.

Costa: Verás hermano, aquí yo, ni siquiera oigo las noticias, ellos van, se amontonan ahí [a escuchar la radio], yo les digo es pura mentira.

Hernández: Si.”

El empleo de la artillería siempre fue considerado como necesario en las unidades del AGMI, más aún cuando los medios estaban al alcance; pero el TOT decidía su empleo y en algunos casos la decisión fue de no hacerlo para evitar un escalamiento, una vez producido el ataque a Base Norte, se sabía de la concentración de fuerzas en Soldado Pástor y sus alrededores, concentración que estaba encaminada a atacar las posiciones ecuatorianas. Las recomendaciones que se realizaban tanto en la plana mayor como por parte de los comandantes subordinados que conformaban el Agrupamiento General Miguel Iturralde fueron la de usar la artillería para obstaculizar dichas concentraciones y así se lo hizo saber al comandante del teatro de operaciones terrestres (TOT), sin embargo, la apreciación del conflicto en ese nivel había determinado que no se use la artillería sino en el momento en que las posiciones ecuatorianas sean atacadas. Se empezó el uso de la artillería el 3 de febrero y siempre su uso estaba bajo la orden del comandante del TOT.

“Martes 28 de febrero. El mayor Edgar Narváez y sus oficiales mantuvieron conmigo una conversación abierta [en Tiwintza]. Me preguntaron la razón por la que no se usó la artillería el día 21. Les dije que no había la autorización ya que estábamos bajo el cese de fuego y el mando militar no quería escalar el conflicto”. (Hernández. Pag.143)

Más tarde en el conflicto y cuando las fuerzas peruanas asediaban nuestras bases, particularmente Coangos, Tiwintza y Base Norte, la recomendación para que se use la artillería fue cada vez mayor y se pudo empezar a tener efectos positivos para nuestras fuerzas cuando así sucedió.

Los últimos días de febrero y los primeros de marzo los combates de encuentro fueron reducidos pero los intentos por infiltrarse continuaban por lo que el 2 de marzo, la 21-BS-21 Cóndor emitió la orden de operaciones





Arriba: La artillería demostró ser esencial en la victoria en el Cenepa.  
Abajo: Resistir fue clave a lo largo del conflicto. Cueva de los Tayos.



## La guerra del Cenepa 25 años

“Desconfianza” con la siguiente misión: “La 21-BS Cóndor continuará manteniendo, su sector de responsabilidad y atacará a las fuerzas infiltradas en el área de conflicto para destruir al enemigo a fin de permitir el cumplimiento de la misión del TOT”. Con esta orden las fuerzas militares ecuatorianas retomaban la iniciativa.

El AGMI emitió la orden de operaciones “Dignidad” con la siguiente misión: “El Agrupamiento Táctico Grad.Miguel Iturralde continuará manteniendo las áreas generales de Tiwintza, Base Sur, La Cruz y Coangos; con orden operará ofensivamente en su sector de responsabilidad para eliminar al enemigo infiltrado y restablecer la Línea General Coangos-Base Sur-Cueva de los Tayos, a fin de permitir el cumplimiento de la misión de la 21-BS Cóndor. La mayoría de las unidades que estaban en el frente estaban por más de un mes y necesitaban ser refrescadas, para lo cual el AGMI emitió la Orden de Relevo No. 1 procediendo las unidades a ser relevadas de la siguiente manera:

GFE-24 y ESE-19 por el BS-51, el 06 marzo; COE-17 por el ES-2 Tnte. Calles, el 06 de marzo; GFE-25 por el BS-56 el 08 marzo; CES Pitiur por el GFE-24 el 16 de marzo; COE-19 por COE-17, el 16 de marzo; COE-5 por ESE-19; BS Alfaro por GFE-25 el 19 de marzo.

Las acciones militares en el área del Alto Cenepa eran cada vez más reducidas y a partir del 9 de marzo empezaron a realizar su trabajo los observadores. Coangos en Ecuador y Soldado Pástor en Perú eran los lugares de sede de los mismos. Durante este periodo se vivieron estados de suprema alerta por el evidente deseo del Perú de intentar una vez más tomar las bases ecuatorianas. El 11 de marzo el comandante del AGMI fue informado que el Perú había firmado el Documento de Procedimientos para terminar el conflicto.

## EL MANDO EN EL ALTO CENEPA

Agrupamiento General Miguel Iturralde. Puesto de mando en Gualaquiza del 17 de diciembre de 1994 al 21 de diciembre; en Patuca del 21 de diciembre al 18 de febrero de 1995; y en Banderas del 18 de febrero al 6 de mayo de 1995.

El sector de la Base Tiwintza era una de las varias bases en el Alto Cenepa que estaban bajo el mando del Agrupamiento General Iturralde desde el 17 de diciembre de 1994 en que el AGMI fue conformado, hasta el 6 de octubre de 1995 en que el AGMI fue disuelto. Sin embargo, tanto el mando como los efectivos se modificaron durante el conflicto en todas las bases debido a la situación de las operaciones, su intensidad y la necesidad de realizar relevos para el descanso de las tropas.

### El mando en Tiwintza

Capitán Edwin Castro, del 17 de diciembre al 28 de diciembre

Capitán Pablo Alarcón, del 28 de diciembre al 2 de febrero

Mayor Fernando Proaño, del 2 de febrero al 19 de febrero

Teniente coronel Eduardo Vergara, del 19 de febrero al 22 de febrero

Teniente coronel Jorge Costa, del 22 de febrero al 22 de marzo

Teniente coronel César de la Rosa, del 22 de marzo al 18 de abril

### El mando en Coangos

Capitán Isaac Ochoa, del 17 de diciembre al 19 de diciembre de 1994

Teniente coronel Luis Aguas, del 19 de diciembre al 28 de diciembre de 1994

Mayor Wagner Bravo, del 28 de diciembre de 1994 al 11 de enero de 1995

Teniente coronel Luis Aguas del 11 de enero al 2 de febrero.

Del 25 de enero el mando fue ejercido desde el puesto de mando altono a unos 800 metros aproximadamente de Coangos. El nominativo dado a ese lugar fue Ibarra.

Mayor Iván Navas, del 5 de febrero al 8 de febrero.

Teniente coronel Fernando Hidalgo, del 8 de febrero al 19 de marzo

Teniente coronel Ernesto González, del 19 de marzo al 18 de abril

El 3 de abril de 1995, la 21-BS Cóndor emitió la orden de operaciones para la **separación de fuerzas**, con lo cual se inició el planeamiento para retirar las fuerzas ecuatorianas del Alto Cenepa. Las unidades ecuatorianas con sus soldados se retiran del Alto Cenepa cumpliendo su misión. El 6 de mayo de 1995 se terminó la misión para el Agrupamiento Táctico General Miguel Iturralde que se había iniciado el 17 de diciembre de 1994.

CROQUIS DEL SECTOR DEL CENEPA





## **CAPÍTULO VIII**

# Operaciones navales durante el conflicto del Cenepa



## OPERACIONES NAVALES DURANTE EL CONFLICTO DEL CENEPA

### Capitán de fragata Mariano Sánchez Bravo

**E**

l 11 de enero de 1995, el comandante general de Marina, dispuso con comunicación al comandante de Operaciones Navales, la ejecución de la directiva de movilización para caso de conflicto, en consideración a que se había producido un cruce de disparos entre soldados ecuatorianos y una patrulla peruana infiltrada y sorprendida en el sector de la “Y”, la que se dispersó dejando material abandonado en el sector.<sup>1</sup>

En forma inmediata el jefe de Estado Mayor de Coopna, capitán de navío EMC Víctor E. Garcés Rodríguez, luego de consultar a su comando dispuso el envío de comunicaciones, que él mismo redactó, a los repartos de las Fuerzas Operativas y de Apoyo, ordenando el despliegue de la Fuerza de Superficie y la conformación de dos grupos de tarea que debían dirigirse a Manta y Salinas. Dicha Fuerza Naval se encontraba, bajo el comando del contralmirante Carlos Gálvez Cortés. Se dispuso también efectuar exploración aeromarítima a partir de las 06:00 horas del 12 de enero, para lo cual debían alternarse los aviones AN-231 y AN-232, así como el envío de dos helicópteros a Manta y dos a Salinas.<sup>2</sup>

Se ordenaba además el despliegue del Cuerpo de Infantería de Marina en el Archipiélago de Jambelí, la concentración en Borbón del grupo anti guerrillero y el desplazamiento de infantes de marina a las islas Galápagos. A los submarinos se daba las disposiciones específicas para efectuar la **“patrulla de guerra”**.<sup>3</sup>

Al Comando de Guardacostas se disponía el zarpe inmediato del remolcador Cayambe, el que debía subordinarse al Comando de la Escuadra Naval. Así también se dictaron órdenes a los repartos de apoyo y logísticos, en cuanto a misiles, torpedos, combustible para reaprovisionamiento a las unidades, agua, víveres, etc.<sup>4</sup> Todo aquello se cumplió con eficiencia, como más adelante pasaremos a relatar.

1 General José Gallardo Román.- “De Paquisha al Cenepa”.- Historia Militar del Ecuador”.- Academia Nacional de Historia Militar, Quito, julio de 2010.- Página 550.

2 Archivo Histórico del Instituto de Historia Marítima.- “Relatorio de disposiciones emitidas con motivo de la emergencia presentada el 11 de enero de 1995”.

3 Ibidem.

4 Ibidem.

## MOVILIZACIÓN DE LA ESCUADRA NAVAL

Por su lado el comandante en jefe de la escuadra disponía el 12 de enero la movilización de su fuerza, cuando dice que continúan y se han incrementado los problemas en la zona fronteriza de Coangos, y el jefe del Comando Conjunto había dispuesto la vigencia de la **Alerta Amarilla**.

Para ello dispone establecer como base de operaciones cuatro puertos, que se mencionan en el documento, a fin de mantener las unidades en su máximo alistamiento operativo.<sup>5</sup>

Manda el comandante en jefe, que las unidades de la FT 10 zarpen a partir del ese día y procedan a los fondeaderos indicados, a lo largo de la costa, donde deberían permanecer hasta recibir nuevas órdenes

Además ordena a las unidades de superficie que durante el tránsito incrementen las tareas de interceptación electrónica, y se dice que posteriormente se enviará la directiva que regirá durante la emergencia, y que a su recepción, esta orden de movimiento quedará sin efecto.

En esa orden de movimiento se indica que los buques que lo requieran podrán reabastecerse de misiles y munición en el puerto indicado. Así también que las unidades se abastecerán de agua, combustible, rancho y cantina, para los 10 días de operación en la Base de Guayaquil, y lo completarán en los puertos en que están asignados. Al cumplir con el movimiento los buques de la Escuadra se constituyeron en los respectivos fondeaderos de guerra.<sup>6</sup>

## EL ALTO MANDO NAVAL

En lo que respecta al alto mando naval que lideró la fuerza operativa y de apoyo logístico durante el conflicto, es de indicar que se desempeñaba como comandante general de Marina el vicealmirante Oswaldo Viteri Jerez; jefe de Estado Mayor de la Armada el vicealmirante Jorge Donoso Morán, como comandante de Operaciones Navales el vicealmirante Hugo Cañarte Jalón y como comandante de la Fuerza de Tarea 80 (Apoyo Logístico) el contralmirante Belisario Pinto Tapia.

La Escuadra Naval, comandada por el contralmirante Carlos Gálvez, estaba conformada por las siguientes unidades:

### **Escuadrón de fragatas**

Fragata Morán Valverde: capitán de navío Samuel Franco Castro.

Fragata Presidente Alfaro: capitán de navío Mario Pinto Ricaurte.

**Escuadrón de corbetas:** capitán de navío Gonzalo Vega Valdivieso.

Corbetas Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, El Oro, Galápagos y Loja.

**Escuadrón de Lanchas Misileras:** capitán de fragata Víctor Hugo Meza Aulestia.

Lanchas misileras Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta, Tulcán y Nuevo Rocafuerte.

Estas unidades contaban con misiles superficie-superficie, misiles anti-aéreos, torpedos antisubmarinos, cargas de profundidad, según el caso, y sistemas de armas de alta tecnología para la guerra electrónica. Pero lo más





Movilización de la Escuadra Naval a sus posiciones operativas al decretarse el estado de emergencia.



importante, contaba con personal altamente adiestrado para el combate naval, lo que permitía tener una fuerza respetable para el control del mar.

Además de ello la escuadra contaba con aviación embarcada y con los siguientes buques auxiliares para garantizar la operatividad: remolcadores de altura Chimborazo y Cayambe, transporte Calicuchima y tanquero Quisquis.

En lo que respecta a la tripulación de los buques, de acuerdo a lo relatado por el comandante en jefe, en ninguna de las unidades hubo personal que faltase al hacerse a la mar, y manifiesta: “No existió ningún profesional de la Fuerza Naval que no respondiese al llamado de la Patria. El alto nivel de preparación de los mismos, las constantes horas y días de entrenamiento iban a ser puestos a prueba y es así que una a una todas las unidades reportaron ciento por ciento de alistamiento, es decir que sus sistemas de armas habían sido probados y funcionaban sus sistemas electrónicos y de contramedidas electrónicas operativas así como sus máquinas, cañones y armamento menor”.<sup>7</sup> Esto daba tranquilidad al comando, pues significaba que en el caso de un enfrentamiento en el mar iba a haber una excelente respuesta de la Fuerza Naval ecuatoriana.

El mismo contralmirante Gálvez nos dice: “Para la segunda semana del mes de enero de 1995 se puso en ejecución la Directiva de Movilización para caso de conflicto, lo que permitió tomar las relaciones de comando con las diferentes capitanías y terminales petroleros a fin de garantizar la seguridad de las unidades y mantener un alto nivel de alistamiento logístico, actividad que posteriormente estaría a cargo de la Fuerza de Tarea Logística que cumplió todas las labores a ella encomendadas en forma eficiente y patriótica”.

### EJECUCIÓN DE DIRECTIVA DE MOVILIZACIÓN

Es de indicar que con la directiva de movilización en vigencia la Fuerza Naval de Superficie pasó a llamarse FT 30 (Fuerza de Tarea 30), y quedó constituida por los siguientes Grupos de Tarea (GT), de acuerdo a como se indica el 19 de enero de 1995, en el documento emanado por el comandante de la Fuerza de Tarea:

**GT 30. 1:** Fragata Presidente Alfaro; Corbeta Manabí; Corbeta El Oro; Transporte Calicuchima y Tanquero Quisquis.

**GT 30. 2:** Fragata Morán Valverde; Corbeta Esmeraldas; Corbeta Galápagos; Corbeta Loja y Remolcador Cayambe.

**GT 30. 3:** Lanchas misileras Quito, Manta, Tulcan y Nuevo Rocafuerte; Remolcador Chimborazo.

No constan 1 corbeta y 2 lanchas misileras, que debían incorporarse cuando concluyan las respectivas reparaciones. En dicho documento se dispone a las unidades proceder a los fondeaderos de guerra ubicados a lo largo de toda la costa, para el día 21 de enero, con cambio a fondeaderos o puertos para los días 25 y 27.

Se ordena también que durante la navegación del tránsito de los buques, se deberá efectuar ejercicios de entrenamiento en los diferentes roles de la guerra, poniendo especial énfasis en patrulla antisubmarina modo activo.

## TEATRO DE OPERACIONES EN LA FRONTERA MARÍTIMA

Relata el comandante en jefe lo que sigue: “Para la tercera semana del mes de enero varias acciones en el frente oriental del Teatro de Operaciones Terrestre se habían ya generalizado, y es así que el 28 de enero de 1995 se envía la siguiente proclama a todas las unidades de la Fuerza Naval de Superficie:

“La Patria está nuevamente amenazada, nos cabe el honor de defenderla en nuestra frontera marítima. Estoy seguro que todos y cada uno de nosotros oficiales y tripulantes seremos capaces de hacer renacer Jambelí: hito de gloria, no pasarán. ¡Viva la Patria! Firma: contralmirante Carlos Gálvez Cortés.-. Comandante en jefe de la Escuadra”.

“Este mensaje sin respuesta recibió anecdóticamente una contestación en forma de canciones patrias y viejas canciones marineras, que fue transmitida desde algunas estaciones de tierra y que se recibió a bordo de los buques en la frecuencia destinada para el efecto, un momento de unción cívica que revitalizó el espíritu guerrero de todos los hombres que hacían la Escuadra Naval en el Conflicto de 1995”.<sup>8</sup>

### Submarinos en patrulla de guerra

En tanto, los submarinos se habían dirigido a sus áreas de operaciones, en algún sector del océano, reabastecidos con sus torpedos de combate, tanto para el ataque contra blancos de superficie como contra otros submarinos. La orden de operación “Inmersión” para la Fuerza de Submarinos, había sido puesta en vigencia el día 12 de enero de 1995 a las 14H00, mediante radiograma dispuesto por el vicealmirante Hugo Cañarte. Poco después a las 14H40 se activaba la “ruta de tránsito” para los submarinos y era difundida a los buques de la Escuadra y Aviación Naval. En el caso del submarino U-209 Shyri, su comandante, el capitán de fragata René Narváez nos relata:

“El 15 de ese mes (enero) iniciamos la ‘patrulla de guerra’. La unidad y su tripulación dispuso su ánimo para prepararse para el cumplimiento de nuestra misión; ordené al segundo comandante que la unidad sea preparada para la inmersión a máxima profundidad; doctrinariamente las listas de chequeo fueron pasadas y reportado su cumplimiento al oficial de mando en el centro informativo de combate (CIC). El submarino se encontraba preparado para descender hasta la profundidad de prueba de sus equipos y además de estar en condiciones de propulsar el “motor eléctrico principal” (MEP) a su máxima capacidad. La planificación de la patrulla fue exhaustivamente chequeada, la “tasa de indiscreción estándar” (TIS) dispuesto por el Escuadrón nos permitía mantener las baterías sobre el 92% de carga residual, el porcentaje de indiscreción de acuerdo a los requerimientos tácticos.

<sup>8</sup> Ibidem.



Submarinos en patrulla de guerra.



“La tensión de la tripulación a medida que van pasando los días va siendo cada vez más elocuente. La rutina diaria permite el control de todas las actividades por parte de los oficiales que se encuentran cumpliendo el servicio de guardia; se diría que la tripulación sabe qué hacer y cómo hacer su trabajo. En la proa, desde las 07H30 el personal de torpedistas junto con el contra-maestre y al mando del oficial especialista mantenía un constante chequeo de los equipos de control de tiro y del sistema de lanzamiento; los tubos lanzatorpedos eran drenados, revisadas las condiciones de sus conexiones. La computadora en el CIC se mantenía en servicio durante todo el día, se hacía necesario que el personal de operadores se encontraran listos, los ejercicios simulados en algo suplían la ausencia de contactos reales, en las latitudes en las que nos encontrábamos el tráfico mercante era mínimo, algunos pesqueros faenaban; nuestra alerta, durante la carga de baterías era máxima, era la condición más vulnerable para nuestra arma; si bien la fuerza enemiga no navegó por nuestra área de patrulla, la posibilidad de que transiten submarinos enemigos era cercana. En tierra la alerta amarilla continuaba.

“Mientras permanecíamos por largas horas en medio de las profundidades todo parecía calmarse, el silencio del ambiente se hacía elocuente, el personal que se encontraba libre de guardia y actividades procedía a su área de habitabilidad. La sección de torpedos de proa del submarino solo dejaba escuchar el ruido hidráulico de los planos de proa.

“Afuera, no había golpe de olas, el ruido continuo de crustáceos reflejaba en la pantalla de sonar la intensidad de su fuerza, nada perturbaba la concentración de los hombres de la guardia. Las comunicaciones entre el CIC y central se las transmitía sin empleo de los medios de comunicaciones, navegábamos en condición silenciosa. Más atrás, en el sector de control de la propulsión un hombre purgaba los motores y aseguraba válvulas, otro actualizaba los registros en los tableros eléctricos, mientras el suboficial Rodríguez en el reóstato del control de revoluciones del motor ponía el MEP en la velocidad ordenada. Continuábamos nuestro patrullaje.

“A la profundidad en la que navegábamos se podía conocer la dirección e intensidad de algún ruido; el sonarista estaba habituado a todos ellos, incluso a los ruidos provenientes de buques de guerra y hasta de submarinos; en los entrenamientos estos eran simulados antes de hacernos a la mar, donde nos tocaba distinguir entre una y otra corbeta; las fragatas tenían ruidos característicos; el Huancavilca, gemelo del Shyri tenía también sus particularidades, no había forma de no notar la diferencia, cada uno tenía su firma acústica; el enemigo tendría la suya y estábamos prestos a escucharla”.<sup>9</sup>

Los submarinos, tal como lo hicieron en 1981, en la llamada guerra de Paquisha, tuvieron una destacada actuación, en 1995, ejerciendo sin lugar a dudas un gran poder disuasivo frente a la amenaza, demostrando eficiencia, profesionalismo y férrea voluntad de llegar hasta el sacrificio en defensa de los derechos soberanos de la nación.

Al respecto manifiesta el almirante Carlos Gálvez: “Recalcamos de la importancia de la guerra submarina y de la amenaza que ésta significaba para

<sup>9</sup> Capitán de navío-EMC René Narváez Espinosa.- Patrulla de guerra”.- Inédito.

la propia seguridad de nuestras unidades, así como para el normal flujo de nuestras comunicaciones marítimas; la propia fuerza submarina ecuatoriana bajo el comando respectivo mantuvo su presencia en nuestras áreas de operación, perfectamente conocidas por nosotros y valoradas sus informaciones días tras días. La Fuerza Submarina era parte importante del Comando de Operaciones Navales, que al mismo tiempo era comandante del Teatro de Operaciones Marítimo, es decir era el jefe directo del comandante en jefe de la Escuadra”.<sup>10</sup>

Lo cierto es que nuestros submarinos continuaron con sus “patrullas de guerra”, en inmersión, hasta el final del conflicto, y constituyeron una amenaza latente para el adversario. Era comandante del Escuadrón de Submarinos el capitán de navío EMC Marcelo Suárez López y comandaba al Huancavilca el capitán de fragata EM Patricio Hinojosa Larco.

### Los submarinos ante un ultimátum

De acuerdo a una apreciación de la situación en el Estado Mayor de la Armada, ante la decisión del Perú de tomar Tiwintza, y que para lograrlo estarían dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias, se decía en aquellos momentos lo siguiente, en lo relativo al Escuadrón de Submarinos, que conformaban la Fuerza de Tarea 40 (FT 40):

“Una información, todavía no confirmada, dice que, en caso, de no conseguir Tiwintza, luchando solo en la zona del conflicto, el Perú dará un ultimátum al Ecuador para, luego declarar la guerra.

“La decisión del Comando Conjunto es de no ceder Tiwintza y ejecutar acciones ofensivas para desalojar a los peruanos del alto Cenepa. El presidente de la República del Ecuador ha aprobado ya la decisión del Comaco.

“La posibilidad de que el Perú dé un ultimátum, antes del día ‘D’, nos lleva al análisis de un nuevo curso de acción para el empleo de la FT 40.

“Un ultimátum nos concede la iniciativa, porque nos da una idea bastante aproximada del día ‘D’: se han presentado, así, las condiciones favorables para pasar a la ofensiva con los submarinos, pues ya existe la posibilidad de que el Perú no escale directamente al día ‘D’, sino que siga un procedimiento que le resta la sorpresa y nos conceda a nosotros, la oportunidad de aplicarla con la FT 40”.<sup>11</sup>

Sobre ello se decía, que si se va a ejecutar una operación que sea de absoluta sorpresa para el enemigo, debe designarse como blancos a los buques de mayor importancia del adversario.

Así también, que la decisión de proyectar los submarinos a territorio peruano debe ser inmediata, porque de otra forma no se puede realizar. Para eso es necesario aceptar la posibilidad de que se vaya a dar ese ultimátum.

Así también que la operación debe ejecutarse mediante un ataque sorpresivo con torpedos, en el fondeadero o puerto en el cual se encuentren los blancos mencionados, y al que los submarinos están en posibilidad de arribar con tiempo.

10 CALM Carlos Gálvez Cortés.- Relato histórico citado.

11 Archivo Histórico del Instituto de Historia Marítima.- Conflicto de 1995.- Documentos sin procesar. Caja 254, carpeta 2.

Como hoy conocemos, aquello no se dio, pues el conflicto tomó otro rumbo y no escaló hacia una guerra total. Inclusive la Fuerza de Tarea 40, de submarinos, no llegó a aplicar el Plan de Campaña “Horizonte” y el Plan de Operaciones “Protocolo”, que estaba dispuesto a partir del día “D”.

### **Infantería de Marina**

Ante la gravedad del conflicto, la Fuerza de Infantería de Marina, al mando del capitán de navío EMC Manuel Zapater, procedió a movilizarse al área de responsabilidad táctica asignada, conformando un dispositivo que permitía cubrir el área de responsabilidad, presentando un frente angosto que se extendía desde Hualtaco hasta la isla Payana, a lo largo del límite político internacional con el Perú; mantenía el control fluvial de los esteros y canales que constituían líneas fluviales de operaciones y la vigilancia del sector de la costa que componía el flanco derecho del dispositivo. Incluía la protección de Hualtaco, la Pitahaya, Puerto Bolívar y Machala contra las acciones ofensivas tácticas que se proyectasen desde la base peruana de El Salto, sean de medios anfibios, ribereños o helicópteros artillados de la infantería de marina y fuerza de operaciones especiales de la Fuerza Naval o Fuerza Terrestre del Perú. De esta manera, se encontraba lista para cumplir con su misión principal y contribuir a proteger el flanco expuesto al mar del dispositivo defensivo de nuestra Fuerza Terrestre.<sup>12</sup>

Fue organizada como una Brigada de Infantería de Marina, desplazando desde un inicio los batallones de operaciones especiales y de reserva táctica, actuando también otros órganos principales y suplementarios que la constituían.

Esta fuerza cumplió su misión a cabalidad durante el período de alerta roja, desde el 28 de enero hasta el 28 de febrero de 1995, desarrollando una serie de actividades operativas en el área de responsabilidad, como acciones de reconocimiento, patrullajes diurnos y nocturnos, sembrado de campos minados, y coordinación para el empleo de la unidad de defensa antiaérea, entre otras.

Un pelotón de incursores conformado por 50 comandos infantes de marina estuvo listo y entrenado para efectuar un “golpe de mano” a un objetivo específico del adversario. En cuanto a los patrullajes los infantes de marina cumplieron a cabalidad en resguardar nuestro territorio, y en cierto momento cuando un bote patrullaba frente a un puesto de observación peruano, encontraron a una patrulla de infantes peruanos que se habían pasado unos metros el límite político internacional, se lanzaron con el bote a cortar la proa, dándose la orden de quitar seguros, apuntar y listos para disparar, obligando al enemigo a retornar a su territorio, emprendiendo de inmediato la retirada.<sup>13</sup>

Los grupos y unidades estuvieron al mando de oficiales infantes de marina, en servicio activo y también en servicio pasivo, de gran profesionalismo y con capacidades y condiciones para conducir eficiente y eficazmente a sus subordinados en el cumplimiento del deber.

12 Vicealmirante Manuel Zapater Ramos.- Participación del Cuerpo de Infantería de Marina en el conflicto del Cenepa.- Inédito

13 Capitán de navío-EMC Julio Terán Albán.- Informe al jefe del Estado Mayor de la Armada.



Arriba: Patrullaje de la Infantería de Marina.  
Abajo: Dispositivo de protección del área costera.





La Fuerza de Infantería de Marina mantuvo el control del archipiélago de Jambelí y otras áreas y objetivos estratégicos encomendados, constituyéndose en un instrumento confiable para contribuir a la defensa del territorio nacional, durante la gesta del Cenepa. Es más, una compañía de infantería de marina se alistaba para trasladarse a la zona del conflicto en la cordillera del Cóndor, la que debió efectuar un periodo de entrenamiento previo en el sector de Naranjal y se mantuvo lista para movilizarse hasta la finalización del conflicto.

El 5 de marzo se presentó un incidente, que es relatado por el capitán de fragata IM George Quiroz Castro, comandante del Grupo de Tarea 60.1, el que se produjo en puerto Hualtaco, cuando una embarcación peruana en lugar de detenerse e identificarse a la señal de alto, efectuada por el personal de infantería de marina, contestó con disparos, produciéndose un tiroteo. El suboficial IM Hugo Gallardo informó que era una embarcación sin identificación, sin pabellón, el personal estaba de civil y tenían actitud sospechosa, por lo que se les ordenó que se identifiquen, no lo hicieron y más bien dispararon contra nuestro personal, por lo que se reaccionó en forma inmediata, respondiendo los disparos a la embarcación, la misma que se arrimó a la orilla peruana y los ocupantes se perdieron entre los manglares, cuando ya estaba oscureciendo. Quedó la embarcación abandonada, en la que se encontró un fusil y huellas de sangre.

Aunque la guerra no declarada se focalizó en el sector del Alto Cenepa, la Fuerza de Infantería de Marina estuvo preparada para enfrentar al oponente, con la decisión de luchar tenazmente por el honor y la dignidad de la Patria.

### **Fuerza de Apoyo Logístico FT 80**

Debido al conflicto que se vivía se creó la Fuerza de Apoyo Logístico para la Fuerza Naval, con la misión de “proporcionar y mantener el apoyo logístico a las fuerzas de Tarea, en el Teatro de Operaciones Marítimo, a fin de contribuir a impedir que la Fuerza Naval Peruana obtenga el control del mar”.

Se nombró como jefe de la FT 80 al contralmirante Belisario Pinto Tapia quien se desempeñaba como inspector general de la Armada. Al inicio de las actividades aquel almirante colocó sobre una pared la frase “**No hay nada que se oponga a la voluntad**”, y todos los días en las reuniones con los comandantes de las direcciones técnicas hacía hincapié en el contenido de esa frase.<sup>14</sup>

Las comunicaciones de la FT 80 a otras fuerzas de tarea y repartos subordinadas fueron fluidas, oportunas y a tiempo. La FT 80 tuvo incidencia en el teatro de operaciones con el éxito y expectativas previstas, por cuanto el apoyo logístico brindado no permitió la penetración del enemigo; mérito no reconocido a un número de aproximadamente 70 oficiales que durante todo el tiempo laboraron para el cumplimiento de su misión. Las fuerzas, el material y el apoyo necesario llegaron al lugar y momento correcto, manteniendo a la vez todos los equipos en condiciones de operación efectiva. Si bien la logística no puede garantizar una victoria militar, una victoria no es posible sin el adecuado apoyo logístico.<sup>15</sup>

14 CPCB-AB Marco Latorre D.- “La Fuerza de Apoyo Logístico FT 80”.- AGUENA, 2004

15 Ibidem.

Sobre la FT 80 nos dice el contralmirante Gálvez: “Conformada la Fuerza de Tarea Logística, la responsabilidad del auto abastecimiento y sus relaciones necesarias con los diferentes organismos fue asumida directamente por ellos. Los buques auxiliares de la Escuadra y otros buques destinados para el efecto, además de la infraestructura necesaria en tierra, pasaron a órdenes de esta Fuerza de Tarea, que proveyó a base de sacrificio y mucho profesionalismo lo necesario para la Fuerza Naval y para los diferentes organismos que actuaban en el Teatro de Operaciones Marítimo.

“Hay que destacar que en la fase inicial de la movilización de la Fuerza Naval la Dirección de Abastecimientos al mando del entonces capitán de navío Jorge Endara Troncoso y posteriormente la Fuerza de Tarea Logística al mando del Sr. contralmirante Belisario Pinto Tapia permitieron a la Escuadra Naval mantener su presencia en el Mar Territorial durante los meses que duró la emergencia nacional, todas las acciones fueron cuidadosamente coordinadas de forma tal que los niveles de abastecimientos se mantuvieron siempre sobre lo mínimo indispensable para caso de conflicto”.<sup>16</sup>

### **Control del Mar Territorial**

La Escuadra Naval en coordinación con la Aviación Naval, esta última comandada por el capitán de fragata EM Marcelo Salvador Acosta, mantuvieron un total control de nuestro mar territorial durante el conflicto, tal es que las unidades de guerra estuvieron siempre informadas de la presencia de cualquier tipo de buque o embarcación en el Teatro de Operaciones Marítimo, a fin de prevenir cualquier incursión sobre nuestros puertos u objetivos estratégicos, y más aún, de la posible presencia de unidades de superficie o submarinas del adversario. El comandante en jefe de la Escuadra, contralmirante Gálvez, nos relata al respecto:

“Nuestras acciones aéreo marítimas no desmayaron en ningún momento. El concepto táctico de que ninguna fuerza de superficie o unidad dentro de nuestra área de responsabilidad podía ser desconocida, fue cabalmente ejecutado. El control de las comunicaciones marítimas y la presencia de buques mercantes y pesqueros fue cuidadosamente manejado y controlado, de forma tal, que el suministro de combustible para mantener la industria nacional, el transporte de carreteras y ciudades en forma normal, fue garantizada con las diferentes unidades de los grupos de tarea que convoyaban en forma profesional e inteligente a todos los petroleros de cabotaje, que fueron necesarios movilizar durante los meses de enero a mayo de 1995.

“Esta silenciosa y eficiente operación permitió que en ningún momento el país estuviese desabastecido de combustible en sus plantas generadoras y en su parque industrial. Aparentemente parece una función sencilla y rutinaria pero una vez decretada la movilización del país, esta tiene que ser ordenada y prioritariamente dirigida hacia aquellas áreas que el mando decidida abastecer.

“Es necesario mencionar que la aviación embarcada contaba, en todas y cada una de las plataformas de la Escuadra, con el suficiente combustible que garantizaba muchas horas de operación en el mar sin necesidad de



La Marina realizó un efectivo control del mar territorial.



reabastecimiento terrestre. Los sistemas de abordaje totalmente probados en tiempos de entrenamiento demostraron su eficiencia y garantizaron el abastecimiento de combustible a los helicópteros en forma oportuna y en cualquier parte del Teatro de Operaciones Marítimo. La aviación embarcada es el brazo táctico adelantado que nos permitía controlar aquellas embarcaciones menores que por una u otra razón no habían sido reportadas por la aviación naval en su esfuerzo continuo de la exploración aéreo-marítima, además de ser factor muy importante en el campo de enfrentamiento táctico”.<sup>17</sup>

### **Detección e identificación de una Fuerza de Tarea extranjera**

El 19 de febrero de 1995 se incrementó la tensión en nuestra Fuerza Naval, cuando el avión naval de exploración aéreo-marítima AN 231 pilotado por el capitán de corbeta Sergio Rea, detectó una formación de buques que navegaba desde el sur con dirección a nuestro mar territorial, lo que se constituía en una amenaza latente para nuestras fuerzas. Así lo recuerda el contralmirante Gálvez:

“En los meses de desarrollo del conflicto, el 19 de febrero de 1995, en los momentos de más alta tensión en el Teatro de Operaciones Terrestre, la exploración aéreo-marítima reportó la presencia de un grupo de tarea compuesto por un buque grande y dos destructores escoltas, esta fuerza fue detectada cerca de las 200 millas y al sur de la línea política internacional (LPI). Este grupo de tarea se desplazaba a 22 nudos, lo que hacía suponer que de acuerdo a su rumbo tenía la posibilidad de que a la madrugada del día siguiente estaría frente a las costas de Esmeraldas.

“Se realizó el ploteo y se tomó la decisión de, con los grupos de tarea norte y central, enfrentar esa amenaza bajo los consabidos conceptos tácticos fundamentales que ninguna fuerza operativa puede ser desconocida por nosotros dentro del área de responsabilidad; y que debíamos ser superiores al **momento de la decisión.**

“Las órdenes fueron impartidas y las unidades se dirigieron hacia el punto de encuentro que iba a permitir el lanzamiento de nuestros misiles. El grupo de tarea fue cuidadosamente traqueado por la aviación naval y bajo informaciones entregadas permanentemente confirmó que esta posible amenaza podría tener como objetivo el puerto de Esmeraldas ya mencionado.

“Afortunadamente uno de nuestros pilotos el capitán de corbeta Sergio Rea hizo contacto con esta fuerza, siendo identificada como francesa que iba rumbo a Panamá. Con esta acción de la aviación naval se evitó lo que se hubiera convertido en un gravísimo conflicto internacional”.<sup>18</sup>

Lo cierto es que una vez identificada dicha formación de buques de la Armada francesa por la Aviación Naval, y conocedores de que se encontraban en tránsito hacia Panamá, la propia Aviación Naval ecuatoriana ejecutó la escolta de dichas unidades durante su paso por aguas ecuatorianas, comprobando así el eficiente empleo de los medios con que se contaba en ese entonces.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Ibidem.-

<sup>18</sup> Ibidem.

<sup>19</sup> Teniente de navío-AV Octavio Quintero Loor.- Relato de la participación de la Aviación Naval en el conflicto del Cenepa (1995).- 12 de agosto de 2014.- Inédito

Al respecto es de indicar que la Aviación Naval ejecutó más de 4.000 horas de vuelo durante los tres meses de conflicto, con una estadística de cero incidentes o accidentes, alcanzando una operatividad de máximo rango, revelando que el entrenamiento operativo y la seguridad del personal fueron muy adecuados. <sup>20</sup>

### Actividad antisubmarina

Las fragatas y corbetas de nuestra Escuadra Naval equipadas con sonar y sistemas de lanzamiento de torpedos antisubmarinos, para detectar y atacar a la amenaza submarina adversaria, tuvieron arduas y continuas vigilancias de escucha de las diferentes capas de profundidad del mar, para la detección del enemigo en las profundidades.

El hecho de que nunca se declaró el estado de guerra entre Ecuador y Perú, es decir que oficialmente no existía un conflicto generalizado entre los dos países, hizo, según el contralmirante Gálvez, que la presencia submarina peruana en aguas territoriales ecuatorianas no sea en las cercanías de nuestros puertos, porque su presencia habría demostrado fehacientemente al mundo que el Perú era el país agresor. <sup>21</sup>

El lunes 30 de enero de 1995, la inteligencia militar que, aprovechando las instalaciones de IETEL en Calderón, venía realizando interceptaciones de las comunicaciones peruanas y cotejando las mismas con otras informaciones, detectó un probable submarino del Perú frente a las costas del Ecuador. El 8 de febrero se indica que unidades antisubmarinas investigan la presencia de un submarino peruano, localizado al oeste de la isla Salango.

El 2 de marzo los aviones del escuadrón MK 89 fueron armados e instruidos para el ataque a submarinos peruanos que pudieran ser detectados por la Aviación Naval, como en efecto sucedió siete días más tarde, el jueves 9 de marzo, en que el avión AN 232 al mando del teniente de navío AV Darwin Jarrín detectó e identificó un submarino aparentemente peruano, que inicialmente mantenía su periscopio izado y luego afloró a la superficie. Inmediatamente el piloto reportó el hallazgo a la superioridad naval, pero luego de aproximadamente 20 minutos el submarino se sumergió. <sup>22</sup>

El martes 14 de marzo, a las 10:00 horas una unidad antisubmarina tuvo contacto positivo de sonar, aproximadamente 12 millas al noroeste de la puntilla de Santa Elena, perdiéndose el contacto 10 minutos después. Al respecto se refiere el jefe de Escuadra como el único incidente de detección a submarino peruano, y que una de las corbetas en su área de operación frente a Salinas localizó dicho submarino, el que empleó maniobras evasivas, que hizo perder el contacto. <sup>23</sup>

Estas acciones trataban de obligar a la fuerza submarina peruana a no exponerse con este tipo de incursiones, pues de lo contrario había la decisión de una respuesta contundente, que quizás habría provocado la generalización del conflicto.

---

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> Calm. Carlos Gálvez Cortes.- Relato histórico citado.

<sup>22</sup> Teniente de navío-AV Octavio Quintero Loor y CALM Carlos Gálvez Cortés.- Relatos históricos citados.

<sup>23</sup> CALM Carlos Gálvez Cortés.- Relato histórico citado.

## LA FUERZA NAVAL AL FINAL DEL CONFLICTO

A finales de marzo la fragata Presidente Alfaro presentó un grave daño en sus calderas, por lo que el contralmirante Gálvez la destinó al puerto de Esmeraldas para que sirva como unidad de defensa de superficie y antiaérea, pues su problema no pudo ser solucionado. El resto de buques de guerra permanecieron operativos hasta la culminación del conflicto.<sup>24</sup>

Al cesar las operaciones militares en el alto Cenepa, con la intervención de los países amigos se comprometieron ambas naciones a desmovilizar sus fuerzas. El 15 de mayo, a excepción de un grupo de tarea, la Fuerza Naval retornó a puerto.<sup>25</sup> La Fuerza Naval peruana no incursionó en ningún momento en nuestras aguas, en tanto que la Armada ecuatoriana con sus hombres, desde almirante a marinero, fueron celosos guardianes de éstas, incluyendo los objetivos estratégicos que le competían en su teatro de operaciones.

## **CAPÍTULO IX**

# Guerra aérea en el conflicto del Cenepa





## GUERRA AÉREA EN EL CONFLICTO DEL CENEPA

**General Gustavo Bucheli**

**E**ste documento ha sido escrito con el fin de difundir la verdad sobre el Conflicto del Cenepa entre Ecuador y Perú, desarrollado en 1995 y sobre el cual varios actores han escrito con la intención de esconder la verdad y de desacreditar las actuaciones de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, que lograron su primera victoria militar, después de una larga y tortuosa historia limítrofe entre los dos países, en donde el denominador común era el uso de la fuerza por parte del Perú, como mecanismo para imponer condiciones y lograr sus ambiciones expansionistas ante nuestro país que lamentablemente siempre actuó pacíficamente y siempre fueron usurpados sus territorios hasta quedar reducido a la cuarta parte de extensión territorial aproximadamente, dando cabida a la triste realidad de la historia de los pueblos y de las guerras, de que el vencedor imponía las condiciones.

Pero no siempre se pueden esconder los hechos como sucedieron, en esta ocasión en que el Ecuador cansado de tantos abusos de nuestro vecino del sur, se vino preparando para enfrentar las conocidas estrategias enemigas, en esta ocasión estaba preparado militarmente y con la actuación de sus líderes y el apoyo de su prensa se hizo conocer la realidad en el plano nacional como en el plano internacional, prácticamente podríamos decir que había otra guerra paralela entre las dos prensas y el desarrollo del conflicto bélico, así el mundo pudo conocer la realidad.

Aunque en el balance general, habíamos ganado la guerra, no fue suficiente para que fuera reconocida nuestra posición, pero en esta ocasión le llevamos al Perú a sentarse en la mesa de negociaciones y a pesar de sus ya consabidas tácticas para retrasar y distorsionar los hechos finalmente las negociaciones condujeron a que hoy disfrutemos de la paz.

### **Situación previa al conflicto del Cenepa en el Ecuador**

En 1992 asume la presidencia de la República del Ecuador el Arq. Sixto Durán Ballén, quién nombró como ministro de Defensa Nacional, al general José Gallardo, un militar en servicio pasivo de amplia trayectoria y de gran experiencia, quién asesoró en el campo de su competencia al mando político.

En la Fuerza Aérea, el comandante del Teatro de Operaciones Aéreo era el teniente general Fernando Chiriboga, teatro que abarcaba el espacio sobre el

territorio continental, sobre el territorio insular y sobre el territorio marítimo ecuatorianos, los cuales estaban bajo su responsabilidad. Para cumplir con ella tenía bajo su mando tres grandes comandos operativos; el Comando Aéreo de Combate, el Comando de Defensa Aérea y el Comando de Transporte Aéreo, comandos que actuaban independientemente dentro del aspecto operativo pero coordinadamente en los demás aspectos, realizando sus tareas de acuerdo a la amenaza. Igualmente cada uno de estos comandos otorgaba el apoyo aéreo requerido por las otras fuerzas de acuerdo a las prioridades establecidas por el alto mando y el desarrollo de la guerra.

El Comandante de la Defensa Aérea fue el Crnl. E.M.C. Avc. Marcelo Moscoso Este gran comando fue fundamental para alcanzar la victoria aérea del Cenepa, pues trabajó codo a codo con el Comando Aéreo de Combate como dos elementos inseparables que unieron sus capacidades para alcanzar las metas propuestas en los planes de guerra, pues constituyeron los ojos que permitieron ver y evaluar la amenaza enemiga, que nos guiaron dentro de sus posibilidades y deficiencias hasta posiciones ventajosas para alcanzar la victoria. Todo el entrenamiento realizado durante largo tiempo por parte de sus miembros dio su fruto, la responsabilidad y el ejemplo de sus comandantes se reflejó en sus hombres que con gran sacrificio vencieron al cansancio de las largas jornadas de duro trabajo en el interior de sus cabinas frente a las pantallas del radar, desde donde escudriñaron el espacio aéreo para detectar las amenazas enemigas y para proporcionarnos la alerta temprana, que nos permitió ponernos a buen recaudo durante los ataques enemigos.

Desde antes del conflicto ellos ya estaban mirando el firmamento; todo el tiempo nos estuvieron proporcionando información valiosa para tomar decisiones acertadas. Durante el conflicto trabajaron las 24 horas, todos los días. De igual manera, los técnicos de mantenimiento para permitir que funcionen los equipos ininterrumpidamente y así todos los miembros que de manera silenciosa hicieron posible que sigan operando, luchando contra el tiempo para vencer todas las adversidades. Pienso que con el producto final de su trabajo se salvaron muchas vidas, ya que la información que nos proporcionó logró alertarnos y permitió una reacción adecuada para enfrentar con éxito las amenazas presentadas. Justo es reconocer que todos quienes participamos en este conflicto aportamos un granito de arena en el logro de la victoria alcanzada.

Todo esto que tienen que conocer las futuras generaciones, pues las grandes metas se logran con el esfuerzo de todos,

El Comando Aéreo de Transportes, cuyo comandante fue el brigadier general Carlos Puga, tuvo una muy delicada y destacada actuación durante el conflicto del Cenepa. Con las unidades de transporte aéreo y las de reconocimiento electrónico del Ala 11 al mando del Crnl. E.M.C. Avc. Carlos Acosta B. tuvo que multiplicar sus energías para cumplir con la enorme tarea de apoyar el esfuerzo de guerra, tanto a la Fuerza Aérea como a las otras fuerzas, para que puedan cumplir sus planes durante el despliegue, desarrollo del conflicto y al final en el repliegue de las mismas.

También tuvo que efectuar un enorme esfuerzo para mantener el apoyo logístico, transportando con oportunidad, repuestos y equipos necesarios para sostener el esfuerzo de combate; personal, armamentos y materiales, logrando que los relevos estén presentes cuando era requerido y que los puestos de combate estén abastecidos de manera suficiente. No existía hora del día en que no estén realizando su misión, para de esta manera permitir que los combatientes puedan concentrarse en el cumplimiento de la misión.

Con los aviones de reconocimiento electrónico desde el inicio de los incidentes fronterizos, proporcionó información que era requerida por los escuadrones de combate para planificar sus operaciones.

Así mismo salvaron muchas vidas de soldados que fueron heridos en combate, por el oportuno traslado a centros de atención médica; también realizaron misiones de evacuación de soldados que fallecieron en el cumplimiento del deber y evacuaron poblaciones a sitios de menor riesgo.

Cumplieron 2.078 horas de vuelo en 741 misiones en las cuales transportaron 18.183 soldados y 2.930.006 lbs. de carga durante el desarrollo de este conflicto.

En fin fueron innumerables las tareas que realizaron en el cumplimiento del deber, toda esta enorme entrega fue fundamental para lograr que podamos vencer en este conflicto en donde desde sus comandantes hasta el último soldado demostraron su patriotismo, su entrega total y su disposición de entregar hasta sus vidas si fuese necesario.

Debo manifestar que es necesario hacer un reconocimiento especial a aquellas autoridades y gobiernos que se preocuparon de manera responsable de dotarnos de los recursos y medios necesarios y adecuados para alcanzar este alto grado de capacidad combativa, sin estos medios nunca hubiéramos logrado estar en condiciones de enfrentar con altura y dignidad las amenazas enemigas

### **Guerra aérea en el conflicto del Cenepa**

En el mes de noviembre de 1994, el comandante del Comando Aéreo de Combate era el brigadier general Carlos Espinel y con él trabajaron los siguientes miembros de Estado Mayor: Crnl. E. M. C. Avc. Gustavo Bucheli, jefe del Estado Mayor, Tcrl. E.M. Avc. Rodrigo Loza, Jefe Dpto. de Personal, Tcrl. E.M. Avc. Rodrigo Aguilar, Jefe Dpto. de Inteligencia, Tcrl. E.M. Avc. Jorge Gabela, Jefe Dpto. de Operaciones, Tcrl. E.M. Tec. Avc. Washington Palacios, Jefe Dpto. de Logística, y Tcrl. E.M. Tec. Avc. Edwin Chávez, Jefe Dpto. de Comunicaciones y Guerra Electrónica.

En junio de 1992 fui nombrado como jefe del Estado Mayor del Comando Aéreo de Combate, en donde tuve como una de las principales tareas, la de revisar y actualizar sus planes de guerra. En esta ocasión tratamos de enmendar los errores cometidos en la guerra de 1981 y de superar las deficiencias, incorporando desde la década de los 80, el Sistema de Defensa Aérea con la adquisición de radares modernos, que incorporaban las mejores tecnologías, se cambiaron las tácticas de combate paulatinamente, pues con la información de los radares ya podíamos encontrar a los enemigos cuando incursionaban en

nuestro territorio y podíamos obtener datos muy valiosos para determinar el tipo de amenaza, los posibles armamentos que portaban, las rutas que seguían y en base a estos datos y otros estábamos en condiciones de dar la alerta temprana y ubicarnos en posiciones ventajosas para alcanzar la victoria.

Como habiendo estado en el Perú, pude conocer muchísima información sobre el enemigo, mi primera tarea fue la de actualizar los planes de guerra con información real y reciente, además de actualizar la información de inteligencia que nos permita llevar al cabo cursos de acción apegados a la realidad y establecer parámetros de combate más precisos para con ello adecuar las tácticas y estrategias a seguir.

No pasó mucho cuando siguiendo instrucciones del alto mando peruano, se iniciaron acciones de provocación, cambiando el comportamiento que se venía llevando entre las tropas de frontera de los dos países las cuales tenían cartillas de entendimiento como guía cuando se presentaban problemas.

El comportamiento cambió cuando lejos de adoptar conductas de camaradería y respeto a los vecinos en una reunión que se celebró el día 12 de diciembre de 1994 el comandante de las tropas peruanas en la frontera, amenazó al comandante de las tropas ecuatorianas, exigiéndole que se retiren de sus posiciones porque la semana siguiente las fuerzas peruanas pasarían a tomar posesión de los destacamentos ecuatorianos “porque estaban en territorio peruano”. Este hecho fue el inicio de lo que más tarde sería el conflicto del Cenepa.

Esta acción puso en alerta al Ecuador, que empezó a tomar las debidas precauciones, reforzar los dispositivos en la frontera, preparar la defensa del país, ante la eventualidad de una guerra, pues ya teníamos experiencia de cómo actuaba el Perú.

En la Fuerza Aérea iniciamos la preparación necesaria para poner en ejecución nuestros planes, El Comando Aéreo de Combate tenía bajo su mando las Alas de Combate 21, 22, 23, con sus respectivos comandantes: el Crnl. E.M.C. Avc. Esteban Garzón del Ala 21; el Crnl. E.M.C. Avc. Julio Burgos del Ala 22; el Tcrl. E.M. Avc. Ernesto Guerrero del Ala 23; con quienes inmediatamente procedimos habilitando pistas de dispersión y despliegue, incrementamos la disponibilidad de los medios aéreos, el personal, armas y equipos de la defensa aérea y antiaérea, se aceleraron misiones de entrenamiento para el combate, la recuperación de personal de las diferentes especialidades y de tripulaciones de los diferentes comandos, la preparación de las reservas y en fin todas las medidas previas a un conflicto.

Apenas el Comando Conjunto decretó la alerta roja, el comandante del Teatro de Operaciones Aéreo, inmediatamente dispuso se inicie el despliegue de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. En Macas se integró el Grupo Aéreo Amazonas para apoyar las operaciones de las tropas del Ejército, pues desde este lugar estaban en mejores condiciones de atender los pedidos con prontitud.

A partir de esta fecha se organizaron las misiones de los escuadrones de combate tácticos y los escuadrones de combate contra eventuales ataques de la Fuerza Aérea enemiga. Se mantuvo en alerta a los aviones MK 1 Jaguar, que debían cumplir misiones estratégicas en el interior del territorio

enemigo, en el caso que el conflicto, se amplié a todo el territorio. Los aviones supersónicos de combate Kfir cumplieron misiones de reconocimiento electrónico al igual que los aviones Sabreliner, además cumplieron misiones de PAC al igual que los aviones Mirage F 1 los cuales de acuerdo a las amenazas volaron combinados con los aviones Kfir C2, para darse soporte mutuo. Se trató de mantener la presencia aérea en el área de conflicto durante todos los días. Los aviones A 37B, cumplieron misiones de ataque, PAC y misiones de apoyo aéreo aproximado, los aviones T 33 realizaron misiones de PAC. Las misiones de PAC impidieron que los helicópteros y aviones peruanos puedan realizar ataques con libertad de acción y continuamente; para facilitar el comando y control. Los aviones T 34 realizaron misiones de enlace aéreo y observación. Oficiales de E.M.C. fueron trasladados a los grandes comandos para trabajar como oficiales de enlace aéreo. Los helicópteros realizaron misiones de búsqueda y rescate de heridos, evacuación de fallecidos, misiones de transporte de personal y misiones complementarias. Los comandantes de cada reparto del COMAC, asumieron sus misiones con gran responsabilidad para cumplir con cada una de las tareas encomendadas.

En el área del Cenepa los combates continuaron por varios días hasta el 7 de febrero, nuestras tropas combatieron con mucho valor; en esta ocasión disponían de misiles aire tierra, con los cuales durante los ataques peruanos fueron derribando uno a uno los helicópteros artillados hasta completar 6 derribos lo que frenó el ímpetu de los ataques peruanos. En esta ocasión no pudieron aplicar con eficacia como lo habían hecho en el pasado en la guerra de 1981, porque en aquella ocasión no disponíamos de armamento antiaéreo que nos proteja de esta amenaza.

En el cuarto aéreo del COMAC, realizábamos el análisis de todos los tráficos aéreos enemigos que se presentaban en las pantallas del radar en una gran cantidad. El análisis permitía discriminar aquellos que servían como apoyo logístico y aquellos que representaban a los aviones y helicópteros de combate. Se determinó que la mayor amenaza provenía de los ataques realizados por los helicópteros, acciones que servían de apoyo para que las tropas enemigas se infiltren en nuestro territorio. Las incursiones de la aviación de combate peruana eran menos frecuentes pero de igual manera constituían una amenaza para nuestras tropas.

Problemas de comunicaciones entre los medios aéreos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana y los puestos de combate de las unidades de nuestro Ejército sumado a la falta de radares en dicha región, impidieron que los aviones de combate ecuatorianos que sobrevolaron el área puedan tener contacto visual con los helicópteros enemigos y por lo tanto no puedan impedir estos ataques.

Paralelamente se coordinaron los planes de apoyo a la Fuerza Naval Ecuatoriana y en cumplimiento a éstos se efectuaron misiones de reconocimiento y observación utilizando aeronaves de la Fuerza Naval y de la Fuerza Aérea, especialmente en el mar territorial entre el continente y las Islas Galápagos en búsqueda de unidades navales peruanas, incluyendo submarinos.

Esta búsqueda dio sus frutos, pues se lograron localizar a submarinos peruanos que se ubicaron en lugares estratégicos, unidades a las que se les tuvo ubicadas pero no era prudente atacarlas por cuanto se podía ampliar el conflicto. Sin embargo, se mantuvieron los planes de respuesta conjunta en caso de que se escale el conflicto.

El despliegue que realizó el Comando Aéreo de Combate, fue considerando que la guerra podía ampliarse a todo el territorio. Estábamos preparados, pero las acciones peruanas se orientaron hacia la región del oriente ecuatoriano, hacia el área no delimitada, donde el principal objetivo eran las posiciones de los destacamentos ecuatorianos en la parte superior del río Cenepa.

El Ecuador jamás intentó realizar ataques en el interior del territorio peruano, pues siempre demostró su posición defensiva como lo ha hecho a lo largo de su historia. Las acciones se llevaron al cabo respetando la línea de *statu quo* y con la consigna de no retroceder ni un solo paso.

Así transcurrieron los días hasta el 6 de febrero, período en el cual la Fuerza Aérea sobrevoló toda el área del conflicto para proteger a nuestras tropas que mantenían sus posiciones en los destacamentos enfrentando los ataques de las tropas peruanas que pretendían infiltrarse en nuestro territorio. Este tiempo fue muy importante porque permitió que nuestras tripulaciones se familiaricen con el área, se adapten a las condiciones meteorológicas, se mejoren las coordinaciones y se establezcan las mejores posiciones desde las cuales podíamos enfrentar con mayor facilidad y precisión los ataques aéreos enemigos, con el fin de lograr la superioridad aérea en el área.

El día 7 de febrero, en un ataque peruano a las posiciones de Tiwintza y Coangos, son derribados 2 helicópteros peruanos, acción que da lugar al cese de operaciones con este tipo de armas. Los helicópteros no volvieron a realizar ataques a nuestras fuerzas, hecho que provocó la desmoralización de los soldados peruanos. Sin embargo continuaron los ataques de la aviación de combate enemiga, con el fin de lograr sus objetivos, que con el pasar de los días, se tornaban cada vez más difíciles.

Este día por primera vez se realizaron misiones de ataque con aviones A 37B del Grupo Aéreo Amazonas contra las tropas peruanas que se habían concentrado en los alrededores de Coangos, ataque que fue planificado en conjunto con los helicópteros Gazelle del Ejército, logrando producir grandes bajas en el enemigo. Los pilotos de estos aviones hicieron el compromiso de raparse sus cabelleras una vez que participaban en misiones de bombardeo real al enemigo.

Al mismo tiempo, los aviones T 33 continuaron con misiones de PAC, logrando con su presencia que los ataques peruanos disminuyan y los aviones T34 siguieron realizando enlace aéreo. Los helicópteros realizaron misiones de rescate y evacuación.

Aviones Mirage F1 efectuando misiones de defensa aérea lograron tener los primeros contactos con aviones Mirage 2000 del Perú, sin llegar al combate por no tener las condiciones meteorológicas favorables y por no contar con la ayuda de los radares de la Defensa Aérea porque las aeronaves enemigas

descendían de nivel de vuelo para realizar los ataques a nuestras posiciones. Los aviones peruanos eran visibles en nuestros radares hasta aproximadamente el sur de la población de Zumba y luego desaparecían de las pantallas del radar. En su trayecto permanecían volando sobre territorio peruano lo cual impedía que se puedan realizar combates aéreos, por cuanto existía la disposición de no penetrar en territorio enemigo con el fin de evitar un escalamiento del conflicto.

En esas condiciones, el espacio disponible para entablar combates aéreos era reducido pues desde la línea imaginaria trazada desde los 2 últimos hitos delimitados entre Ecuador y Perú que constituía la línea de *statu quo* y las posiciones de los destacamentos ecuatorianos había una corta distancia, que hacía casi imposible un ataque por parte de nuestros aviones a la aviación enemiga.

El día 8 de febrero continúan las misiones de ataque aéreo a las tropas peruanas en el oriente con los aviones A 37 B, cuando uno de los aviones fue impactado por un misil antiaéreo peruano. El avión estaba tripulado por el capitán Rodrigo Rojas y el subteniente Manuel Camacho, quienes frente a los graves daños en el avión, actuaron con mucho valor y demostraron su capacidad profesional. Realizaron algunas pruebas y se percataron que podían maniobrar la aeronave con dificultad y lograron realizar un retorno a su base de origen con el apoyo del líder de la escuadrilla Piolín de la que formaba parte, salvando sus vidas y la aeronave, la cual luego fue bautizada con el nombre de Tiwintza y pudo regresar después de un tiempo a volar nuevamente.

El día 9 de febrero, la aviación enemiga realiza ataques contra nuestras posiciones de Cueva de los Tayos y Tiwintza. Más tarde realiza bombardeos en el área del Alto Cenepa pero no logra causar efectos que permitan que sus tropas avancen porque los ataques terrestres peruanos eran ineficaces. Nuevamente los aviones Mirage F 1 tuvieron contactos de radar con aviones de combate peruanos pero las condiciones no permitieron un enfrentamiento porque los aviones peruanos pasaron a su territorio y nuestros aviones no podían traspasar el límite político entre las dos naciones.

Por la tarde de ese día me encontraba en el Cuarto Aéreo analizando la situación de la aviación enemiga con el jefe del Departamento de Inteligencia del COMAC, teniente coronel Rodrigo Aguilar, quien me invitó a escuchar la rueda de prensa que había citado el presidente Fujimori. El mandatario peruano informó que ese día se habían realizado ataques aéreos con 24 aviones de la Fuerza Aérea peruana a la Base de Tiwintza que era considerada como el principal objetivo peruano. Consultado si Tiwintza ya estaba en poder de las fuerzas peruanas, el presidente Fujimori respondió que al día siguiente se iban a realizar ataques masivos por tierra y por aire para tomar Tiwintza.

Escuchaba y no lo podía creer, pues conocía que la Fuerza Aérea peruana en ese momento no tenía capacidad de atacar con 24 aviones. Era evidente que el presidente peruano estaba engañando a su pueblo. Inmediatamente di parte de esta novedad al comandante aéreo de combate, porque de manera abierta los peruanos nos estaban haciendo conocer sus planes. Pensé que el día 10 de febrero era “El día D “ y sabía que la tarea de la Fuerza Aérea era la de impedir que la



Arriba: Aeropuerto de Macas

Abajo: El avión A37B “Tiwintza” que logró retornar a su base tras ser impactado por misiles peruanos.





aviación peruana pueda realizar ataques a nuestras posiciones, que teníamos que neutralizar sus acciones y estar listos con toda nuestra capacidad combativa para lograr la superioridad aérea para impedir que logren sus propósitos.

A la reunión de la puesta del sol se invitó a los comandantes de alas, grupos y escuadrones, y a los oficiales de operaciones y de inteligencia. Se les explicó lo que había acontecido y se dieron instrucciones precisas para el día siguiente. Los asistentes demostraron su alta moral para enfrentar lo que se venía. Después de la reunión, inicié una investigación para conocer lo que verdaderamente pasó ese día. De las informaciones proporcionadas por el COS 1 de la Defensa Aérea, pude verificar que los ataques fueron realizados por 4 aviones peruanos, dos aviones de alto performance que podían ser SU 22 y dos aviones de medio performance que podrían ser A 37B, que realizaron de 4 a 6 misiones. Aparentemente provenían de la región de la costa peruana y eran visibles para nuestros radares hasta que llegaban a la altura de la población de Zumba y luego desaparecían cuando traspasaban la cordillera de los Andes en donde descendían de altura para ingresar a la zona selvática. Permanecían en parejas y se distinguían por su velocidad diferente. Teníamos información de las alturas a las que volaban, los rumbos que mantenían y las velocidades a las que iban, desde que desaparecían de las pantallas de nuestros radares. Calculamos que los aviones más rápidos demoraban 12 minutos hasta que las bombas caían en sus blancos y los aviones más lentos demoraban de 17 a 18 minutos para atacar esos mismos sectores. En base a los tiempos pude deducir las trayectorias más probables seguidas por los atacantes.

### **Un día de gloria para la Fuerza Aérea y la Patria**

El día 10 de febrero de 1995 fue un día glorioso para la Fuerza Aérea Ecuatoriana, para las Fuerzas Armadas y para el Ecuador. Comenzamos a las 6 am en que todos estuvimos en nuestros puestos de combate. Era un día en que había mal tiempo en la región Oriental. Fueron pasando los minutos, todos estábamos pendientes, mientras realizábamos coordinaciones con los diferentes comandos y con las diferentes unidades. Los aviones Mirage F 1 se encontraban en alerta con sus pilotos en el interior de sus cabinas, listos para despegar en uno o dos minutos. Los aviones Kfir C2 igualmente en sus puntos de alerta para despegar en 4 o 5 minutos que es lo que demoraban las plataformas inerciales en alinearse. Lentamente pasaban los minutos que parecían interminables. Los radares de la defensa se encontraban escudriñando el espacio aéreo en espera de detectar aeronaves enemigas. En los cuartos aéreos, las comunicaciones eran analizadas rápidamente y puestas en conocimiento del mando y se tomaban las acciones correspondientes. En el cuarto aéreo del COMAC permanecíamos alrededor de 35 a 40 personas, en tensa espera. Se analizó el reporte de un avión de la compañía Aero Perú que cruzó nuestro territorio, y se concluyó que se trataba de una maniobra de distracción. En la zona del conflicto, proseguían las malas condiciones atmosféricas. El tiempo seguía pasando. A las 12:42 pm suena la línea caliente que nos comunicaba con el radar del COS 1, puesto que recibía la información de los ecos de los aviones enemigos que eran detectados por el radar. El Tcrl. Fabio Peñafiel tenía la función de plotear en el mapa la

ubicación de los aviones enemigos, determinar el grado de amenaza y poner en conocimiento de las autoridades. Cuando sonaba el teléfono el Tcrl. Peñafiel contestaba a la primera timbrada. En esta ocasión el teléfono sonó tres veces y como nadie contestaba, me percaté que el oficial no se encontraba en su puesto. Tomé la llamada; en el otro lado de la línea estaba el Tcrl. Wilson Salgado jefe de operaciones del COS 1, quién me informó de la presencia de 5 ecos de aviones enemigos, en el mismo lugar que aparecieron el día anterior. Conforme al análisis realizado, las aeronaves se dirigían al sector del conflicto y podíamos deducir los tiempos aproximados de llegada. De inmediato dispuse se ordene que decole la Fuerza de Respuesta Inmediata y se proporcione la alerta temprana a todas las unidades aéreas, terrestres y navales. En el cuarto aéreo continuamos ploteando los vuelos enemigos, ubicándoles minuto a minuto en la posición que se encontraban, trazando su trayectoria con un lápiz de color rojo. Una vez activada la FRI, estuvieron en el aire 2 aviones Mirage F1 y luego de 2 minutos, 2 aviones Kfir C2. Cuando aparecieron en las pantallas de nuestro radar, con un lápiz de color azul tracé su trayectoria minuto a minuto. Cuando los primeros aviones peruanos llegaron al sur de Zumba desaparecieron de las pantallas del radar. Sabía que faltaban 12 minutos para que bombardearan Tiwintza. Mis cálculos demostraban que también nuestros aviones Mirage F1 tenían 12 minutos de vuelo hasta la zona del Cenepa. Como los tiempos coincidían, le dispuse al Tcrl. Salgado que ordene a los interceptores Mirage F1 se dirijan directamente a Tiwintza, ingresen a la zona, y si detectaban aeronaves volando, eran peruanas, que procedan a derribarlas. El Tcrl. Salgado me respondió, “Confirme, que les derriben” yo le respondí “Afirmativo, que les derriben”.

Igualmente le dispuse que a los aviones ecuatorianos A 37B, T33 Y T34 que estén volando por el sector, salgan del área de Tiwintza, con el fin de evitar confusiones. Esta última disposición de despejar el área también se la di al Tcrl. Gabela para que disponga a los comandos respectivos, para que nuestros aviones supersónicos puedan cumplir su misión en contra de la aviación enemiga.

Por unos instantes antes de dar la orden, recordé cuando en 1981 yo no tuve el respaldo del mando político ni militar cuando en Manta solicité permiso para derribar un avión peruano que estaba violando nuestro espacio aéreo, cumpliendo una misión de fotografía sobre nuestra base aérea. En esta ocasión tuve el coraje de asumir esta responsabilidad con el fin de que los pilotos que cumplieron esta misión se sientan respaldados por el mando y tengan la libertad de cumplir con la tarea para la cual estaban preparados. Esa orden era necesaria darla en ese preciso instante, porque poco después nuestros aviones traspondrían la cordillera de los Andes en dirección a Tiwintza, perdiendo el contacto con nuestro puesto de mando y con los radares de la Defensa Aérea, quedando literalmente solos. Yo confiaba en su capacidad porque fui el primer instructor ecuatoriano de los Mirage y sabía cómo les habíamos entrenado.

Cuando la Escuadrilla Conejo integrada por el Mayo. Plto. Avc. Raúl Banderas líder y el Capt. Plto. Avc. Carlos Uzcátegui, recibió la orden de ingresar a Tiwintza y de derribar a los aviones peruanos, continuó su vuelo con información que les proporcionó el radar de la defensa aérea.



Un día de gloria para la FAE que logró la victoria en el primer combate aéreo en la historia de América.



Al llegar al área del conflicto, localizaron con los radares de sus aviones a las aeronaves peruanas; maniobraron para colocarse en la parte posterior del enemigo, los misiles les indicaron cuando estaban listos para ser disparados porque estaban enganchados a los aviones enemigos, se aseguraron de que eran aviones Sukhoi 22 peruanos y en el momento más adecuado dispararon sus misiles, los cuales pegaron en los blancos y los derribaron.

Mientras todo esto estaba sucediendo, en el Comando Aéreo de Combate, desde que perdimos toda comunicación con los aviones, se vivió una gran incertidumbre. Transcurrieron alrededor de 13 minutos, tiempo en el cual tenía la convicción de que tendríamos éxito en esta misión. De pronto nos informaron de Patuca que estaba cayendo un piloto en paracaídas; ese momento no tuve dudas que tenía que ser peruano. Dispuse el rescate de ese piloto, tarea que no se pudo realizar pues todos los helicópteros estaban ocupados en ese momento cumpliendo otras misiones de combate y apoyo de combate.

El tiempo seguía transcurriendo con una mayor incertidumbre. Finalmente recibimos la llamada del líder de la escuadrilla Conejos reportando el derribo de dos aviones Sukhoi 22. Al escuchar la noticia todos quienes estábamos laborando en el cuarto aéreo gritamos y saltamos, expresando ese sentimiento de satisfacción, de alegría y de otras emociones motivadas por el triunfo.

Los aviones Kfir C2 que decolaron después de los aviones Mirage F1 también tuvieron su propia experiencia y contribuyeron a la hazaña heroica en este día. Conformaban la escuadrilla "Broncos" el Capt. Plto. Avc. Mauricio Mata como líder, acompañado del Capt. Plto. Avc. Wilfrido Moya, quienes mantuvieron una separación de 2 a 3 minutos de vuelo entre escuadrillas, mantuvieron entre ellas las comunicaciones y se había previsto que se podían dar apoyo mutuo en el caso que la amenaza fuera de los aviones Mirage 2000 peruanos.

Manteniendo esta separación y un nivel más bajo, los Broncos ingresaron también al área del conflicto. De pronto se encontraron con dos aviones A 37B peruanos que también iban a realizar bombardeos a nuestras tropas. El líder de la escuadrilla ordena adoptar la formación de ataque; disparó un misil y derribó al avión A 37B peruano que parecía ser el líder. El piloto del otro avión Kfir, duda cuando le tenía en la mira al avión enemigo y piensa que puede tratarse de un avión ecuatoriano y no dispara su misil; este momento fue aprovechado por el piloto peruano para eyectar las cargas que tenía debajo de sus alas y escapar realizando una maniobra acrobática conocida como split; de una manera suicida se lanzó hacia abajo penetrando en una capa de nubes en una área donde habían elevaciones montañosas, se piensa que este avión se estrelló en esta área porque jamás regresó a su base de origen ni a ninguna base aérea peruana.

Después de cumplir con su misión tanto Conejos como Broncos retornaron a su bases.

Cuando aterrizaron los Broncos se confirmó el derribo de un tercer avión. De inmediato, el brigadier general Carlos Espinel llamó por teléfono desde el cuarto aéreo del COMAC al teniente general Fernando Chiriboga, Comandante del Teatro de Operaciones Aéreo y Comandante General de la Fuerza Aérea, para darle parte del derribo. Para mi sorpresa el general Chiriboga

preguntó “¿Y quién ha dado la orden del derribo?”, como si no estuviera de acuerdo con tal acto. Pensé que si había que afrontar alguna responsabilidad por haber dado esa orden, yo estaba dispuesto a hacerlo. También dispuso que se mantenga total hermetismo sobre este hecho.

A las 14:25 horas el radar informó sobre la presencia de una aeronave peruana volando a 35.000 pies. Por los parámetros de vuelo consideré que se trataba de un avión Mirage 2000 que sobrevoló en el sector oriental por el lapso aproximado de 2 horas. Como de los aviones que participaron en el ataque peruano no regresó ninguno, asumimos que ese avión estaba tratando de comunicarse con alguno de los aviones que no regresaron.

La pérdida de los aviones peruanos causó pánico en los mandos peruanos y en los pilotos de la Fuerza Aérea Peruana que seguramente tenían temor de volar. Inclusive por aquellas épocas en el Perú se hablaba que nuestros aviones eran volados por pilotos israelitas y sumado al problema de que no disponían de aviones, ocasionó que las misiones de ataques con aviones de la FAP se terminen, este fue el principio del fin de la guerra, porque las fuerzas terrestres al no contar con el apoyo aéreo no podían cumplir con sus planes de desalojarnos de nuestras posiciones, especialmente de Tiwintza que se convirtió en el principal objetivo peruano. El presidente Fujimori demandaba la toma de Tiwintza para poder tomarse fotografías en dicho lugar y aparecer como el artífice de la victoria. En días posteriores se inventaría un falso Tiwintza a orillas del río Cenepa, en un lugar más al sur, que estaba controlado por fuerzas peruanas.

Al siguiente día, los medios de comunicación nacionales e internacionales daban cuenta que aviones de combate Mirage F1 y Kfir C2 de la Fuerza Aérea Ecuatoriana derribaron 2 aviones Sukhoi 22 y un avión A 37B peruanos, llenándose de gloria al salir airosos en el primer combate aéreo que registra la historia de América. Publicaron también información relacionada con los pilotos que participaron haciendo referencia a sus habilidades, su capacidad y entrega; elogiando a la Fuerza Aérea Ecuatoriana por el papel desempeñado en el Conflicto del Cenepa y a las Fuerzas Armadas por la defensa valerosa y heroica de la Patria.

Después del 10 de febrero continuaron los combates entre las tropas de ambos países, la Fuerza Aérea Ecuatoriana alcanzó la superioridad aérea en el sector, pues no habían aviones de combate peruanos en esa área y se continuó dando el apoyo aéreo aproximado a nuestro Ejército.

El día 11 de febrero nuevamente hacen sobrevuelos cerca del LPI aviones peruanos, en el interior de su territorio, seguramente tratando de hacer contacto con los pilotos derribados para tratar de rescatarlos desde los lugares que se encuentren y saber si sobrevivieron.

El día 12 de febrero nos visita el vicepresidente de la República en las instalaciones del COMAC. Se le explica las acciones llevadas a cabo durante el conflicto, haciéndose una mayor referencia a las acciones desarrolladas el día 10 de febrero. El señor vicepresidente elogia y manifiesta que todo el país está orgulloso de nuestras Fuerzas Armadas, porque están defendiendo el honor nacional en todos los frentes, con valentía y profesionalismo.

El día 13 de febrero se da un anuncio sorpresivo, el Perú decreta un cese de fuego unilateral alegando que la posición de Tiwintza ha sido tomada por tropas peruanas, lo cual es una mentira más del Presidente Fujimori y las FF.AA. peruanas a su pueblo. Esta información es inmediatamente desmentida por el Ecuador, que declara que frente a este cese de fuego las Fuerzas Armadas Ecuatorianas no dispararan sus armas si no son atacadas. El Perú actúa de esta manera porque se percata que nuestras FF.AA. no han atacado ninguna área del territorio peruano, y diseña una estrategia arriesgada frente a la imposibilidad de tomarse las posiciones ecuatorianas y peor aún desalojarlas. Intentan 2 cursos de acción; el primero consistía en infiltrar tropas peruanas aprovechando el cese de fuego unilateral, estrategia que en el pasado le aplicaron al Ecuador que siempre fue respetuoso de los ceses de fuego; el segundo curso se efectuaría en el caso que las tropas peruanas no puedan tomarse los puestos ecuatorianos, ellos prepararían un lugar parecido en la selva peruana para hacerles creer que era Tiwintza. Este segundo curso de acción finalmente fue puesto en ejecución, porque las Fuerzas Armadas peruanas a pesar de ser más numerosas y de contar con más medios, no estaban en condiciones de terminar este conflicto de manera rápida.

El día 14 de febrero, el Ecuador invita a varias autoridades, a la prensa nacional e internacional incluyendo a periodistas peruanos para que visiten la posición de Tiwintza y con el uso del GPS se demuestra al mundo que esta posición jamás ha sido tomada por las Fuerzas Armadas peruanas y que todavía está en poder de tropas ecuatorianas.

Durante el cese de fuego, no hubo respeto del mismo por parte de las Fuerzas Armadas peruanas, que continuaron atacando, hubieron algunos sobrevuelos de aviones peruanos sobre su territorio, porque seguían tratando de localizar a sus pilotos derribados o de ubicar sus restos y las aeronaves perdidas. Mientras se mantuvo el cese de fuego nuestras aeronaves continuaron en alerta dando el apoyo aéreo a las fuerzas de superficie.

Al cese de fuego, siguió la separación de fuerzas, una vez que se firmó la Declaratoria de Paz de Itamaraty, bajo el control de los observadores de los países de EE UU, Brasil, Argentina y Chile.

El día 27 de febrero se conoció que el Tcrl. Plto. Víctor Maldonado, que volaba en uno de los aviones Sukhoi 22 que fue derribado, fue encontrado muerto en el sector del río Cenepa. El día 29 de marzo igualmente se encuentra una parte de la cabina del avión A 37 B peruano que fue derribado en combate, de la cual se extrajo la placa en donde constan todos los datos que permitieron la total identificación de la aeronave.

La desmovilización se fue ejecutó por fases bajo la supervisión de los observadores de la MOMEF; mientras esto sucedía, se encontró en medio de la selva uno de los aviones Sukhoi 22 también derribados el día 10 de febrero.

En el Conflicto del Cenepa se volaron 1.500 misiones combate que dejaron grandes experiencias para quienes participaron en ellas. Las valerosas y patrióticas acciones que se llevaron al cabo deben ser conocidas por todos los soldados de las Fuerzas Armadas y por toda la ciudadanía ecuatoriana para que sirvan de ejemplo y motivación para seguir adelante buscando la paz y la prosperidad del pueblo y de la Patria.

## Anexo 1

Transcripción del combate aéreo del Cenepa desarrollado el día 10 de febrero de 1995, escrito por el CRNL. EMC Avc. Raúl Banderas, líder de la escuadrilla Conejos.

En cumplimiento a la Orden de Vuelo No 027 del día 10 de febrero de 1995, a partir de las 12:30 estuvo en alerta la escuadrilla CONEJO conformada por:

FAE 807	Mayor Raúl Banderas	Líder
FAE 806	Capitán Carlos Uzcátegui	Número 2

Los Conejos recibieron la orden de Scramble a las 12:47 por parte de la Defensa Aérea. Velozmente encendieron los aviones, ingresaron a la pista y a las 12:49 despegaron con rumbo al Cenepa. La escuadrilla aceleró a 450 nudos y luego de un minuto cambiaron de frecuencia para recibir instrucciones de la misión ACERO.

Ascenso a 30.000 pies, FAROL (nominativo de la Defensa Aérea) señaló la presencia de blancos a 170 millas en el rumbo 175 grados del elemento. Aproximadamente cuatro minutos antes de llegar al punto de órbita para realizar Patrulla Aérea de Combate (PAC) FAROL ordenó: "Conejo descienda a 20.000', intercepte y derribe bajo su responsabilidad". La escuadrilla prosiguió con las instrucciones de FAROL con rumbo 140 grados y luego con rumbo 170 grados, sin embargo FAROL perdió contacto radar con los blancos y el líder decidió retornar al punto de órbita. La escuadrilla Bronco (Kfir) también en el sector estableció comunicación e indicó su posición. Manteniendo la órbita al suroeste de Gualaquiza con rumbo 140 grados, los Conejos distinguieron dos blancos en su radar a 15 millas de distancia y 2.000' arriba. Inmediatamente el avión ala adoptó la formación de batalla pero los blancos se perdieron del radar. Sin contacto visual el mayor Raúl Banderas decidió ir hacia Tiwintza y a 6 millas del punto avisto a 2 aviones a las once de su posición, ordenó a su avión ala conectar la post combustión y dio las directrices necesarias para que el capitán Carlos Uzcátegui también obtenga el visual. Debido a la separación les fue difícil definir el tipo de aviones que volaban. No descartaron la posibilidad de que fueran los Kfir, así que requirieron establecer contacto por radio con ellos mientras ganaban posición tras los desconocidos; sin comunicación con los Bronco, decidieron acercarse más para poder identificar a las aeronaves. A velocidad casi supersónica 0.95 MACH y a 4 millas de distancia, el líder escuchó el tono del audio del misil señal que indicó un enganche al blanco y listo para disparar. A dos millas de separación los conejos lanzaron Chaff para evadir una alerta de amenaza y apreciaron claramente dos aviones de color desierto con grandes tanques de combustible y nariz cortada, no hubo duda se trataba de dos aviones Sukhoi 22 peruanos; el mayor Banderas subió ligeramente la nariz y lanzó su primer misil desde una distancia aproximada de 1 a 1.5 millas. El misil impactó directamente en el avión de la derecha, que estaba levemente retrasado respecto al otro, a unos 800 metros. Seguidamente el capitán Uzcátegui disparó un misil que arremetió directamente al otro avión. Sumamente averiados y dejando una estela de humo negro, los dos Sukhoi continuaron volando.

## La guerra del Cenepa 25 años

El enemigo asestado intentó regresar hacia los aviones ecuatorianos, pero el mayor Banderas disparó su segundo misil divisando una trayectoria hacia el objetivo, el cual hizo explotar al vulnerable avión; el capitán Uzcátegui hizo lo mismo sin embargo no apreció ninguna explosión en su objetivo, más bien, contempló al primer avión con pérdida de control y a su piloto eyectándose. A lo lejos, la escuadrilla distinguió al segundo avión en vuelo hacia el Perú con mayor emanación de humo y mucho más bajo. Eran las 13:05 del 10 de febrero de 1995.

Con rumbo 300 grados desde la Cordillera del Cóndor, la escuadrilla Conejo descendió hasta volar sobre las copas de los árboles para camuflarse en la inmensa selva verde ecuatoriana por varios minutos. Posteriormente ascendió a 20.000 pies para cruzar la región interandina, más adelante escucharon la llamada de los Bronco que habían derribado un A 37B peruano y establecieron contacto con FAROL, una optimista y victoriosa llamada hizo el Conejo líder: "FAROL copie resultados: Dos SU-22 derribados". La gloria sobrevolaba Costa Sierra y Oriente en aquel vuelo de retorno.

La preparación y los medios que la Fuerza Aérea Ecuatoriana había depositado en el Escuadrón de Combate No 2112 yacía en las alas de la escuadrilla Conejo. En condiciones visuales, los aviones descendieron sobre Taura y aterrizaron sin ninguna novedad. Los pilotos nunca supieron cuál fue la amenaza que detectaron antes del combate. Solo presumieron que fueron aviones enemigos que escoltaron a los Sukhoi. Estaban salvos en casa, después de un encuentro con la gloria. Llegaron al área de parqueo.

El asombro del personal al observar los aviones sin misiles y apagando motores fue notorio. La misión se había cumplido, el vuelo había terminado. Pronto tendrían que abrir el canopy para que hombres diferentes y vencedores descendieran desde la cabina por las mismas escaleras por la cual subieron a cumplir su deber.

## Bibliografía

1. Bitácora del COMAC del Conflicto del Cenepa
2. La Guerra del Cenepa. Coronel Luis Hernández P.
3. Libro Sobre Selvas Volcanes y Mares. FAE
4. Libro Centinelas del Aire al Servicio de la patria. FAE
5. Libro Cazadores 30 años de Soberanía. Escuadrón Mirage F 1
6. Revista 70 Años. Fuerza Aérea Ecuatoriana
7. Revista Sobrevuelo. FAE
8. Revistas Vistazo. 1995



## **CAPÍTULO X**

# La guerra informativa



## LA GUERRA INFORMATIVA

Coronel Alberto Molina Flores



icardo Pardo Zancada en su libro “Las Fuerzas Armadas y su derecho a la información”, señala: “Mucho será lo que la sociedad tenga que decir y convenga que diga para información de sus Fuerzas Armadas, pero también será mucho lo que pueda y deba informar una institución como la militar con una función social tan trascendente como la defensa”

### **Las Fuerzas Armadas y la sociedad**

Como principio básico para comprender la interacción entre las Fuerzas Armadas y la sociedad, con las funciones del Estado y sus instituciones es necesario un claro conocimiento y dimensión del rol de las Fuerzas Armadas en la sociedad, lo que naturalmente está contenido en la Carta Fundamental.

El Art. 158 de la Constitución actual señala:

“Las Fuerzas Armadas son una institución de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial. Apoyar el desarrollo nacional, de acuerdo con la ley”.

A partir de estas misiones dentro de lo conceptualmente expresado como: “Defensa del Estado”, podemos señalar ésta es una de las áreas en que es necesario informar a la opinión pública para que conozca, en forma clara, por qué existen las Fuerzas Armadas. En este plano, se hace necesario explicar y difundir el carácter de las Fuerzas Armadas como institución permanente y fundamental de la Patria.

### **Los medios de comunicación y la sociedad**

La evolución de la comunicación, a lo largo de la historia, ha estado determinada por el desarrollo de las tecnologías y la organización del poder en la sociedad.

La comunicación ha sido usada frecuentemente como la manera más idónea de transmitir los valores nacionales, incluso ciertos elementos de juicio efectivos, muy precisos en relación a las actividades que realizan permanentemente las Fuerzas Armadas. Es en este plano de la comunicación donde se

producen vínculos emocionales con el concepto de Patria, con la historia nacional y con las acciones de los militares en los momentos en que su intervención ha sido vital para la defensa de la soberanía e integridad nacional.

La importancia que los medios de comunicación han adquirido, es de tal magnitud que se ha llegado a decir que son un cuarto poder. Dicha importancia ha aumentado por varias circunstancias, entre las que se puede destacar los avances tecnológicos que se tornan ilimitados. Esto permite conocer los acontecimientos apenas estos se producen y que se transmiten al instante de uno a otro extremo del planeta a través de los satélites. Esto ha traído como consecuencia que todos los ciudadanos estén al tanto de lo que acontece en el resto del mundo, empleando dicha información en decisiones que se manifiestan en las complejas interrelaciones políticas, económicas, sociales y militares.

Si esto ocurre a nivel mundial, fácil es imaginar la influencia e importancia de los medios de comunicación dentro de nuestro país.

Basados en la importancia de los medios de comunicación para la sociedad y el grado de influencia en la opinión pública, cobra gran interés el entregar información de todo el quehacer nacional. Existe por lo tanto una estrecha y diaria relación entre los medios de comunicación y la sociedad; ambos son interdependientes, ambos se necesitan y se nutren mutuamente.

Ante tal importancia y delicada labor de los medios de comunicación, por la trascendencia y el grado de influencia de las informaciones difundidas, es fundamental que los profesionales de la comunicación se especialicen en cada una de sus áreas. Es importante que los periodistas que cubren temas relacionados con la seguridad nacional se especialicen en esta materia, por cuanto de la información difundida dependerán sus repercusiones a nivel nacional o internacional, dada la sensibilidad y trascendencia de la materia.

Otro de los aspectos importantes a considerar en el área de la seguridad nacional son aquellas informaciones que son calificadas como secretos de Estado, por cuanto difundir esta información sensible puede ser perjudicial a la seguridad del Estado.

Es incuestionable que siempre será mejor una información responsable, elaborada y entregada a la opinión pública con profesionalismo e independencia antes que el rumor anónimo e irresponsable que corroe la fe pública y debilita la confianza ciudadana.

### **Las Fuerzas Armadas como medio y fuente de información**

Las Fuerzas Armadas considerando las misiones que deben cumplir tienen la necesidad vital de obtener y entregar información.

Obtener información respecto de sus potenciales y reales amenazas, tanto dentro como fuera del país, ya que las amenazas que se ciernen sobre la sociedad y el país, se encuentran permanentemente como la espada de Damocles, he ahí la necesidad e importancia de la obtención de información.

Entregar información a fin de dar a conocer aspectos básicos y esenciales que la gran mayoría de nuestros compatriotas desconocen, es necesario proporcionar información respecto de por qué existen las Fuerzas Armadas, cuál es su rol dentro del contexto nacional, tanto en la paz como en la guerra.

El entregar información no debe ser visto como el buscar un compromiso artificial o una imposición de autoridad, sino profundizar el diálogo entre militares y la sociedad. En este sentido debe haber una actitud positiva por parte de los periodistas por entender más y mejor los asuntos de la seguridad nacional. Para cumplir con ese objetivo será necesario que las autoridades militares brinden las facilidades a la prensa y entreguen información permanente, oportuna, rápida y completa; facilitar el acceso a los sitios inaccesibles, esto es importante porque los medios de comunicación social hacen de la información un bien a la institución militar y a la sociedad que nadie puede ni debe limitar. Al mismo tiempo se deberá comprender que la aplicación de la libertad de expresión y el derecho a la información, puede entrar en ocasiones en colisión con la necesidad de la reserva en asuntos de la seguridad nacional.

Si bien es cierto que en tiempos de guerra se puede llegar hasta la omisión de la información por razones del rigor de la guerra, pero jamás se deberá aceptar la desinformación alteradora de la verdad, esto habrá que cuidar celosamente si se quiere ser creíble.

Conforme a lo anterior, así como las Fuerzas Armadas tienen la obligación de entregar información que va en beneficio propio y del país, así también tienen la necesidad de proteger la reserva considerando las vulnerabilidades que pueden ser aprovechadas por el adversario.

## LA INFORMACIÓN EN EL CONFLICTO DEL ALTO CENEPÁ

### Antecedentes

Se vivían los últimos meses de 1994, nadie se imaginó que la agresión estaba cercana y que de inmediato había que hacer frente, una vez más, a un ataque a nuestro territorio por parte de las fuerzas militares del Perú. Responsablemente, el poder político por un lado y por el otro, el militar, tomaron las medidas más adecuadas para hacer frente a la emergencia bélica que se avecinaba.

En la retaguardia se trabajaba febrilmente. Al igual que los estrategas en el frente de combate, había que prepararse prolijamente para enfrentar otra guerra, ésta con ribetes especiales, compleja y difícil, la guerra de la información. Felizmente los mandos de las Fuerzas Armadas, en tiempo de paz, habían buscado una relación franca y sincera con la prensa. De ningún modo constituía un compromiso artificial, sino el afán por profundizar la confianza mediante un diálogo transparente. El resultado fue que los profesionales de la prensa entendieron más y mejor los asuntos de la defensa nacional y, el periodista en los cuarteles, dejó de ser visto como un adversario o como un testigo advenedizo y pasó a ser el amigo leal y testigo de nuestro trabajo por la Patria.

Las Fuerzas Armadas dentro de este contexto, permanentemente proporcionaron a la prensa, información oportuna, rápida y sobre todo fidedigna. El libre acceso a las instalaciones militares, así como las facilidades para llegar a lugares cercanos al combate y aún al sitio mismo donde se libraban duros enfrentamientos, persuadidos de que los medios de comunicación social de nuestro país, hacen de la información un bien supremo que

nadie ni puede ni debe limitar, porque son los legítimos depositarios y ejecutores del derecho a informar.

La verdad se había constituido en un arma poderosa, que fue eficazmente utilizada en la “guerra informativa”, rompiendo el paradigma “que en la guerra, la primera víctima es la verdad”, eso nos permitió ganar aún más la confianza y adhesión del pueblo ecuatoriano, siendo creíbles dentro y fuera del país.

### Organización de la “guerra informativa”

Iniciado los enfrentamientos en el sector amazónico del Alto Cenepa, en el país se produjo una verdadera movilización nacional caracterizada por un sentimiento de unidad que permitió asumir el conflicto con éxito, en los diversos frentes: militar, diplomático, político interno y de información interna y externa.

La estrategia informativa concibió como generadores fundamentales de información a la Presidencia de la República y a los frentes militar y diplomático, representados por el Consejo de Seguridad Nacional. La Secretaría Nacional de Información (SENDIP) generó y difundió la información con el apoyo tecnológico conformado en el Centro de Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) y la información generada por la Dirección de Relaciones Públicas, Protocolo y Prensa del Ministerio de Defensa.

**Credibilidad** fue la palabra empleada con más frecuencia por los reporteros al juzgar la política de información de las Fuerzas Armadas ecuatorianas: los oportunos y precisos comunicados del Comando Conjunto se convirtieron en una fuente informativa fundamental,

La información de las Fuerzas Armadas fue canalizada por la Dirección de Relaciones Públicas, Protocolo y Prensa del Ministerio de Defensa. Desde allí se coordinaban las entrevistas y ruedas de prensa del ministro de Defensa y de los jefes militares y se organizaba la cobertura de prensa nacional y extranjera en la zona de combate.

En la población de Patuca, provincia de Morona Santiago, sede de la Brigada 21 Cóndor, dos capitanes, mantuvieron contacto directo y coordinaban el trabajo con alrededor de 300 periodistas que llegaron a cubrir la información.

La política informativa de las Fuerzas Armadas ecuatorianas prefirió optar por **la verdad ante todo** antes que la propaganda de trincheras.

Documentos relacionados con la historia del contencioso limítrofe e información relacionada al conflicto se envió a las legaciones ecuatorianas en el extranjero, igualmente a grupos de ecuatorianos que solicitaban de diferentes países del mundo y que se habían organizado para defender la causa de su Patria.

Miles de cartillas explicativas, hojas volantes, afiches, stickers y otros impresos con motivos patrióticos fueron repartidos a la ciudadanía de varias ciudades del país por voluntarios y miembros de las Fuerzas de Resistencia.

En las emisoras, mensajes del Frente Militar se repetían permanentemente exhortando a la unidad nacional y a la colaboración de los ciudadanos. Espontáneamente aparecían canciones para rendir homenaje al valor y sacrificio del soldado ecuatoriano.



Los medios de comunicación tuvieron total acceso a la información. Arriba: Janet Hinostroza de la televisión ecuatoriana. Abajo: el analista político Diego Oquendo.



## La guerra del Cenepa 25 años

Spots preparados por las Fuerzas Armadas y la empresa privada se transmitían en los canales de televisión del país, en los que podían constatar la ciudadanía el grado de preparación y la determinación de enfrentarse al enemigo por parte de nuestros soldados, creando confianza y seguridad en nuestros compatriotas.

El trabajo coordinado con la SENACOM de la Presidencia de la República y el Centro de Información para la Prensa Internacional (CIPE) organizado en CIESPAL fue extraordinario.

La convocatoria hecha por la presidencia de la República, tuvo una respuesta inmediata de la Asociación de Canales de Televisión, la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión, la Asociación de Editores de Periódicos y junto a CIESPAL montaron el Centro de Información para la Prensa Extranjera. Para ello contaron con la colaboración del gobierno, de las Fuerzas Armadas y del sector privado del país que generosamente aportó con equipos, personal, alimentos y servicios especiales.

En el CIPE se estableció un comité de decisión integrado por: Dr. Asdrúbal de la Torre, Crnl. Alberto Molina Flores, Dr. Raúl Izurieta Mora Bowen, Lcdo. Gonzalo Ruiz, Dr. Luis Eladio Proaño, Sr. Fernando Bucheli y Sr. Freddy Ehlers, quienes mantuvieron contacto directo y permanente con la Presidencia de la República y los ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores.

El objetivo principal y cumplido fue el de proporcionar a los periodistas extranjeros que visitaron el Ecuador durante el conflicto las mayores facilidades para que puedan cumplir con su objetivo profesional y formal. Este centro de información no elaboró ni produjo noticias, ellas surgían de los organismos del Estado, como la Presidencia de la República, la SENACOM, los ministerios de Defensa y de Relaciones Exteriores; o eran producto de la investigación de los propios periodistas internacionales.

El objetivo se cumplió de acuerdo a los siguientes servicios prestados desde el local de CIESPAL:

- Servicio de información, por medio de una oficina en la cual se receptaron los boletines y documentos oficiales, los cuales eran reproducidos y distribuidos a todos los periodistas que querían contar con ese material.
- Telefonía nacional e internacional por medio de diez teléfonos de discado nacional y diez de discado internacional, por los cuales los periodistas extranjeros libremente y sin costo podían comunicarse con sus oficinas y medios.
- Transmisión permanente vía satélite, sin costo, para que los periodistas extranjeros puedan hacer llegar sus notas audiovisuales en forma inmediata a sus medios de comunicación.
- Documentales escritos, radiales y televisivos. Estos materiales fueron aportados por varias instituciones para que los periodistas puedan documentar sus notas en los campos geográficos, históricos, humanos, ambientales, culturales, políticos y demás que consideraron importantes.



- Ocho equipos de computación y sus respectivas impresoras para la preparación de artículos y otros materiales.
- Servicio de internet gratuito facilitado por la Universidad San Francisco.
- Información geográfica y logística, mapas especializados, con personal militar que proporcionaban la información técnica oportuna.
- Coordinación de viajes a los sitios del conflicto con personal y medios aéreos de las Fuerzas Armadas.
- Coordinación de entrevistas con autoridades civiles y militares que contribuyeron a un mejor conocimiento del tema por parte de los periodistas extranjeros.

Cabe señalar que a más de los cientos de periodistas ecuatorianos, se acreditaron en el país ciento ochenta y siete periodistas extranjeros que llegaron a cubrir el conflicto, los medios de información más prestigiosos y todas las agencias internacionales de noticias destacaron a sus corresponsales.

La prensa extranjera alabó la organización y apertura por parte del Ecuador. El periodista Ronnie Lovler de la CNN, declaró: “estoy muy impresionado. He llegado a muchos lugares, aquí he tenido todo tipo de ayuda”. Marlise Ilhesca del diario Jornal do Brasil manifestó: “Yo tuve todo el apoyo. Reconozco de una manera franca pues tuve la experiencia de estar en otras situaciones de guerra y esta ha sido la oportunidad en que he encontrado más facilidades para el trabajo periodístico”. Jesús Quiroz, periodista peruano de América TV, declaró: “El Centro Internacional de Periodistas ha brindado las mayores facilidades que se pueden ofrecer a un periodista que se encuentra fuera del país, facilidades de las cuales estoy muy agradecido”.

Estos son apenas tres testimonios que voluntariamente los corresponsales extranjeros señalaron.

### **Información por parte de la prensa internacional**

La prensa internacional se hizo eco del conflicto entre Ecuador y Perú y permanentemente informó sobre las acciones bélicas. Las facilidades que el Ecuador brindó a la prensa extranjera, incluidas a periodistas del Perú fue destacada; al contrario, en el Perú la dura censura a la prensa extranjera y a la peruana tuvo la crítica y reclamos de los propios periodistas peruanos.

El destacado periodista peruano César Hildebrandt, desde Lima señaló: “Fujimori, vencido por primera vez en la guerra de las mentiras. Tras el fracaso de su diplomacia y el desastre en la guerra propagandística que el Ecuador ganara, al Perú sólo le quedaba el terreno de las armas. Nunca Ecuador resistió tanto, nunca tuvo tanta prensa internacional a su favor, nunca estuvimos más aislados y jamás reconocimos, como hemos hecho ahora, que teníamos un litigio pendiente”.

El periodista brasileño Moisés Rabinobici del diario O Estado de Sao Paulo, en el título de su larga y completa crónica señaló: “Bandeira do Ecuador tremula em Tiwintza” (La bandera de Ecuador flamea en Tiwintza).



Arriba: Los medios de comunicación pudieron ingresar incluso a la zona del conflicto. Abajo: Las tropas tuvieron total apoyo de la comunicación institucional. En Patuca, el mando operativo con el coronel Alberto Molina (segundo a la izquierda).



## REFLEXIONES FINALES

Lo relatado ya es historia, el país respaldó a sus Fuerzas Armadas y a las autoridades civiles. A la cabeza el Presidente de la República, con la consigna de “Ni un paso atrás”, galvanizó el alma del pueblo ecuatoriano. Los mandos militares, en todos los niveles ejercieron un auténtico liderazgo y junto a la tropa, escribieron una página gloriosa en las jornadas heroicas de la Guerra del Cenepa.

La guerra informativa, se constituyó es un complemento del frente de combate, para informar al Ecuador y el mundo, de la verdad de los hechos, rompiendo con un paradigma que se ha repetido cada vez que estallaba un conflicto bélico en alguna parte del mundo: “Nunca se miente tanto como antes de las elecciones, durante la guerra y después de una pesca”.

Para concluir, vale señalar algunas enseñanzas fruto de la experiencia vivida en el manejo de la prensa en la guerra; con seguridad esto servirá para las futuras generaciones que tendrán que afrontar situaciones difíciles:

. Se deberá crear un mecanismo ágil de comunicación, capaz de aportar lecturas más profundas y respuestas más adecuadas de los hechos coyunturales que suceden en torno al tema de defensa en el corto y mediano plazo, de modo de sortear positivamente las complicaciones a las que a diario está sometida la institución militar.

- Desarrollar un plan de actividades tendientes a preparar comunicadores expertos en el tema de la defensa y de formadores, en dichos temas, de orientadores de opinión.

- Desarrollo de un trabajo de seguimiento e interpretación de lo que aparece públicamente sobre el tema de la defensa.

- Detección y valoración de formadores de opinión actuales o potenciales en el tema de la defensa.

- Detección de pautas culturales y educativas a desarrollar en torno al tema y cómo difundirlas.

- Propender a profundizar el campo educativo y cultural del tema. La defensa como contenido pedagógico a transmitir al niño, al joven y al ciudadano adulto. La defensa como constante cultural del país y del pueblo a escala masiva y en los niveles de lo popular.

- Institucionalizar los aspectos que hacen a la comunicación social de la defensa.

- Desarrollar comunicación para la defensa de carácter prospectivo, de acuerdo a la valoración de potenciales escenarios externos posibles.

- Propender a la creación de especialistas en la cátedra comunicación para la defensa. (Cursos, seminarios, con visitas a las unidades militares, especialmente de la frontera).

## La guerra del Cenepa 25 años

### **Bibliografía:**

- Archivo personal de artículos relacionados a la comunicación.
- Diarios nacionales: El Comercio, El Universo, Expreso, La Hora, Mercurio, Diario del Norte.
- Revistas Nacionales: Vistazo, Revista de las Fuerzas Armadas (varios números).
- Diarios Internacionales: ABC, El País, de España, El Comercio de Lima, El Clarín de Argentina, Mercurio de Chile, El Espectador de Colombia.
- Revistas y publicaciones extranjeras: Semana de Colombia (varios números). Ser en el 2000 de Argentina, Revista Militar del Ejército Norteamericano.

## **CAPÍTULO XI**

# Las operaciones psicológicas en el conflicto del Alto Cenepa



## LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS EN EL CONFLICTO DEL ALTO CENEPA

General Édison Narváez Rosero

### INTRODUCCIÓN.

**L**a gestión de la información sobre las propias fuerzas, y la ventaja que se pretende obtener de las fuerzas enemigas, ha sido siempre un factor clave en las operaciones militares, discutida ya en el arte de la guerra de Sun Tzu: “Si te conoces a ti mismo y conoces a tu enemigo, no necesitas temer al resultado de un centenar de batallas. Si te conoces a ti mismo pero no conoces a tu enemigo, por cada victoria que ganes sufrirás también una derrota. Si no te conoces ni a ti mismo ni a tu enemigo, sucumbirás en cada batalla”.

Desde entonces las naciones, sus Fuerzas Armadas, las corporaciones, y aun los individuos, buscan incrementar, proteger y explotar su propia información, mientras tratan de limitar, penetrar y neutralizar la información del adversario. Los métodos para recoger, almacenar, analizar, explotar y neutralizar la información cubren un amplio espectro de actividades tanto militares como civiles por la dependencia de los medios tecnológicos que dispone el Estado para su defensa. Desde la década de 1960, han existido avances extraordinarios en los medios técnicos de transmisión, protección, recolección, almacenamiento y análisis de la información que han permitido desarrollos significativos de la ciencia de la información.

En 1989 varios analistas civiles y militares del fenómeno de la guerra, empezaron a manejar el término “Guerra de Cuarta Generación” para describir la última fase de los conflictos bélicos en la era de la tecnología informática y de las comunicaciones globalizadas. Un aporte importante para el análisis del presente artículo se presentó en ese año en la revista del Cuerpo de Infantería de Marina de los EE.UU. William Lind y cuatro oficiales de esa fuerza, titularon a su teoría: “El rostro cambiante de la guerra: hacia la cuarta generación”.

La guerra de cuarta generación vincula el poder bélico como factor preponderante y el psicológico como apoyo fundamental del conflicto, ya que lo que se pretende es una movilización masiva de la población en un antagonismo integral contra el supuesto enemigo que abarca los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de una nación, alianza o coalición de fuerzas con el objetivo de alcanzar la neutralización del sistema mental, el ánimo, la motivación y aun la organización del adversario.

La guerra de cuarta generación es totalmente asimétrica, ya que opone a dos elementos antagónicos que apenas tienen algo en común: por un lado, potencias o agentes tecnológicamente desarrolladas, con capacidad para emplear armas inteligentes muy sofisticadas, y por otro lado agentes transnacionales o intra nacionales, ya sean religiosos o étnicos, que se enfrentan a distintos símbolos del poder político, económico o psicosocial con un nivel armamentista o capacidad tecnológica muy elemental.

En la definición conceptual, la columna vertebral de la guerra de cuarta generación se enmarca dentro del concepto de “guerra psicológica”, o “guerra sin fusiles”, que fue acuñado, por primera vez, en los manuales de estrategia militar de la década del setenta. En su definición técnica, difundida por la doctrina militar en las guerras posteriores a la WWII (Corea, Vietnam y Medio Oriente), guerra psicológica, es el empleo planificado de la propaganda y de la acción psicológica orientadas a direccionar conductas, en la búsqueda de objetivos de control, cohesión o división social, político o militar, sin recurrir al uso de las armas.

El desarrollo tecnológico e informático de la era de las comunicaciones, la globalización del mensaje y las capacidades para influir en la opinión pública mundial, convierten a las operaciones de acción y guerra psicológica mediática en el arma estratégica dominante del conflicto de cuarta generación. Entonces la tradicional guerra militar, sus tácticas, técnicas y estrategia se revalorizan dentro de métodos científicos de control social, y se convierten en una eficiente herramienta de dominio sin el uso de las armas.

A diferencia de la guerra convencional, la guerra de cuarta generación no se desarrolla en teatros de operaciones visibles, no hay frentes de batalla con elementos materiales: la guerra se desarrolla en escenarios combinados (rurales o urbanos), sin orden aparente y sin líneas visibles de combate, los nuevos oponentes no usan uniforme y se mimetizan con los civiles. Ya no existen los elementos de la acción militar clásica: grandes unidades de combate (tanques, aviones, soldados, frentes, líneas de comunicaciones, retaguardia, etc.)

Las tácticas y estrategias militares, son sustituidas por tácticas y estrategias de control social, mediante la manipulación informativa y la acción psicológica orientada a direccionar conducta social masiva. Los blancos ya no son físicos sino psicológicos y sociales. El objetivo ya no apunta a la destrucción de elementos materiales, sino al control de la actitud de las masas identificadas como auditorios de la propaganda planificada.

En 1991, el profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén Martín Van Creveld publicó un libro titulado “La Transformación de la Guerra”, que aportaría sustento intelectual a esta nueva teoría generacional de la guerra. El autor sostiene que la guerra ha evolucionado hasta un punto en que la teoría de Clausewitz resultaría inaplicable, prevé que en el futuro las bases militares serán reemplazadas por escondites y depósitos, y el control de la población se efectuará mediante una mezcla de propaganda y terror.

### **El entorno comunicacional en el Ecuador en 1994**

En el año 1994 gobernaba en su segundo año de mandato el presidente Sixto Durán Ballén. A pesar de haber transcurrido 15 años de democracia, el concepto de participación ciudadana no se había fortalecido; la población no



entendía la democracia como un sistema político que se adecue a las necesidades especialmente económicas que vivía la nación en la década de los noventa. Bajo una casi permanente crisis de gobernabilidad, se puede afirmar que ese no era el mejor momento para el Ecuador de ir a una guerra por las graves condiciones económicas (alta inflación y déficit fiscal) y la situación política adversa que obligó al ejecutivo a plantear una consulta que se sumaba a dos anteriores.

En cuanto a los medios de comunicación social se destaca la presencia en todo el territorio de estaciones de televisión y de radio, así como la edición de cuatro medios impresos de cobertura nacional. El internet, introducido recién en el año 1992, aún no tenía una cobertura masiva y es utilizado por organismos estatales con una incipiente explotación de sus características. Para finales de 1995 la presencia del celular era insignificante pues solo un año antes se aprobó la ley para su utilización, sin embargo; los costos elevados y el reducido servicio de “solo voz” y no datos de las dos mayores operadoras de telefonía a la época, hacían que este medio de comunicación personal se mantenga aún incipiente para la población. Entonces los medios más avanzados de comunicación interpersonal era el beeper<sup>1</sup> y a nivel de transmisión de documentos y datos, el Fax.

## LA CREACIÓN DE LAS OPSIC EN LAS FUERZAS ARMADAS

En nuestras Fuerzas Armadas, estos temas empezaron a despertar interés a fines de la década del ochenta, cuando se realizaron los primeros cursos de operaciones psicológicas, especialidad que tuvo un papel protagónico en el conflicto del Alto Cenepa en 1995. De allí un proceso de profesionalización de sus integrantes, un aporte y explotación tecnológica de los medios de comunicación institucional y una visión moderna en la organización y concepción positiva de la misma llevo a mudar hacia una estructura sistémica denominada “Comunicación Social”.

En los escenarios mundial, regional y local relacionados con la seguridad integral, después de la “guerra fría” se evidenciaron amenazas emergentes, que se radicalizan fundamentalmente en actitudes violentas y extremistas de diversos actores que ponen en riesgo la paz y por tanto el desarrollo de los pueblos. Obviamente, sin dejar de mirar las diversas hipótesis que atentan a la soberanía nacional, estos escenarios conflictivos, supusieron, para las FF.AA. la atención simultánea a los intereses de seguridad interna y a la latente conflictividad territorial con el Perú, buscando ante todo emplear todo su potencial tecnológico para eliminar o neutralizar las amenazas. En este sentido se reorganizaron y diseñaron fuerzas flexibles y aptas para estos fines, especialmente en lo referente a las técnicas y táctica del combate en selva con órganos de mando y control con una adecuada capacidad tecnológica que

<sup>1</sup> Estos dispositivos alcanzaron una notable popularidad en los años 1990, cuando se inició el uso de los teléfonos celulares, los cuales al principio solo ofrecían servicio de voz. Los “beepers”, eran muy populares debido a su bajo costo, en comparación con el alto precio de los teléfonos celulares, reservados casi exclusivamente para ejecutivos o funcionarios gubernamentales, además del elevado costo que significaba realizar una llamada a teléfonos, en comparación con las llamadas a las empresas de localizadores, que resultaba una opción más económica, aunque limitada

permita influir oportuna y eficientemente en el conflicto. En este contexto el desarrollo de la guerra electrónica y la guerra psicológica se adaptaron funcionalmente a las necesidades de estos nuevos campos de batalla que los eruditos militares denominaban como “la guerras de cuarta generación”.

A inicios del año de 1991, con el apoyo de instructores norteamericanos, se realizó el primer seminario de “operaciones psicológicas” en el Ecuador con la participación de oficiales y voluntarios del Ejército. Ese mismo año se creó el departamento de OPSIC del Ejército. Posteriormente, en 1993, se realizó el segundo curso de esta especialidad, al que asistieron también oficiales de las fuerzas Naval y Aérea, dando inicio al sistema de operaciones psicológicas de las Fuerzas Armadas. Varios de los oficiales que se ubicaron en las primeras ubicaciones de esos cursos salieron a especializarse en la Escuela de las Américas y en Colombia; ellos fueron los instructores de los siguientes cursos, en los que se incluyó al personal de tropa.

También a este grupo de oficiales se le encargó la tarea de estructurar la organización comunicacional que en el caso del Ejército se definió a través del Dpto. de OPSIC, dependiente inicialmente de la Dirección de Operaciones (en la actualidad Dirección de Comunicación Social) y una oficina correspondiente en cada una de las Divisiones del Ejército, para cubrir la respectiva zona de operaciones.

Esta capacitación y organización de inicios de la década de los noventa permitió que en 1995, las OPSIC tuvieran un papel importante durante el conflicto del Alto Cenepa. El trabajo conjunto con periodistas de medios públicos y privados, y la Secretaría Nacional de Información permitió la planificación y ejecución de la campaña de OPSIC “Ecuador”, que contribuyó al triunfo militar con una sonada victoria informativa y persuasiva, lo cual fue reconocido inclusive por la contraparte peruana y varias analistas militares de revistas e investigaciones realizadas después del conflicto.

## LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL CONFLICTO

Iniciadas las acciones militares entre tropas ecuatorianas y peruanas en el Cenepa, en las principales poblaciones ecuatorianas se organizan grandes marchas de rechazo a la agresión y de apoyo a las FF. AA. Los titulares de los principales diarios nacionales acaparan sus primeras hojas con la información del conflicto, mientras las paredes se llenan de grafitis condenando la agresión. Los ex presidentes de la República muestran su público respaldo al gobierno ante la emergencia nacional. El Comando Conjunto de las FF.AA. mediante boletines de información ratificaba la férrea resistencia en los puestos de avanzada ecuatorianos.

En horas de la tarde del día 29 de enero llega a Quito el cadáver del soldado Pilco primer héroe caído en la cordillera del Cóndor. En el país todos los sectores se pronuncian por la unidad. La bandera ecuatoriana se convierte en el símbolo de la defensa de la nación en la Plaza de la Independencia. Miles de hojas volantes circulan en la población motivándolas a fortalecer el espíritu cívico y la convicción de los derechos territoriales ecuatorianos, mientras las

# EL UNIVERSO

EL MAYOR DIARIO NACIONAL

14 páginas

Santiago de Guayaquil, Guayaquil | Sábado 11 de febrero de 1995

AÑO 74 N° 140

Precio: \$c. 1.000,00

En combate aéreo de ayer

## 4 aviones peruanos derribados

LOS ROSERO

**FRONTERA ORIENTAL.** Cuatro aviones de combate peruanos fueron derribados la tarde de ayer viernes, pasadas las 13h00, por aeronaves de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, cuando los peruanos ingresaban al territorio nacional con la intención de bombardear puestos fronterizos militares.

La vozera de la FAE mantuvo a EL UNIVERSO que un grupo de aviones Mirage F1C se enfrentó contra tres aeronaves peruanas Sukhoi SU 22, de procedencia rusa, y un A-37 Dragon Fly, de origen estadounidense, en territorio ecuatoriano.

El combate apenas duró cinco minutos, pues los caza ecuatorianos rápidamente interceptaron a los enemigos y se colocaron en posición de tiro, hasta derribarlos con varios cohetes.

En un primer momento los radares de la FEAA, solamente detectaron la presencia de tres aeronaves peruanas, pero luego se percibieron de que había un cuarto, identificándolo como un A-37 Dragon Fly.

Según la fuente militar, la táctica de los peruanos era distraer con los Sukhoi SU 22 a las defensas antiaéreas, permitiendo que el A-37 bombardeara las posiciones ecuatorianas.

La decisión de los pilotos ecuatorianos fue destruir las aeronaves

enemigas, como en este momento. "La orden dada fue no permitir la violación de nuestro espacio aéreo territorial, incluso a costa de perder nuestras vidas", dijo un piloto de un avión caza.

Cabe indicar que a los pocos minutos de conocerse el derribo de los cuatro aviones peruanos se registró una pequeña confusión, porque los militares ecuatorianos pensaron que el A-37 aludido era nuestro, pero en el centro de operaciones se confirmó que durante todo el día no había despegado ningún caza bombardero de ese tipo.

**Comunicado oficial**  
QUITO. Oficialmente se informó que durante el transcurso de este día (viernes), la Fuerza Aérea peruana intensificó su bombardeo en la zona de conflicto, en su afán de ablandar la posición y permitir a sus patrullas avanzar en el área.

La Fuerza Aérea peruana ha utilizado bombas de alto poder explosivo, sin embargo no ha podido conseguir dicho ablandamiento; al contrario la defensa antiaérea de nuestro Ejército, ubicada en el área, derribó el viernes a las 14h30 un avión supersónico Sukoi, un avión de apoyo de fuego A-37 y un tercer avión Sukoi fue impactado sin conocerse su resultado.

Las Fuerzas Armadas mantienen el control de toda el área de conflicto, la vigilancia de su mar territorial y espacio aéreo.



### Población civil en alerta

**FINDEAL, Loja.** La población civil de este cantón ha construido barricadas y se prepara a defender el territorio ecuatoriano. Grupos de resistencia civil se han

formado en poblados limítrofes para recibir entre un número militar y estar listos para cualquier eventualidad en el actual conflicto con el Perú.

Los medios de comunicación del Ecuador y los periodistas internacionales pudieron informar de manera transparente y oportuna los pormenores del conflicto.



bravas tropas ecuatorianas continúan enfrentándose con éxito a sus adversarias que empiezan a caer en los campos minados ecuatorianos. Los medios de comunicación de radio y televisión llenan sus espacios con propaganda y spots alusivos al valor de las Fuerzas Armadas ecuatorianas.

El Comando Conjunto de las FF. AA. informa que la moral de las tropas ecuatorianas es elevada y que las posiciones son mantenidas gracias a los actos heroicos de las tropas. Las historias y leyendas de los grupos de élite del ejército ecuatoriano como los arutam, iwias, Tauras, y shuaras unidos a las fuerzas especiales son intensamente explotados por la prensa escrita.

Los primeros días de febrero del 1995, helicópteros de la Aviación del Ejército y aviones de la Fuerza Aérea intervienen en misiones de combate contra las fuerzas peruanas atacándolas en puntos donde pretenden infiltrarse. Los pilotos se llenan de acciones heroicas para derrocar aeronaves, evacuar las bajas y llevar los abastecimientos. El domingo 5 de febrero durante todo el día la población dio muestras de su respaldo a las Fuerzas Armadas al entregar más de 4.000 millones de sucres en una teletón organizada por los canales de TV ecuatorianos.

Mientras persisten los combates, en Lima se inicia la cadena de afirmaciones que pretenden convencer la toma de las bases ecuatorianas, información que es tajantemente rechazada por el Ecuador. Tiwintsa se convierte en el bastión de la defensa ecuatoriana y en el botín máspreciado por las tropas peruanas.

El viernes 10 de febrero la aviación ecuatoriana se llenó de gloria en el conflicto atacando a tres aviones que habían incursionado en nuestro territorio, por lo que fueron derribados, sumándose a las pérdidas de otros cuatro helicópteros abatidos en los días anteriores. En este mismo día el Perú rechazó un pedido de la Cruz Roja para cesar el fuego por razones humanitarias, prosiguiendo los combates en el valle del Cenepa con una apreciable pérdida de vidas y heridos en las fuerzas peruanas.

Durante los días 11 y 12 de febrero cruentos combates se suceden entre patrullas de los dos países en el sector de Tiwintsa, Cueva de los Tayos y la "Y". El Perú utiliza artillería para bombardear los puestos ecuatorianos y misiles anti aéreos alcanzando a un avión de la Fuerza Aérea del Ecuador, sin embargo sus pilotos lograron retornar a la base.

El día 13 de febrero un enfrentamiento entre la "Y" y Tiwintsa deja cinco bajas peruanas. En altas horas de la noche, en sorpresiva presentación ante una cadena de radio y televisión del Perú, el Presidente Fujimori, anuncio el "Alto al fuego" en forma unilateral, que las fuerzas peruanas observarían a partir de las 12:00 horas del siguiente día, aseverando para ello que Tiwintsa y Cueva de los Tayos, había sido tomada por su ejército. En el Ecuador la noticia fue recibida con escepticismo y en horas de la madrugada el Comando Conjunto de las FF.AA. desmentía categóricamente la toma de las bases.

El viernes 17 de febrero a las 02h45 de la madrugada, el Perú decidió aceptar los términos de negociación presentados por los observadores en Itamaraty y firmó el acuerdo de paz, que posibilitaba como paso inicial el envío inmediato de oficiales de los cuatro países como observadores militares al área

de conflicto. Dos soldados peruanos son capturados cerca de Tiwintsa y un helicóptero peruano es destruido en tierra por nuestras tropas.

Los combates no cesaron, los enfrentamientos arreciaban en la cuenca del Cenepa, especialmente en Base Sur, Cueva de los Tayos, La “Y” y Tiwintsa, convirtiéndose este último lugar en el bastión de la defensa ecuatoriana capturado más de siete veces por la propaganda y la mañosa imaginación del presidente del Perú. Hasta este momento el Frente Militar ecuatoriano había informado diariamente de los incidentes militares en la zona del conflicto y especialmente el número de bajas, heridos y capturados en los combates, al contrario de lo que hacía el peruano de mantener un silencio inquietante para su propia población y prensa, que comenzó a sospechar de las verdaderas intenciones gubernamentales de iniciar esta guerra y de los opacos resultados militares de sus fuerzas, de lo cual se hicieron eco los personajes más representativos de ese país.

Durante el día martes 21 de febrero las posiciones ecuatorianas en el área de Tiwintsa son atacadas con fuego de morteros, nuestras fuerzas se defienden heroicamente en el sector de Montañita. Una misión de observadores enviada por los países garantes, llega a Cuenca, encabezada por el general brasileño Ariel Pereira Da Fonseca. Los observadores desde Coangos escucharon el tableteo de ametralladoras, el sonido de explosiones y las órdenes del general López Trigoso, para que sus fuerzas conquisten Tiwintsa. Cruentos combates en el sector del Maizal, dejan un total de 13 bajas. Sin embargo las tropas del general Moncayo mantienen firmes las posiciones ecuatorianas, las bajas se contaban por decenas en el lado peruano.

La comunidad internacional y la diplomacia de los países en conflicto y garantes extreman sus esfuerzos para lograr la paz en la región ante la inminencia de una escalada del conflicto. Los combates continúan mientras las fuerzas peruanas se reorganizan y continúan moviéndose en el área por lo que son constantemente repelidas.

En el Perú se reconoce la derrota informativa y diplomática en el conflicto con Ecuador a efecto de la denuncia realizada por nuestro representante ante la OEA, frente a la brutal ofensiva realizada el día anterior por las tropas de Fujimori lo que causa la preocupación de los observadores. Las tropas ecuatorianas reajustan y refuerzan el dispositivo, la artillería y los morteros responden el fuego enemigo para detener los avances y la agresión peruana que pretende resguardar al presidente Fujimori, que trata desesperadamente de llegar a Tiwintsa desde Soldado Pástor.

El Ejército ecuatoriano celebra su día clásico con sus tropas en la frontera. El general Jorge Ortega en sentidas palabras calificó de “audaz, irracional e injusta la agresión militar peruana que una vez más ha intentado arrebatar nuestro territorio”. Estos días de aparente calma son aprovechados para labores de evacuación de heridos, muertos y relevo de las fuerzas en el área de conflicto, helicópteros de la gloriosa aviación del Ejército surcan los cielos del Cenepa ecuatoriano.

La cita de cancilleres y presidentes a los que asisten desde el 28 de febrero los presidentes ecuatoriano y peruano, con ocasión del traspaso del

poder civil en Montevideo Uruguay, abraza esperanzas de que los equipos de observadores cumplan con su responsabilidad y exijan el cumplimiento de los acuerdos de paz por parte del Perú.

## **LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS EN APOYO A LAS ACCIONES MILITARES**

Dados los primeros incidentes fronterizos con tropas del Perú, en el sector del Alto Cenepa los días 9 y 10 de enero, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas decidió mediante orden fragmentaria del día 15 de enero de 1995, centralizar en este organismo la planificación y ejecución de OPSIC, especialmente en lo que a nivel estratégico se refiere y la coordinación de la actividad de los niveles operativo y táctico. Basando su accionar en la conformación de un equipo de oficiales especialistas de las tres Fuerzas, sumado al aporte de varios profesionales en el área de la psicología y sociología todos ellos bajo la denominación de Centro de Operaciones Conjuntas de OPSIC,<sup>2</sup> el cual fue comandado inicialmente por el coronel Jorge Carrera, quien días más tarde, por motivos de salud, fue reemplazado por el mayor Édison Narváez, oficial especialista en OPSIC formado en Ecuador y EE. UU.

La Fuerza Terrestre puso a disposición del COC-OPSIC todo el personal especialista y la infraestructura técnica necesaria para el funcionamiento del sistema de OPSIC, que posibilitará la planificación y ejecución de estas operaciones, en base a la dependencia orgánica de las unidades operativas.

Cabe mencionar que la Fuerza Naval, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional no disponían en ese entonces de organismos especializados en esta área por lo que su aporte se limitó a participar con personal de oficiales graduados en OPSIC o en áreas afines y empleados civiles profesionales. En el Sistema de Operaciones Psicológicas implementado durante el conflicto participaron un total de 6 oficiales superiores, 16 oficiales subalternos, 16 voluntarios y 12 empleados civiles (en su gran mayoría profesionales en los campos de la sociología, psicología, publicidad y relaciones públicas.

El día martes 17 de enero de 1995, a pedido del COC-OPSIC, se reunió a los oficiales de esta especialidad de las tres Fuerzas, a fin de informar de la delicada situación planteada en la frontera, y trazar las directrices principales e ideas de campaña para desarrollar operaciones psicológicas en apoyo a las Fuerzas Armadas, reunión en la que se formuló como principal recomendación la de mantener centralizada la planificación y descentralizada la ejecución a través de Centros Tácticos de OPSIC que se deberían formar en apoyo de la I-DE Tarqui, 1-BI El Oro, 5-BI Guayas y 21-BS Cóndor, permitiendo que las secciones del resto de unidades operativas continúen funcionando en apoyo a sus repartos con el personal y medios disponibles.

Con fecha 20 de enero el COC-OPSIC, emitió mediante directiva, la campaña “Ecuador Amazónico”, a fin de desarrollar las actividades de propaganda, contra propaganda, acción y guerra psicológica en beneficio de tropas



Arriba: Adhesivo que colocaron con orgullo todos los ecuatorianos.  
Abajo: Mural colocado en el exterior de una escuela.



## La guerra del Cenepa 25 años

propias, población civil y en contra de las fuerzas contrarias. En base a esta planificación se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboraron dos cartillas de información (200.000 ejemplares) en torno al problema de la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro, que se difundieron a Fuerzas Armadas y a la población civil. Las cartillas contenían información sobre la importancia de la Cuenca Alta del río Cenepa.
- Se editó un spot “disuasivo” sobre el estado de operabilidad y entrenamiento de las Fuerzas Armadas el mismo que fue difundido en cadena nacional de TV.
- Se realizaron 2 circulares (150.000 ejemplares), de motivación dirigida a la población civil.
- Se diseñaron 15 “grafittis” orientados a la población civil, estableciéndose diferentes auditorios de acuerdo a su grado cultural, económico y ocupación.
- Se diseñaron y difundieron 18 afiches con temas y símbolos para incentivar la unión nacional entre Fuerzas Armadas y la población civil, así como en rechazo a la agresión peruana.
- Se elaboraron 30 cuñas radiales dirigidas a fortalecer el civismo entre las fuerzas propias y población civil.
- Se diseñaron productos impresos, de audio y video en contra de las fuerzas peruanas, para explotarlos a través de los medios de comunicación especialmente televisivos.
- Se intensificaron las campañas de operaciones psicológicas planificadas para tiempos de paz, especialmente para fomentar en la conciencia nacional e internacional, los irrenunciables derechos del Ecuador en el Amazonas.

Entre otras actividades se realizaron coordinaciones con los Departamentos de Operaciones Psicológicas de las Fuerzas, para la difusión de la propaganda y contrapropaganda; las coordinaciones incluyeron a los representantes de los principales medios de comunicación social del país, a través del CONACOM (Consejo Nacional de Comunicación) que empezó a funcionar al mando del jefe del Estado Mayor del Comando Conjunto, a fin de obtener su cooperación y enlace para la difusión de las campañas. Con la cadena ECO representada por Roberto Aspiazu, se coordinó la difusión internacional de la información oficial del Estado ecuatoriano y su frente militar.

En el campo de la guerra psicológica se planificaron, coordinaron y ejecutaron operaciones de propaganda y contra-propaganda hacia las fuerzas opuestas, explotando al máximo los medios de comunicación nacionales e internacionales con el objetivo de desprestigiar al gobierno y mandos militares del Perú, motivar la desconfianza, la indiferencia y desafecto de la población civil del enemigo en relación al conflicto en la región amazónica y disminuir la voluntad de lucha de las tropas peruanas.

El análisis metódico y permanente de la prensa nacional, a fin de evaluar la opinión pública ecuatoriana, permitió generar la evaluación de rumores desarrollando técnicas para neutralizar y contrarrestar los mismos así como el





Arriba: Cartel en apoyo a la defensa con la imagen de Juan Pueblo.  
Abajo: Cartel con la icónica frase que unió a los ecuatorianos: "Ni un paso atrás".



análisis del impacto del sistema informativo del Perú en blancos propios y desarrollo de “contra-propaganda” al nivel correspondiente. Se realizó además el análisis de la prensa internacional con la finalidad de contrarrestar, minimizar, refutar y acondicionar a nuestros auditorios a las operaciones psicológicas.

Por otra parte el análisis de impacto de los productos desarrollados por el equipo del COC-OPSIC permitió evaluar la campaña y modificarla. Así se verificaba de la difusión y diseminación programada de los productos de propaganda a las diferentes unidades, en comunicación permanente de coordinación de la “Campaña Ecuador”, con los CT-OPSIC de la división y brigadas para verificación y coordinación de productos y cumplimiento de los objetivos psicológicos a través del intercambio de material de video, radio e impresos de los diferentes centros tácticos así como la canalización de los programas de información de los diferentes medios televisivos y radiales.

En lo referente a propaganda “gris y negra”,<sup>3</sup> en esta etapa se comenzó a utilizar una línea de Fax (sin número de registro para el retorno), lo que permitió generar varias informaciones de contra propaganda. Los centros tácticos diseminaron los productos recibidos del COC-OPSIC, y generaron varias actividades independientes, especialmente las que tienen que ver con la movilización de masas en diferentes actos públicos y emisión de información oficial a través de los medios de comunicación social, impresa y audiovisual a fin de mantener motivada e informada a la población civil. Cabe mencionar la actividad del centro táctico de la 5-BI Guayas, gracias al apoyo de la empresa privada de la ciudad de Guayaquil, desarrolló en forma descentralizada varios productos, especialmente impresos.

En cuanto a las actividades con propias tropas, la atención se centró en fortalecer la moral, el espíritu de cuerpo y la confianza de nuestros mandos y tropas, generando información favorable a través de los principales informativos de televisión y tres programas de TV propios (Noti-FF.AA.) y la emisión de varios productos impresos que fueron entregados al personal militar.

En esta fase es importante mencionar la dependencia que tienen las operaciones psicológicas en relación a la información necesaria que puede entregar inteligencia militar, por lo que la actividad en el nivel táctico en cuanto a afectar a blancos específicos “tácticos” fue casi nula. Otras actividades de gran importancia fueron coordinadas por los centros tácticos a nivel nacional: pintura de graffitis en todas las ciudades; concursos estudiantiles de pinturas murales; teletón nacional a través de una cadena nacional de radio y TV; marchas cívicas patrióticas en las principales ciudades del país, siendo la realizada en Guayaquil la de mayor trascendencia.

## CONCLUSIONES

Las instituciones no pueden sobrevivir sin una gestión adecuada y profesional de la comunicación, formidable herramienta, pilar de la sociedad del siglo XXI

Las operaciones psicológicas integradas en la actualidad a los sistemas de comunicación social de las Fuerzas Armadas del Ecuador fueron decisivas para apoyar las operaciones que se desarrollaron en el área del alto Cenepa y en general en la frontera común con el Perú donde las tropas y un gigante esfuerzo nacional mantuvieron a más de 30.000<sup>4</sup> soldados desplegados en esas áreas ante la eventualidad de un conflicto generalizado.

La organización de OPSIC desplegó varios oficiales y equipos que apoyaron a la I DE de Ejército y a sus brigadas para informar y motivar a la población ecuatoriana en pos de ayudar a sus soldados y acciones de guerra psicológica centralizadas en el Ministerio de Defensa Nacional en Quito para difundir la verdad al mundo, disuadir la guerra psicológica del Perú y desmoralizar a sus soldados deslegitimando las causas por las que el gobierno y sus FF.AA. habrían iniciado la agresión contra el Ecuador.

Las operaciones psicológicas se organizaron inicialmente en la base del Ejército y posteriormente en las demás fuerzas; la doctrina americana, especialmente la experiencia adquirida en Corea, Vietnam y la primera guerra del Golfo Pérsico, fueron cruciales para poner en práctica estas acciones de “guerra psicológica” que a decir del Dr. Marsella, en un interesante artículo de la revista del War College, fueron también las triunfadoras de este conflicto.

El senador estadounidense Hiram Johnson en 1917 dijo: “La primera víctima cuando llega la guerra es la verdad”. En diciembre de 1994 en la reunión mantenida con los oficiales de OPSIC en el Ministerio de Defensa se estableció como una política matriz que en caso de conflicto, esa no sería la primera baja sino la última. Nuestra institución pesar de la dolorosa pérdida de 33 vidas de nuestros nobles soldados informó siempre de manera pormenorizada los hechos y eventos del frente militar, jamás se escondieron nombres o medios destruidos. Al otro lado se hizo lo contrario con saña y premeditación para ocultar la derrota. Recién en los últimos años, ante la presión que ejercen familiares de los caídos, el Perú ha reconocido la muerte de 12 oficiales, 76 miembros de sus tropas y dos civiles caídos en los enfrentamientos frente a las tropas ecuatorianas y otros derribados en sus aviones y helicópteros (la lista oficial de muertos de la Fuerza Aérea peruana así lo confirma, un coronel, dos tenientes coroneles y dos mayores que tripularon las aeronaves son reconocidos como héroes).

Después del conflicto de 1995 la estructura de OPSIC en las Fuerzas Armadas se actualizó permanentemente; se escribieron libros, revistas y artículos relacionados con el tema, se suscribió su propia doctrina en el reglamento respectivo y se reorganizó su estructura en el Sistema de Comunicación Social que en la actualidad apoya varios esfuerzos sustentados en los planes y misiones que a diario despliegan las Fuerzas Armadas del Ecuador en beneficio del desarrollo, la paz y la seguridad de su pueblo.

<sup>4</sup> En el teatro de operaciones de la cordillera del Cóndor (Alto Cenepa) más de 7.500 soldados entre oficiales y tropas ingresaron al área de enfrentamientos en el periodo diciembre 1994 y junio del 1995, 33 de ellos fallecieron.

SOLDADO MONGE ♦ BASE SUR ♦ TENIENTE ORTIZ ♦ E.T.S.A. ♦ TWINTZA ♦ CONDOR MIRADOR ♦ COANGOS



# VICTORIA EN EL CENEPA



SOLDADO MONGE ♦ BASE SUR ♦ TENIENTE ORTIZ ♦ E.T.S.A. ♦ TWINTZA ♦ CONDOR



EJÉRCITO ♦ MARINA ♦ AVIACIÓN ♦ EJÉRCITO ♦ MARINA ♦ AVIACIÓN



EJÉRCITO ♦ MARINA ♦ AVIACIÓN ♦ EJÉRCITO



## FUERZAS ARMADAS ECUATORIANAS ¡ Ni un paso atrás !

## **CAPÍTULO XII**

Un pueblo unido en  
defensa de su Patria



## UN PUEBLO UNIDO EN DEFENSA DE SU PATRIA

Coronel Iván Borja Carrera

### EL APOORTE DE LA INSTITUCIÓN MILITAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL.

**E**n 1995, la institución militar recibió el apoyo irrestricto del pueblo ecuatoriano, cumpliendo un precepto del libertador Simón Bolívar, cuando en 1815 escribía “Yo sigo la carrera gloriosa de las armas sólo por obtener el honor que ellas dan; por libertar a mi patria y por merecer las bendiciones de los pueblos.” Bendiciones, bienaventuranzas que a su modo y con sus formas, en cada rincón y en forma continua fueron expresadas por el pueblo ecuatoriano.

En todas las demostraciones colectivas, en todas las manifestaciones grupales se expresaba una unidad nacional, un criterio único e indivisible, una misma causa y un mismo objetivo; resaltar la dignidad de la Patria, mantener su soberanía y alcanzar la paz.

En la emergencia, los ecuatorianos respaldaron a las instituciones, especialmente a las Fuerzas Armadas, que mediante un trabajo continuo y coordinado con el resto de las organizaciones políticas, sociales, económicas, culturales y religiosas habían construido y fortalecido las identidades de cada grupo social y esas identidades de forma natural confluyeron en la unidad nacional.

Para comprender o intentar explicar las razones de aquel respaldo incondicional a la institución militar hace veinte y cinco años, se presentan en forma sucinta todos los aportes que realizó el pueblo uniformado para ir construyendo esa unidad.

El general José Gallardo Román<sup>1</sup> en la evaluación de la guerra en el nivel político y político estratégico, sentencia “La victoria del Cenepa fue el resultado de un profundo anhelo de reivindicación nacional y la culminación del trabajo que realizaron silenciosamente las Fuerzas Armadas por muchos años para estar en condiciones de cumplir su sagrado deber.” Un anhelo de reivindicación nacional y una voluntad permanente de consignar la herencia territorial

<sup>1</sup> Ministro de Defensa Nacional en 1995.

inalienable e irreductible a las próximas generaciones de ecuatorianos. Porque mientras el pueblo ecuatoriano tenga las riquezas, el patrimonio y la voluntad de seguir irrumpiendo en el devenir de progreso y bienestar, necesitará de instituciones militares identificadas con su glorioso pasado, actuando incansablemente en el presente y comprometidas con su futuro.

Estar en condiciones de cumplir su misión fundamental, implicaba para las Fuerzas Armadas un fortalecimiento de las armas, servicios y las especialidades; entenderse a sí mismas como parte de un todo; ejercer su tarea con la certeza de que los demás harán la suya, que quizá sea la esencia de la lealtad.

Es fundamental mencionar todas las actividades y acciones que a lo largo de los años se desarrollaron y ejecutaron en cada una de las armas, servicios y especialidades, con el fin de disponer de mejores profesionales. La motivación fue constante y el resultado fue consolidándose ante la mirada vigilante de los mandos de las Fuerzas Armadas. Otro aspecto esencial fue la permanente interacción con la población con la que se trabajaba en forma armónica y coordinada.

En otra parte de su trabajo, el general Gallardo concluye que “la victoria del Cenepa fue una gesta nacional, porque en ella se involucró voluntariamente y de diferentes maneras todo el pueblo ecuatoriano. Los 33 caídos en combate eran nacidos en 18 provincias, 4 en Guayas y 4 en Pichincha, las más pobladas. En la guerra, todos cooperaron con lo que tenían y con lo que sabían hacer: indígenas, trabajadores, empresarios, profesionales, organizaciones sociales, comunidades religiosas, consejos provinciales y concejos municipales, particularmente de las áreas fronterizas y el pueblo en general.” ¡Pero como lo hicieron! A lo mejor se podría afirmar que todas las formas de apoyar, solidarizarse y complementar el esfuerzo nacional fueron realizadas, ninguna manifestación fue excluida, todas las edades apuntalaron la voluntad nacional para no ceder “un milímetro más”

### **La formación militar de la población**

Solamente como referencia tenemos que la preparación militar de la juventud desde 1981 hasta 1995 está sobre los 300.000 ecuatorianos que egresaron de los cuarteles más fuertes y más convencidos de su patriotismo. La conscripción en la práctica fue la estrategia más eficaz para acercar la ruralidad a las instituciones, a un conocimiento del Estado Nacional y a reconocer la soberanía de las fronteras internas y externas. De otras provincias iban a la frontera, recorrían senderos, picas, elevaciones y los jóvenes se contagiaban de amor a este territorio, no terminaban de sorprenderse ante la flora y fauna de las provincias fronterizas. El tesón y trabajo, la solución particular a sus necesidades y el apego a la familia de la población fronteriza y de la población rural se convertiría desde ya en el ejemplo a seguir.

En los recintos, caseríos, comunidades y ciudades, llegaban los conscriptos, eran vistos como propios, suyos, amigos, compañeros, hijos, no había un lugar que no les den la bienvenida y ellos receptaban todas las muestras de cariño y de generosidad devolviendo, respeto, valoración y compromiso de seguir custodiando la integridad territorial.





Las Fuerzas de resistencia. Ciudadanos defendiendo a su Patria.

En las zonas urbanas tuvo una enorme acogida la instrucción militar estudiantil voluntaria<sup>2</sup>, la instrucción militar de profesionales, los corresponsales de defensa, las fuerzas de resistencia cuya aplicación práctica fue la de estar preparados para la gestión y operación de riesgos ante eventos adversos, cuya preparación en los fines de semana contó siempre con la aceptación y la participación en forma constante y con excelente ánimo y compañerismo, puesto que las relaciones interpersonales en cada uno de estos programas de vinculación social, trascendió desde el acercamiento con el cuartel para hermanarse como comunidad y como grupo social. La participación de las autoridades locales era meritoria y decisiva en apoyar e integrarse a estos programas. Los proyectos de arborización, de comercialización de productos, desarrollo de emprendimientos productivos que en resumen tuvieron como resultado el fortalecer las capacidades locales y desarrollar los talentos personales, todo esto sobre la base de una organización, del acatamiento disciplinario, del conocimiento de las funciones del sector público y privado, de la salud y preparación física, del respeto a los símbolos patrios y a la historia ecuatoriana, la práctica de valores militares, virtudes ciudadanas y principios nacionales

Convencidos de que la educación secundaria y superior son la mejor alternativa de proyectar los valores institucionales y a la vez contribuir a la formación de los mejores profesionales, para 1995 funcionaban más de una decena de colegios militares y de igual forma se apoyó la presencia de la Escuela

<sup>2</sup> Dando cumplimiento a la directiva 89-33 JGR del Comando General del Ejército ecuatoriano

Politécnica del Ejército, diversificando su oferta educativa y atendiendo la demanda estudiantil de una gran parte de la población en todo el país. Los colegios militares, aeronáuticos y navales atendían la demanda local en las principales capitales de provincia y fueron concebidos también para ampliar las oportunidades de ingresar a las escuelas de formación de oficiales de las Fuerzas Armadas.

### **Presencia en todo el territorio**

En 1995, el control territorial por parte de las Fuerzas Armadas superaba el 95%, ya sea en forma temporal o permanente, teniendo un contacto directo y continuo con la población fronteriza y marginal. Los destacamentos militares constituían la presencia del Estado nacional, de manera integrada y solidaria con la población civil; los soldados realizaban tareas de seguridad y desarrollo, obedeciendo a una doctrina ecuatoriana. Las instalaciones militares eran compartidas en actividades cívicas, culturales y académicas, era muy común la participación conjunta de la sociedad civil y la institución militar.

El servicio a la nación también incluía la interacción con todos los sectores sociales, privilegiando el desarrollo productivo, económico y ambiental en cada uno de los sectores. La rotación del personal militar no fue impedimento para concluir las obras y trabajos iniciados, los vecinos de los cuarteles tenían la certeza de que los procesos de vinculación continuarían y se alcanzarían los resultados esperados, había el compromiso institucional.

### **La institución en el conflicto**

El general Patricio Lloret Orellana<sup>3</sup> en las conclusiones de su ensayo “La Zona de Comunicaciones y su influencia en el Conflicto del Cenepa” expresa categóricamente que “La guerra no es un acontecimiento diario en el cual podamos experimentar y sacar enseñanzas valederas. El conflicto del Cenepa fue una experiencia vivida por todos los militares, desde el conductor de la guerra hasta los reservistas, y en ella, se tomaron decisiones operativas y administrativas, conscientes de los riesgos que en cualquiera de los dos campos podían suscitarse. Siempre será necesario considerar que en tiempos de paz es importante cumplir con la ley al pie de la letra; en combate, es absolutamente mandatorio proceder según el espíritu de la ley, es decir, ejecutar con oportunidad para cumplir la misión y preservar la soberanía nacional.”

No solo el cumplimiento de la ley, sino también el comportamiento ético ejemplar de los mandos militares ecuatorianos fue el pilar fundamental que hizo más grande la victoria en la guerra del Cenepa, con procesos absolutamente claros, con instancias adecuadas que ejercían el control y seguimiento desde el tiempo de paz. La estructura de estos organismos contemplaba la participación de todos los sectores y en especial de aquellos que constituían una garantía de patriotismo y compromiso con el país.



Arriba: El pueblo armado.  
Abajo: Un pueblo unido en defensa de la Patria.



El general Paco Moncayo Gallegos<sup>4</sup> en la introducción de su ensayo sobre el Teatro de Operaciones Terrestres en la Guerra del Cenepa menciona “Finalmente, este no es un estudio que pretenda destacar participaciones de personas ni exaltar hechos individuales sobresalientes, no porque no los haya habido y muchos, sino porque no hay empresa como la militar en la que los resultados sean fruto de la convergencia de esfuerzos y sacrificios de seres humanos que, más allá de jerarquías o posiciones, desde la modesta trinchera del soldado, hasta el más alto nivel de mando, son indispensables para una victoria; como pueden ser también determinantes para una derrota.”

Convergencia de esfuerzos y sacrificios que de forma interdisciplinaria y transmetodológica deben actuar para alcanzar la victoria, así lo entendió el mando, que no solo se preocupó de la capacitación militar de los mandos, sino que propicio que estos incurran en la preparación en diferentes profesiones y que todos aporten apliquen para contribuir al fortalecimiento institucional. Convencidos consciente o espontáneamente de que para un militar “no puede haber nada, absolutamente nada dentro y fuera del Estado Nacional que le sea indiferente”.

Para corroborar estos criterios del mando militar de cómo fue el aporte de la institución militar al fortalecimiento de la unidad nacional ecuatoriana compartimos una parte de un artículo escrito por el licenciado Diego Cornejo Menacho, en el suplemento Blanco y Negro del diario Hoy, el 12 de febrero de 1995.

### ***Ecuador: El Militarismo Ilustrado***

*La tenaz resistencia ecuatoriana en el alto Cenepa ha revelado muchas facetas sobre la capacidad militar y forma de organización de las Fuerzas Armadas. El ejército y las otras ramas de las FFAA han aplicado en el conflicto lo que llaman “una doctrina militar propia” que tiene, entre sus varios matices, el fortalecimiento de un soldado profesional que cuenta con el apoyo de todo el pueblo en la defensa nacional con todas sus implicaciones.*

*El oficial ecuatoriano también se instruye y autoforma intelectualmente, en sus institutos y cuarteles. Se ha constituido un pensamiento militar propio, dicen los especialistas. Sus lecturas -opcionales, por cierto- incluyen lo mejor del pensamiento ecuatoriano e internacional de todas las tendencias y las épocas de la humanidad.*

*“No es militarismo. Es profesión militar”, dice el ministro de Defensa. “Porque el militarismo se habla cuando hay una marcada influencia sobre la sociedad. No es el caso del Ecuador. Es una profesión militar donde sus miembros tratan de entender bien el rol que les corresponde y hacerlo lo mejor posible. Y todo sobre la base de la conciencia de que el Ecuador, es un país que se ha reducido en sus dimensiones territoriales, puede tener un destino feliz en base del trabajo, de la cultura, de la ilustración”. Sin embargo las FFAA ecuatorianas son conscientes de su rol en el poder del Estado...*

*La doctrina for export*

*“Hemos asumido el problema de la seguridad nacional de manera creativa, aplicando las teorías adecuadas para nuestra realidad nacional e internacional. Se trata de una doctrina propia”, dice a Blanco y Negro un joven mayor del Ejército ecuatoriano, quien habla con reveladora solvencia. Son días de guerra. Y la doctrina de seguridad nacional creada e impulsada por las FFAA a lo largo de estos últimos 15 años se refleja en el frente de batalla.*

*“En el campo militar hemos implementado una doctrina disuasiva y defensiva. Esta se complementa con una integración total con el pueblo ecuatoriano”, dice uno de sus ideólogos. El concepto de defensa nacional, según el pensamiento militar ecuatoriano, involucra a toda la sociedad. En el conflicto del alto Cenepa existe el apoyo total de la población civil, organizada en las Fuerzas de Resistencia y brigadas de la Defensa Civil.*

*La doctrina militar pone énfasis en la tecnificación, entrenamiento y motivación profesional de sus hombres. Se busca crear soldados-ciudadanos que se integren a los problemas y soluciones de la sociedad civil, pero al mismo tiempo que sean combatientes temibles en tiempos de guerra. A la vez, las FFAA les plantean a la sociedad un ciudadano-soldado que asuma también una responsabilidad en la seguridad de la nación. Estas son las claves de la resistencia ecuatoriana en el actual conflicto, dicen a este medio los voceros militares: un soporte armado y logístico, el conocimiento del terreno, el aprovechamiento de sus ventajas, la simbiosis con la población y un reforzamiento ideológico de toda la sociedad, que presenta un frente unido (por vez primera en mucho tiempo) como nación.*

*Los militares no niegan que este concepto de seguridad nacional coincida con el de “la guerra de todo el pueblo”...*

*Iwias: la mezcla letal*

*El iwia es un personal del Ejército -nativo de la selva amazónica- que tiene la preparación militar para poder combatir. Es el soldado del Oriente.*

*El coronel Gonzalo Barragán decidió capacitar militarmente a un grupo de shuaras. En el ejército existe la tradición de que cada promoción se autoimpone un nombre. Ellos decidieron ponerse el nombre de iwias. Así se llama un dios de la mitología shuar, que significa “demonio de la selva”. El iwia tiene mucho de pícaro, de astuto, de ágil, rápido y sagaz, y siempre está molestando.*

*En el conflicto del alto Cenepa actúan los comandos de fuerzas especiales y los iwias, que según un vocero del ejército son “una mezcla letal” y con una capacidad inusitada para resistir prolongados períodos de combate. (P1-5)*

A este análisis, a esta visión particular del periodismo profesional, solo habría que agregar, que la institución militar ecuatoriana, al tener en sus filas a representantes de todas las clases sociales y de todas las provincias que conforman el Estado, tiene en su estructura social el aval de identificarse con todos los grupos étnicos o culturales y además, el hecho de tener unidades militares distribuidas a lo largo y ancho del territorio ha facilitado una inserción social y una compenetración con todas las costumbres y tradiciones. Para dar como resultado un decisivo aporte al fortalecimiento de la unidad nacional ecuatoriana.



Arriba: La decisiva participación de los soldados indígenas.  
Abajo: ¡La unidad nacional!



## La unidad nacional y sus relaciones con la identidad

La unidad nacional es una construcción permanente, se sustenta en las identidades o mejor dicho es la suma de las identidades, cuando existe un proyecto colectivo y se tienen claros los objetivos.

Cuando la amenaza externa dejó de ser una elucubración y se volvió real, el Ecuador de 1995 demostró al mundo todo su peso histórico, la fortaleza de sus instituciones, cada una de ellas con su tarea y responsabilidad definida, cada una de ellas sintiéndose y siendo parte de un proyecto nacional, cada una de ellas con su respectiva identidad, hicieron una unidad nacional inconmensurable.

Esa unidad se visibilizó, entendió y se proyectó al exterior. Los medios de comunicación hablaban de una nación fortalecida, la alegría y entusiasmo demostrada por la población en respaldo de las instituciones, fue digno de contar y de emular.

La unidad alcanzada en esta guerra tiene como corolario de que cada sector, cada institución y cada grupo social con su singularidad, particularidad e identidad se hizo presente en forma permanente en todos estos meses que la integridad territorial fue amenazada.

El doctor Fabián Corral columnista del diario El Comercio, publicó el 19 de agosto de 2019, un artículo llamado “Mi país” en el que escribe “Sí, ‘mi’ país, con su geografía y su soberbia de volcanes, su arrogancia de cordilleras. Su paz aún posible, su gente que modula en tantas formas la humanidad, y que habla igual en el acento castizo de los lojanos como en el argot de los manabitas. ‘Mi país’, con su memoria que resiste los desprecios. Mi país, el que viaja en bus interprovincial, en canoa, en mula o en bicicleta; ese que se descubre a sí mismo en la plaza de los pueblos; el del hombre común; el de los creen en sus posibilidades e invierten en su tierra; el de los que se dan la mano en el trabajo y en la empresa. El de los que tienen fe y sonríen pese a todo, y no lloran sino en el secreto de sus casas.”

Y en la parte final de esta columna manifiesta “Yo, por mí parte, apuesto a ‘mi país’ como concepto que rebasa lo electoral, y creo que es un deber amarlo, que es tarea inexcusable redescubrirlo, restaurar su memoria, aplastar los complejos y aprender a ser, serenamente, ecuatorianos, como lo fueron tantas generaciones que creyeron en lo que tenemos y que tuvieron la integridad y la franqueza de vivir desde lo propio.”

Y al conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la victoria militar ecuatoriana en el Cenepa es necesario recordar lo que expresó tan acertadamente el doctor José María Velasco: “Mirad cuán cargada de simbolismo es esta fiesta vuestra. En primer lugar, no hay libertad ni hay democracia, ni hay nacionalidad sin pujanza militar y sin gloria militar; por esto, nosotros, que tenemos que hacer de la historia un imperativo moral, tenemos que fortalecer la pujanza militar, la virilidad militar, no para conquistar, no para subyugar la libertad, sino para defender a la Patria”<sup>5</sup>.

---

5 Misión y esencia de las Fuerzas Armadas, 1993, Ministerio de Defensa, Quito, Ecuador.





## **CAPÍTULO XIII**

De la victoria  
del Cenepa a la  
firma de la paz



## DE LA VICTORIA DEL CENEPA A LA FIRMA DE LA PAZ

**César Augusto Alarcón Costta**

**D**esde el 17 de febrero de 1995, día en que se suscribió la Declaración de Paz de Itamaraty, hasta el 26 de octubre de 1998, fecha en que tuvo lugar la firma de los Acuerdos de Paz en Brasilia, transcurrieron tres años, ocho meses y nueve días. Tiempo de tensión y expectativas entre la victoria militar de las gloriosas Fuerzas Armadas del Ecuador, que en la Guerra del Cenepa derrotaron al ejército peruano, y la suscripción de los acuerdos de paz, por parte de los presidentes de Ecuador y Perú, ante la presencia de los presidentes de los países garantes: Brasil, Argentina y Chile, y del representante del presidente de los Estados Unidos de América.

En éste, como en todos los capítulos de la historia, convergen de modo simultáneo los diversos factores de orden objetivo y subjetivo que, en medio de la certidumbre e incertidumbre que caracterizan a la realidad en todas sus dimensiones, determinan los distintos aspectos de la vida social, política, económica, cultural, jurídica, militar y diplomática, tanto a nivel nacional como internacional, por lo que, veinte y cinco años después de los sucesos, es necesario analizarlos de manera integral, para comprender sus antecedentes, significación y trascendencia.

Con el propósito de situar en su contexto histórico al denominado Proceso de Paz que siguió a la Guerra del Cenepa, es indispensable, como antecedente inmediato, revisar de modo sucinto las más importantes circunstancias en las que se desarrollaron el Ecuador y el Perú durante la década de 1990, en la que es necesario destacar el contraste en torno a la estabilidad política, económica y social de las dos naciones, pues, mientras la Presidencia de la República del Ecuador fue ejercida por seis mandatarios: Dr. Rodrigo Borja, Arq. Sixto Durán Ballén, Ab. Abdala Bucaram, Dra. Rosalía Arteaga, Dr. Fabián Alarcón y Dr. Jamil Mahuad; el Perú solo tuvo un presidente, el Ing. Alberto Fujimori.

### EL ECUADOR EN LA DÉCADA DE 1990

En 1979 se restableció el sistema democrático en el Ecuador a partir de la aprobación de la nueva Constitución mediante referéndum y de la elección y toma de posesión de la Presidencia de la República por parte del Ab. Jaime Roldós Aguilera que tuvo lugar el 10 de agosto de ese año. Luego de su trágica

muerte le sucedieron los gobiernos del Dr. Osvaldo Hurtado Larrea (1981-1984), Ing. León Febres Cordero (1984-1988) y Dr. Rodrigo Borja (1988-1992). En esta primera década el Ecuador vivió una época caracterizada por la agitación social, el crecimiento de la deuda externa, la incertidumbre económica y la confrontación política.

El 10 de agosto de 1992 asumió la Presidencia de la República el Arq. Sixto Durán Ballén. Su candidatura de tendencia conservadora fue presentada por el partido Unión Republicana de reciente estructuración. Su gobierno fue objeto de cuestionamientos debido a los escándalos de corrupción, como el que determinó la salida del país del vicepresidente Ec. Alberto Dahik, por su responsabilidad en los manejos de la partida presupuestaria de fondos reservados.

En 1996 fue elegido presidente el Ab. Abdala Bucaram Ortiz; su efímero gobierno, entre denuncias de corrupción e inusitadas actuaciones, rápidamente se agotó y al cabo de seis meses concluyó. En medio del desconcierto fue reemplazado por su vicepresidenta la Dra. Rosalía Arteaga, y pocos días después asumió la primera magistratura el Dr. Fabián Alarcón Rivera que fue designado por el Congreso Nacional como presidente interino quien, con el ánimo de legitimar su gobierno, convocó a una consulta popular, así como a la elección de diputados para una nueva Asamblea Constituyente, que en 1998 elaboró la Constitución número 19 de nuestra inestable vida republicana.

En el mismo año 1998, el Dr. Jamil Mahuad, auspiciado por el partido Democracia Popular, fue elegido Presidente de la República. En su administración tuvo lugar el denominado feriado bancario, así como la febril y atropellada devaluación que liquidó el sucre y dio paso a la adopción del dólar de Estados Unidos como moneda de uso nacional. En los primeros dos meses y medios de este gobierno, de manera inusitada se aceleró la llamada “diplomacia presidencial”<sup>1</sup> protagonizada de manera personal por Fujimori y Mahuad, que concluyó el 26 de octubre de 1998 con la firma de los Acuerdos de Paz redactados por los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro.

## EL PERÚ EN LA DÉCADA DE 1990

Al retornar al orden constitucional el Perú en 1980, eligió como presidente a Fernando Belaunde Terry y en 1985 a Alan García Pérez que gobernó hasta 1990. Luego de haber vivido la década de los 80 bajo la creciente ola de atentados terroristas desatada por la guerrilla comunista maoísta autodenominada Sendero Luminoso liderada por Abimael Guzmán, y de haber visto derrumbarse su economía durante el gobierno aprista de Alan García (1985-1990), el Perú eligió como presidente al Ing. Alberto Fujimori para el período 1990-1995, agrónomo de origen japonés que incursionó en la política como un outsider que impactó en el electorado. Desde el inicio su cercano colaborador fue Vladimiro Montesinos.

Fujimori asumió la presidencia con una agenda definida en tres propósitos: acabar con el terrorismo, impulsar la recuperación económica y definir

la frontera con Ecuador. Fujimori desplegó un gobierno de línea dura. Con el justificativo de ampliar el horizonte legal para reencauzar la economía, el 5 abril de 1992 disolvió el Congreso, intervino en la Función Judicial y en medios de comunicación. Su primer objetivo fue logrado con éxito mediante la captura del líder guerrillero en Lima el 12 de septiembre de 1992. Para restablecer el orden constitucional, Fujimori convocó a elecciones de Congreso Constituyente las mismas que se efectuaron el 22 de noviembre de 1992, en las que su partido: Cambio 90, y su aliado Nueva Mayoría, obtuvieron mayoría absoluta con 44 de los 80 diputados.

La nueva Constitución fue aprobada en referéndum el 29 de diciembre de 1993. Esta Constitución, además de establecer la pena de muerte para los delitos derivados del terrorismo, estableció, de acuerdo con las aspiraciones de Fujimori, la reelección presidencial inmediata por un solo período, con lo que se puso en marcha la ampliación del proyecto político de Fujimori y Montesinos. Para este propósito, desde 1994 diseñaron un escenario en el que Fujimori debía aparecer como un líder invencible y triunfador a objeto de ganar en las elecciones previstas para el domingo 9 de abril de 1995.

El punto central de esta campaña electoral, concebida bajo la ficticia idea de que Perú poseía unas imbatibles fuerzas armadas, fue tomar a la frontera con Ecuador como su escenario propicio, para lo que, a partir de noviembre de 1994, dispusieron la infiltración de tropas peruanas en la zona no delimitada en la que se encontraban destacamentos del ejército ecuatoriano.

La toma de la embajada de Japón por parte del grupo guerrillero Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) desde el 17 de diciembre de 1996 hasta el 22 de abril de 1997, fue otro episodio utilizado por Fujimori para lucir su perfil autoritario, sin embargo, debido a sus arbitrariedades y actos de corrupción cometidos en diversos ámbitos, posteriormente, como se conoce, fue enjuiciado conjuntamente con su asesor Vladimiro Montesinos. Los dos fueron sentenciados a prisión y hasta la actualidad se hallan encarcelados.

## POSICIONES FRENTE AL PROTOCOLO DE RÍO DE JANEIRO

Una de las características de la vida política ecuatoriana ha sido la inestabilidad y la falta de coherencia en aspectos de fundamental importancia para el desarrollo nacional, entre los que se destaca el referido a la posición de los gobiernos frente al Protocolo de Río de Janeiro, el mismo que, conforme lo registra la historia y consta de manera categórica e indiscutible en su mismo texto, fue impuesto al Ecuador de manera ilegítima mientras su territorio estuvo ocupado por las fuerzas invasoras, por lo que su Art. II dice: “El Gobierno del Perú retirará, dentro del plazo de quince días a contar desde esta fecha, sus fuerzas militares a la línea que se halla descrita en el Artículo VIII de este Protocolo”<sup>2</sup>.

Este protocolo, paradójicamente titulado “de Paz, Amistad y Límites” fue firmado en la ciudad de Río de Janeiro, entonces capital de Brasil, en la

<sup>2</sup> PROTOCOLO DE PAZ, AMISTAD Y LÍMITES ENTRE ECUADOR Y PERÚ, publicado en: Paz con Dignidad. Documentos del problema territorial Ecuatoriano-Peruano, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, abril 1997, p. 22.



Mapa del Ecuador con la indicación de los límites antes del despojo consagrado en el Protocolo de Río de Janeiro.

madrugada del 29 de enero de 1942 por: Julio Tobar Donoso, canciller del Ecuador; Alfredo Solt y Muro, canciller del Perú; E. Ruiz Guiñazú, canciller de Argentina; Oswaldo Aranha, canciller de Brasil; Juan B. Rossetti, canciller de Chile; y, Summer Wells, subsecretario de Estado de Estados Unidos.

Dentro del “plazo no mayor de los 30 días” establecido el Art. IX del mismo protocolo, la Cámara de Diputados del Ecuador, el 23 de febrero de 1942, lo aprobó con 48 votos a favor, 9 en contra y 3 abstenciones. Cuatro días después, el 27 de febrero, la Cámara del Senado también lo aprobó con 23 votos a favor, 6 en contra y 5 abstenciones. El presidente Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río (1940-1944), previo dictamen favorable del Consejo de Estado, firmó el decreto mediante el cual ratificó el Tratado de Río de Janeiro.

El presidente Galo Plaza Lasso (1948-1952), debido a que en el proceso de delimitación y fijación de hitos en la línea de frontera impuesta por el Protocolo de Río de Janeiro, se estableció la inexistencia del *divortium aquarum* entre los ríos Santiago y Zamora, y por la existencia entre ellos del río Cenepa, dijo ante el Congreso Nacional que no se aceptará “una frontera que no reconozca los inalienables derechos amazónicos del Ecuador y proporcione una salida propia y soberana al río Marañón”<sup>3</sup>.

El presidente Dr. Camilo Ponce Enríquez (1956-1960), en su mensaje pronunciado ante el Congreso Nacional el 10 de agosto de 1957, manifestó: “En cuanto al problema limítrofe con el Perú, no puedo dejar de reconocer, agradecer y aplaudir la preocupación permanente de Argentina, Brasil, Chile y Estados

Unidos de Norteamérica, países garantes y mediadores del Protocolo del Río de Janeiro ... Dígase lo que se diga, el Protocolo de Río de Janeiro es inejecutable parcialmente y la inexistencia del «*divortium aquarum*» del Santiago y el Zamora, consultada por la línea instrumental, parece una lógica consecuencia de haberse trazado con sobra de precipitación ante un mapa algo mayor en tamaño que una caja de fósforos”<sup>4</sup>. Complementariamente, en su discurso realizado en la inauguración del monumento al Tnte. Hugo Ortiz, héroe de la Guerra de 1941, en la ciudad de Quito el 26 de febrero de 1960, manifestó. “Ahora se habla, con toda justicia y con toda razón, de la inconformidad ecuatoriana por el desafortunado acontecimiento de 1941 y de 1942... Porque las situaciones artificiales o artificiosas que nacen de un hecho de fuerza, no crean ni paz ni amistad ni límites entre los países”<sup>5</sup>.

Dr. José María Velasco Ibarra, en su calidad de presidente electo, en un discurso pronunciado en la ciudad de Riobamba en el acto cívico militar realizado ante el monumento al Cap. César Edmundo Chiriboga, héroe de la Guerra de 1941, el 17 de agosto de 1960, dijo: “Ayer o esta mañana leí en un periódico que las autoridades peruanas reclaman que se cumpla el Tratado de Río de Janeiro. Pero yo pregunto ante vosotros: ¿Es que ése es un tratado? ¿Cabe que se celebre un contrato con la pistola en el pecho del contratante? El Tratado de Río de Janeiro es un tratado nulo. Nosotros no queremos la guerra. Nosotros no provocamos escándalos en el mundo sudamericano, pero nosotros no reconoceremos jamás el Tratado de Río de Janeiro”.<sup>6</sup>

El presidente Dr. Carlo Julio Arosemena Monroy en 1962 en Washington ante la OEA dijo que el Protocolo de Río de Janeiro es “absolutamente incompatible con los principios y normas fundamentales del Derecho Internacional Americano”<sup>7</sup>. La Junta Militar de Gobierno se ratificó en la nulidad del Protocolo. La Asamblea Constituyente de 1966 emitió una resolución que respaldaba la tesis de la nulidad.

El Dr. José María Velasco Ibarra, en 1968 cambió de criterio y antes de asumir la Presidencia de la República en CIESPAL en Quito dijo: “hay que cambiar de planteamiento (respecto del Protocolo de Río de Janeiro) para llegar a una transacción honrosa en cuanto al problema territorial que subsiste entre Ecuador y Perú, que Ecuador tenga un puerto sobre el río Amazonas”<sup>8</sup>. Poco después, en su mensaje presentado ante el Congreso Nacional el 1° de septiembre de 1968, durante la sesión en la que asumió la Presidencia de la

4 PONCE ENRÍQUEZ, Camilo, Mensaje al H. Congreso Nacional, 10 de agosto de 1957, publicado en: Programa y Realización de Gobierno, Período Constitucional del Excmo. Sr Dr. Camilo Ponce Enríquez, tomo II, 1957, Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1959, p. 385-386.

5 PONCE ENRÍQUEZ, Camilo, Discurso pronunciado en la inauguración del Monumento al Teniente Hugo Ortiz, en Quito, el 26 de febrero de 1960, publicado en: Programa y realización de Gobierno, 1956-50, Tomo III, reedición facsimilar, Talleres Gráficos de la Editora Nacional, Quito, 1986, p. 264.

6 VELASCO IBARRA, José María, El Protocolo de Río de Janeiro es nulo. Discurso pronunciado en Riobamba el 17 de agosto de 1960, publicado en: Discursos (1960-1972) “B”, Editor Juan F. Velasco Espinosa, Editorial Santo Domingo, Quito, p. 258.

CARRIÓN MENA, Francisco, La paz por dentro. Ecuador - Perú: Testimonio de una negociación, Dinediciones, Imp. Mariscal, Quito, 2008, p. 32.

7 AROSEMENA MONROY, Carlo Julio, Discurso ante la OEA, citado por: CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit. p. 32.

8 VELASCO IBARRA, José María, citado por: CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit., p. 32.



Arriba: El presidente Dr. José María Velasco Ibarra.  
Abajo: El presidente ecuatoriano Carlos Julio Arosemena y su par norteamericano John F. Kennedy. Washington, 1962.





República por quinta ocasión, dijo: “A ningún país se le puede arrebatar los territorios que le concedió la historia y su actividad civilizadora, urgentes para su vida económica y desarrollo. Hay que evitar el escándalo de las guerras, de las bélicas amenazas, de los exagerados armamentismos, de las desconfianzas y el rencor permanentes, y para ello transacciones civilizadas y justicieras deben reconocer al país expoliado, en las zonas geográficas que él descubrió y civilizó, las zonas geográficas indispensables para su legítima e inevitable expansión y para su honor histórico”<sup>9</sup>.

Con ocasión del día de las Fuerzas Armadas, el 27 de febrero de 1970 el presidente Velasco Ibarra pronunció un discurso conmemorativo en el que expresó: “es menester una transacción con el Perú, que le deje en estricta justicia al Ecuador un puerto soberano en el Amazonas”<sup>10</sup>.

El presidente Ing. León Febres Cordero, al referirse a su postura frente al problema territorial puntualizó: “Yo postulé la tesis de la herida abierta, tuvo vigencia durante muchos años”<sup>11</sup>. En 1984 dijo: “Nuestra tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro no requiere de plebiscito alguno porque forma parte del alma nacional (...) Yo aprendí desde mis primeros años de estudio de historia que el Protocolo es írrito y luego inejecutable. En esto no transijo. Sostengo y planteo al país la tesis de la herida abierta”<sup>12</sup>.

El presidente Dr. Rodrigo Borja Cevallos el 30 de septiembre de 1991, después del incidente fronterizo de Pachacutec que tuvo lugar a comienzos de ese mismo mes, ante la Asamblea General de la ONU, planteó: “Respecto del arreglo pacífico de las controversias internacionales, del repudio a las conquistas territoriales alcanzadas por la fuerza y de que la victoria militar no es fuente de derechos, invito al Perú, desde la más alta y prestigiosa tribuna que tiene la humanidad, a solucionar pacíficamente nuestra vieja controversia territorial por medio del arbitraje del Papa Juan Pablo II”<sup>13</sup>.

El presidente Arq. Sixto Durán Ballén, el 10 de agosto de 1992 en su mensaje a la Nación presentado ante el Congreso Nacional y con la concurrencia de algunos jefes de Estado, entre quienes estuvo el presidente peruano Alberto Fujimori expresó: “Uno de mis principales objetivos será ahondar en un diálogo sincero y serio con el gobierno de Perú, para buscar una solución justa, realista y definitiva del problema territorial y con la asistencia de los países amigos que han estado más directamente con nuestra realidad: Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América, y con la de Su Santidad, Juan Pablo II ... Para nuestro país, descubridor del Amazonas, una salida soberana y territorial a ese río es

---

9 VELASCO IBARRA, José María, Mensaje pronunciado ante el Congreso Nacional el 1° de septiembre de 1968, publicado en: Obras Completas, tomo XIII, volumen B, Editor Dr. Juan Velasco Espinosa, Ediciones Lexigrama, Quito, p. 548.

10 VELASCO IBARRA, José María, El día de las FF.AA. es el Día de la Patria, publicado en: Discursos (1960-1972) volumen B, Editor Juan F. Velasco Espinosa, Editorial Santo Domingo, Quito, p. 362.

11 FEBRES CORDERO, León, entrevista publicada por: SAAD, Pedro, editor, 25 años de democracia en Ecuador (1979-2004), Odysea producciones culturales, impreso en NINA Comunicaciones, Quito, 2005, p. 67.

12 FEBRES CORDERO, León, citado por: CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit. p. 33.

13 BORJA CEVALLOS, Rodrigo, Discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, pronunciado el 30 de septiembre de 1991, publicado en: CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit. p. 604.

aspiración que vive permanentemente en la conciencia de su pueblo”<sup>14</sup>. Acto seguido, como gesto de cordialidad, el presidente Durán Ballén descendió desde el podio y se dirigió al sitio en que estaba el presidente peruano a quien saludó amigablemente<sup>15</sup>.

### Posición de los gobiernos peruanos

En contraste con la cambiante posición de los presidentes ecuatorianos, los gobernantes peruanos siempre se mantuvieron en una sola exigencia: la ejecución del Protocolo de Río de Janeiro. Ante cualquier incidente, reclamo o exigencia formulado por el Ecuador, el Perú nunca prestó atención ni mostró disposición alguna para revisar el protocolo impuesto por la fuerza que, como se ha demostrado fehacientemente no solo quebrantaba los principios del derecho internacional, sino que además adolecía de insalvables errores como el de la inexistencia del *divortium aquarum* entre los ríos Zamora y Santiago.

## PROCESO DE NEGOCIACIONES

En el curso de los acontecimientos registrados entre la Guerra del Cenepa y la suscripción de los Acuerdos de Paz, es posible distinguir tres etapas:

1. Inicio de las gestiones diplomáticas en medio de las acciones de guerra que se extienden hasta la firma del Acuerdo de Itamaraty. Esta primera etapa se extiende desde el 12 de diciembre de 1994 en que se realizan las primeras gestiones diplomáticas ante el gobierno peruano, hasta el 18 de marzo de 1995, en que se instalan en Coangos los miembros de la Misión de Observadores Militares Ecuador - Perú (MOMEPE). Esta etapa incluye al 17 de febrero de 1995 en que se firmó la Declaración de Paz de Itamaraty;

2. El largo proceso de negociaciones, encuentros, conversaciones, designación de comisiones, definición de impases, formulación de declaraciones. Esta segunda etapa, que es la de más larga duración, transcurre desde la llegada de la Misión de Observadores en marzo de 1995 y se extiende hasta el 10 de agosto de 1998 en que asume la presidencia el Dr. Jamil Mahuad; y,

3. El apresurado final que desembocó en la firma de los Acuerdos de Paz en Brasilia el 26 de octubre de 1998.

### Gestiones diplomáticas en medio de la guerra

A partir del 4 de septiembre de 1994<sup>16</sup> en la zona del Alto Cenepa los soldados ecuatorianos en varias oportunidades detectaron la presencia de patrullas peruanas infiltradas en territorio ecuatoriano. Inicialmente se pensó que se trataba de militares extraviados en medio de la selva, pero su creciente presencia y su agresiva aproximación a los destacamentos ecuatorianos, puso en evidencia de que, en realidad, se trataba de una invasión minuciosamente programada con claros fines políticos de parte del gobierno peruano de Fujimori,

14 DURÁN BALLÉN, Sixto, Mensaje pronunciado ante el Congreso Nacional el 10 de agosto de 1992, publicado en su obra: A mi manera. Los años de Carondelet, Ed. Abya Yala, Quito, 2005, p. 54-55.

15 AYALA LASSO, José, Ob. Cit., p. 112.

16 CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit., p. 91.

de su asesor el capitán retirado Vladimiro Montesinos Torres, de las Fuerzas Armadas y de la organización partidista fujimorista que desde 1990 tenían en sus manos el poder político de ese país, y que, al momento, necesitaban forjar un escenario mediático para captar emocionalmente la preferencia del electorado peruano convocado a votar en las cercanas elecciones presidenciales previstas para el día 9 de abril de 1995, en las que Fujimori buscaba su reelección compitiendo con figuras de prestigio internacional como Javier Pérez de Cuellar, que fue Secretario General de la ONU entre 1982 y 1991.

Fujimori y su estructura político-militar, subestimaban a las Fuerzas Armadas del Ecuador, y creían que alcanzar la victoria militar sería muy fácil, puesto que se auto atribuían la capacidad de replicar tanto la invasión de 1941 como lo sucedido en Paquisha en 1981. Esta fantasiosa, pero equivocada visión, les indujo a trazar una estrategia basada en una agresiva invasión focalizada en la zona donde el Protocolo de Río de Janeiro era inejecutable debido a la inexistencia del *divortium aquarum* entre los ríos Zamora y Santiago. En su imaginario figuraban espectaculares bombardeos desde el aire y tierra, así como una sorpresiva ocupación de los destacamentos ecuatorianos en los que Fujimori podría aparecer como un victorioso comandante, con el claro propósito electoral que evocaría emocionalmente a su figura identificada con la derrota del terrorismo de Sendero Luminoso y con la exitosa recuperación de la desastrosa economía dejada por el primer gobierno de Alan García.

El propósito era jugar con las expectativas de la opinión pública peruana utilizando para el efecto el tema territorial. Lo prioritario para Fujimori era el show mediático en el contexto de la campaña electoral. Esto explica las mentiras del gobierno peruano frente a la prensa internacional ante la que inventaba supuestos avances de tropas y falsas ocupaciones de los destacamentos ecuatorianos, como lo confirmó el diplomático y político peruano Javier Pérez de Cuellar: al decir: “El Perú no controla la base de Tiwintza. Tampoco Base Sur y Cueva de los Tayos”.<sup>17</sup>.

Aquí radica la razón del reiterado desacato a los acuerdos de cese al fuego en la zona de combate que se dieron en los meses de enero y febrero de 1995. Desde la perspectiva de esa intencionalidad política de Fujimori y Montesinos, se comprenden las repetidas negativas de los funcionarios peruanos a tratar los temas sustanciales en las mesas de negociaciones diplomáticas.

Una rápida revisión cronológica de los hechos registrados en esta primera etapa, permite alcanzar una visión integral de la dinámica que se desenvuelve en medio de la creciente agresión de las fuerzas invasoras peruanas, que ignoraban, evadían o simplemente se negaban a cumplir los acuerdos, dado que su propósito central no era la paz ni el arreglo de las diferencias, sino la reelección de Fujimori.

El 12 de enero de 1995, la Cancillería de Ecuador a través de la Embajada en Lima, presentó una nota de protesta por “la violación de la soberanía y provocación de las fuerzas militares peruanas los días 9 y 11 de enero de 1995”<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> El Universo, Guayaquil, miércoles 22 de febrero de 1995, p. 9.

<sup>18</sup> CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit., p. 112.

## La guerra del Cenepa 25 años

Esta fue la primera actividad desplegada por la diplomacia ecuatoriana ante las autoridades peruanas, sin embargo, como lo puntualiza el diplomático Dr. Francisco Carrión Mena: “Esta manifestación del Ecuador no mereció respuesta del Perú”<sup>19</sup>.

El 23 de enero de 1995 fue un día muy especial para la historia nacional, debido a la significación de los acontecimientos registrados en los ámbitos militar, diplomático y político. En lo militar, el Cnel. Luis Hernández desde la zona de guerra lo describe así: “Esta mañana había firmado un telegrama solicitando volar en la cabecera del Cenepa para realizar reconocimientos... Le dije al piloto que continúe el vuelo por el lado oriental de la Cordillera del Cóndor, y de pronto el piloto divisó algo que yo temía: el ejército peruano se había infiltrado y empezado a construir un helipuerto para luego edificar un destacamento militar en las nacientes del río Cenepa”<sup>20</sup>. Lo descubierto pone en incontrovertible evidencia la magnitud del objetivo militar peruano. Inmediatamente fueron informados el Gral. Paco Moncayo<sup>21</sup>, el COSENA, y el presidente Durán Ballén.

Ese mismo día 23 de enero, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, tuvo lugar la reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. En representación del Ecuador asistió el Dr. Galo Leoro Franco, quien habló con el ministro del Perú Efraín Goldenberg, y le solicitó que frente al peligroso escalamiento del conflicto militar: “interviniera ante su gobierno con el propósito de evitar esta situación y retornar a la posición previa de respeto al *status quo* imperante en el área del Alto Cenepa, me manifestó que no estaba en su capacidad el poder, desde Bolivia, intervenir en alguna forma pero que lo haría a su retorno a Lima. Al llamarle telefónicamente desde Quito, al día siguiente, encontré que las gestiones no dieron resultado alguno, como podía juzgarse de su respuesta y más aún cuando el 24 de enero se producían nuevas incursiones aéreas peruanas en el propio sector del Alto Cenepa y dos días después se desataba una agresión”.<sup>22</sup>

En lo político, el presidente Sixto Durán Ballén, según él mismo lo precisa: “Como Brasil presidía permanentemente el grupo de los garantes, los convoqué el 23, por intermedio del embajador de ese país, doctor Osmar Chohfi”<sup>23</sup>, con el propósito de darles a conocer la situación del Alto Cenepa. Éste, que es el primer acto oficial del presidente del Ecuador dirigido a los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, establece el marco de los diálogos, negociaciones y acuerdos que se realizarán en el futuro, el mismo que será definido en forma categórica pocos días después, el 31 de enero, en una conferencia de prensa en Ciespal, a la que se hará referencia más adelante.

19 *Ibidem*, p. 112.

20 HERNÁNDEZ P., Coronel Luis, *La Guerra del Cenepa*. Diario de un comandante, Corporación Editora Nacional, Quito, 1997, p. 72.

21 MONCAYO GALLEGOS, Paco, *Cenepa. Antecedentes, el conflicto y la paz*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2011, p. 120.

22 LEORO FRANCO, Galo, *Informe a la Nación 1994-1995*, Vol. 2, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, pág. 10.

23 DURÁN BALLÉN, Sixto, *A mi manera*. Los años de Carondelet, Ed. Abya Yala, Quito, 2005, p. 118-119.

Al mismo tiempo que se intensificaban los ataques aéreos peruanos en el Alto Cenepa y confluencia del río Tiwintza<sup>24</sup>, “El 25 de enero los gobiernos de los Países Garantes, preocupados por la situación de creciente amenaza de guerra que vivían nuestros dos países, realizaron una declaración mediante la cual reiteraron «El ofrecimiento de su cooperación para contribuir -por los medios adecuados- para superar de forma expedita las fricciones generadas por la actual situación»”<sup>25</sup>.

El 27 de enero de 1995 el presidente Sixto Durán Ballén, decreta el estado de emergencia y movilización nacional<sup>26</sup>. Los garantes emiten una nueva declaración resaltando la necesidad de pronta cesación de la actividad militar y separación de fuerzas. El ministro Galo Leoro por su parte, solicitó al secretario de la ONU la intervención del Consejo de Seguridad, sin embargo, no hubo respuesta.

El patriotismo encendido en los corazones del pueblo ecuatoriano le inspiraba e impulsaba a realizar gigantescas demostraciones en calles y plazas de todo el país. En los últimos días de enero ante una masiva concentración popular desde un balcón del Palacio de Gobierno el presidente Durán Ballén enfáticamente dijo: “Esta vez no daremos ni un paso atrás”<sup>27</sup>, y ante una gigantesca movilización de jóvenes estudiantes de Quito con deslumbrante entereza expresó: “El Ecuador no cederá ni un milímetro más”<sup>28</sup>.

El día 28 de enero de 1995 el secretario de la OEA César Gaviria llegó a Quito y se entrevistó con el presidente Sixto Durán Ballén y con el canciller Galo Leoro. Ecuador le presentó la propuesta de cese del fuego y de constituir misión de observadores militares de países garantes. En horas de la tarde, Gaviria viajó a Lima para entrevistarse con el presidente Fujimori, a quien comunicó la propuesta ecuatoriana, la misma que no fue aceptada. Debido a la obsesión peruana, la gestión del Secretario de la OEA no tuvo acogida.

El 31 de enero de 1995 el presidente Durán Ballén dijo que el Protocolo de Río de Janeiro de 1942 **estaba vigente**. Debido al alcance y consecuencias de esta declaración ante la prensa en la sede de Ciespal en Quito, su texto fue reproducido en el Informe a la Nación presentado por el canciller Galo Leoro Franco. En el documento, se lee: “El Consejo de Seguridad Nacional decidió, por unanimidad, que yo debía notificar a los garantes del Protocolo de Río de Janeiro (sobre la situación en la frontera para requerir su intervención), y cuidado que digo garantes, no digo amigos. He dicho garantes porque tenemos un documento que no obstante en el Ecuador no se le reconoce sino como nulo, está vigente y es el único instrumento jurídico al cual podemos nosotros acudir”<sup>29</sup>.

24 CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit., p. 92.

25 MONCAYO GALLEGOS, Paco, Cenepa. Antecedentes, el conflicto y la paz, Corporación Editora Nacional, Quito, 2011, p. 127.

26 CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit., p. 93.

27 DURÁN BALLÉN, Sixto, A mi manera. Los años de Carondelet, Ed. Abya Yala, Quito, 2005, p. 126-127.

28 DURÁN BALLEÉN, Sixto, Juventud se volcó a calles en Quito, El Universo, martes 31 de enero de 1995, p. 8.

29 SECRETARIA NACIONAL DE COMUNICACIÓN DEL ESTADO SENACOM-ESP-046. Rueda de Prensa del Presidente arquitecto Sixto Durán Ballén en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina y el Caribe, Quito, enero 31 de 1995. Reproducido en: LEORO FRANCO, Galo, Informe a la Nación 1994-1995, Vol. 2, Imprenta del Ministerio de Relaciones

A partir de esta declaración, que no admite dudas ni interpretaciones, se estableció de manera definitiva y concreta el marco referencial en el que debían fluir los diálogos y las negociaciones. Brasil, Argentina, Chile y Estados Unidos, en su calidad de países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, bajo ninguna circunstancia podían ser considerados “árbitros imparciales” o “terceros neutrales” en la confrontación entre Ecuador y Perú, sino como definidos actores comprometidos en la ejecución del Protocolo que de manera unilateral solo beneficia al Perú y perjudica al Ecuador.

Entre el 5 y el 7 de febrero de 1995, el presidente Sixto Durán Ballén viajó a Brasil, Argentina y Chile para entrevistarse con sus respectivos presidentes: Fernando Henrique Cardoso, Carlos Menen y Eduardo Frei. Con esta gira se ratificó de modo presencial el reconocimiento del gobierno ecuatoriano a la vigencia de Protocolo de Río, así como a los países visitados, su calidad de garantes del mismo.

En medio de las confrontaciones bélicas de esos días, es indispensable destacar la victoria aérea del viernes 10 de febrero, en la que dos aviones Mirage y dos Kfir ecuatorianos derribaron a dos aviones Sukhoi y un A-37B del Perú<sup>30</sup>. Glorioso combate aéreo después del cual no volvió a participar la Fuerza Aérea del Perú, y al quedar en incuestionable evidencia las mentiras de Fujimori sobre la supuesta ocupación peruana de los destacamentos militares ecuatorianos, en la madrugada del viernes 17 de febrero de 1995, “los Secretarios Generales de los ministerios de Relaciones Exteriores del Ecuador y del Perú, junto con los de Argentina, Brasil y Chile y el embajador de los Estados Unidos de América en el Brasil, suscribieron en el Palacio de Itamaraty, en Brasilia, la Declaración de Paz entre el Ecuador y el Perú”<sup>31</sup>.

A pesar de la firma de este documento, el gobierno peruano, sin respetar para nada los compromisos asumidos, continuó con su agresión y en los siguientes días se registraron duros combates sin que los invasores consigan su desesperado objetivo de ocupar los destacamentos ecuatorianos. El 22 de febrero, Fujimori persistiendo en su show mediático, pidió un cese de fuego para poder visitar y hacerse fotografiar en un sector próximo a la zona de combate<sup>32</sup>.

El jueves 23 de febrero en Washington tuvo lugar la reunión de la OEA, donde el embajador Blasco Peñaherrera Padilla realizó una fundamentada intervención en defensa de la Patria. En los siguientes días hubo combates aislados entre patrullas. El martes 28 de febrero llegaron a Patuca los agregados militares de Chile, Brasil y Argentina con dos funcionarios de la Cancillería. El sábado 18 de marzo 1995, se instalaron en Coangos los miembros de la Misión de Observadores Militares Ecuador - Perú (MOMEPE)<sup>33</sup>.

### **El largo proceso de negociaciones**

---

Exteriores, Quito, pág. 364.

30 GALLARDO, José, De Paquisha al Cenepa, publicado en: ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA MILITAR, Historia Militar del Ecuador, reimpresión, Imprefepp, Quito, 2012, p. 559.

31 LEORO FRANCO, Galo, Informe a la Nación 1994-1995, Vol. 2, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, pág. 24.

32 GALLARDO, José, Ob. Cit., p. 564.

33 Ibid., p. 566.



Arriba: Un Ejército victorioso en la defensa de la integridad territorial.

Abajo: Los presidentes de Ecuador, Jamil Mahuad; Estados Unidos, Bill Clinton; y del Perú, Alberto Fujimori.



La segunda etapa del proceso de negociaciones fue largo y fatigoso, avanzó lentamente entre reuniones de ministros de Relaciones Exteriores, embajadores, representantes de los países garantes, encuentros presidenciales registrados desde la llegada de la Misión de Observadores de la MOMEPE en marzo de 1995 hasta el 10 de agosto de 1998 en que asumió la presidencia el Dr. Jamil Mahuad. Debe anotarse el hecho de que, en este tiempo, en el Perú se dio la reelección de Fujimori para un segundo período de cinco años que alcanzaba hasta el 2000, desde luego, es importante anotar que en este segundo mandato tuvo lugar el antes mencionado asalto a la embajada de Japón en Lima por parte del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, en tanto que el Ecuador vivió una época de extrema inestabilidad política con la elección, posesión y caída de Abdala Bucaram, el efímero encargo presidencial de la Dr. Rosalía Arteaga y el gobierno interino del Dr. Fabián Alarcón.

Los diálogos transcurrieron entre propuestas, observaciones, consultas, reparos, definición de impases, designación de comisiones, formulación de declaraciones en un ambiente de desconcierto y estancamiento. En este proceso el Ecuador siempre insistió en su derecho a contar con una salida soberana al Amazonas, mientras que, en el Perú, el presidente, su círculo cercano, con Montesinos a la cabeza, la tradicional diplomacia y la cúpula militar invariablemente se mantuvo cerrada en su invocación al Protocolo de Río de Janeiro.

De manera sucinta recogemos los principales acontecimientos registrados de esta etapa:

Los días 17 y 18 de enero de 1996, en Lima tuvo lugar la primera ronda formal de conversaciones entre los ministros de Relaciones Exteriores del Ecuador y del Perú. Por su parte el presidente Fujimori recibió en el palacio de Gobierno al canciller ecuatoriano, al acto protocolario asistieron también los embajadores de los países garantes. Casi un mes después, el 22 y 23 de febrero, en Quito se realizó la segunda reunión de cancilleres donde se trató sobre los impases formulados por los dos países y el Ecuador fue enfático en señalar que, a pesar de las declaraciones y acuerdos suscritos, hasta la fecha el Perú no cumplía con la desmovilización acordada<sup>34</sup>.

El 6 de marzo de 1996, una vez que la MOMEPE dio a conocer que el Perú había cumplido con la desmovilización, en Brasilia el ministro de Relaciones Exteriores Luiz Felipe Lampreia, entregó a los embajadores de Ecuador y Perú los sobres sellados con la lista de impases, que habían sido entregados en Quito al coordinador de los países garantes. De manera complementaria el 1° de abril, Ecuador y Perú intercambiaron documentos explicativos de impases.

Al cabo de las reuniones sostenidas en Chile durante los días 28 y 29 de octubre de 1996, por parte de los cancilleres Galo Leoro Franco de Ecuador y Francisco Tudela del Perú, contando con la asistencia de representantes de los países garantes, se firmó el Acuerdo de Santiago, que se lo estructuró como el marco dentro del cual debían desarrollarse las futuras negociaciones, especialmente en torno a la lista de impases que había sido compartida. En este documento, se evidencia una vez más clara tendencia a favorecer al Perú, puesto que de manera expresa se establece que las “conversaciones se



realizarán conforme al Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942”.<sup>35</sup>

La primera ronda de negociaciones, tuvo lugar en Brasilia entre los días 16 y 18 de abril de 1997. En vísperas de su viaje el canciller peruano encargado Jorge González Izquierdo, en declaraciones formuladas ante la prensa, al tiempo que subestimó la significación de la reunión a la que concurría, afirmó que en ella el Perú “no negociará tema alguno con el Ecuador, toda vez que la etapa política de negociación concluyó en 1942 con la suscripción y ratificación por los Congresos de ambos países del Protocolo de Río de Janeiro”<sup>36</sup>.

Entre el 14 y el 15 de mayo, y el 24 y 27 de junio, en la misma ciudad de Brasilia se efectuaron la segunda y la tercera ronda de negociaciones. La delegación peruana se mantuvo cerrada en sus definiciones, además, en estos días, ante la opinión pública peruana crecía la ola de desprestigio de Fujimori y Montesinos debido a las denuncias de corrupción, por lo que se especulaba con la posibilidad de que, para distraer la atención de la colectividad, se juegue con la idea de un posible nuevo ataque armado al Ecuador, para cuyo fin el gobierno estaba adquiriendo una moderna flota de aviones de combate.

La quinta ronda se realizó en Brasilia entre los días 22 y 25 de septiembre. En esta reunión se abordó la inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro y el acceso libre y soberano al Amazonas, frente a lo cual la delegación del Perú se mantuvo, como siempre, absolutamente rígida, por lo que en el ambiente reinó la tensión y la desconfianza.

El 19 de noviembre de 1997 los países garantes formularon una declaración en la que dieron a conocer su intención de colaborar a la formulación de un acuerdo global y amplio basado en el Protocolo de Río de Janeiro de 1942, sus instrumentos complementarios, y en cumplimiento de la Declaración de Paz de Itamaraty del 17 de febrero de 1995. Este enunciado, que de manera indiscutible beneficiaba al Perú, de ninguna manera satisfizo las expectativas del Ecuador.

Entre los días 24 y 28 de noviembre de 1997 tuvo lugar la sexta ronda de negociaciones realizadas en Brasilia, con la que se dio inicio a la llamada segunda fase de las conversaciones entre Ecuador y Perú. Con fecha 26 de noviembre se emitió la declaración que en su parte sustancial dice:

“Se concordó que Ecuador y Perú examinarán de buena fe las siguientes materias de conformidad con el Protocolo de Río de Janeiro de Paz, Amistad y Límites de 1942 y sus instrumentos complementarios y con base en la Declaración de paz de Itamaraty de 1995:

Estudio de un Tratado de Comercio y Navegación, en los términos previstos en el artículo VI del Protocolo de Río de Janeiro.

Estudio de un acuerdo amplio de Integración Fronteriza.

Fijación en el terreno de la frontera terrestre común.

Establecimiento de una Comisión Binacional para tratar sobre Medidas de Confianza Mutua y Seguridad”<sup>37</sup>.

35 Acuerdo de Santiago, publicado en: Paz con Dignidad. Documentos del problema territorial Ecuatoriano - Peruano, Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, abril 1997, p. 73.

36 GONZÁLEZ IZQUIERDO, Jorge, citado por: CARRIÓN MENA, Ob. Cit., p. 269.

37 CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit., p. 343.

Dada la abierta tendencia a cumplir lo impuesto por el Protocolo de Río de Janeiro, el Ecuador lo recibió con preocupación, mientras que el Perú, en actitud aparentemente cuestionadora, dispuso el retiro de sus representantes de tal modo que las negociaciones quedaron paralizadas, ante lo cual, el Ecuador en comunicación del 4 de diciembre de 1997 dirigida a los países garantes expresó su rechazo a la posición adoptada por Perú<sup>38</sup>. La situación se volvió tensa y, una vez más con el propósito de presionar a los garantes, se dio paso a una serie de especulaciones, rumores e indicios amenazantes sobre eventuales acciones militares por parte del Perú.

Con la intención de reencausar los ánimos, luego de conversaciones y encuentros, en Río de Janeiro tuvo lugar una nueva reunión entre los representantes de Ecuador, Perú y los países garantes. El 19 de enero de 1998 aprobaron un cronograma con plazos definidos y el requerimiento de que se nombren los representantes de los países para integrar las comisiones encargadas de tratar los puntos constantes en la declaración del 26 de noviembre y otros aspectos; complementariamente se definieron las ciudades donde debían reunirse las comisiones, conforme se aprecia en el siguiente listado:

Comisiones:

- 1.- Tratado de Comercio y Navegación: Buenos Aires
- 2.- Integración Fronteriza: Washington
- 3.- Fijación del terreno de la frontera terrestre común: Brasilia
- 4.- Medidas de confianza mutua: Santiago de Chile
- 5.- Seguimiento.
- 6.- Plazos y procedimientos de aprobación
- 7.- Otros asuntos: Canal de Zarumilla
- 8.- Moratoria.<sup>39</sup>

Durante el primer semestre del año 1998, el trabajo de las comisiones 1 y 3 no prosperó debido a las complicaciones surgidas por la confrontación de puntos de vista y al ambiente que se vivía en los dos países. En el caso del Ecuador la aprobación de la nueva Constitución y el clima político dirigido a la elección de un nuevo presidente afectaba la atención en los temas relativos a la frontera.

Debido al notorio debilitamiento del proceso de negociaciones los vicescancilleres de Ecuador y Perú, junto con los representantes de los países garantes, se reunieron en Buenos Aires los días 22 y 23 de mayo de 1998. Frente a las dificultades subsistentes en cuando a la definición de una frontera terrestre en la zona no delimitada, en esta reunión los países garantes presentaron como propuesta, el establecimiento en esa área de un parque ecológico en la que ninguno de los dos países ejercería soberanía. Este novedoso planteamiento que, desde el punto de vista ambientalista resultaba interesante, no tuvo la acogida de las partes debido a la indefinición territorial que implicaba.

En este contexto de indefiniciones en lo relativo al aspecto central de la confrontación y debido al cercano cambio de gobierno en el Ecuador, el presidente Fujimori restó importancia a las gestiones diplomáticas y se dedicó a

<sup>38</sup> Ibidem, p. 344.

<sup>39</sup> Ibidem, p. 363-365.

crear las condiciones propicias para desplegar nuevos y más hábiles manejos con quien resulte elegido nuevo presidente del Ecuador.

## **EL APRESURADO FINAL Y LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN BRASILIA**

En los primeros días de agosto de 1998, en Colombia y Ecuador tuvieron lugar los respectivos actos de posesión de sus nuevos presidentes. En Colombia Andrés Pastrana y en el Ecuador Jamil Mahuad. A los dos actos estuvo formalmente invitado el presidente peruano Alberto Fujimori, sin embargo, de manera inesperada a última hora canceló su asistencia debido a supuestas tensiones con el alto mando militar de su país, que habría estado presionando para efectuar una movilización hacia la frontera con Ecuador; además sus miembros hacían alarde de sentirse potenciados con la última adquisición de 22 aviones MIG 29. Este aparente escenario crítico, en verdad, respondía a la nueva estrategia de Fujimori y Montesinos enfocada en sorprender y manipular al nuevo presidente ecuatoriano.

El claro contraste en el nivel de experiencia entre los presidentes de Ecuador y Perú era por demás notorio. A la fecha Fujimori llevaba ocho años en el ejercicio de la primera magistratura, en tanto que Mahuad que, si bien se había desempeñado como diputado, ministro de Trabajo y alcalde de Quito, recién asumía el cargo de presidente y no contaba con el bagaje de conocimientos, destrezas, lecciones y madurez, que con el transcurso del tiempo genera el alto cargo.

Cuando Fujimori, al conversar con Bill Clinton se refirió a Mahuad, según lo relató el mismo Jamil Mahuad, le había dicho: “Yo he trabajado con varios presidentes en el Ecuador y ahora he tenido la suerte de que haya sido electo el doctor Mahuad”<sup>40</sup>. Esta percepción de Fujimori es muy reveladora, tanto de su actitud y manejo de las relaciones personales, como de la imagen que de él tenía Mahuad.

De forma absolutamente imprevista surgió la más inusitada relación entre los presidentes Alberto Fujimori y Jamil Mahuad, que en los siguientes dos meses mantuvieron diez reuniones personales, la mayor parte de ellas a puerta cerrada, en distintas ciudades de América y Portugal, sin contar con la que hubo el día de la firma de los Acuerdos de Paz en Brasilia. Con la forma en que se realizaron esas reuniones, quedaron a un lado las formalidades protocolarias características de las negociaciones diplomáticas y dieron lugar al protagonismo de la denominada “diplomacia presidencial”, que en tan corto tiempo hizo posible imponer al Ecuador el Protocolo de Río de Janeiro.

Sin necesidad de mediar las formalidades y de modo sorpresivo, Mahuad, en atención a una llamada telefónica del presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso, decidió viajar a Asunción, capital de Paraguay para reunirse allí con Fujimori, en el contexto del acto de posesión del presidente Raúl Cubas efectuado el 15 de agosto de 1998. Luego de concluido la ceremonia oficial los

40 MAHUAD, Jamil: entrevista con Pablo Cuvi: Hemos ganado la paz, pub. en Al filo de la paz, Dinediciones, Quito 1999, p. 177.

presidentes de Ecuador y Perú tuvieron su primera reunión la misma que se efectuó a solas y sin funcionarios que los acompañen.

El 3 y 4 de septiembre de 1998, con ocasión de la XII Cumbre de Jefes de Estado del Grupo de Río realizada en Panamá, tuvo lugar la segunda reunión personal y a puerta cerrada entre Mahuad y Fujimori.

Antes de concluir el mes de septiembre, el día 28 se efectuó la tercera reunión de los dos presidentes, en esta ocasión la sede fue la residencia de campo del presidente brasileño ubicada a unos 30 minutos de Brasilia, conocida con el nombre de Granja do Torto. Al comentar lo sucedido en esta reunión Mahuad dijo: “Nos dimos cuenta de que era muy difícil para ambos ceder; que yo no podía acceder a lo que él quería y él no podía acceder a lo que yo quería”<sup>41</sup>.

Poco a poco se fue configurando el ambiente propicio para el éxito de la estrategia diseñada por Fujimori y Montesinos. Al inexperto presidente ecuatoriano se le iba conduciendo por un laberinto de especulaciones que le llevaban a un callejón sin salida, en el que, para no afectar la imagen de ninguno de los dos mandatarios que se presentaban como firmes e indoblegables defensores de los intereses de sus respectivos países, era indispensable idear una alternativa que se presentara con la figura de aparente neutralidad, de tal modo que ninguno cedía, pero los dos aceptaban la resolución dictada por un supuesto tercero que debía ser neutral y ajeno a la confrontación. La intención evidente era cuidar las apariencias.

Apenas cinco días después de la reunión en Brasil, se efectuó la cuarta reunión personal de Mahuad y Fujimori, esta vez fue en Nueva York, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Conforme lo contó el mismo Mahuad: “Cuando partía, me llamó Fujimori y me dijo que él también iba y que aprovecháramos para reunirnos. De modo que nos entrevistamos en New York y al día siguiente en Washington”<sup>42</sup>. En esta reunión efectuada a puerta cerrada el 3 de octubre de 1998, además de haber conversado sobre la necesidad de solicitar la participación del supuesto tercero para resolver el problema limítrofe, se pusieron de acuerdo en viajar al siguiente día a Washington.

La quinta reunión entre Fujimori y Mahuad se efectuó en la capital de Estados Unidos el día 4 de octubre en la residencia privada del señor George Chopinsky, en la que los dos presidentes, como aparentemente, no lograban ponerse de acuerdo, convinieron en solicitar, de manera formal, la participación de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, a objeto de que ellos emitan un pronunciamiento que sea de obligatoria aceptación de Ecuador y Perú.

Por coincidencia, ese mismo día 4 de octubre, en Brasil fue reelegido como presidente Henrique Cardoso, por lo que realizaron contacto telefónico para felicitarle, en respuesta de lo cual el reelecto mandatario les invitó a Mahuad y Fujimori para recibirles en Brasilia tres días después el 7 de octubre. Sin demora alguna y de manera totalmente improvisada, convinieron en llevar a cabo la nueva reunión.

A las 17:00 horas del 7 de octubre de 1998 tuvo lugar la sexta reunión de los presidentes Mahuad, Fujimori y Cardoso. En este encuentro toman la

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 173.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 175.

decisión formal de solicitar la participación de los presidentes de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, para que ellos emitan la resolución definitiva al conflicto ecuatoriano - peruano. No hace falta elucubrar en torno a la dirección que iba a tomar aquella resolución.

En medio del entusiasmo de la inusitada relación entre los presidentes de Ecuador y Perú, surgió la idea de viajar en forma inmediata a Washington con el propósito de dialogar y dar a conocer de la resolución adoptada al presidente Bill Clinton, puesto que Estados Unidos también forma parte de los países garantes.

Para el inusitado viaje a Washington se tomaron de modo urgente las apremiantes medidas que el desplazamiento exigía. El vuelo de Mahuad y su comitiva para este séptimo encuentro se realizó el día 8. A las 16:00 horas del 9 de octubre de 1998 los presidentes Jamil Mahuad y Alberto Fujimori, con sus respectivas comitivas, fueron recibidos en la Casa Blanca. La reunión tuvo lugar en el Salón Oval y en ella se informó a Clinton de la petición formulada por los dos mandatarios visitantes a los presidentes de los países garantes. Al cabo de media hora de conversación concluyó el encuentro en el que el presidente de Estados Unidos expresó su respaldo y compromiso de participación en la acción solicitada por Ecuador y Perú.

Un día después, el 10 de octubre el presidente Cardoso de Brasil comunicó a los presidentes de Ecuador y Perú que su petición había sido favorablemente acogida por los países garantes. En el texto de su comunicación se lee:

“Para que el procedimiento solicitado por ustedes permita superar las dificultades encontradas en el proceso que se inició con la Declaración de Paz de Itamaraty y alcanzar los propósitos de paz y amistad dentro del Protocolo de Río de Janeiro, el punto de vista de los países garantes del Protocolo debería de tener un carácter vinculante para las partes ... Tomando en cuenta la profunda religiosidad de los pueblos del Perú y Ecuador, los garantes, una vez determinada por nosotros la fórmula de arreglo conforme al Protocolo de Río de Janeiro, solicitaremos la bendición papal”.<sup>43</sup>

El 16 de octubre luego de cumplidos los requisitos y trámites establecidos por el marco jurídico ecuatoriano, el Congreso Nacional del Ecuador presidido por Juan José Pons aprobó su resolución mediante la cual acepta el pronunciamiento de los países garantes. En su texto se lee:

“Considerando... 4. Que el Estado ecuatoriano ha reconocido la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro proclamando al mismo tiempo su inejecutabilidad parcial y que a partir de ese hecho se inició el actual proceso de negociación; 6. Que los presidentes Mahuad y Fujimori han solicitado a los garantes su intervención para encontrar la solución del problema; 7. Que los países garantes han respondido que su propuesta debería tener el carácter de vinculante asumiendo así la condición de árbitros en la controversia. Resuelve: Primero: Aprobar el pedido del Señor Presidente Constitucional de la República respecto al procedimiento planteado por los Señores presidentes de los cuatro países garantes, quienes, a juicio de este Congreso Nacional, han asumido la calidad de árbitros... Tercero: Sin perjuicio de los resuelto por el Congreso Nacional,

<sup>43</sup> Comunicación firmada por Fernando Henrique Cardoso, reproducido por: CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit., p. 509.



Arriba: Suscripción del Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú. Constan los presidentes y cancilleres de los dos países y el presidente de Brasil.  
Abajo: La zona delimitada.



requerir del Señor Presidente Constitucional de la República que convoque a consulta popular a fin de que el pueblo también exprese su opinión”<sup>44</sup>.

Con oportunidad de la VIII Cumbre Iberoamericana programada para realizarse en la ciudad de Oporto de Portugal, se efectuó la octava reunión de los presidentes Mahuad y Fujimori, que en esta ocasión eran los portadores de las aceptaciones aprobadas por sus respectivos Congresos Nacionales. El viaje a Portugal tuvo como objetivo entregar allí los respectivos documentos a los presidentes de los países garantes. El día 17 de octubre en Oporto, se llevó a cabo la reunión de los presidentes Jamil Mahuad, Alberto Fujimori, Fernando Henrique Cardoso, Carlos Saúl Menem; y Eduardo Frei, estuvo además Luigi Einaudi en su condición de representante de Bill Clinton.

Dentro del esquema protocolario, esta reunión revestía una crucial importancia dado que las resoluciones acordadas por los Congresos de Ecuador y Perú, contenían tanto la aceptación a su intervención en condición de países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, como la aceptación del carácter de vinculante a la resolución que ellos dicten.

El noveno encuentro de Mahuad y Fujimori fue el día 21 de octubre en la mañana en Buenos Aires, donde fueron recibidos por el primer mandatario Carlos Saúl Menem en la residencia presidencial de Los Olivos. A esta reunión acompañaron a Jamil Mahuad, entre otros, los siguientes dignatarios: presidente del Congreso Juan José Pons; presidente de la Corte Suprema de Justicia Héctor Romero; ex presidente de la República Fabián Alarcón Rivera; diputado Heinz Moeller; director del diario Hoy Benjamín Ortiz. El propósito de la reunión era plantear en forma directa las aspiraciones que cada país tenía, a objeto de que los presidentes de los países garantes, los tomen en cuenta en su resolución.

Tan pronto como concluyó la reunión en Buenos Aires, el mismo día 21 de octubre las comitivas emprendieron vuelo con dirección a Santiago de Chile, donde por la noche fueron recibidos por el presidente Eduardo Frei en el Palacio de la Moneda, con la que se registró la décima reunión de Mahuad y Fujimori.

A las 10:00 horas del día viernes 23 de octubre de 1998, en forma simultánea y oficial los países garantes liderados por Brasil, a través de sus embajadores en Quito y Lima, hicieron la entrega de su pronunciamiento vinculante en las oficinas de las respectivas cancillerías. En su texto se lee:

“... Nosotros, jefes de Estado de los países garantes, de conformidad con el Acuerdo de Santiago y con el Cronograma de Río de Janeiro, expresamos nuestro punto de vista, al que las partes han otorgado el carácter de vinculante, que contiene los siguientes elementos para concluir la fijación en el terreno de la frontera terrestre común y completar así el Acuerdo Global y Definitivo.

1.- Ante la divergencia de las partes con respecto al contenido de los pareceres-opiniones emitidas por los expertos designados por los países garantes de acuerdo con el Cronograma de Aplicación de la Declaración de Brasilia, sobre los tres temas sometidos a su consideración, los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro consideramos que tales pareceres constituyen la aplicación de los dispuesto en el Protocolo de Río de Janeiro y en fallo del árbitro Braz Dias de Aguiar, debiendo las partes por lo tanto proceder a concluir

44 Resolución del Congreso Nacional del Ecuador de 16 de octubre de 1998, reproducido por: CARRIÓN MENA, Francisco, Ob. Cit., p. 530.

## La guerra del Cenepa 25 años

la demarcación en la forma establecida por dichos pareceres-opiniones. Para tal efecto, en las cartas geográficas anexas se especifican las coordenadas de ubicación de los hitos a ser erigidos.

2.- De acuerdo con el croquis adjunto el gobierno del Perú dará en propiedad privada al gobierno del Ecuador un área de un kilómetro cuadrado, en cuyo centro se encontrará el punto que el Ecuador proporcionó a la MOMEPA denominado como Tiwintza, en el sector reconocido en el Ecuador bajo la denominación de Tiwintza”.<sup>45</sup>

El documento está firmado por: Carlos Saúl Menem, Fernando Henrique Cardoso; Eduardo Frei Ruiz-Tagle, William Clinton.

Finalmente, a las 11:00 horas del 26 de octubre de 1998, en el Palacio de Itamaraty de Brasilia, tuvo lugar la reunión para la suscripción de los Acuerdos de Paz, con lo que la “diplomacia presidencial”, en lo esencial, invocando el logro de la paz a cualquier precio, partió de la gloriosa victoria militar de las Fuerzas Armadas del Ecuador en el Cenepa y paradójicamente desembocó en la imposición al Ecuador del Protocolo de Río de Janeiro de 1942. En esta reunión estuvieron presentes los presidentes de Ecuador y Perú, sus cancilleres, los presidentes de Brasil, Argentina, Chile y el representante del presidente de Estados Unidos.



## **CAPÍTULO XIV**

### Colofón

# Las lecciones de la historia



## LAS LECCIONES DE LA HISTORIA

David Andrade Aguirre

**E**xiste la tentación sutil y peligrosa de confundir la paz con la ausencia de guerra. Hacerlo es como pensar que la libertad es el momento de la vida en que no estamos presos. Grave error. La historia de la humanidad nos ha enseñado una y otra vez que el conflicto es el factor determinante de las relaciones entre pueblos, gobiernos o corporaciones. La defensa de lo que consideramos propio, de la integridad del territorio o las ideas, es parte consustancial del ser humano. Como lo es también la tendencia a aprovecharnos de la debilidad del otro, de sus problemas. El altruismo, fundamento de la paz y origen de las religiones, pierde eficacia cuando quien actúa no es el individuo sino el grupo. Y se desvirtúa absolutamente si la decisión está en manos del poder económico, político o social. El fanatismo político o religioso que caracteriza al tercer milenio tampoco es nuevo: hace centurias los fanáticos se inmolaban para dar oportunidad al ataque de sus tropas; ahora lo hacen para publicitar sus ideas en las redes sociales. ¡Cuánta razón tenía Cicerón al afirmar “si queremos gozar de la paz, debemos velar bien las armas; si deponemos las armas no tendremos jamás paz”!

El análisis de los acontecimientos históricos en torno a la guerra del Cenepa, puede hacerse de numerosas aproximaciones: desde el rigor científico hasta la especulación narcisista; de la exaltación guerrerista hasta el pacifismo ramplón. Sin embargo, cualquiera sea la base del análisis del conflicto, debe sustentarse en los hechos históricos que enfrentaron por casi doscientos años a dos pueblos que lucharon juntos contra el imperio español, unieron voluntades para la creación de la Gran Colombia y finalmente nacieron a la vida republicana rotundamente divididos por una disputa territorial que los terminaría enfrentando en conflictos armados, con su carga de muerte, destrucción y desesperanza.

En el caso del Ecuador, desde su génesis como república declaró su vocación amazónica, tesis respaldada por un hecho irrevocable: de Quito partió la expedición que descubrió el Amazonas para la corona española. De la ciudad andina parte el camino más corto a los ríos de la pluviselva que conectan con el río mar. Fueron los capitanes y soldados castellanos y miles de indígenas de los andes ecuatoriales y de las estribaciones orientales, los que aportaron sus

vidas para el éxito de una expedición a todas luces insensata. Y el soberano español así lo reconoció cuando promulgó cédulas que otorgaban un inmenso territorio a la lejana y pobre audiencia.

Las veleidades de la gobernanza en la lejana España, fueron modificando el rompecabezas geográfico de las audiencias y virreinos de manera caprichosa. Sin embargo, siempre se mantuvo la vinculación del mítico territorio amazónico con Quito. Los antiguos mapas lo demuestran. Y algunas cédulas reales también. Aunque otras deshicieron esa pertenencia.

Las pretensiones territoriales de los antiguos virreinos de la Nueva Granada y del Perú, a costa de las provincias de Quito, Guayaquil y Azuay, que conformaron el Ecuador al deshacerse la Gran Colombia, fueron arrancando enormes porciones a su territorio. Las armas y las letras sustentarían ese despojo. La historia de límites de la Patria da cuenta de los convenios, acuerdos y protocolos que configuraron un país cercenado territorialmente pero con una vocación amazónica irreductible. La emblemática frase “Túmbes, Marañón o la guerra”, acuñada por la Junta Patriótica y acogida por Eloy Alfaro, en 1910, cuando los vientos de guerra agitaban las relaciones con el Perú, es quizás la que mejor representa el espíritu de los ecuatorianos.

Es una historia llena de frustraciones pero no exenta de gloria. No debemos olvidar que un ejército proveniente de las tierras ecuatoriales, gentes de la tierra de Pintag, de Yaruquí, puruháes, cayambis, caranquis, yumbos; gente de los Andes y los valles, liderados por Atahualpa y comandados por Quizquiz, Calicuchima y Rumiñahui, recorrió triunfante más de tres mil kilómetros, derrotó al ejército de Huascar en Quipaipán (1532) y tomó el Cusco. Un ejército quiteño de veinte mil hombres había conquistado un imperio. La aventura de un grupo de desesperados soldados castellanos, ávidos de oro y de fama, acabaría con el imperio inca, pocos años más tarde.

Cuatro siglos después, defendiendo su territorio, un ejército de soldados provenientes de todos los rincones del Ecuador, unas Fuerzas Armadas que contaban con el respaldo de su pueblo, enfrentaron la agresión de un ejército mucho más numeroso, propiciada por el delirio populista de un gobernante que no dudó en usar el conflicto armado para favorecer sus intereses políticos.

La heroica defensa del territorio en el Alto Cenepa, posición por posición, destacamento por destacamento, sin ceder un centímetro, sin dar un paso atrás, permitió la victoria militar ecuatoriana en la guerra del Cenepa.

Los detalles de la gesta militar y de la unidad nacional que conllevó la defensa de la Patria, son materia de este libro de la Academia Nacional de Historia Militar. Como es lógico, forman parte de la obra también los antecedentes del conflicto, el proceloso camino hacia la paz y sus consecuencias. Este libro tiene un componente fundamental: el testimonio de los líderes que comandaron o fueron actores importantes del frente político militar; el frente militar; los teatros de operaciones terrestre, naval y aéreo; la zona de comunicaciones; la guerra informativa y las operaciones psicológicas.

Testimonios y análisis de los miembros de la Academia Nacional de Historia Militar que configuran una obra absolutamente necesaria, que sin duda

se convertirá en fuente de consulta imprescindible para los investigadores y de lectura obligada para los líderes de un país que al parecer aún no termina de asimilar las valiosas enseñanzas de la victoria militar del Cenepa.

Un conflicto armado, con su secuela de muerte y destrucción, se convierte en algo valioso para una nación, cuando aporta a la construcción de su identidad, al fortalecimiento de su historia y a su futuro.

La victoria del Cenepa fue un factor importante para obtener una paz digna, para cerrar definitivamente una frontera, a pesar de lo doloroso del proceso. Fue importante para consolidar una praxis de las Fuerzas Armadas del Ecuador, basada en un alto profesionalismo y la especialización de sus elementos, especialmente en el combate en ambientes selváticos. Consolidó la cercanía del pueblo ecuatoriano con los soldados, su afecto y admiración. Pero fundamentalmente nos dejó una lección de tremendo valor para el futuro: la unidad. Somos un pueblo que unido puede conseguir hasta lo imposible.



## HERÓES DE LA GUERRA DEL CENEPA

<b>Teniente Giovanni Calles Lascano</b>	Pichincha.
<b>Sargento Primero Edison Mendoza Enríquez</b>	Imbabura.
<b>Sargento Segundo Luis Hernández Tello</b>	Carchi.
<b>Sargento Segundo Jorge Guerrero Lamilla</b>	Guayas.
<b>Sargento Segundo Chimborazo Talahua</b>	Bolivar.
<b>Sargento Segundo Freddy Alcívar Toro</b>	Manabi.
<b>Cabo Primero Agustín Anchico Murillo</b>	Esmeraldas.
<b>Cabo Primero Vinicio Angulo Ramírez</b>	Esmeraldas.
<b>Cabo Primero Fausto Espinoza Pinto</b>	Guayas.
<b>Cabo Primero Gabriel Solís Moreira</b>	Guayas.
<b>Cabo Primero Cesar Villacis Madril</b>	Cotopaxi.
<b>Cabo Primero Héctor Chica Espinoza</b>	El Oro.
<b>Cabo Primero Richard Burgos Suarez</b>	Guayas.
<b>Cabo Primero Wilson Cueva Pillajo</b>	Pichincha.
<b>Cabo Segundo Gonzalo Montesdeoca</b>	Loja.
<b>Cabo Segundo Ernesto Vaca Bonilla</b>	Los Rios
<b>Cabo Segundo Romel Vásquez Palomino</b>	Pichincha.
<b>Cabo Segundo Wladimir Analuiza Montero</b>	Bolivar.
<b>Soldado Carlos Yuqui Medina</b>	Cañar.
<b>Soldado Héctor Pilco Chango</b>	Tungurahua
<b>Soldado Vicente Rosero Palacios</b>	Pastaza.
<b>Soldado Rafael Pullaguari Pullaguari</b>	Zamora Chinchipe.
<b>Soldado Juan Benavides Mucashigua</b>	Morona Santiago
<b>Soldado José Anrango Escola</b>	Imbabura.
<b>Soldado Milton Jácome Calvopiña</b>	Cotopaxi
<b>Soldado Alfonso Lamiña Chiguano</b>	Pichincha.
<b>Soldado José Robles Carrión</b>	Loja
<b>Soldado Freddy Santander Peralvo</b>	Tungurahua.
<b>Soldado José Urquizo Chango</b>	Tungurahua.
<b>Soldado Marcelo Suarez Montesdeoca</b>	Chimborazo
<b>Conscripto Ángel Rivera Suarez</b>	Azuay
<b>Conscripto Milton Patiño Chuva</b>	Morona Santiago
<b>Conscripto Germán Pitiur Antuash</b>	Morona Santiagos

## LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA MILITAR (ANAHIMI)

Es una entidad de carácter científico orientado al estudio y difusión de la historia militar del Ecuador, a través de la investigación, la producción editorial y la información. Como estrategias de fortalecimiento de la unidad nacional, con el compromiso de recuperar la memoria colectiva; resaltar las gestas militares de nuestra historia; y reconocer el esfuerzo, dedicación y méritos de militares y civiles que han hecho aportaciones valiosas al conocimiento de nuestra identidad, para proyectar a Fuerzas Armadas y a la Nación hacia un futuro de paz y dignidad.

Fue creada el 13 de mayo de 2009, en la actualidad éstas son sus autoridades y los miembros de esta noble institución.

<b>Directorio.</b>	
Grad. Patricio Lloret Orellana	Director.
Dr. César Alarcón Costta	Subdirector.
Crnl. Iván Borja Carrera	Secretario.
Grae. José Gallardo Román	Comité de admisión.
Lcdo. David Andrade Aguirre	Comité editorial.
Crnl. Jaime Anda Sevilla	Tesorero
<b>Miembros de Número</b>	
Grad. Marcos Gándara Enríquez (+)	
Grad. Juan Donoso Game.	
Grae. Paco Moncayo Gallegos	
Dr. Hernán Rodríguez Castelo (+)	
Crnl. Galo Chacón Izurieta (+)	
Crnl. César Briones Eguez	
Cpfg. Mariano Sánchez Bravo	
Tcrn. Edison Macías Núñez	
Tcrn. Miguel Iturralde Maya	
Subp. José Vargas Molina	
Crnl. Alberto Molina Flores	
Dr. Amilcar Tapia Tamayo	
<b>Académicos eméritos.</b>	
Grad. Fernando Dobronski	Director emérito.
Mayo. Rosita Chacón Castro	
<b>Académicos Correspondientes.</b>	
Crnl. Cristóbal Espinoza	
Grad. Edison Narváez Rosero	
Crnl. Galo Cruz Cárdenas	
Dra. Marcia Stacey	
Dr. Benjamín Rosales Valenzuela	
Cpfg Boris Brito	

